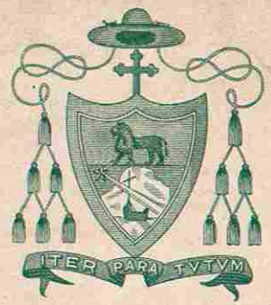
UAN

AD AUTÓNOMA DE NUE

ÓN GENERAL DE BIBLIOTE

BD115
H4
c.1

007797



EX LIBRIS

HEMETHERII VALVERDE TELLEZ

Episcopi Leonensis

1080021664

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

ALERE FLAMMAM VERITATIS

UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Núm. Clas. 150
Núm. Autor H5576
Núm. Adq 9797
Procedencia —6—
Precio 139 =
Fecha
Clasificó
Catalogó

PRINCIPIOS DE METAFÍSICA

PSICOLOGÍA

POR EL DOCTOR

D. ANTONIO HERNÁNDEZ Y FAJARNÉS,

C. DE LA REAL ACADEMIA DE CIENCIAS MORALES Y POLÍTICAS

Y CATEDRÁTICO, POR OPOSICIÓN, DE METAFÍSICA

EN LA UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA.

FONDO EMETERIO VALVERDE Y TELLEZ
UNIVERSIDAD DE NUEVO LEON
Biblioteca Valverde y Tellez

ZARAGOZA

LIBRERÍA DE CECILIO GASCA, Plaza de La-Seo, núm. 2.

TIPOGRAFÍA DE LA DERECHA, San Miguel, número 12.

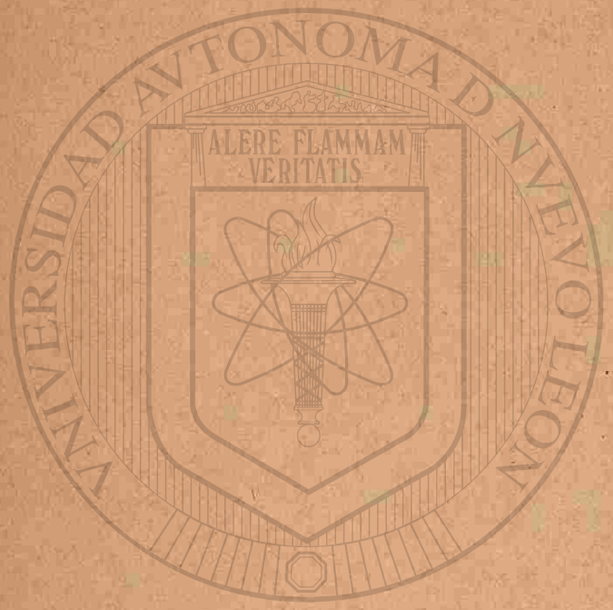
1889

UNIVERSIDAD DE NUEVO LEON
BIBLIOTECA UNIVERSITARIA
"ALFONSO REYES"
Apdo. 1625 MONTERREY, MEXICO

9797

UANL
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

BD 115
H4



PRINCIPIOS DE METAFÍSICA

PSICOLOGÍA

Cuando se ha dicho pensar ó entender, se ha dicho todo.

JAIME BALMES.

Hay en el hombre otra cosa además de la materia, hay una realidad inmaterial, permanente, presente en todo momento é independiente de la materia. Y esta realidad es el alma.

CLAUDIO BERNARD.

UANL
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



Capilla Alfonsina
Biblioteca Universitaria

40233

009797

Propiedad del autor: Reservados todos los derechos.

PSICOLOGÍA

CAPÍTULO PRIMERO

LA METAFÍSICA Y LA PSICOLOGÍA

Los principios generales de la teoría que adoptamos sobre la distinción de las ciencias, no menos que el concepto y división que de las metafísicas expusimos, comprenden con justa razón la Psicología en el número de éstas.

Naturaleza metafísica de la Psicología. La Psicología es verdadera ciencia metafísica: 1.° por la especial naturaleza de su objeto propio, «*re et ratione transcendens materiam*»; 2.° por

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

la naturaleza ontológica de los grandes principios, que elevando los hechos experimentales de conciencia á la categoría de ideas rigurosamente científicas, descubren las causas inmediatas de tales hechos y la fundamental de estas causas; 3.° por la naturaleza de las más altas verdades psicológicas, racionalmente demostradas mediante la aplicación lógica de aquellos principios evidentes á estos hechos reales: hechos reales, psicológicos, que forman la manifestación viva, el argumento perenne de las propiedades, de la naturaleza, de la esencia, del origen, y de los destinos inmortales del alma humana.

Superior por su naturaleza y esencia la substancia real del principio de la vida entera del hombre al orden puramente sensible, sería el desconocimiento más absoluto ó la violación más sistemática de aquellas naturaleza y esencia encerrar exclusivamente su estudio en los límites de la experimentación física, del determinismo fisiológico, ó de las generalidades de una zoología y biología más ó menos comparadas. Otros objetos, otros procedimientos cognoscitivos, otras series de verdades; y si por este conjunto armonioso de elementos reales y de elementos lógicos se caracterizan las ciencias, no puede ser negada á la Metafísica la parte principal que en la formación de la Psicología le corresponde, según iremos demostrando más ampliamente.

Mientras la razón exista se propondrá el problema de la naturaleza íntima del hombre, del

principio real de su vida y de su pensamiento; y mientras este problema tenga existencia tan legítima, será un problema por excelencia metafísico; y la naturaleza metafísica de la Psicología natural, evidente, incuestionable.

Si este problema representa el objeto científico de la Psicología, asunto es que examinaremos oportunamente al determinar dicho objeto y definir esta ciencia; pero que así lo ha entendido siempre el espíritu general de la Filosofía, lo recuerda á otro propósito, el clásico Liberatore, cuando exponiendo la verdadera significación del gran precepto socrático *Nosce te ipsum*, aduce doctamente este sapientísimo comentario de Cicerón: *Non enim, credo, id præcipit ut membra nostra aut staturam figuramque noscamus; neque nos corpora sumus, neque ego hæc tibi dicens, corpori tuo dico. Cum igitur nosce te dicit, hoc dicit: nosce animum tuum.*

Que esta naturaleza metafísica de la Psicología la denuncian también los principios ontológicos que concurren á la demostración de sus verdades, lo prueba la simple consideración de las principales tesis psicológicas, y la naturaleza misma de la demostración. Necesitando ésta de un principio general, congruente con el objeto demostrado, que legítimamente contenga las conclusiones cuyo conocimiento cierto buscamos, ese principio general de las demostraciones necesarias á las tesis psicológicas, lo proporcionan las verdades fundamentales de la Metafísica: así lo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ® DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

veremos prácticamente en el estudio de la Psicología.

Ni por esto se entienda que neguemos realidad y valor propio á los fenómenos psicológicos, á los hechos concretos mediante los cuales se manifiesta la compleja vida del hombre. Lo que pensamos, en armonía con las doctrinas sentadas sobre la naturaleza del objeto y del conocimiento verdaderamente científicos, doctrinas que en la ONTOLOGÍA expusimos, es que los fenómenos son á manera de índices reales de lo que de substancial y esencial hay en los seres; y que como la pura noticia del hecho singular, del fenómeno por el fenómeno, aisladamente, no forman conocimiento científico, de igual modo la simple descripción ó correlación de los datos de conciencia ni puede ser el objeto de la Psicología, ni conseguir la resolución de los problemas psicológicos, que entrañan las verdades primordiales y características de tal ciencia.

Este necesario concierto de los hechos y de los principios, del objeto y de los procedimientos de método, de la conciencia y de la razón, nuevamente lo examinaremos bajo otras relaciones.

El pensamiento de sistemáticos exclusivismos podrá convenir á las insanas vanidades de una concepción de las ciencias que presuma de originalidad, ó que acaricie propósitos de acreditar como científicas conclusiones de antemano formuladas, conforme á ciertos fines doctrinales. Pero nada hay más distante de la sana especulación filosófica, nada más opuesto al sereno espíritu de la Ciencia que esas construcciones artificiosas con las cuales se cree renovarlo todo, concepto, métodos, órgano, objetos científicos, y hasta las mismas leyes del pensamiento; no habiendo faltado ni quien presuma de fundar una nueva Lógica para el hombre, ni quien se prometa dotar de inteligencia á los conejos haciéndoles comer fósforo. La Metafísica, la Psicología, ni tienen por qué sacrificar ninguno de sus verdaderos principios, ni por qué mirar con recelo los *hechos nuevos*, rectamente interpretados, que el progreso de las ciencias revele: la verdad es todo su criterio, y la verdad no teme á la verdad.

Por último, que las doctrinas cardinales de la Psicología son otras tantas razones para reputarla como parte principalísima de la Metafísica, no puede negarlo quien, conociendo aquéllas, admita la existencia de problemas metafísicos, por más que niegue valor trascendental á sus términos y verdad á sus soluciones.

Aun á riesgo de que produzca escándalo en los oídos positivistas, afirmemos una vez más, por tantas como ha sido olvidada ú omitida, la naturaleza metafísica de la Psicología, y procuremos reparar con mayor examen de esta doctrina las perniciosas consecuencias de aquellas omisiones y olvidos. No ignoro cuán distantes se hallan de los hábitos literarios de algunas escuelas tales juicios; ni cuán esencialmente éstos son

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ® DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

contrarios á las corrientes del Positivismo, que todo lo invaden, y que amenazan sojuzgarlo todo. Pero deplorando que la Justicia sea una virtud que hace también suma falta en los dominios de las ciencias y de la enseñanza; llamando la atención de los hombres estudiosos sobre las causas de las fáciles conquistas de un materialismo funesto para las letras y para la vida; y pensando que las verdades psicológicas constituyen uno de los más sólidos fundamentos del orden científico, del orden moral, del mismo orden social y político, y que esas verdades son precisamente las negadas por aquella negación de toda Metafísica; meditemos todos si el olvido de esta ciencia, y el mero estudio de los fenómenos de sensibilidad, inteligencia y voluntad, aun hecho sin errores, estudio al cual viene siendo reducido el de la Psicología, salvo muy honrosas y muy ilustres excepciones, eliminando el argumento verdadero de este estudio y la verdadera doctrina psicológica, por complacencias que quiero llamar *didácticas*; meditemos si todas estas concausas no bastan para explicar toda la extrañeza que pudieran producir nuestros juicios, y el creciente contagio de los errores positivistas.

Relaciones entre la Metafísica y la Psicología. Compendiando los fundamentos cardinales de las relaciones que existen entre la Metafísica y la Psicología, podemos afirmar que son: 1.° de constitución científica, 2.° de existencia real del objeto científico, 3.° de aplicación y trascendencia en los principios, 4.° de valor científico para los mismos fenómenos psicológicos; fenómenos cuya existencia admiten, y con cuya realidad cuentan los metafísicos y los positivistas para la formación de la Psicología.

Y si recordamos las doctrinas sentadas en la ONTOLOGÍA (1) sobre la naturaleza de la Ciencia, sus elementos constitutivos, los caracteres del objeto, del principio y del método científicos, sobre el valor de la Metafísica y de las verdades ontológicas ante las leyes de la Ciencia y las conveniencias, ora *agnósticas*, ora *monísticas*, del Positivismo, fácil será entender los fundamentos de las relaciones insinuadas.

La Metafísica como código fundamental de las leyes generales de toda Ciencia, y revelación filosófica de los grandes principios que con su evidencia forman la piedra que contrasta, la verdad que fecundiza las verdades demostradas en las ciencias particulares, precisamente por su enlace más ó menos directo con dichos principios, descubre su primera relación con la Psicología en cuanto establece la posibilidad absoluta de esta Ciencia con la misma fecunda realidad trascendente de las verdades ontológicas.

Que si es indubitable para toda razón libre de las ocultas sugestiones de los sistemas, que ante

(1) V. los cap. I y II

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ® DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

la negación, por palabra ó por obra, de los principios metafísicos fundamentales resultan imposibles toda verdad científica, el concepto mismo de ciencia, y todo criterio de perfecta certidumbre, no es menos exacto que en esta ruina general de las ciencias, sería la mayor víctima y la más inocente la ciencia psicológica.

Toda la necesidad, toda la trascendencia, todo el valor científico de las verdades metafísicas psicológicas, el principio de esencia y de existencia, de substancia y de causa; todo cuanto concurre en el orden real á la expresión de la naturaleza de un sér, y en el orden lógico al conocimiento de esta naturaleza, conciértanse á maravilla para acusar la presencia necesaria de la Metafísica en la constitución de la Psicología como ciencia.

Es igualmente cierto que de la verdad de los principios metafísicos contra las negaciones positivistas, depende la realidad del objeto de la Psicología en cuanto objeto científico. Si como aquellos sostienen, conformes con la naturaleza de los seres, existen otros fenómenos y otras realidades, perfectamente cognoscibles, además de los fenómenos y realidades materiales, el orden de las verdades psicológicas tiene en la Metafísica la fortaleza inexpugnable de su realidad y de su cognoscibilidad perfectas; cosas las dos negadas por el Positivismo como lógica consecuencia de su primera negación de los principios metafísicos; fatales antecedente y medio reclamados

por el espíritu del sistema para llegar con apariencias de Lógica á tales fines.

Cuanto á las dos razones últimamente apuntadas, de tal modo se corresponden, que si los principios ontológicos no trascendiesen al orden concreto de los fenómenos naturales, y éstos, con su positiva realidad no fueran argumento en favor de aquellos principios, los de la Ontología se perderían en una idealidad tan abstracta é imposible de ser comprobada, que parecerían una verdad necesaria inútil, trascendental pero infecunda y sin aplicación; y los hechos, base experimental de la Psicología, como los de las partes restantes de la Metafísica aplicada ó especial, serían á manera de fenómenos sin contenido y sin ley, incapaces hasta de toda clasificación, fundada en atributos genéricos ó específicos, y como fuegos fatuos de una realidad más que enigmática, absurda, contradictoria, incomprensible en el orden de la Naturaleza y en el orden de la Ciencia; cosas, según arguyen sus respectivos enunciados, contrarias por esencia.

Rectamente entendido el significado de los términos con los cuales enunciamos la necesidad que la Psicología tiene de la Metafísica para constituírse y existir como ciencia, con su objeto, principio y método propios; estimando también en su natural valor los fundamentos de las relaciones consignadas; y teniendo presentes las doctrinas que expusimos sobre la Metafísica y

UNIVERSIDAD DE NUEVO LEON
BIBLIOTECA UNIVERSITARIA
"ALFONSO REYES"
UNIVERSIDAD DE NUEVO LEON
Biblioteca Valverde y Tellez

la Ciencia, la Ontología y el orden experimental; respetado el debido concierto entre objetos, fines y procedimientos de método, según la recta distinción y carácter peculiares de las diversas ciencias, fácil será precaver toda confusión en las ideas, y evitar los sofismas de la argumentación contraria á toda verdad y demostración metafísicas.

Diferencias entre la Metafísica y la Psicología. Con lo cual decimos que ni puede ser considerada la Psicología como una Ontología con toques de animismo más ó menos prudente; ni como una ciencia *á priori*, caprichosamente formada, merced á procedimientos deductivos, sordos á la experiencia de los hechos humanos; ni como simple descripción de estos fenómenos, ya por un análisis rígidamente subjetivo, ya por una atribución de los mismos al fenómeno antecedente, ya por su reducción á las condiciones fisiológicas en que éstos se producen, y que les acompañan, ya considerándolos como simple transformación de movimientos mecánicamente producidos y mecánicamente comunicados en círculo eterno.

Si el espíritu de la Filosofía, de la Metafísica, de la razón científica en todas sus formas, palpitan siempre y sólo allí donde se busca, se presiente y se descubre, ó por espontaneidad del genio, tantas veces revelado en las grandes hipótesis de las mismas ciencias naturales (1), ó por investigaciones rigurosamente científicas, la causa ó la ley general, el principio ó la naturaleza de la realidad que cada ciencia estudia; esta Filosofía, esta Metafísica, esta razón viviente de los grandes principios que en punto á la verdad, á su demostración, al objeto, al método, á la certidumbre, netamente científica, existen y son necesaria sá todas las ciencias, no pueden faltar en la Psicología. Pero así como el carácter absoluto y trascendental de estos principios ni contraría, ni destruye la naturaleza, el desenvolvimiento, la realidad peculiar de los seres, de igual modo las influencias de la Metafísica sobre el estudio y conocimiento de la naturaleza humana en nada pueden dañar, en nada dañan, para la adquisición de ideas realmente científicas sobre los problemas psicológicos fundamentales. La ley de proporcionalidad entre el sér y sus funciones, el objeto y el conocimiento, la realidad cognoscible y el método propio, los fines y medios, las causas, sus motivos é instrumentos, como antecedentes, como determinantes y como concomitantes; toda esta sabia economía de verdade-

(1) Conste una vez más que la Metafísica verdadera jamás ha negado el valor de las hipótesis en las altas investigaciones de la Naturaleza; recuérdese lo que en la *Ontología* declaramos y los hermosos juicios de la obra recomendada de De Broglie; y también la prueba que con los ejemplos de sabios como Claudio Bernard y Chevreul nos ofrece el ilustre Caro, especialmente en el cap. II de «Le Matérialisme et la Science.»

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ® DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

ras adecuaciones entre causas y efectos, fuerzas y resultantes, que en el Universo admiramos, no ha de quebrarse en la Psicología; no ha de faltar al constituír en ciencia el conocimiento del alma; no ha de perecer precisamente al tratarse del estudio del hombre, compendio de las maravillas del Universo, misterio y pasmo de armonías, indescifrables ó no, pero de viviente y bien experimentada realidad, entre el espíritu y la materia; entre el cuerpo y el alma; entre el organismo y la vida.

Esa misma ley que preside á la distinción de los seres y á la distinción de las ciencias, diferenciándolas según las *necesidades reales* de los objetos, con los cuales armoniza los métodos respectivos y los correspondientes principios de su demostración, será bastante para que todo espíritu imparcial reconozca la constitución científica que á la Psicología corresponde; y cómo las influencias de las verdades metafísicas, cuya trascendencia es inevitable por ley del sér y del conocimiento, ni impide la *observación directa* de los hechos, ni excluye la *experimentación* de los fenómenos humanos, ni elimina los procedimientos de inducción. Antes por el contrario, reconociendo todo el carácter complejo de los fenómenos vitales en general, y singularmente de la vida humana, si exige á la razón que compruebe sus afirmaciones por la experiencia, en el orden concreto de las realidades contingentes, exige á la experiencia que modere sus inducciones por los

principios absolutos de la razón: como la ley y causa no dañan al hecho, ni la realidad de éste destruye aquéllas, de igual modo concuerdan la verdad absoluta de los principios ontológicos y la realidad psicológica, identificándose sin confundirse, y distinguiéndose sin separarse en la obra de la ciencia.

En medio, pues, de las relaciones que el conocimiento científico de la Psicología tiene con la Metafísica, sus diferencias son tan reales como sus respectivos objetos, y como el método que la naturaleza de éste reclama para su estudio.

Si la Metafísica, propiamente dicha, procede por legítima y rigurosa deducción de la idea evidente, cuyos mismos términos forman su objeto y el principio trascendental de toda certeza; si el orden absoluto de las verdades ontológicas, por su necesidad y universalidad trasciende al orden sensible, la Psicología no se constituye de igual modo. El alma humana, realidad, principio, fuerza natural, en el orden de los seres contingentes, manifiesta su naturaleza en este mismo orden con la sucesión que el desenvolvimiento de todo sér finito necesita. Invisible en sí misma, oculta su esencia, revelándose su actividad por sus hechos, su naturaleza por su actividad; la observación, el análisis, los procedimientos de la experiencia psicológica, y los auxilios de la experiencia fisiológica, se imponen á la razón, si quiere llegar con paso, aunque lento, seguro, de verdadera base positiva, á descubrir algo de la

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ® DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

misteriosa realidad que informa la vida entera del hombre, y que constituye con el cuerpo la naturaleza compuesta de la persona humana.

Confesémoslo, pues, con escrupulosa conciencia: al hablar de las relaciones y diferencias entre la Metafísica y la Psicología, ni se trata de imponer á los *fenómenos psicológicos interpretaciones* que convengan á proposiciones metafísicamente formuladas, ni de servir á *ciertos fines* que el Positivismo atribuye á los que llama desdeñosamente «psicólogos de oficio»; ni de violentar hechos reales obscureciéndolos con..... *ideas ontológicas*, ni de cercenar sus justos derechos al método y á la ciencia experimentales; se trata sólo de respetar cumplidamente los preceptos de la Ciencia misma, señalando á cada una su objeto propio, y desenvolviéndola según el principio y método que ella misma exige, con desinteresado amor á la Verdad, única garantía perfecta de la libertad propiamente científica.

Metafísica de la Psicología. Que las doctrinas y juicios que defendemos se apoyan sobre principios, y encierran conclusiones que se hallan en notoria oposición con el pensamiento generador y fines prácticos de la *Filosofía Positivista*, lo declararán cuantos conozcan los términos en que se halla planteado actualmente el *problema psicológico;* que en esta crisis gravísima de la ciencia contemporánea no se disputa por vanas cuestiones de escuela, sino que el litigio entraña nada menos que el concepto científico de la naturaleza del hombre, asunto de las más trascendentales consecuencias en el orden filosófico, en el orden social, en el orden jurídico, en la vida entera de una civilización, lo confiesan cuantos, teniendo el valor de sus ideas, saben el significado verdadero y las fatales aplicaciones del neopsicologismo; finalmente, el supremo interés de las cuestiones psicológicas, la intensa agitación producida por sus discusiones y crítica, así en el campo de la filosofía abstracta como en el de las ciencias biológicas y de las físico-químicas, como las universales relaciones de todos los problemas, en último término, con el fundamental de la Psicología, no extrañarán á quienes sepan distinguir, no obstante el acaloramiento de las disputas, la compleja naturaleza del hombre y el lugar eminentísimo que en el Universo ocupa.

Razones todas que nos encartan en el presente estudio y litigio, por los inviolables derechos que la *Verdad* tiene, por el interés científico de las propias convicciones, por las reglas de vida y principios de Derecho que de la Psicología dimanan; pues aunque estas páginas no forman un tratado crítico, á la exposición didáctica de las verdades fundamentales de la Psicología no daña, antes las ilustra, y es hoy necesario, cierto examen de las hipótesis y negaciones del Positivismo: quiérase ó no este es el sistema que ha recogido con toda legitimidad la triste herencia de los grandes errores religiosos y filosóficos de la

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ® DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

edad moderna, y quien los ha rehabilitado y como rejuvenecido, dando apariencias científicas á negaciones monstruosas y á hipótesis vetustas.

Que toda verdad realmente científica por el hecho mismo de serlo tiene un fondo y un fundamento metafísicos, nos parece afirmación de tanta evidencia que la vemos contenida en las mismas negaciones inventadas contra las verdades metafísicas; afirmación prácticamente comprobada por los mismos principios que hoy se disputan, en verdadera lucha por la existencia, el carácter y dirección de la Psicología.

Porque todo espíritu medianamente observador de las doctrinas y procedimientos merced á los cuales el Positivismo se ha constituído en la más audaz y sistemática negación de toda Metafísica, izando sus banderas sobre los argumentos y los motivos alegados con deplorable impenitencia en todas las edades por los defensores del Materialismo, puede advertir que lo que palpita bajo las negaciones positivistas es una violenta insurrección contra los tradicionales principios de la Verdad metafísica, para despojarlos de la soberanía legítima que sobre el pensamiento ejercen, y sustituírlos con los fáciles errores de una nueva metafísica, la Pseudo-Metafísica del Positivismo; cuyo espíritu y afirmaciones cardinales estudian, por lo que á sus respectivos problemas importa, la Ontología y la Cosmología.

Contra la verdad absoluta de los principios metafísicos de la esencia, de la substancia, de

la causa, de la inteligencia, de la finalidad y de la vida, con sus relaciones y diferencias generales y aplicadas, contra lo absoluto y necesario, la negación positivista afirma la materia eterna, única realidad cuya existencia reconoce, con movimiento esencial á la misma, determinado, comunicado y diferenciado mecánicamente en todos los seres cósmicos, desde el cristal á la célula, desde las formas, irregulares ó geométricas, del mineral hasta las palpitaciones de la conciencia humana; y todo con determinismo fatal, inconsciente, sin origen, sin idea y sin fin, como único y esencialmente idéntico fenómeno de la cantidad constante de fuerza que llena el mundo: contra el principio de lo absoluto, de lo necesario, de lo infinito un *relativismo* universal, *absolutamente* y con alardes de autoridad *absolutísima* proclamado: contra la Metafísica del Dios-Causa, la Metafísica de la Materia-Fuerza. Y es de justicia reconocerlo: el Positivismo, por la pluma y los labios de sus defensores más caracterizados, ha desenvuelto ya sus doctrinas con arrogante franqueza, aplicándolas con desenfado dialéctico á las ciencias filosóficas, naturales y políticas.

En nombre, por tanto, de la negación absoluta de toda Metafísica se ha instituído en cierto sentido otra Metafísica, nueva hasta cierto punto; y por lo que se disputa ahora es por cuál de las dos ha de informar el espíritu de las doctrinas y métodos científicos, cuál de las dos ha de presidir á la constitución de la Psicología. Tal es

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

el fondo del problema psicológico, testimonio de las necesarias influencias de la Metafísica en la Psicología, de que toda ciencia psicológica arguye una metafísica; argumento denunciado hasta por los mismos procedimientos doctrinales del sistema construído por la negación de la Ontología.

Siendo radicalmente contrarias á la Metafísica tradicional las ideas del Positivismo, su aplicación al estudio de la naturaleza humana había de producir las diferencias más absolutas en punto á la ciencia psicológica; y en efecto, frente por frente de la Psicología, ciencia del alma, ha aparecido «la Psicología sin alma», preconizada como el próximo ideal de la Psicología positivista.

Este hecho, que ha creado cierta especial literatura psicológica, demuestra nuevamente la presencia de una doctrina metafísica en los problemas capitales de todas las ciencias, sin excluir la Psicología.

Entendiendo, por consiguiente, nuestros juicios con su legítima significación, surge de suyo en toda mente la pregunta de cuál ha de ser la Metafísica, cuáles los principios de inspiración y de norma para la Psicología; cuál el criterio para la recta interpretación de los fenómenos psicológicos; si la Metafísica tradicional, la Filosofía Primera, que mantiene la verdad absoluta y valor trascendental de los principios ontológicos con el espiritualismo científico-cristiano, clásico por excelencia en todos los sentidos, con las más

sanas y racionales tradiciones de la Escolástica tomista, sabiamente restaurada con docta selección, y aplicada á todas las ciencias, con espíritu generoso, en nuestros dias, ó la Metafísica de las negaciones é hipótesis positivistas, auxiliada por todas las direcciones literarias, que han sucumbido á las complejas y avasalladoras influencias del que se denomina «materialismo científico».

Si la Metafísica, que, respetando la naturaleza genérica y específica de los seres; aprendiendo la noción de las mismas en los *hechos reales*, medio adecuado de su manifestación y desenvolvimiento en la existencia y para la razón cognoscitiva; formulando sus conclusiones sobre bases tan positivas de inducción, á la luz de la experiencia psicológica en la región de los fenómenos de conciencia, á la luz de la experiencia fisiológica en la región de los fenómenos biológicos, á la luz de la experiencia física, servida por todos los procedimientos de observar y de experimentar maravillosamente adquiridos y practicados por el progreso de las ciencias, en la región de los fenómenos cósmicos, á la luz de la evidencia inmediata de las intuiciones del entendimiento y de la evidencia mediata de las deducciones de la razón, entendimiento y razón médula del pensamiento y de la ciencia, en la región de los principios y de las relaciones esenciales de los seres en todos sus órdenes, causas y efectos, substancias y accidentes, materia, fuerza, vida, hombre, Dios, infinito ó finito, realidad de subs-

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ® DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

tancia ó realidad de fenómeno, pero realidad y realidad cognoscible, sienta los fundamentos de la Psicología, la ciencia del objeto más difícil y misterioso, de naturaleza más compleja entre cuantos el hombre estudia, sobre verdades de tanta solidez con el concurso de principios y de métodos armonizados entre sí y con la naturaleza real del hombre: ó la Metafísica, que, mutilando bajo capciosos pretextos la naturaleza cognoscente y la naturaleza cognoscible, comienza por reducir la primera á la experimentación física y la segunda á los fenómenos materiales, única realidad admitida, por ser la única sensible, y acaba fatalmente por no aceptar para la formación de la Psicología otros hechos que los puramente fisiológicos y determinables, sin admitir diferencia alguna específica ni en cuanto á su principio-causa, ni en cuanto á su naturaleza real, para reducirlos todos á un caso más de la conversión y equivalencia del *movimiento* con que se expresa el ciego y fatal mecanismo de la Materia-fuerza.

Que oposición tan diametral en los fundamentos ha de reflejarse más vivamente todavía en sus aplicaciones, no hay que decirlo, siendo las consecuencias expresión práctica de los principios; que partiendo de los que son tan contrarios, las diferencias en cuanto al objeto, método y carácter científicos de la Psicología han de estar separadas por abismos, era inevitable, y lo expondremos oportunamente; y que la doctrina psi-

cológica del Positivismo entraña el conjunto de conclusiones de más grave trascendencia hasta hoy profesadas, lo pondrá de relieve la sola comparación de lo que la Filosofía positivista niega con lo que afirma en punto á las cuestiones psicológicas.

Nuevo problema. ¿Pero la Psicología será *ciencia* si es *metafísica?* ¿No hay una incompatibilidad absoluta entre las ideas por estos dos términos expresadas? ¿Tiene ni puede tener realidad y valor una Psicología metafísica?

¿No dejará de ser ciencia, no se hallará necesariamente excluída del orden de los conocimientos positivamente científicos, toda Psicología, que mantenga otra realidad que los fenómenos fisiológicos?

¿Puede ser objeto de demostración, ni figurar por consiguiente en el número de las verdades conocidas, lo que supere las condiciones de un determinismo fenoménico, de la experimentación física?

¿Es lícito contar entre las realidades cognoscibles (y sólo existe la que es cognoscible según la razón..... positivista) lo que no quepa en el porta-objetos del microscopio, ni en el platillo de la balanza; ó no aparezca en el fondo de la retorta, en las cenizas de una cápsula, en la escala de un termómetro, en los tubos de ensayo de las reacciones químicas, en una preparación histológica, misterioso campo de la vida, entre los re-

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ® DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

pliegues de la fina substancia cerebral, misterioso campo del pensamiento, ó tras la lente del telescopio, que acecha los mundos que giran en la inmensidad del espacio?

¿Puede existir una Psicología científica con doctrinas en las cuales se sientan las palpitaciones, la trascendencia, el influjo menor de los principios ontológicos que como verdades absolutas, necesarias y universales mantiene y aplica la Metafísica?

¿Es necesario, por el acatamiento debido á la Verdad y á sus progresos, abandonar la Psicología, *ciencia espiritual..... sobrenatural* (!?), delicada, pero ténue, inútil y sin fuerza como red de telaraña, y acogerse á la Psicología, *ciencia natural*, ciencia del alma..... que no necesita del alma para la explicación de la naturaleza del hombre, á la *Psicología científica*, á la Zoopsicología y Psico-Física, á la Psicología Fisiológica, á la Fisiología del Espíritu, á este conjunto de doctrinas que con pomposos nombres ofrece el Positivismo como *Psicología científica* y única verdadera Psicología? (1)

(1) Que así se titulan muchas obras de la propaganda positivista, y que tal es el tecnicismo usado por sus defensores en la discusión de las doctrinas, son cosa notoria. Pero nuestro ánimo está muy lejos de pensar que *todos* los libros de tal título sean cómplices de Positivismo; no pocas investigaciones psico-fisiológicas son de profundo sentido espiritualista, y como luego declararemos, el estudio del elemento fisiológico en las funciones psíquicas, bien dirigido, tal vez siente los cimientos de una ciencia nueva.

Creemos haber formulado fielmente por medio de las anteriores preguntas, las líneas generales que han trazado en nuestros días las graves cuestiones del problema psicológico. Con aspecto nuevo el litigio, de índole *científica* los argumentos empleados para combatir la Psicología tradicional, usando en apariencia de método y observaciones experimentales, para la indagación de los hechos, pero interpretándolos viciosamente un espíritu de inducción sojuzgado por las tendencias positivistas, el fondo de la encarnizada lucha presente reproduce la eterna batalla del Materialismo contra los principios filosóficos y morales de la ciencia espiritualista y cristiana. Habiendo estudiado en La Psicología Celular, el significado y valor de la nueva doctrina psicológica, ahora, respecto del problema presentado con las anteriores interrogaciones, nos limitaremos á consignar los principios necesarios para la constitución científica de la Psicología, y para el orden y plan didácticos de las ideas, según lo exigen el verdadero objeto y unidad de la misma ciencia.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

CAPÍTULO II

LA CIENCIA PSICOLÓGICA

Concepto general de la Psicología. Según universal tradición, conforme con el valor etimológico de la palabra, la Psicología tiene una significación lata, conocimiento del alma en general, esto es, del principio animador de los seres vivientes; y otra significación estricta, que, concretando su objeto al estudio del hombre, incluye sólo el del alma humana. En efecto; siendo todo lo viviente animado, y acusando todo lo animado la presencia de una alma, necesaria para su esencia y para su existencia, para su realidad y naturaleza peculiarísima, como la Cosmología demuestra, si al principio de esta vida y de sus manifestaciones se denomina alma, la Psicología, tomada en su mayor amplitud, comprenderá el estudio del alma en general, porque su objeto las abarcará todas.

Pero si la especificación de las ciencias, fundada sobre la diversidad de los seres, ó sobre la diferente razón ú objeto formal con que es uno mismo estudiado, ha distinguido y distingue con justo motivo entre el hombre y los demás vivientes, y entre las diversas realidades del principio de la vida; si existen como ciencias distintas para la completa investigación del mismo, la Cosmología, la Biología y la Fisiología general y especial, bien se comprende la justa limitación del objeto de la Psicología y de su significado al conocimiento científico del alma humana.

Para los que admiten esta realidad, ella es el objeto positivo de la Psicología; y casi podríamos decir que esta misma realidad del alma humana es también el objeto de la Psicología para los que la niegan, al ver en unos la cuidadosa conservación del sabio tecnicismo, con que la Filosofía Escolástica engarzó las más delicadas ideas, iluminando los abismos del espíritu humano; sabio tecnicismo, que está lejos de ser ni el ergotismo bárbaro de que sus detractores la acusaron, ni la hueca palabrería de cierto neurofisiologismo más que original pedantesco; al ver cómo otros alteran la significación realmente clásica de las verdades psicológicas, de lo cual resulta que arguyen, no contra la Psicología, sino contra sus propias ficciones; finalmente, al ver cómo algunos toda la causalidad, todos los atributos esenciales de que despojan al alma, los atribuyen al sistema nervioso, ó á tal cual de sus elementos. El sentido común de la humani-

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ® DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

dad, jamás sobornado por el mezquino interés de los sistemas, entiende, cuando se trata de Psicología, estudios y conocimientos relativos á la naturaleza íntima del hombre; y cuando del carácter psicológico de las cosas ó de sus medios de manifestación se habla, con mayor ó menor propiedad, entiende la intención secreta, cuya expresión procuramos.

La Psicología, pues, concretándose al estudio metafísico del hombre, significa con toda propiedad el conocimiento del alma humana; y lo que investiga es el principio constitutivo de nuestro sér, la naturaleza íntima de este principio, su origen y su destino; qué somos, por qué somos, y para qué existimos.

Concluyamos en consecuencia que según este primer concepto de la Psicología, en nada contrario á su definición, esta ciencia es el conocimiento del alma humana.

Aplicación á la Psicología de los principios de la Ciencia. Una regular comprensión de las distintas preguntas que nos han servido para presentar el nuevo problema psicológico en el capítulo precedente, persuadirá de que todas ellas se reducen á dos puntos principales, el *objeto* y el *método* de la Psicología; y con rigor á un punto solo, el objeto; ya que de la naturaleza cognoscible de éste depende la de los procedimientos cognoscitivos que debemos aplicar á su estudio.

Existiendo para toda ciencia condiciones necesarias, que son como las leyes indefectibles de su formación; pudiendo éstas reducirse á tres, el principio, el objeto y el método; y conociendo ya por la ONTOLOGÍA la doctrina general de cada una, lo que primero necesitamos para resolver el problema de la constitución de la PSICOLOGÍA como ciencia real, de verdades ciertamente conocidas y demostradas, es determinar cuáles son su principio, su objeto y su método, estudiando la verdad y trascendencia del primero, la realidad y cognoscibilidad del segundo, la propiedad y eficacia científicas del tercero y la congrüencia real y lógica de todos; de manera que por su armoniosa aplicación al problema psicológico tendrán las verdades conocidas, realidad tan positiva como su objeto, y las conclusiones la misma evidencia del principio.

Después, y establecida sobre tan racionales fundamentos la psicología como ciencia, procederá el examen de las acusaciones formuladas contra la Psicología espiritualista, contra la Psicología, verdadera ciencia y verdadera Metafísica, contra la ciencia psicológica, por el Positivismo que encomiásticamente y por oposición á éstas da á sus hipótesis el nombre de *Psicología Científica.*

El Objeto de la Psicología. No existe, no puede existir ciencia sin objeto, una de sus necesidades cardinales; y esta verdad absoluta

que obligaba siempre á proponer en primer término para cada ciencia la realidad que forma su fundamento objetivo, obliga hoy con más urgente apremio por la división de los espíritus sobre punto de tanta trascendencia.

A quien ignore las doctrinas psicológicas del Positivismo y su aplicación á la Psicología, la lectura de libros y revistas especiales de bibliotecas políglotas, en permanente discusión contra los principios metafísicos, y en obstinada defensa de las condiciones que se pretende imponer á la Psicología para concederla valor y carácter de ciencia, le convencería pronto de que tal vez no existe cuestión de más palpitante interés que la que versa sobre el objeto real y cognoscible de la Psicología.

Para la Filosofía en general, pero señaladamente para el organismo universal y completo de las ciencias informadas por el recto espíritu de la Filosofía espiritualista y cristiana, el objeto real y cognoscible, perfectamente científico, de la Psicología, es el alma, principio de la vida y del pensamiento del hombre; la Psicología *interiorem hominis naturam indagat, nempe ipsum vitæ cogitationisque principium.* (1)

Y si de la existencia positiva de ese principio anímico depende la realidad del objeto que la Psicología estudia, el conocimiento filosófico del

(1) Liberatore en su clásica obra *Institutiones Philosophiæ*: —Vol, II—Prati—MDCCCLXXXIII.

mismo comprende el de sus propiedades, naturaleza y esencia; resultando que el problema científico de la Psicología será un problema metafísico si el objeto de esta ciencia es una esencia suprasensible, una realidad diferente de la materia; y superior, por tanto, al orden puramente sensible la serie de verdades que respecto del alma investigamos y conocemos con bien fundada certidumbre. No hay, por consiguiente, atenuación ninguna de nuestra parte al señalar el objeto de la Psicología y la naturaleza del problema psicológico; no es la mera observación de los actos humanos, para proceder por clasificaciones artificiosamente dispuestas á fingir causas, y dar por conocidas esencias no menos fingidas y artificiosas; es la naturaleza íntima del hombre, el alma principio de su vida, el alma principio del pensamiento, la esencia genérica y la esencia específica, los atributos, las propiedades, lo que rotundamente llamamos el sér ó naturaleza de un objeto, lo que estudia la Psicología. Porque si el alma existe, si es un ente realísimo en el orden concreto de los seres del Mundo, tiene una esencia creada cuya existencia es su misma actualidad, y cuyas propiedades y operaciones la especifican y manifiestan. Y el derecho perfectamente natural y perfectamente científico de la razón para preguntar *qué es* y *por qué existe* esa realidad que llamamos alma del hombre, con significación profundamente filosófica, ha constituído y constituirá siempre, como insinuado queda, un pro-

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

blema, *inútil*, *absurdo*, *inaccesible* (?), si así lo quiere el sentido positivista, pero de una realidad, de una gravedad tan viva y tan abrumadora, que su negación más parece pesadilla que convencimiento de los que así juzgan.

Eminente excelsitud del problema psicológico! Sabríamos cuanto á la forma, estructura, mecánica y funcionalismo de nuestro cuerpo se refiere; habríamos descifrado todos los misterios de la Histología, de la Anatomía, de la Fisiología, de la Biología, de la maravillosa química que en el organismo funciona, con la usura y sustituciones de sus elementos; los medios gráficos nos darían en líneas onduladas los movimientos de inervación y las representaciones, no ya ideales, sino por una perfecta disección obtenidas, del sistema nervioso completo; veríamos, merced á esas vivisecciones afortunadas, cómo las *condiciones* ayudan á la *causa* en su función específica, cómo las operaciones sensitivas preparan las de la inteligencia, y cómo funciona la fisiología cerebral en la obra espiritualísima del pensamiento humano; y no obstante saber tan perfecto, y del cual desgraciadamente á tanta distancia se encuentran las ciencias respectivas, permanecería en pie el problema psicológico con su eterna pregunta.

Reservando para su lugar propio las correspondientes definiciones y demostración, afirmamos ahora que el alma humana, objeto de la ciencia psicológica, es un ente realísimo, perfectamente determinado en el orden de su naturaleza, que existe con una esencia simple, inmaterial y espiritual, para un fin y por una causa, como todos los seres contingentes; que, como éstos, salvo todas las diferencias genéricas y específicas que al hombre distinguen, el alma humana, realidad viviente finita, desenvuelve su naturaleza por medios adecuados á la misma, en armonía con los atributos que expresan su esencia, y con las operaciones por las cuales se manifiestan la vida y el pensamiento: razones todas que son evidente deducción del principio de la ciencia psicológica, que luego expondremos. Por consecuencia, en el alma humana encontramos, como en todos los seres reales del Universo, hechos ó fenómenos dependientes de una causa, actividad ó fuerza, más ó menos inmediata; que obra por movimiento propio ó comunicado, libre ó fatal, con sujeción á tales ó cuales condiciones determinantes ó simultáneas, por tales ó cuales medios de índole y composición diversas, con funciones de distinta naturaleza, y para fines, conocidos ó no, é instintiva ó racionalmente conocidos.

Estos hechos, fenómenos ó actos del alma humana, constituyen, en general, los llamados *psicológicos*, que ya distinguiremos pronto, especificando su carácter. Manifestación realísima de la vida y del pensamiento, innegable para cada uno y por todos sentida como su propia existencia, los hechos psicológicos han sido y serán

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

siempre testimonio infalible de la realidad, de la existencia del alma, principio de este pensamiento y de esta vida. Luego, el objeto de la Psicología, es tan positivo y real como el de la ciencia más exacta.

Cognoscibilidad del objeto de la Psicología. Una vez fijada la realidad que dicha ciencia estudia, las dificultades todas del problema convergen hacia este punto cardinalísimo: dado que el alma humana, substancia simple, inmaterial y espiritual exista, es cognoscible? La razón puede conocer científicamente, esto es, por demostración cierta, fundada en principios verdaderos conformes con la realidad de hechos experimentados, las propiedades, los atributos esenciales, la naturaleza íntima del alma? Estos mismos hechos son elementos positivos y seguros de una inducción tan bien fundada, que constituya conocimiento cierto y demostrado de una verdad? Hay en el orden de los hechos y en el orden de los principios solución para este problema, científico por esencia porque es por esencia metafísico?

¿Cómo se conoce el alma á sí misma? ¿Tiene la intuición de su esencia? Si procede discursivamente, ¿cuál es el método propio de la Psicología, y cuál su valor científico? Tal es á nuestro juicio la serie lógica que el pensamiento sigue en sus investigaciones, y los puntos doctrinales que necesita establecer con indubitable verdad para

que resulten demostradas la cognoscibilidad perfecta del objeto psicológico y la certidumbre científica de su conocimiento.

Por fortuna, y para gloria de la ciencia del alma humana, sobre pocas cuestiones ha sido tan explícita, y ha sentado tan fundamentalmente sus principios la Filosofía, como sobre el orden, modo, principio y método, mediante los cuales llega la razón á conocer la naturaleza de su propio principio.

El alma no conoce directa é inmediatamente su esencia, no tiene su entendimiento la intuición ni sensible, ni intelectual, del misterioso constitutivo, primer principio de la vida y del pensamiento del hombre.

Con razón eterna y términos irreemplazables lo expresó el Angel de las Escuelas: NON PER ESSENTIAM SUAM SED PER ACTUM SUUM SE COGNOSCIT INTELLECTUS NOSTER; sentencia de valor axiomático para el psicólogo, admirable compendio de la doctrina cardinal en punto al objeto y método psicológicos, y bastante para mostrar toda la injusticia de las acusaciones lanzadas contra la Psicología tradicional por los pretextos positivistas.

Nosotros no percibimos intuitivamente la realidad, la esencia del alma, no vemos en sí misma la naturaleza íntima de la *forma substancial*, del principio constitutivo de nuestro sér. De aquí la necesidad de emplear el procedimiento discursivo, como hacemos con toda realidad finita; sin

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ® DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

otras diferencias que las que nacen de la especialidad del objeto, y de las ventajas de la *conciencia* de sus manifestaciones para su conocimiento.

Como Balmes enseña, el alma, en punto á conocerse á sí misma, se encuentra en el mismo estado que respecto del conocimiento de las demás substancias, salvo el saber inmediato y personal de sus propios estados y modificaciones, salvo la conciencia de sus actos.

Y he aquí precisamente determinada la característica del método experimental aplicable á la investigación del objeto de la Psicología: la conciencia de los fenómenos psicológicos, que pronto estudiaremos. Hechos positivos de bien sentida realidad, cuya certidumbre nos consta tan absolutamente como nuestra propia existencia, esos actos ó fenómenos del alma que la Psicología estudia, forman el conocimiento inicial, la base experimental de la ciencia psicológica.

La realidad substantiva que dichos fenómenos denuncian, y presuponen como necesaria condición de las mismas manifestaciones que los forman, viene á ser como la primera Verdad del orden racional que los más rudimentarios principios acusan á una con el fondo real de esos mismos fenómenos; y la investigación de su causa próxima y de la remota por exigencia del espíritu científico, por necesidades de la existencia de los mismos hechos, plantea de un modo directo las diferencias de éstos y su relación á las fuerzas de que inmediatamente proceden; de estas formas

de la actividad fundamental se deriva el conocimiento de la determinación de las propiedades del alma, respecto de las cuales son las facultades lo que los fenómenos psicológicos respecto de éstas; y por aquellas propiedades ó atributos, bien determinados, se conoce lógica, científicamente, la naturaleza íntima del alma humana.

Dialéctica viva que va de la realidad á la razón, bajo las leyes del conocimiento científico; doctrina que el mismo Doctor Angélico enseñó, explicando el texto aducido con estas substanciosas razones: «*Non per essentiam suam, sed per actum suum se cognoscit intellectus noster; et hoc dupliciter: uno quidem modo* PARTICULARITER, *secundum quod Socrates vel Platò percipit se habere animam, ex hoc quod percipit se intelligere. Alio modo, in* UNIVERSALI, *secundum quod* NATURAM *humanæ mentis ex actu intellectus consideramus.*

Est autem differentia inter has duas cognitiones. Nam ad primam cognitionem de mente habendam sufficit ipsa mentis præsentia, quæ est principium actus, ex quo mens percipit seipsam; et ideo dicitur se cognoscere per suam PRÆSENTIAM.

Sed ad secundam cognitionem de mente habendam, non sufficit ejus præsentia, sed requiritur diligens et subtilis inquisitio. Unde et multi naturam animæ ignorant, et multi etiam circa naturam animæ erraverunt.»

Los hechos y los principios, la experiencia y la razón, la presencia misma del alma humana por la presencia de sus propios actos, y la relación

directa de éstos con el principio del cual dimanan, he aquí fundamentos bien positivos de la cognoscibilidad de la naturaleza del alma, objeto de la Psicología.

Para negar dicha cognoscibilidad y este objeto, no hay otro camino que la negación de toda substantividad real en los seres, de toda causa para los fenómenos, de toda verdad en los principios, convirtiendo en atormentador enigma las manifestaciones de la conciencia y las tendencias científicas de la razón; no hay otro camino que abominar previamente de todo lo que es substancia, esencia, causa, para establecer la adoración del fenómeno por el fenómeno, sin causa, sin esencia y sin substancia, con el nombre de *realismo fenoménico*, que no es otra cosa que un voluntario escepticismo ontológico, ó una contradicción real con los fenómenos mismos.

Que la oposición á la ciencia psicológica vive de aquella negación de la Metafísica para afirmar como único objeto real y cognoscible estos fenómenos, pero á su manera entendidos; que por tamañas aberraciones se defiende la incognoscibilidad, la no realidad del objeto de la Psicología, «ciencia espiritual», como la titulan para afrentarla; y que de aquí nacen en los tiempos modernos la ignorancia y los errores que sobre la naturaleza del alma humana ya corrigió sabiamente Santo Tomás de Aquino, podemos inducirlo recordando las doctrinas de la ONTOLOGÍA acerca de la Metafísica, la Ciencia y el Positivismo (1), y lo veremos en el capítulo siguiente.

El método de la ciencia psicológica. Significando el método para toda investigación científica, el camino que la inteligencia sigue y debe seguir para llegar al conocimiento cierto demostrado de las verdades peculiares de su objeto, el medio y modo de aplicar las correspondientes funciones cognoscitivas á la especial realidad cognoscible de cada ciencia, bien podemos decir que la doctrina precedente contiene toda la relativa al método propio de la Psicología. Como el movimiento se demuestra andando, el método psicológico se demuestra explicando los procedimientos científicos que es necesario practicar para la investigación de la naturaleza íntima del hombre. Y siendo el alma una realidad, que, como todas las del orden contingente y finito, se manifiesta por sus fenómenos, la vía experimental es el camino único para adquirir el *primer conocimiento* de su sér y existencia.

Pero este primer conocimiento de nuestro sér y existencia, *In hoc aliquis percipit se animam habere et vivere, et esse, quod percipit se sentire, et intelligere, et alia hujusmodi vitæ opera exercere*, ni es todo el conocimiento del alma, ni es el *conocimiento científico* de su naturaleza, verdadero fin de la Psicología.

(1) Capítulo III y Apéndice II.

UNIVERSIDAD DE NUEVO LEON
BIBLIOTECA UNIVERSITARIA
"ALFONSO REYES"
Apdo. 1625 MONTERREY, MEXICO

9797

Si por la observación directa, subjetiva, personal que la conciencia psicológica envuelve, percibimos que somos, no percibimos lo que somos; y para llegar á este saber, el propiamente científico, necesitamos completar la experiencia psicológica de nosotros mismos con la *experiencia real* de los otros seres, para objetivar nuestro conocimiento por el de sus diferencias, percibiendo en éstas los constitutivos de nuestra naturaleza; y sobre todo necesitamos de los principios de la razón, cuyas verdades trascendentales y absolutas ilustran y fecundizan los hechos psicológicos y los hechos físicos.

Ni olvidó estas doctrinas la Psicología escolástica, cuyo método se tacha sin razón de subjetivismo unas veces, de ontologismo otras, y algunas de los dos vicios; ni omitió el gran maestro de aquella filosofía, el Doctor de Aquino, reconocer la insuficiencia del elemento puramente subjetivo en el método psicológico, ni de admitir la necesidad y eficacia del conocimiento diferencial, por la experiencia objetiva y comparación con otros seres, proclamando, con este medio y con la objetividad trascendente de los principios ontológicos, la necesidad del elementoobjetivo.

Aceptando doctrinas de San Agustin, quien intimaba al entendimiento la forma de conocerse escribiendo, *Non velut absentem se quærat mens cernere, sed præsentem se curet discernere*, Santo Tomás las explicaba sabiamente enseñando la necesidad de conocer la diferencia del alma de los

demás seres vivientes, aprendiendo en estas diferencias su esencia y naturaleza propias: *id est, cognoscere differentian suam ab aliis rebus: quod est cognoscere quidditatem et naturam suam.* (1)

Aunque por su objeto y por la presencia de los actos del mismo en la conciencia, se denomine *psicológico* el método de esta ciencia, en su realidad es el mismo método analítico, inductivo, de ascensión, y experimental de todas las ciencias, en la medida posible por la naturaleza de los actos anímicos; sujeto á iguales principios de Lógica; y adornado del mismo valor, de la misma certeza, de igual autoridad científica.

Que para la exposición de la doctrina psicológica haya prevalecido en unos filósofos el método sintético, ontológico, la rigurosa demostración *á priori* por los principios metafísicos, de las verdades ya conocidas por el método psicológico fielmente practicado; ó que para la enseñanza de dicha ciencia se adopte el método analítico, inductivo, la ascensión desde los hechos de con-

(1) Texto que comenta doctamente el religioso Paúl, italiano, Alberto Barberis aduciendo otros nuevos del Angélico Doctor, por los cuales se ve que no fué olvidada la naturaleza viviente del hombre al señalar el método rigurosamente psicológico. Como esta materia es de tanta importancia; como ni la índole ni el plan de nuestro libro consienten tratarla en todo su desarrollo; y como sobre la misma versa gran parte de la crisis presente, recomendamos con todo encarecimiento las doctrinas expuestas en la bien pensada y sazonadísima obra *Positivismus ac Nova Methodus Psichologica.* (Piacenza.—1887.) de Barberis, profesor y metafísico eminente.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

ciencia á sus principios inmediatos, y de éstos á la naturaleza que les sirve de sujeto, substancia y causa fundamental; y que en la ordenación lógica de lo que ya sabemos, se haya podido preferir uno ú otro procedimiento; para reconocer las verdades psicológicas, y para indagar lo mucho que respecto de la naturaleza íntima de nuestro sér todavía ignoramos, no cabe otro método que el analítico-sintético explicado. El cual, reconociendo como ninguno la compleja constitución del hombre, lejos de rechazar las ilustraciones de las verdades y teorías racionales de ciencias análogas, las solicita, pidiendo á la Biología y á la Fisiología luces que ilustren los misterios profundos de la vida y del pensamiento, carácter específico de la humana.

Este concepto y prácticas del método psicológico son tan ajenos á lo que pudiéramos llamar complicidad doctrinal, tan libres de todo pensamiento sistemático, tan desligados de fines preconcebidos, como lo sea la forma del método experimental más libérrimamente aplicada. Partiendo del fenómeno presente, lo que en éste busca es su característica; reproduciéndolo y comparándolo con los demás fenómenos propios y los de otros seres el método psicológico investiga la nota diferencial; y lo que en la realidad ésta significa forma el punto de apoyo para aplicar la *Evidencia* á la *Conciencia*, comparando en el proceso de la demostración el fenómeno psicológico con el principio científico. Las conclusiones, las

tesis cardinales de la Psicología ni tienen otro origen, ni responden á otro fin que el purísimo de la Verdad ciertamente demostrada.

Resultando legítimamente que el método de la ciencia psicológica no está formado por un subjetivismo extraño é incompatible con la realidad, sino que á los datos experimentales une los principios, á la Conciencia la Evidencia, mediante la cual, resolviendo los hechos por aquélla atestiguados en los principios por ésta vistos, el método psicológico llega al conocimiento de las verdades relativas á la naturaleza esencial del alma con la perfecta certidumbre científica que sólo se obtiene cuando las conclusiones relativas á un objeto son reducidas á sus principios, cuando los hechos son conocidos por sus causas.

Son dos por tanto las funciones integrales del método psicológico, correspondientes al objeto que investiga y al fin de conocerlo científicamente: la Conciencia y la Evidencia. La Conciencia, como presencia de los hechos, y análisis de los mismos por la razón, mediante la determinación de sus condiciones, la observación, oposición, comparación, repetición, relación y demás medios posibles de experiencia, y mediante los datos de las ciencias, que, por estudiar la vida y el hombre bajo razón formal diferente, pueden, y deben ser auxiliares de la Psicología.

La Evidencia, como aplicación de las verdades necesarias al orden de los hechos, comprobando las conclusiones del espíritu inductivo, que

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ® DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

sostiene y guía en el análisis y en los mismos procedimientos experimentales; como práctica de los principios, que, elevando lo sensible á inteligible, descubren en lo particular lo genérico, en los seres las cualidades comunes, en la naturaleza de los fenómenos la de la substancia, á la cual sirven de expresión, y en la naturaleza de los efectos el elemento esencial de la causa que les comunica realidad, produciéndolos conforme á su naturaleza, según el principio necesario, fundamento de la Psicología; reduciendo los hechos á su causa, las conclusiones á su principio; en lo cual, está demostrado, consiste toda ciencia real, perfectamente formada, y por lo tanto la Psicología. (1)

El principio de la ciencia psicológica. Lo hemos indicado ya; si la conciencia sirve de método inicial, y representa el *punto de partida* para

(1) La reducción de *todo el método experimental* al exclusivamente *físico*, desconociendo ó negando el valor, en realidad experimental, del análisis de los fenómenos conscientes, que informa al método psicológico, es una de las causas de los muchos errores propalados sobre la naturaleza científica de la Psicología.

Corresponde á nuestra España la gloria de haber llamado la atención de los pensadores sobre tan lastimosa confusión.

La magistral obra del P. Ceferino *Estudios sobre la Filosofía de Santo Tomás*, poniendo de relieve contra racionalistas y materialistas los fundamentos y profundo sentido científico de la Psicología tomista, estableció sólidamente aquella distinción: las doctrinas y los juicios del purpurado dominico son de necesaria consulta para el conocimiento de los antiguos y siempre nuevos problemas filosóficos.

el conocimiento del alma, siendo en este orden realmente irreemplazable, no es, ni puede ser confundida con el principio fundamental de la Psicología; la verdad primera en el orden ontológico, que los hechos y las demás verdades psicológicas presuponen, y por la cual tienen aquéllos realidad y éstas un principio seguro de demostración científica.

Este primer principio de la ciencia psicológica es en el fondo el mismo de causalidad, implícito en el de substancia, en el de esencia, en el de contradicción, primero y fundamental para todas las ciencias, en el sentido que expusimos y por las razones que sentamos en el estudio metafísico de todas estas grandes verdades. Pero la generación, ó términos según los cuales procede, el que juzgamos principio fundamental de la Psicología, se nos representa por lógico proceso del mismo principio, así:

I. Todo hecho y todo sér contingente tienen una causa.

II. Todo sér causa según su naturaleza, y todo hecho se produce conforme á la naturaleza de su causa.

III. La naturaleza íntima de todo sér se manifiesta ó expresa por su acto ú operación específica.

Medítese bien sobre la idea de cada una de estas proposiciones, sobre el significado y verdad que los respectivos enunciados contienen, y se verá palpitar en su fondo el principio de causali-

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ® DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

dad, garantizado por la verdad axiomática del principio de contradicción.

Demostrada por la Metafísica la doctrina de las causas, y la absoluta necesidad que para su existencia tiene de una causa proporcionada toda substancia ó fenómeno contingentes, están demostradas por deducción directa las expresiones II y III del principio de la Psicología. Negar que las causas obran según su naturaleza, ó que el efecto no corresponde á la potencialidad y eficacia de su causa, adecuadamente actuada, sería lo mismo que afirmar la existencia de efectos reales sin causa, ó de causas reales sin efectos correspondientes; lo cual, según toda evidencia, es contradictorio.

Una realidad, fenómeno ó substancia, que superase por cantidad ó cualidad, por esencia ó por existencia, la accion que corresponda por su naturaleza á la que le señalamos como causa, sería en buena lógica un efecto sin causa: y una causa que produjera efectos, que no correspondiesen á su natural virtualidad, ó que no los produjera, estando actuada en las debidas condiciones, constituiría no menor absurdo, pues no era, ni podía ser causa de los efectos que le atribuíamos, y sería causa actual según el supuesto, y no causa por carecer de los efectos debidos.

Y si con tales supuestos, que no son más que negaciones de las verdades formuladas, se afirmaría la existencia de realidad sin causa, no obstante necesitar de una causa para su existencia;

se afirmaría seres que son y no son, que son porque esto se supone, y que no son porque no tienen la realidad necesaria para ser, porque de ninguna la han recibido, ó porque no corresponden á la de la causa que les ha debido dar el sér, resúlta probado: 1.° que sin lesión enormísima del Principio de Contradicción y del Principio de Causalidad, no puede negarse el que para la Psicología señalamos; y 2.° que la verdad de este principio está sólidamente fundada sobre la de aquéllos, de cuya substancia vive, y de cuya evidencia participa.

Así, las profundas fórmulas de la Escuela *Unumquodque operatur secundum quod est-operari sequitur esse*, han sido reconocidas siempre como axioma cuya verdad está mantenida por la evidencia de los principios que le sirven de indestructible fundamento, y por la experiencia constante de esa uniformidad que existe en todo sér entre su naturaleza y sus operaciones, sin que haya un solo efecto que supere la acción de su causa propia.

Toda la base real de las inducciones, todo el orden experimental, tanto psicológico como físico, perderían su significación, sus aptitudes científicas, por decirlo de algún modo, si faltara un instante ese equilibrio entre el poder de las causas y la dependencia de los efectos, si pudiera penetrarlos esa más que desarmonía, oposición y violencia entre los hechos y la naturaleza de un sér; mejor, en el sér mismo, entre lo que

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

es y lo que aparecería, si el absurdo pudiera existir.

Relaciónase por sus fundamentos con esta doctrina la última de las expresiones con que hemos formulado el primer principio de la ciencia psicológica.

Que la naturaleza íntima de un sér se manifiesta por la acción específica del mismo, lo arguye la consideración de que esta acción específica es respecto de esa naturaleza íntima, de ese principio constitutivo de la esencia ó carácter fundamental del sér, lo que el efecto en general respecto de la causa.

O la esencia permanece oculta, sin influír en la existencia del individuo, sin tomar parte en la constitución y desenvolvimiento propio de toda naturaleza finita, lo cual es negación de la esencia y absurdo, siendo todo sér lo que es precisamente por su constitutivo esencial; y en aquel absurdo supuesto la esencia será para nosotros absolutamente incognoscible, porque carecemos de la intuición de las esencias: ó la esencia, correspondiéndose la realidad y la verdadera idea de la misma, es principio que informa al sér, lo determina en un orden concreto de existencia, y constituye la forma substancial del viviente; por la cual esencia, principio y forma el sér animado es, vive, y se distingue específicamente de aquellos seres con los cuales tenía comunidad genérica.

Y en este caso, realidad práctica de todos los

seres del mundo, testificada por el sentido común, acumulador fiel de la experiencia de los siglos, aquella operación por la cual el sér aparece como especial naturaleza, y se distingue constantemente de los demás, se dice que es el acto específico, expresión adecuada de su naturaleza, á la cual traduce y como realiza: pues este hecho, esta verdad notoria es lo que categóricamente afirma el principio «Todo sér obra según su naturaleza.»

El mineral, la planta, el bruto, el hombre, cada uno de los objetos formales tomados de esos mismos seres, son fundamentos objetivos de ciencia precisamente por su propia realidad, y con ella por la fe invencible de los hombres en que los fenómenos de la respectiva realidad corresponden á una naturaleza; naturaleza que bajo el nombre de esencia, causa, idea, ley ó fórmula científicas indagan las ciencias.

Además de esta demostración directa del principio cardinal de la Psicología, existe otra; el reconocimiento implícito que de su verdad absoluta hacen los procedimientos y la significación de la psicología positivista.

Partiendo este sistema de sus negaciones metafísicas, al aplicarlas á la reforma psicológica que defiende, si concluye por negar la existencia de todo principio espiritual, de toda alma que no sea las fuerzas de la Materia, es porque principia por la sistemática reducción de todos los fenómenos al fenómeno fisiológico, y de éste á

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ® DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

cierta mecánica orgánica, mezcla del movimiento cósmico comunicado y de cierta *especificidad*, más ó menos hábilmente disfrazada para algunos, del sistema nervioso.

Donde resulta lógicamente que si en el hombre no se admite otra esencia ni principio que la materia, es porque no se reconoce más realidad que los fenómenos materiales; pero esta lógica inductiva del error positivista exige y supone también un principio para el valor dialéctico de sus consecuencias; y ese principio, es la fe, el asentimiento, la sumisión á la verdad de que todo sér obra según su naturaleza, y de que esta naturaleza se distingue por su operación específica; y que porque en el hombre no existen más que fenómenos materiales, materia es toda la naturaleza humana. La legitimidad de esta *conclusión*, dentro de la doctrina positivista, arguye la admisión de aquel principio metafísico por los mismos que presumen de negarlos todos; pero la falsedad y el error de la misma, considerada como *consecuente* es notoria, porque falsa y errónea, es la proposición en que se funda: pudiéramos decir que la trama del objeto y método positivistas respecto de la Psicología se reduce á este raciocinio, verdadero por la *forma* y falso por la *materia;* la naturaleza de todo sér, y por tanto del hombre, se expresa por sus operaciones, es así que todas las operaciones del hombre son completamente materiales, luego la naturaleza del hombre es completamente material.

Niéguese, por escepticismo más ó menos razonado y disimulador de ocultos dogmatismos, la relación que entre el sér y sus operaciones existe tan necesariamente como el efecto depende de la causa, y los fenómenos quedarán convertidos en la más infecunda de las cosas inútiles: el mismo espíritu científico que palpita en los procedimientos del método experimental, lo demostramos ya en la Ontología, quedaría huérfano de toda aplicación verdadera sin más alta concepción de teorías y leyes del Universo que la curiosidad de un fenómeno *visto* pero no *entendido*, sensiblemente *percibido*, pero incapaz de ser *científicamente explicado*.

Relación entre los fundamentos de la Psicología. Un objeto, un método y un principio rigurosamente científicos, aun siéndolo, no constituirían el organismo de verdades relacionadas entre sí, relativas todas á un mismo objeto y ciertamente conocidas por evidencia ó demostración por un mismo principio, que llamamos Ciencia, si entre aquellos fundamentos reales no existieran relaciones tan positivas como las que hay entre un todo y las partes que lo forman.

Es necesario que dichos fundamentos se correspondan en la realidad como ésta y la idea, para que la verdad lógica exista, como el camino y su término para llegar á éste, como la conclusión y su principio, como el fin y los medios.

Con la realidad del objeto, cuyo conocimiento

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

científico se propone, han de conformar el método de investigarlo y el principio que garantice, no una noción y certidumbre cualquiera, sino las científicas. Sin estas condiciones, inútil es y peligrosa, para la verdad misma, la obra del pensamiento; y todas ellas se cumplen con innegable exactitud en la Psicología, cuyo proceso cognoscitivo hemos trazado.

El principio corresponde al método y el método al objeto bajo todos los aspectos; y conciertan de tal modo, que la naturaleza empírico-racional del objeto de la Psicología, por lo que á nuestro conocimiento se refiere, recuerda este mismo carácter de los medios aplicados á conocerla, y de los dos elementos que forman el principio; los fenómenos y la naturaleza íntima de la substancia por estos fenómenos modificada en cuanto al objeto, la experiencia y la razón en cuanto al método, la naturaleza-causa y el acto específico-efecto en cuanto al principio. La naturaleza íntima del hombre, el principio mismo de la vida y del pensamiento, es el objeto de la Psicología; el estudio experimental y racional de esa naturaleza por los actos conscientes de este pensamiento y esta vida, es el método; la evidencia de los principios y de las verdades implicados ó manifiestos en este *Unumquodque ens operatur secundum quod est*, forma el principio. La correlación de los términos esenciales para toda ciencia, su compenetración es absoluta, de un realismo perfecto: los hechos del sér, los fenómenos del

objeto son conocidos por su presencia realísima; las propiedades por los hechos; la naturaleza por las propiedades; la esencia por la característica de la naturaleza; el origen y fin á la naturaleza debidos, por la esencia; la realidad substantiva del sér ó del objeto, como sujeto permanente presupuesto y revelado á la vez por la esencia, por la naturaleza, por la causalidad, y por la presencia de los hechos mismos.

He aquí una serie de funciones lógicas en perfecta consonancia con una serie de objetividades positivas, tan naturales y propias, que si de esta comunicación del sujeto con el objeto mediante el método adecuado y bajo las luces de la verdad de los principios, no resulta un conocimiento rigurosamente científico, es que no existen verdades, principios, métodos, ni objetos que merezcan el título de Ciencia. No es otro, salvo las naturales y legítimas diferencias de ciertos procedimientos y medios experimentales que la naturaleza de su objeto permite y reclama por carecer de Conciencia, el orden de las Ciencias físicas; y lo que para los fenómenos de esta especie tiene virtud científica, no puede perderla porque esté aplicado al estudio de los fenómenos psicológicos.

Lo indispensable, lo que tiene capitalísima importancia es la justa determinación de los que son y deban ser considerados como *fenómenos psicológicos*, para tomar como objeto de la Psicología la realidad que le pertenezca, evitando toda

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS
000797

intrusión en los dominios de otras ciencias; lo que hay que vigilar con cien ojos es la interpretación exacta de dichos fenómenos, el positivo alumbramiento del carácter y del acto específico de cada sér, la obediencia á las leyes de la inducción, la rectitud en la aplicación de los principios, y la verdadera vista intelectual de las demostraciones, para que no pasen como consecuencias legítimas asertos contrarios á la realidad.

Con este espíritu y este juicio, inspirados sólo por el amor de la Verdad, madre feliz de toda Filosofía, y con esto decimos de toda Ciencia, el que investiga, el que enseña y el que aprende tendrán en la Psicología el fundamento inquebrantable, la revelación segura de las verdades cuyo conocimiento más interesa al hombre.

Con este espíritu y este juicio, ciertamente difíciles, pero no imposibles, negar la realidad y la cognoscibilidad del objeto de la Psicología; negar su naturaleza perfectamente científica, establecida con toda solidez sobre los fundamentos que para la ciencia perfecta se requieren; negar positivo, eficaz valor científico al método psicológico, es lo mismo que cerrar los ojos bajo los resplandores de la luz meridiana para decir que el sol no existe; es resistir á la evidencia sensible de los hechos y á la evidencia racional de los principios para no palpar, para no rendir acatamiento á las grandes verdades de la ciencia psicológica, corona del Espiritualismo; soldado, siempre acechado y nunca vencido, de la dignidad y preeminencias del hombre; á las grandes verdades de la Psicología, motejada de «antigua,» de «ciencia espiritual,» de antigualla teológica y metafísica, sin que logren probar que es erróneo uno solo de sus principios, ó que es falso uno solo de sus hechos.

Resumen de las doctrinas sobre la ciencia psicológica. Esta Psicología, contra la cual se han conjurado todos los elementos y todos los recursos, desde los antireligiosos hasta los político-sociales, unidos en la nueva federación de todos los errores que el Positivismo neto representa, es la ciencia cuyos fundamentos acabamos de ver, y cuyas grandes tesis nos proponemos demostrar, según plan que expondremos, con arreglo á los principios siguientes, compendio de las doctrinas explicadas: La conciencia, como punto de partida para el conocimiento del alma; el análisis de los fenómenos psicológicos perfectamente determinados, y la interpretación subjetivo-objetiva, científica, y síntesis de los mismos fenómenos, según su valor experimental, y la evidente aplicación de las verdades metafísicas, conforme al inconcuso principio «Todo sér obra según su naturaleza», como formas del método adecuadamente científico para la Psicología; la realidad del alma humana, su naturaleza, sus propiedades esenciales, su origen, como el objeto propio espécial que en el hombre indaga

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ® DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS
UNIVERSIDAD DE NUEVO LEÓN BIBLIOTECA UNIVERSITARIA "ALFONSO REYES" MONTERREY, MÉXICO

dicha ciencia, en el orden de los hechos y en el orden de los principios, conforme á la realidad del problema psicológico, ya expuesta, y atentamente consultadas las verdades y las ilustraciones de las ciencias biológicas.

Así entendemos la Psicología; tal es el espíritu de la doctrina que profesamos, y proponemos en este libro, cuyo plan y división de objeto, con las necesarias definiciones, explicaremos en el punto correspondiente.

CAPÍTULO III

LA PSICOLOGÍA CIENTÍFICA

Los nombres de la nueva Psicología. Así como por ley natural todas las inteligencias tienden á encarnar la realidad en una idea, el conjunto de relaciones en una fórmula á todas común, por igual inclinación, aunque « el nombre no hace las cosas», el dar á las cosas nombre es un cuidado que tiene en ocasiones asomos de empresa. Un *nuevo* objeto y *nuevo* método para una ciencia antigua no podían consentir ni el *antiguo* nombre de ésta; y queriéndose expresar hasta con el título que ningún valor se reconoce á la Psicología, ya estigmatizada con los epítetos de «tradicional», «antigua», «metafísica», «teológica», «escolástica», «subjetiva» «sobrenatural», «idealista», «espiritual», «vieja», «psicología de oficio», «forjadora de nombres para fingir realidades», «ciencia del alma» que es pura abstracción y la última mentira, al significado y nombre de la antigua ciencia psicológica se opo-

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

dicha ciencia, en el orden de los hechos y en el orden de los principios, conforme á la realidad del problema psicológico, ya expuesta, y atentamente consultadas las verdades y las ilustraciones de las ciencias biológicas.

Así entendemos la Psicología; tal es el espíritu de la doctrina que profesamos, y proponemos en este libro, cuyo plan y división de objeto, con las necesarias definiciones, explicaremos en el punto correspondiente.

CAPÍTULO III

LA PSICOLOGÍA CIENTÍFICA

Los nombres de la nueva Psicología. Así como por ley natural todas las inteligencias tienden á encarnar la realidad en una idea, el conjunto de relaciones en una fórmula á todas común, por igual inclinación, aunque « el nombre no hace las cosas», el dar á las cosas nombre es un cuidado que tiene en ocasiones asomos de empresa. Un *nuevo* objeto y *nuevo* método para una ciencia antigua no podían consentir ni el *antiguo* nombre de ésta; y queriéndose expresar hasta con el título que ningún valor se reconoce á la Psicología, ya estigmatizada con los epítetos de «tradicional», «antigua», «metafísica», «teológica», «escolástica», «subjetiva» «sobrenatural», «idealista», «espiritual», «vieja», «psicología de oficio», «forjadora de nombres para fingir realidades», «ciencia del alma» que es pura abstracción y la última mentira, al significado y nombre de la antigua ciencia psicológica se opo-

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

ne la nueva con el de PSICOLOGÍA CIENTÍFICA. Como si ya desde el primer instante urgiese pregonar que no es *ciencia*, que ninguna verdad científica tiene, «que es radicalmente falsa»; y que «la antigua Psicología es una concepción bastarda que debe perecer por las contradicciones que encierra»; porque «está imbuída del espíritu metafísico...» y porque «es la ciencia del alma»

Bien se entiende que es la acepción positivista de la «ciencia» y de la verdad «científica» la que se opone radicalmente, la que niega esta naturaleza á la Psicología, ciencia del alma; y ya se comprenderá cómo abominando de este objeto realísimo y del método consiguiente, lo que el Positivismo trascendental, sumiso á su peculiar Metafísica de tendencias, señala como materia psicológica, ha podido recibir desde el nombre de «Inteligencia» hasta los de «Fisiología del Espíritu», «Psicomecánica», «Zoopsicología», «Fisiología Psíquica», «Psicología Celular», «Psicología Fisiológica» y otros análogos. Nombres de una activa propaganda que publica numerosos libros con láminas de Anatomía, Fisiología y aún de Embriología, con grabados más ó menos fieles y originales, y con doctrinas de un materialismo más ó menos aparatosamente vestido con ropaje científico, sobre motivos del sistema nervioso. (1)

(1) Ya lo hemos insinuado, todavía concretaremos más nuestros juicios en este mismo capítulo, y queremos prevenir ahora toda mala inteligencia, respecto de los sabios y sus doctrinas. Como la mera invocación de los progresos de las ciencias y el empleo de formas usadas por las experimentales no deben alucinarnos, tampoco el nuevo nombre, idéntico ó análogo á los títulos transcritos, autoriza para juzgar de las doctrinas, de su valor, y de su tendencia científica.

Entre las obras sobre «Psicología Filosófica» de Lotze, (París—1 vol.—2.ª edit. 1881.) y de Wund, (París—2 vol—1886) ilustres profesores alemanes de Gœtinga y Leipzig, por ejemplo, y la de igual título de Sergi (1 vol—edic. francesa de 1888) profesor de la Universidad de Roma, los escritos de Paulhan *Physiologie de l' Esprit*, *Les Phénomènes Affectives &*, *Essai de Psychologie Générale*, con las obras de Herbert Spencer y Alejandro Bain en Inglaterra, Moleschott y Hæeckel en Alemania, de Siciliani y demás cultivadores de la que este escritor llama *Psicología experimental*, en Italia; Taine, Sièrebois, Soury, Lüys, en Francia y tantos otros de las respectivas escuelas positivistas, la distancia en cuanto al espíritu y conclusiones doctrinales es infinita; sin que por esto entendamos que todas las de los primeros son aceptables y verdaderas. Una cosa son las verdades propias y científicamente psicológicas, y otra las investigaciones en el orden experimental, fisiológico, sobre el modo de producción de fenómenos relativos á los de la sensibilidad más ó menos especial, y el concurso de estos fenómenos para la manifestación de la vida, realmente psíquica. La verdad nada teme; y es necesario regular por ésta nuestros juicios con muy prudente crítica.

La llamada *Psicología científica* significa que la Psicología de principios metafísicos, que estudia el alma como su objeto propio, precisamente no es ciencia por estas dos razones; y que para tener carácter científico debe abandonar el sér «ciencia espiritual», convirtiéndose en «ciencia natural». Esto es; ha de reducir todos los principios á la física de la Materia, todos los métodos al

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

experimental-físico, todo su objeto al fenómeno fisiológico; entrando así de lleno en el orden de la sola realidad existente, cognoscible, y capaz de producir una *Psicología científica*, conforme á estos dos elementos, fuente única de todo saber positivo: el sentido, único medio de conocimiento, la experimentación único criterio de toda verdad, la sola demostración legítima.

Posiciones del Positivismo frente á la Psicología. Además de ser substancialmente errónea, parecería en extremo caprichosa la reforma psicológica del Positivismo si no se tomase en cuenta la doctrina, que con lógica inflexible arrastra este sistema á restaurar en Psicología las caducas hipótesis del viejo Materialismo. Pero si recordamos sus antecedentes, veremos como más que novedad en su concepción de la Psicología, lo que hay es triste y fatal exigencia de las negaciones constitutivas del Positivismo: sin que debamos juzgar si tales negaciones han sido impuestas para abominar del alma abominando de la ciencia que la estudia, ó si una y otra son rechazadas por haber abrazado aquella doctrina.

Lo que el Positivismo niega y lo que el Positivismo afirma enfrente de la Metafísica explican de un modo completo lo que niega y lo que afirma respecto de la Psicología: y habiendo estudiado ya en la Ontología dicho sistema bajo los dos aspectos, basta á nuestro propósito reducir

el recuerdo de aquel estudio á los términos siguientes. Por lo que importa á su primera fase: 1.° negación absoluta de la Metafísica como ciencia; de su objeto como realidad porque es incognoscible, según unos, porque no tiene existencia, según otros; 2.° negación de todo valor científico al método ontológico, artificio de una dialéctica convencional, fundada sobre entidades metafísicas; 3.° negación de toda verdad á los principios metafísicos, puros nombres sin realidad, ni trascendencia, porque no existiendo lo absoluto, necesariamente es relativo todo conocimiento, y es ficción completa el tener como verdades necesarias y absolutas las ideas ontológicas, pura imaginería del Escolasticismo; 4.° negación rotunda de las esencias, de las substancias, de principios diferentes de la materia; 5.° negación absolutísima de toda causa, de todo fin, de toda inteligencia, de toda idea, de todo plan ó designio, de toda facultad, en la existencia, en la formación, en la naturaleza de los seres.

Cuanto á sus afirmaciones cardinales, sabemos también que el Positivismo se funda con no menor sin razón sobre las siguientes: 1.ª la Materia y la Fuerza, que son una misma cosa, eterna, y eternamente por sí misma determinada, es toda la realidad que existe; 2.ª los fenómenos de la materia son el único objeto cognoscible y el fundamento exclusivo de la Ciencia; 3.ª la determinación mecánica de los fenómenos de la materia en todos sus estados, por la energía cósmica del

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ® DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Universo, con sus diversas formas, es toda la causalidad de la materia, y la causa única de todos los fenómenos; 4.ª la evolución progresiva de la materia misma, con el tiempo, ha diferenciado á ésta en dichos estados, y diferencia en esas distintas formas, al parecer fuerzas diferentes, el *movimiento* de dicha energía fundamental del Universo, siempre en cantidad constante, que va de la naturaleza á la conciencia; manifestaciones del mismo *movimiento*, idéntico en el fondo, diferenciado sólo por la disposición en que coloca los átomos de la materia, si existen átomos además del movimiento, esencial siempre á la Materia; 5.ª determinar las condiciones en las cuales se producen los fenómenos de ese movimiento en los seres, formulando la ley de esa producción, es el objeto y fin únicos de la ciencia positiva; 6.ª el método experimental de procedimientos físico-matemáticos, el metro, la balanza, el reactivo, la lente, forma el único método para adquirir conocimientos ciertos.

La Ontología y la Cosmología examinan y refutan de estas afirmaciones y negaciones del Positivismo las que á su objeto respectivo corresponden; y siendo sólo ahora el nuestro comprender los orígenes y el espíritu con que los discípulos más consecuentes de Augusto Comte acometieron la negación de la Psicología tradicional para constituír la *científica* (?), bastará penetrarse algún tanto de las doctrinas puntualizadas, para explicarnos cumplidamente el sentido y alcance de la reforma positivista; para entender lo que de un modo fatal será la nueva Psicología, merced á principios tan bonachones y complacientes.

El principio, el objeto y el método de la Psicología, según el Positivismo. Si no existe otra realidad que la materia con su eterno y necesario movimiento, es claro que buscar en el hombre otra naturaleza, y proponer para objeto de la ciencia psicológica el alma como principio de la vida y del pensamiento, es todo una quimera.

Si son en absoluto incognoscibles, ó si no existen las esencias y las substancias, pueril ocupación es preguntar por la substancia y la esencia de un principio anímico del pensamiento y de la vida.

Si no existen causas, en la significación ontológica, y por consiguiente errónea, porque «la afinidad de la materia es la omnipotencia creadora», porque el movimiento de la materia es el fenómeno y la causa universales, claro está que preguntar, ya por el origen del alma, ya por la causa especial de los fenómenos humanos, ó hablar de facultades psicológicas, equivale á suposiciones absurdas.

Si el influjo, el imperio del mecanismo es universal, invencible, para todos los fenómenos, por específicos que nos parezcan, efecto sin duda de la *herencia metafísica* que aun mantiene entre la mayor parte de los hombres prejuicios escolásti-

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

co-clericales (¡?), pensar en el fin de las cosas y en el destino del hombre, es egoista esperanza, sensual apetito de un paraíso que todos los pueblos han soñado en la barbarie de su infancia.

Si todo es fenómeno material, determinado mecánicamente por fenómenos materiales antecedentes en realidades igualmente materiales, y sólo en ellas es cognoscible lo que aquéllos son, y lo que estas mismas son, la sensibilidad es todo el medio cognoscitivo; y sobra toda la ideología escolástica, que fingiendo quintas esencias ha forjado principios y métodos ontológicos incompatibles con la edad de la Ciencia.

Finalmente, si este es el campo exclusivo de los objetos y de los conocimientos científicos, el método experimental-físico, pero sojuzgado por los asertos y los fines del Positivismo, no el severo y libre método de la verdadera escuela experimental, ajena al filosofismo positivista, será el método único para todas las ciencias.

Y en efecto; el consorcio fiel, aunque insano, de todas esas doctrinas, tendencias y absurdos errores, se consuma en la concepción positivista de la Psicología, respecto del principio, del objeto y del método, fundamentos cardinales de toda ciencia, y compendio de sus doctrinas por la naturaleza misma de las cosas.

Nada de reconocer á la Psicología derecho alguno para existir como ciencia especial, imposible de ser colocada en el cuadro impuesto á todo saber por la ideología del Positivismo, permanente violación de los hechos que preconiza como privilegiado criterio de su invención.

No existiendo objeto alguno especial en el hombre, no existiendo en su naturaleza diferencia alguna positiva, ni elemento que por la *Química del Carbono* (entiéndase filosofía de la vida y de las supuestas almas espirituales), no haya sido explicado, la Psicología no puede, ni debe ser otra cosa que un capítulo más de la Biología, de la Fisiología, de la Zoología, y aún mejor de la Mecánica, de la cual la vida es sólo una aplicación y su resultante.

Conocer la composición de la materia es conocerlo todo; conocer el diverso grado de complicación de sus elementos es explicarlo todo, lo orgánico y lo inorgánico, que solamente por esta diversidad se distinguen; y conocer en la materia la compleja combinación de la nerviosa es determinar las *facultades cerebrales*, completando el estudio de la vida animal, del hombre propiamente dicho, y sin las abstracciones inventadas por «los fabricantes de Psicologías espiritualistas».

Con todo lo cual, la unidad del Materialismo científico se completa, no permitiendo especialidad alguna que intente mantener realidades ni doctrinas, que se sustraigan á sus ya manifiestas intenciones; y la Psicología viene condenada á desaparecer del orden de los conocimientos humanos, si no se confunde con los principios de ese mecanismo universal é inconsciente.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Como ha escrito Caro, «La Psicología, nos dicen, se resuelve en la biología; facultades, conciencia que las observa, atención que las analiza y clasifica con el auxilio de la memoria, todo se halla en dependencia de los fenómenos vitales. Se designa esta dependencia por una palabra singularmente expresiva: las facultades afectivas é intelectuales, vienen á ser en lenguaje positivista, las *facultades cerebrales*... Se nos asegura que estos dos términos se identifican: que las manifestaciones intelectuales y morales son respecto de la substancia nerviosa lo que el peso es respecto de la materia».

Con estos antecedentes bien se explican la estructura y fondo de las doctrinas psicológicas del Positivismo; que la concepción materialista de la vida sea el principio de todas sus teorías; y que á mostrar la circulación mecánica de la fuerza material, por su comunicación y transformación en el hombre, mediante el sistema nervioso, se apliquen todos sus insanos esfuerzos. Aquella concepción de la vida, ya examinada y refutada por la Cosmología, con las más preciadas conclusiones de la ciencia experimental precisamente, no dejando en el hombre elemento alguno específico ni para su naturaleza genérica, ni para su organización, ni para su pensamiento, allana todas las dificultades; y ponen al Positivismo en el camino de aplicarse á forjar teorías é interpretaciones de hechos que conviertan el cerebro en el alma que niega; que presten tonos de experiencia fisiológica á las afirmaciones que formula; y que proteja, con láminas de preparaciones histológicas y de representaciones de mecanismos funcionales, doctrinas por ningún experimento ni función autorizadas.

Bajo las inspiraciones de tal principio, aplicación á su vez de las negaciones y afirmaciones del Positivismo en la esfera de la Metafísica, su innovación respecto del objeto y del método de la Psicología había de ser no menos radical y errónea. Como en otro libro hemos expuesto y demostrado (1), examinando lo que llaman nueva Psicología se notan pronto las dos afirmaciones que la caracterizan: respecto del objeto, que únicamente los hechos experimentales, el fenómeno fisiológico, es realidad cognoscible por la ciencia; y respecto del método, que la experiencia física es el medio único para formar este conocimiento científico. Exclusivismo que mutila igualmente los procedimientos lógicos del conocer, las condiciones de la certidumbre científica, y la naturaleza misma de los seres, como ya sabemos. El valor de la experiencia sensible, lejos de contradecir á la experiencia psicológica, se apoya en último término sobre ella, como en uno de los sólidos fundamentos que la percepción

(1) *La Psicología celular*, singularmente los cap. I y IX. Ahora basta este apunte crítico de las doctrinas sobre todos los asuntos indicados, para que se conozca algo la gravedad presente del problema Psicológico: su examen en la obra citada.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ® DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

externa arguye; y si al testimonio de la conciencia se niega valor y fecundidad, cuando por la conciencia nos constan las representaciones que del mundo sensible nos da la experiencia, cuando sin la conciencia de la percepción careceríamos hasta de su noticia y de la noticia de lo percibido, resultará por completo inútil para nosotros el método experimental mismo.

Además, como fundadamente arguye Bárberis, el sér viviente es de tal naturaleza, que sus actos vitales, como inmanentes que son, no pueden ser percibidos sino por el mismo sér viviente; y, por legítima consecuencia, es necesario para conocerlo aplicar la observación psicológica que nos revela dichos fenómenos vitales.

Es por tanto notoria mutilación del método, y probada violencia contra el experimental, descartar el psicológico de los dominios de la Ciencia.

Los fenómenos, la sucesión de los mismos y las condiciones físicas de su producción, en el hombre, he aquí todo el objeto de la Psicología reformada en sentido positivista bajo el influjo de los prejuicios anotados; la resultante de esos fenómenos es la verdadera alma; la conversión mecánica de las impresiones físicas por el sistema nervioso es toda la causa y toda la naturaleza humana; nada de relación de hechos á principios, de fenómenos á substancias, de actos á facultades; porque facultades, substancias, principios anímicos, esencias y causas, son todo visiones anticientíficas de espíritus rezagados; son

objetos y métodos metafísicos que ningún valor tienen.

Las condiciones orgánicas del fenómeno, he aquí la verdadera alma; estas condiciones son iguales en el animal y en el hombre; el método para conocerlas es la observación y comparación zoológica, experimentada mediante la reducción de los fenómenos, unos á otros, y de todos á la condición orgánica, bajo la ley absoluta y fatal para todos los seres de la «evolución progresiva». A iguales objeto y método igual ciencia; y siendo idénticas las condiciones orgánicas y mecánicas de todos los fenómenos vitales en toda la serie animal, y claro es que de esta serie no cabe excluír al hombre «por aristocrático orgullo de raza», no existe más que una ciencia de los *fenómenos psíquicos* para todos los seres; la Zoopsicología, que tiene la experiencia zoológica-comparada como método propio de tal objeto; la Psicología «ciencia natural»; capítulo complementario de la Zoología pura.

Hay que hacer justicia al acierto y franqueza con que Siciliani, preconizador de las excelencias y ventajas de la reforma positivista, ha declarado que la «Psicología del Porvenir» es una «Psicología sin alma», para que no se *escandalizasen* los que vieran usar todavía los términos Psicología, psíquico, espiritual, anímico, y otros de igual origen; nombres sin valor y sin realidad, que no significan otra cosa que «materia orgánica», «suma de fuerzas atómicas», presencia de «car-

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ® DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

bono», en la materia, y de «azufre» en la del cerebro.

Cuan grande es el espíritu sistemático de todas estas afirmaciones que pretenden reformar la Psicología lo denuncia su propia naturaleza. El *apriorismo*, fustigado como absurdo y pernicioso para la obra de la ciencia por la audaz crítica de los positivistas, no existe hoy más que en sus doctrinas.

Rechazar todo principio de razón proclamando el hecho experimentado como el principio, objeto y método únicos de conocimiento, es una doctrina errónea, que severamente practicada, obtendría los respetos de la prudencia. Pero sentando aquellas premisas, establecer luego teorías de las cuales no hay experiencia, y las cuales no muestra un solo hecho real; y aplicar inmediatamente con sistemática violencia teorías así forjadas á la interpretación de los hechos, es un caso de *apriorismo*, en que jamás incurrió ninguno de los motejados metafísicos.

Si parecieran apasionados nuestros juicios, medítense los de Lotze, poco sospechoso de Escolasticismo: «Estas doctrinas se dirigen, no solamente á negar la existencia de un principio espiritual distinto, sino sobre todo á absorber por completo la Psicología en las ciencias naturales.....» El materialismo contemporáneo, expone el ilustre profesor de Leipzig, desnaturaliza de la manera más impudente los resultados y analogías del progreso científico; sólo por este abuso

se impone su examen, y sólo le da importancia su negación del alma substancial. La cual combate, no con ciencia, «pues el contenido positivo de la ciencia materialista siempre ha sido muy pobre», sino oponiendo «ya las tendencias metodológicas generales, ya cierta especie de duda metafísica sobre la posibilidad de un sér espiritual, ya, en fin, los fenómenos fisiológicos, los cuales, aun admitida una alma, probarían que toda la vida espiritual depende realmente de los elementos materiales del cuerpo».

Que tales doctrinas y pretextos tengan autoridad, el mismo Lotze lo atribuye «á la cada día más pronunciada decadencia de la cultura general», que permite pedir al siglo presente que cometa una falta de lógica monstruosa, para aplicar á todo, y por unos mismos medios, las leyes de la naturaleza inanimada. Pretensión la de convertir la Psicología en una parte de la Zoología general, infundada y tan absurda, que «ó nada significa, ó equivale á la pretensión de oír por los ojos y de ver por los oídos». (1)

Pero consideremos en sí misma la afirmación del Positivismo respecto del objeto y método psicológicos, cosas tan íntimamente enlazadas entre sí y con el verdadero principio científico. El fenómeno, con el modo de su producción, bajo la ley del mecanismo universal que todo lo rige,

(1) Lotze.—*Principes gènèraux de Psychologie physiologique*, cap. III.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ® DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

experimentalmente investigado, he aquí toda la materia psicológica, y mejor toda la Psicología materializada. Que esta proposición de objeto y de método se halla impuesta por los errores que forman la metafísica del Positivismo, contra toda razón y contra su propio método, está ya demostrado. Y que toda esta doctrina da por resuelto lo mismo que constituye la cuestión, se prueba fácilmente. Para que tal método pueda ser aplicado á tal objeto, lo primero que con hechos viene obligado á demostrar el Positivismo, es que todo fenómeno realmente psicológico es por esencia fisiológico, orgánico, puro movimiento de la materia; y por esta suposición es por la que empieza; obediente á la no menor de que no hay más realidad que la materia-fuerza, y que todos los fenómenos son expresión de ese movimiento único que la Mecánica rige, distribuye y transforma. Tal es la trama notoria de todas estas teorías, que arbitrariamente eliminan de los fenómenos humanos todo carácter psíquico, no dejando más que el fisiológico, en su fase más externa, para ajustar su naturaleza y explicación al orden mecánico.

Reducir todos los fenómenos á la sensación; reducir la sensación al movimiento de la substancia nerviosa; reducir el movimiento á la vibración de la materia organizada, trasmitida mecánicamente por la impresión física; y así, la forma del movimiento, las combinaciones del movimiento, la intensidad del movimiento, la

transformación del movimiento, formarán todo el argumento de la Psicología; más propio aún que de la Zoología, de la Física mecánica.

Contra semejantes concepciones permanecerán siempre como refutación no contestada: 1.°, la realidad del problema, que no se resuelve suscitando otros, absurdos por lo que niegan y por lo que afirman; 2.°, que ninguna experiencia autoriza las suposiciones del Positivismo; 3.°, que tampoco los hechos arguyen la reducción del fenómeno psíquico al fisiológico; 4.°, que el fenómeno psíquico es por esencia irreductible al fisiológico; 5.°, que siendo positivamente diferentes estos fenómenos, ni se debe ni se puede estudiarlos por igual método; 6.°, que el *modo* de producción de un fenómeno no explica la *causa* y la *naturaleza reales* del fenómeno; 7.°, que es contra la naturaleza de la ciencia reducir todo su objeto, y para todas, á determinar el modo de producirse un fenómeno; 8.°, que como la realidad y necesidad del medio para la obtención de un fin no es argumento contra éste ni contra el agente, la realidad y necesidad del órgano no debe, ni puede serlo contra la función, ni contra la naturaleza del sujeto por ella determinado; 9.°, que toda la evidente legitimidad, como luego diremos, de las investigaciones acerca de la influencia y concurso del elemento fisiológico, en el fenómeno psicológico, no destruye la legitimidad del objeto y método característico de la Psicología; 10.°, que la Psico-

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ® DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

logía, ni por su objeto ni por su método, propiamente científicos, puede ser reducida á la Zoología, ni á otra alguna de las ciencias llamadas naturales.

En resumen: con la *Psicología científica* los zoólogos, y no los psicólogos, deben estudiar al hombre; Zoología y no Psicología debe ser el nombre de tal estudio; mecánica animal, (pero bien disipado todo tufillo *espiritualista* hasta del concepto de éste), de los fenómenos orgánicos, (esto es, físico-químicos), formará la materia de dicho estudio; la experiencia, pero no la alta experiencia de la Fisiología y demás ciencias biológicas y naturales, sino la experiencia que no vea, ni arguya en los fenómenos otra cosa que lo supuesto y exigido por tamañas hipótesis, que juegan como verdades experimentadas, será el método; y con todos estos procedimientos un bruto más, un individuo más de la escala zoológica, esto será el hombre. (1)

Conclusiones de la nueva Psicología. Se cree que exageramos por *humorismo* las amplias

(1) Nuevamente recomendamos la obra antes citada de Bárberis, como examen concienzudo del método defendido para la Psicología por uno de los más entusiastas adeptos del Positivismo; Pedro Siciliani. La buena doctrina psicológica acerca del objeto y método de la Psicología tiene un docto expositor en el ilustre profesor del Colegio Alberoniano, y los errores positivistas en el Misionero de San Vicente de Paúl un contradictor, que no ha sido contestado. Hacemos igual recuerdo respecto de la obra de De Broglie.

líneas, recogidas de bien claros textos, con las cuales hemos querido dar alguna idea del espíritu y de las tendencias del Positivismo respecto de la Psicología? Nuestro propósito de que el error sea conocido en toda su grave trascendencia, no necesita por desgracia, exagerar la doctrina del Positivismo; y la siguiente muy sumaria lectura de textuales declaraciones convencerán á los más incrédulos de que todavía es mayor de lo que se cree la importancia actual del problema psicológico.

Respecto del principio de la vida, por cuanto se relaciona con el alma, el Positivismo declara por medio de Moleschott: «que una botella que contenga carbonato de amoniaco, cloruro de potasio, fosfato de sosa, cal, magnesia, hierro, ácido sulfúrico y sílice, es de una manera ideal el principio vital completo».

Si se pretextase que siendo esta doctrina no más que una fórmula de generalización química, no se debe entenderla en sentido materialista, añadiremos que el concepto concreto de todo principio vital, expresión esta misma impropia en lenguaje positivista, según el mismo escritor, que la fuerza vital es «una quimera, una entidad imaginaria, inventada para llenar un vacío de nuestra ignorancia. Tal fuerza estaría en contradicción con el plan general de las fuerzas... Que el vivir no es más que una aplicación y una fuerza particular de la mecánica», que trae su origen de la acción lenta y progresiva de las leyes físicas

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ® DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

y químicas que vemos funcionar hoy día con mecanismo universal; «fuerzas físicas y químicas en las cuales se resuelve» la vida, puro cambio de materiales, ya «que lo orgánico y lo inorgánico únicamente se distinguen por el grado de complicación». (1)

De la aplicación de estas doctrinas al hombre dimanan enseñanzas psicológicas como las de Herbert Spencer, afirmando que: «Los modos de conciencia llamados presión, movimiento muscular, sensación de sonido, de luz y de calor son producidos en nosotros por fuerzas que si se gastasen de otra manera, convertirían en pedazos ó en polvo trozos de materia, engendrarían vibraciones en los objetos que los rodean, producirían combinaciones químicas ó harían pasar las substancias del estado sólido al líquido»: afirmando también «que lo que llamamos cuantidad de conciencia es determinado por los elementos constitutivos de la sangre»; que «la producción de las fuerzas intelectuales depende directamente de los cambios químicos»; y que «la acción mental está en relación con la oxidación del fósforo que entra en la composición de la substancia cerebral». Doctrina, cuya exposición completa

(1) Caro.—Cap. y obra citados; excelente análisis de las tesis y pretextos materialistas más generales.
La impugnación de la materia y fuerzas físico-químicas como origen de la vida y de las teorías de la Biología mecánica y sus fundamentos, con el examen de las teorías legítimas de la ciencia experimental desde los caps. III al VIII de *La Psicología Celular*.

en términos concisos, que se comentan por su propio enunciado, el mismo ilustre Caro con estas palabras: «El pensamiento es un simple movimiento de la materia. La misma relación existe entre el pensamiento y las vibraciones eléctricas de los filamentos del cerebro, que entre el color y las vibraciones del éther. Cuanto á la voluntad, contradice al plan universal que sea otra cosa que la expresión mecánica de un estado del cerebro determinado por las acciones exteriores».

Si se quieren afirmaciones más concretas en punto al objeto de la Psicología, Taine nos dirá que: «Las palabras *facultad*, *capacidad*, poder, que han jugado tan grande papel en psicología, no son otra cosa que nombres cómodos por cuyo medio juntamos, en un compartimento distinto, todos los hechos de una especie distinta; estos nombres designan un carácter común á los hechos que se ha colocado bajo una misma etiqueta; pero no designan una esencia misteriosa y profunda, que permanece y se oculta bajo los hechos pasajeros..... Si yo he tratado de las facultades, ha sido para mostrar que éstas en sí y como entidades distintas, no existen». Porque «Nada hay real en el yo, salvo la sucesión de los fenómenos; estos fenómenos se reducen todos á la sensación; la sensación misma..... se reduce á un grupo de movimientos moleculares..... y un flujo y agrupación de sensaciones é impulsiones, que bajo otro aspecto, son un flujo y agrupación de vibraciones nerviosas, he aquí el espíritu». También nos en-

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ® DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

señará Taine «que en el mundo físico, como en el mundo moral, nada hay de eso que comunmente se entiende por substancia y por fuerza; *todo lo que subsiste* son los fenómenos, sus condiciones y sus dependencias, los unos morales ó concebidos bajo el tipo de *sensación*, los otros físicos ó concebidos bajo el tipo de *movimiento*». (1)

Y si todavía se apetece una concepción que borre lo que pudiera quedar de psíquico en doctrinas tan claramente materialistas, negación rotunda del alma humana, por la negación de todo principio específico y diferencial de la vida; negación de la inteligencia por la reducción de todo el orden racional á sensaciones mecánicamente producidas y transformadas; negación de la libertad merced al determinismo universal y mecánico de la fuerza única que en cantidad constante actúa en todos los seres del universo; Mr. Luys con su libro *El cerebro y sus funciones* pondrá la Fisiología al servicio del materialismo para concluír abusando de lo mucho que se ignora, y violentando lo poco que se sabe, por medio de hipótesis sin fundamento real y de viciosas interpretaciones de inocentes fenómenos fisiológicos, con todo elemento propiamente personal y anímico en las mismas funciones de la sensibilidad perceptiva; reduciéndolo todo á movimiento de la substancia nerviosa.

(1) *Le Kantisme et le Positivisme* de P. Vallet, cuya sazonada crítica será consultada con sumo provecho para la cuestión presente.

Y todavía más; Haeckel aparecerá con sus *Ensayos de Psicología celular*, pretendiendo fundar sobre la concepción de la célula, espíritu de la fisiología moderna, y sirviéndose de todos los gratúitos asertos del Monismo y del Evolucionismo transformista, conclusiones de más crudo materialismo, si esto es posible; que la naturaleza *psíquica* está formada por las células del sistema nervioso y singularmente del cerebro, «células psíquicas porque son cerebrales»; cuyo conjunto forma la única y verdadera alma; que la esencia del alma son las propiedades físicas y químicas del carbono; y que el origen del alma es el encuentro fortúito de las almas atómicas, formadas á su vez por la combinación igualmente casual del carbono, hidrógeno, oxígeno, ázoe y azufre. (1)

Resumen y Conclusión de la doctrina sobre la Ciencia psicológica. Todo el estudio precedente de los principios á los cuales se deben ajustar la naturaleza y constitución de la Psicología como organismo lógico de conocimientos verdaderos, ciertos y demostrados, forma una prueba positiva y otra negativa:

1.° De que se halla fundada sobre los sólidos cimientos del orden metafísico y del orden experimental, de la razón y de la conciencia, la investigación de la naturaleza íntima del hombre que entraña la Psicología.

(1) *V. La Psicología Celular*, Caps. IX y XII.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

2.° De que esta es una ciencia filosófica, cuya existencia y certidumbre reales se hallan garantidas por toda la evidencia de los principios necesarios á toda ciencia verdadera, sea su objeto del orden que fuere; por la verdad absoluta de su principio especial; por la realidad del testimonio de la conciencia, infalible en su esfera propia; y por el valor positivo de los fenómenos psicológicos, base experimental de legítimas inducciones, rectamente interpretados.

3.° Que siendo de naturaleza positivamente específica, el fenómeno psicológico muestra con toda certidumbre un objeto científico de naturaleza especial, cuyo conocimiento reclama una ciencia igualmente especial, que es la Psicología.

4.° Que exigiendo cada especie científica un método adecuado á su objeto, el método propio de la Psicología es el analítico-sintético; analítico por el carácter experimental de los fenómenos de conciencia, sintético por los principios necesarios á los hechos para constituír verdades científicas.

5.° Que dada la naturaleza del objeto psicológico, revelada por la manifiesta irreductibilidad de los fenómenos de este orden á los del orden fisiológico, cuanto más á los de un mecanismo físico, la Psicología constituye con toda propiedad una ciencia, que no puede ser reducida, sin protesta de todo fundamento científico y del sentido común de la humanidad, á los términos de una Fisiología, Zoología y Física mecánicas.

6.° La que se llama Psicología científica no

es otra cosa que la fatal aplicación de todas las negaciones positivistas, de todas las hipótesis del Monismo, de todas las leyes inventadas por el Evolucionismo transformista, para el servicio de sus fines doctrinales, á la concepción y reforma de la Psicología.

7.° Que el método experimental-físico es improcedente para la solución del verdadero problema psicológico; y que su aplicación será legítima cuando con hechos experimentales haya demostrado el Positivismo cualquiera de sus afirmaciones características en punto al objeto que para la Psicología señala dogmáticamente; por ejemplo, que como la materia *pesa*, la materia nerviosa *piensa*.

8.° Que el fondo general de la pseudo-psicología positivista, sobre todo preocupada con explicar la vida como propiedad química de la materia, y el pensamiento como propiedad químico-mecánica del cerebro, constituye una demostración indirecta, pero elocuente, del acierto con que la Psicología tradicional designa la razón como el atributo específico del alma humana.

9.° Y como general y bien fundada consecuencia, la especialidad real y necesaria de la Psicología, la cual mantiene, apoyada sobre la Metafísica y sobre la Ciencia, por ningún hecho ni experimento combatidas, antes bien confirmadas por los fenómenos más característicos de los seres, y por todo lo que se sabe *positivamente* acerca de la Vida, de la Materia y de la Fuerza,

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ® DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

como su objeto y conocimiento propios el estudio del principio de la vida y del pensamiento del hombre.

Nueva fase de los estudios psicológicos. Cuidadosamente hemos procurado distinguir en nuestros juicios entre la Psicología informada por los principios del Positivismo, y otras direcciones de la indagación científica, que, sin hacerse cómplice de los fáciles errores materialistas, toman como objeto preferente de sus investigaciones experimentales, ora determinar los efectos fisiológicos de las funciones psíquicas; ora conocer en cuál medida y forma concurre el fenómeno fisiológico á la producción del psicológico; ora también descubrir la evolución paralela en el orden ascendente y en el descendente, las correlaciones, indubitables y probadas, por lo menos en muchos casos, que existen entre el organismo y el alma.

Que el pensamiento de estas investigaciones no es absolutamente nuevo debe reconocerse; pero que no ha constituído hasta nuestros días objeto especialísimo de estudio, de observación y de ensayos experimentales, empleando casos de la fisiología y patología generales, procurándoselos en la animal, y aprovechando los de la humana, los de la Teratología, y los demás recursos que con abundancia ofrecen hoy las ciencias naturales, nos parece cosa fuera de toda duda. Estudio tan interesante, de observación

delicada, peligroso por sus inmensas dificultades, cuenta ya á la hora presente con un arsenal de valiosos datos, que aunque el Materialismo los explota, y la inconsecuencia los oscurece, no son cómplices de Materialismo. Para que dichos estudios estén bien dirigidos y sean útiles á la verdad científica deben observar los siguientes preceptos:

1.° No reducir el fenómeno psíquico al fisiológico, queriendo explicar su naturaleza por evoluciones del organismo, ó transformaciones de un movimiento mecánico, que niegue la actividad personal, y entierre al alma bajo sistemáticas interpretaciones de los mismos hechos que en buena lógica inductiva la denuncian.

2.° Que no sustituyan la causa por las condiciones, la operación por el instrumento, el fenómeno por su órgano y medio de expresión.

3.° Que respeten la naturaleza de composición y la unidad personalísima del hombre.

4.° Evitar que por abuso de análisis, ú obedeciendo á los supuestos del *Mecanicismo* positivista, al reducir, mediante idea general, todos los fenómenos á *movimiento*, se confunda la *especificidad* de éste, para negar luego la naturaleza y orden de funciones que lo muestran como característica de la vida, principio diferencial positivo de los seres, superior á las fuerzas físico-químicas.

5.° Que no se busque en esa idea genérica del movimiento sólo un medio de reducir á pura

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ® DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

cantidad del mismo toda sensación, todas las percepciones; á transformaciones de esa sensación, producidas por el *medio* orgánico, por *especificidad* del sistema nervioso (?) toda la inteligencia; y á determinaciones *reflejas* de éste mismo toda la voluntad, y casi toda la vida; obteniendo así con la fórmula del *movimiento* el modo de reducir la compleja actividad humana á un caso de la energía cósmica, de la «materia omnipotente».

6.° Reconocer las naturales diferencias entre la Psicología y la Fisiología, sus límites propios, sus justas relaciones, huyendo de convertir esta serie de nuevas investigaciones en un expediente que confunda estas dos ciencias, y haga desaparecer en realidad la Psicología.

Con esta rectitud científica en los propósitos, con severa é imparcial observación, esplícito reconocimiento de la diferencia de objetos, métodos, principios, sujetos, causas, operaciones y fines, el estudio de las correlaciones é influencias del elemento psíquico y del elemento fisiológico, por el método experimental, puede prestar grandes servicios para perfeccionar el conocimiento de la naturaleza humana. Acaso todas estas investigaciones y puntos de vista de ciertos psíquico-fisiólogos están preparando una *especialidad* científica que estudie bajo una nueva fase el problema psicológico. Constituídas la Fisiología y la Psicología sobre los rectos principios de la Cosmología y de la Biología, como ciencias

distintas por su objeto *formal*, pero unidas por la individualidad perfecta de su objeto real, según en la naturaleza existe, el problema de sus relaciones se presenta por sí solo, preguntando por el influjo, correspondencia, modo de sus operaciones, proceso para la manifestación de sus fenómenos, y condiciones de su producción.

Todo lo cual parece ofrecer el concepto de un nuevo objeto científico, merecedor de todas las simpatías, si se mantiene dentro de los justos límites, y guarda en su estudio la crítica escrupulosa que las observaciones precedentes y el propio método experimental exigen. La materia es difícil, el problema oscuro, y tal vez de resolución imposible bajo alguno de sus aspectos, aún á juicio de entusiastas adeptos de esta nueva dirección. Los cuales, no obstante asertos en ocasiones erróneos, é hipótesis aventuradas y no conformes con los principios de doctrina y de crítica consignados, reconocen que de la cantidad de un fenómeno orgánico á la percepción objetiva la distancia es inmensa; que entre la oxidación y la conciencia media un abismo; que de la dirección é intensidad de una corriente nerviosa á la energía de la voluntad hay diferencia infinita.

Estos nuevos estudios forman la Psicología fisiológica ó la Psicofísica, cultivada por los Weber, Fechner, Lotze, Delbœuf, Wund y otros ilustres escritores; los cuales, á pesar de lastimosas contradicciones, no deben ser confundi-

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ® DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

dos con ciertos propagadores de la ciencia y de la psicología materialistas; no obstante que algunas de sus afirmaciones son erróneas, y contradictorios algunos de sus juicios, y sin fundamento ciertas hipótesis. (1)

Si todos estos sabios obedecen en general al mismo propósito, no todos convienen en iguales doctrinas; la misma famosa ley de las sensaciones llamada de Weber, que Fechner formuló, es calificada de *inexacta* y *relativa* por Delbœuf; hipótesis como «el mecanismo físico-psíquico» de Lotze nos parece que distan mucho de las ideas de Wund; la concepción de Delbœuf resulta más metódica que la de Lotze, coincidiendo los dos en las preocupaciones aludidas; pero mientras en puntos muy fundamentales sienta afirmaciones antimaterialistas, luego parece atenuarlas y aún contradecirlas, no negando que pueda ser el cerebro el *aparato* que transforme en pensamiento el movimiento trasmitido, dudando de los Spencer, Taine y Hœckel, y proponiéndolos como los maestros de la verdad psicológica; la doctrina de Wund, fácil para aceptar ciertas opiniones, ligera y deficiente al juzgar las doctrinas psicológicas, pues no parece sino que desde Platon y Aristóteles á Wolf y Kant, ni hay más ciencia psicológica,

(1) *La Psychologíe comme science naturelle*, de Delbœuf, y la antes citada de Lotze, y algunos otros ofrecen casos prácticos de tales defectos; y entiéndase nuestro juicio en cuanto no se opongan las teorías de dichos pensadores al conjunto de las doctrinas que profesamos.

ni han existido otros pensadores, protesta categóricamente contra el Materialismo; no obstante su *animismo* parece pecar por exageración de cierto *especialismo fisiológico*, aunque, sin negar la riqueza de sus observaciones, no sea fácil, como ya advirtió Nolen, calificar el valor y realidad de las hipótesis que Wund defiende; en cambio la «Psicología Fisiológica» (1) de Sergi es un libro materialista, explotación de la doctrina de Wund, maltrecha por la del profesor de Roma, según lo han denunciado ya críticos graves; por último, y reservando para nuestros juicios todas las excepciones que el contexto de la doctrina que profesamos reclama, ciertas conclusiones notoriamente espiritualistas de unos y otros no se avienen mucho con la expresión inexacta y los comentarios erróneos de otras doctrinas.

Mas aparte todas estas declaraciones y salvedades que la unidad de nuestras doctrinas y la consecuencia lógica de los principios exigen, las nuevas corrientes científicas podrán ilustrar grandemente los problemas de la Psicología en cuanto una mano discreta y un método sabiamente experimental los purgue de toda inexactitud doctrinal y crítica; y nuevos estudios completen con el tiempo la obra de los sabios prudentes. (2)

(1) Traducción francesa de Mouton.—1888.

(2) Singularmente en este orden notamos las aserciones más equivocadas, hechas por hombres de ilustración, sin duda deficiente en los buenos estudios de la Filosofía.

Los juicios acerca del Espiritualismo, de la doctrina esco-

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS
UNIVERSIDAD DE NUEVO LEÓN
BIBLIOTECA UNIVERSITARIA
"ALFONSO REYES"
MONTERREY, MÉXICO

Vanamente, y con daño verdadero del progreso científico, se confundirán los objetos y los métodos, presumiendo que habían sido borrados los misterios del alma del número de los grandes problemas, porque se conociera más ó menos realmente el proceso fisiológico de los hechos humanos. Cuando la Mecánica, la Química, la Fisiología supieran del sistema nervioso, y de su gran centro el cerebro, cuanto por desdicha se ignora, sobre todas las correlaciones descubiertas aparecería el yo preguntando por lo que ni aun tan consumado saber habría podido enseñarle.

La Psicología ni es contraria, ni es enemiga de la Ciencia; pero la Ciencia no es lo que el Materialismo presenta como tal, con recursos malamente tomados de la Fisiología, de la Química, de la Mecánica, de las ciencias naturales, abusando á un mismo tiempo de todas, por la fatalidad materialista que sobre el Positivismo

lástica, aun respecto de los mismos problemas psicológicos que estudian, de la Metafísica y de la Ciencia informados por aquella grande y secular escuela, son á veces tan peregrinos, por no decir absurdos, que se duda de lo mismo que se lee.

Mucho tememos que estos prejuicios se perpetúen, y aun sería más deplorable que, por lo que á la Psicología importa, arraigasen con la investigación psico-física. Tal vez la deplorable confusión que reina en muchos espíritus respecto del orden fundamental de los conocimientos humanos, sea la causa de los vicios y errores que hemos advertido en las doctrinas psico-fisiológicas: para deseado es que la crisis presente se resuelva por una sólida reconstitución de las ideas, y por una completa reorganización de todos los estudios.

pesa, como le han demostrado sus propios defensores acusándole de vergonzosas *reticencias*. (1)

Laugel lo ha dicho doctamente: «Una Psicología que desconociese los derechos de la Ciencia sería absurda; pero no sería menos absurda la Ciencia que para nada contase con el testimonio que el hombre se da á sí mismo de su conciencia, de su individualidad, de su libertad»: Ciencia y Psicología contrarias al «materialismo intolerante, sin crítica, que, en su furor destructor, llega hasta el olvido de las reglas más elementales de su propio método». (2)

(1) Véase los textos aducidos por Caro; obra y punto citados.

(2) Laugel.—«Les Problémes de L'Ame.»

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

CAPÍTULO IV

DOCTRINA DE LA PSICOLOGÍA

Definición de esta ciencia. Por deducción legítima de toda la doctrina sentada respecto de la ciencia psicológica, en todos sus aspectos, resulta demostrado: que la Psicología forma una ciencia filosófica de objeto específico realísimo; que reclama para su indagación procedimientos adecuados á este objeto, que ni deben ser rechazados como estériles para el conocimiento cierto de los hechos y la demostración de las verdades psicológicas, ni pueden ser confundidos con los procedimientos físicos, ni sustituídos por los que propiamente son peculiares de otras ciencias; y que existiendo, con tan imperiosa realidad por lo menos como los problemas relativos á los modos de producción de los fenómenos, en la Materia y en la Vida, como el problema mecánico y el problema fisiológico, el problema

psíquico, el problema de la naturaleza íntima del principio-causa de los actos humanos, es incuestionable la realidad de la ciencia psicológica.

Constituída ésta en la esfera de las investigaciones filosóficas, sobre los sólidos fundamentos de un principio necesario, de un objeto realísimo cognoscible, y de un método adecuado, la Psicología es verdadera Ciencia y verdadera Metafísica; la Psicología indaga por conocimientos propios la naturaleza íntima de nuestro sér, según enuncia la siguiente definición: conocimiento cierto y demostrado de las facultades, atributos y naturaleza esencial del alma en cuanto principio del pensamiento y de la vida del hombre.

Concepto de la Psicología que corresponde con exactitud á la realidad de su objeto formal, á su método propio, y al principio trascendental por cuya verdad necesaria los hechos conducen al conocimiento de sus causas inmediatas, éstas al de los atributos fundamentales, y todo junto en síntesis racional, al de la naturaleza esencial del alma: resultando verdadera ecuación de términos entre lo definido y la definición, entre la Psicología y sus elementos constitutivos, que son los necesarios para que con toda propiedad forme ciencia una serie de conocimientos.

Exposición del objeto científico de la Psicología. Tan necesarias como son para la verdad las justas proporciones entre el conoci-

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ® DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

miento y su objeto, lo son para la Ciencia las que deben existir, so pena de esterilidad ó de engaño, entre su materia y su doctrina.

El desequilibrio entre lo que nos propusiéramos conocer, el medio de conocerlo, y el contenido de las ideas realmente científicas, fondo general de los términos con que definimos las ciencias, dañaría grandemente, primero á la verdad misma que tratamos de conocer, luego al valor de sus demostraciones, y siempre á la certidumbre de nuestros juicios. El análisis del objeto definido es una contraprueba de su definición; y si es propia la formulada para la Psicología, aquellas adecuadas relaciones y esta propiedad resultarán, ahora, del análisis del objeto psicológico, al fin, del conjunto de las doctrinas de la Psicología toda; que debe ser, respecto de su definición, lo que ésta en punto á su objeto.

El hombre es el fundamento objetivo de todas las ciencias antropológicas; se diferencian éstas por la diversa realidad que de aquel objeto común toma cada una para su estudio, abstrayéndola de las demás; y fijan su respectivo objeto formal, prescindiendo de todas las cualidades y relaciones que á sus fines especiales científicos no interesan.

Por virtud de esta abstracción sobre fundamentos de tan positiva objetividad, como la pura Zoología y la Antropología dentro de la Biología, se distinguen dentro de la Antropología el objeto y conocimiento psicológicos de los

fisiológicos, y de todas las demás investigaciones, ora filosóficas, ora naturales, ora históricas, que tienen al hombre por objeto.

No la característica del animal; la característica del hombre, como revelación científica de las propiedades y atributos que forman su naturaleza íntima, es lo que la Psicología indaga; y tampoco su naturaleza como sujeto científico, como sujeto moral, como sujeto social, ó bajo otras relaciones, sino la naturaleza del principio-fundamento de todos estos atributos, y sujeto de todas estas cualidades; la naturaleza del alma humana, cuyo conocimiento establece las verdades necesarias á la Lógica, código de la verdad misma para todas las ciencias, á la Ética, código del bien para todos los hombres, á la Política, como ciencia del gobierno social, y al Derecho, como régimen de la libertad humana por los eternos principios de la Justicia.

Y si del objeto, método y principios de estas ciencias se distingue la Psicología, más se distinguirá del análisis embriológico, cómo nace y se completa el organismo humano; del análisis histológico, cómo se forman sus tejidos; del análisis anatómico, estructura y composición de los órganos; del análisis fisiológico, cómo estos órganos funcionan; del análisis químico, cambios y elementos, usura por estas funciones en aquellos órganos.

Ni las ciencias filosóficas con sus aplicaciones, ni las naturales con las suyas, pueden absorber

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ® DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

la materia de la Psicología, disputar á ésta sus derechos científicos, ni resolver con verdad sus especiales problemas.

Porque el hecho de que el hombre vive y piensa es de evidencia tan inmediata y universal, que basta y sobra por sí solo para legitimar el problema de la causa de esta vida y de este pensamiento del hombre: y si la naturaleza humana se expresa siempre, para todos, y en todas partes, guardando el orden normal de los seres, por aquel hecho fundamentalísimo, preguntar por dicha causa es proponerse la investigación de lo más íntimo, del verdadero constitutivo esencial de nuestro sér.

Consideración que á un tiempo señala el objeto de la Psicología, los términos reales del mismo y la razón de su legítima existencia.

Porque comparando con el de la Psicología los objetos, antes ligeramente apuntados, de las demás ciencias antropológicas; ya del grupo filosófico, ya del grupo fisiológico, bien pronto se nota la realidad que los distingue, la necesidad de la investigación del problema psicológico, la trascendencia de sus verdades; y que siendo tan claras sus diferencias objetivas, solamente por reducciones tan sistemáticas como erróneas, se puede negar cuanto á la Psicología constituye.

Lo hemos ya visto con textos claros, que niegan precisamente las mismas realidades específicas mediante las cuales se descubren el alma del

hombre y su naturaleza; que niegan al hombre mismo naturaleza diferente del bruto, existencia y personalidad verdaderas.

Por tanto argumento, la Psicología, ciencia del alma, tiene que estudiar á ésta como principio genérico y como principio específico del hombre en cuanto el hombre es substancia individual pero compuesta, viviente y racional, con atributos esenciales que de tal naturaleza se derivan.

Lo que es el alma como principio del pensamiento, racional, libre, substancia simple, espiritual, causada por acto creador, é inmortal por *naturaleza;* y lo que es el alma como principio de la vida del hombre, *(forma substancial)* en cuanto la virtud y presencia de esta misma alma racional constituye la persona humana.

Dos son por consiguiente los términos que integran el objeto psicológico, correspondientes á las dos manifestaciones fundamentales del hombre; y dos serán por tanto los problemas cardinales de la Psicología, cuya proposición y soluciones acabamos de consignar brevísimamente.

La naturaleza del principio de la vida y del pensamiento humanos, la nota *genérica* y la nota *específica* del hombre, he aquí las dos grandes manifestaciones del alma, en términos concretos y ajustados á la realidad, según hoy la sentimos y estimamos verla considerada.

La vida como expresión del principio de todas las facultades que *animan* ó hacen viviente nues-

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ® DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

tro sér., y nos dan el sér mismo: el pensamiento como denominador común de las funciones racionales que especifican aquel principio animador, diferenciando al hombre de todos los demás seres con los cuales genéricamente se relaciona como viviente-animal.

Formando el alma el objeto general de la Psicología, las cuestiones relativas á esos dos grandes términos del problema psicológico, desenvuelven y exponen toda la materia y doctrina de dicho objeto.

Plan del estudio presente. Estudiados en la parte correspondiente de la Metafísica, en la Cosmología, el principio de la vida, sus manifestaciones generales, la especificación del mismo por sus diferencias substantivas, los diversos órdenes del reino viviente que éstas forman; estudiada la vida en el mundo animal con sus caracteres, la naturaleza y funciones de la sensibilidad, en todas sus fases; distinguido también el hombre de todos los demás seres animados, en dicho estudio general de la Vida, estos principios son de verdad trascendental para la Psicología; bastando aplicar á ella sus conclusiones, sin necesidad de presentar nuevamente sus pruebas, ni de convertirla en un compendio de la doctrina biológica, por la Cosmología demostrada.

Pero cómo, por cuáles procedimientos vamos á plantear y resolver aquellas cuestiones del problema psicológico? Todas nuestras demostraciones relativas al principio, al objeto y al método de la Psicología contestan á esta pregunta.

Según qué plan vamos á desenvolver dicho problema y á practicar estas leyes en la didáctica de la Psicología? Aplicando en la exposición de sus tesis el mismo orden metódico necesario para el conocimiento de la realidad; el análisis racional de los hechos, la aplicación casi experimental de los principios, la síntesis de los hechos y de los principios para la demostración de las verdades psicológicas.

Incognoscible por intuición la naturaleza del alma, la observación psicológica se impone como método inicial; pero no constando por dicha observación la esencia del alma, sino sus actos, la razón fundada sobre los hechos de conciencia se impone como el método que ordena aquellos fenómenos, los refiere á su sujeto, y descubre la naturaleza del mismo, resolviendo el verdadero problema psicológico. Este carácter de los conocimientos psicológicos ha servido para dividir radicalmente la Psicología en *experimental* y *racional*, siguiendo á Wolf; distinción que nace más de cierta acepción del método, que de distinción real en el objeto propio de la Psicología; división que ha descoyuntado la unidad y correlación fundamental de las doctrinas psicológicas, con grave daño de los estudios y de las convicciones científicas: como si existieran una ciencia psicológica, puramente empírica y Ciencia, ó una ciencia psicológica, puramente racional y Psicología.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

La unidad del principio y la unidad del objeto esenciales de esta ciencia, reclaman por igual contra separaciones que extravían el entendimiento respecto de la naturaleza científica de la Psicología, y del valor de las verdades, que, siendo por excelencia psicológicas, se ven relegadas, tal vez como incapaces de ser científicamente conocidas y demostradas.

Como doctamente escribió el P. Ceferino, (1) rectificando tales injusticias contra el método y el objeto psicológicos, «en realidad la Psicología como ciencia completa y verdaderamente filosófica, abraza la racional y la empírica, porque no puede ser completa si no abraza igualmente el objeto peculiar ó preferente de las dos, y si no emplea simultáneamente la observación de los fenómenos psicológicos y el raciocinio, la inducción y la deducción».

Las facultades; el principio de estas facultades; la naturaleza de este principio; he aquí las tres secciones generales del estudio presente.

Hechos experimentales: (el alma ante la conciencia de un sujeto racional, que es el alma misma.) Principios ontológicos acordes con los hechos: (el alma ante la razón de un sujeto consciente, que es el alma misma.)

Análisis de los hechos psicológicos y su explicación por sus causas inmediatas; (las Facultades.)

(1) *Filosofía elemental.*—Tomo I.—Libro segundo.

Síntesis de los hechos psicológicos mediante su interpretación científica y la referencia de todos al principio del cual proceden: (la causa fundamental.)

Aplicación de las verdades racionales (demostradas en la Ontología), á los hechos, (presentes en la conciencia, observados y explicados en su naturaleza y por su causa inmediata,) para el conocimiento de los atributos esenciales del alma, determinación de su naturaleza como principio de pensamiento y de la vida, y como principio constitutivo del compuesto humano.

La conciencia, como punto de partida; los hechos psicológicos como argumento experimental y manifestación del sujeto y de la causa, del principio y de la substancia; los atributos cardinales y necesarios del alma humana como explicación de su esencia en cuanto es principio del pensamiento, como explicación de la constitución del hombre, en cuanto es al mismo tiempo el principio de nuestra vida; en una palabra, el conocimiento cierto y demostrado de lo que el alma es, de dónde viene, y cuáles son sus destinos, de su esencia, de su existencia y de su fin, de su naturaleza íntima, como la consecuencia total y legítima de la ciencia psicológica.

Cómo dentro de estos principios constitutivos de la misma, según nuestra manera de concebirla y desarrollarla, ordenamos el estudio del problema psicológico, ascendiendo por lógico proceso de unas á otras verdades, y encadenándolas to-

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

das para la demostración de sus tesis, con unidad de plan y de doctrina, lo dicen los puntos siguientes, breves síntesis del objeto y método psicológicos:

1.° De la conciencia á la razón; de los hechos á sus causas próximas; de las facultades á su verdadero principio; de la actividad general á la específica del hombre; de la sensibilidad á la inteligencia; de la razón á la libertad.

2.° De la unidad y permanencia conscientes del sujeto á la unidad del principio; de la naturaleza de la operación específica á la naturaleza substantiva y simple del alma; de su simplicidad y de su independencia de la materia para su acto específico á su esencia espiritual; de la substantividad simple á su origen por acto creador de su naturaleza inteligente y libre á su inmortalidad natural: al alma, principio del pensamiento.

3.° De la unidad de conciencia y de la identidad del principio de todas las causas inmediatas, de la unidad de la causa fundamental y de la identidad del principio de todas las operaciones humanas al alma, principio también de la vida; principio-alma, que uniéndose como *forma substancial* al cuerpo, constituye la substancia compuesta, completa y perfecta que llamamos hombre; y por la unidad de esta forma substancial la unidad de la naturaleza y persona humanas.

Resultando que, en efecto, entre el objeto y el concepto de la Psicología, según este plan, la

ecuación es completa; ciencia de la naturaleza íntima del alma como principio del pensamiento y de la vida humana.

Los hechos psicológicos y los fisiológicos. El precedente resumen de la doctrina psicológica y de sus fundamentos, como toda la expuesta sobre la naturaleza científica de la Psicología, ponen bien de relieve el valor de los hechos psicológicos como medio del conocimiento del alma y como argumento experimental de su naturaleza.

De lo cual infiérese claramente cuál es la razón de su estudio, y cuánta la necesidad de que los determinemos con perfección. Porque no es el fenómeno por el fenómeno, ni por su clasificación, según analogías y diferencias reales, lo que hace que estudiemos en la Psicología los hechos y sus facultades; éstas, aunque bajo otras relaciones, ya han sido conocidas y analizadas por la Lógica, por la Ética y hasta por la Cosmología, al estudiar dicha ciencia metafísica la vida en sus distintas especies.

Los hechos, como índice de sus causas inmediatas, y las facultades, como índice de la naturaleza de la causa, principio de todas, he aquí el significado y valor psicológicos de ese elemento experimental de la ciencia del alma.

No busco el hecho en sí; no indago si siento, si quiero, si pienso, si vivo, por la nuda curiosidad de tales noticias, que, á la postre, de nin-

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

guna investigación científica necesitan, constando como constan infaliblemente por la conciencia.

Lo que yo deseo, lo que necesito saber, lo que en la conciencia no veo directamente, ni en el entendimiento por sus intuiciones, y tengo, y quiero, y debo investigarlo por el discurso de la razón científica, es la naturaleza de la realidad manifestada por aquellos fenómenos; la esencia del sujeto de tan diversas facultades, presente á sí mismo en tales actos; el principio de una vida tan compleja y de tan diferentes y aún opuestas funciones; si nuestro sér es un animal más de la escala zoológica, ó un hombre; si soy materia, sólo diferenciada de la cósmica por condiciones accidentales de la orgánica, ó está y vive mi cuerpo animado por un principio específico; si tengo una personalidad substantiva y libre, ó soy un simple caso de la mecánica, conmutador del movimiento físico trasmitido, tubo por el cual circula una corriente de materia.

La operación realmente específica del alma, conocida por la atenta observación y estudio de sus fenómenos, he aquí lo que buscamos en los hechos psicológicos; y esto, por la razón inconcusa de que obrando todo sér conforme á su naturaleza, el conocimiento de aquel acto específico nos conducirá seguramente al de la naturaleza del alma. Y nótese como desde los comienzos de la Psicología aparecen la unidad de su método, de su objeto y de su principio, tantas veces manifestada, y la sujeción de nuestro estudio á dicha unidad: nótese también toda la importancia que tiene la clara distinción de los fenómenos psicológicos. El fenómeno psicológico no puede ser confundido con el fisiológico, aun cuando necesite de éste para su producción. De igual manera que el órgano no es la función, ni la condición la causa, así tampoco la modificación fisiológica puede ser confundida con la modificación ó estado anímicos que al fenómeno psicológico informa.

Todos los fenómenos humanos en general pueden ser considerados como expresión de la actividad que llena el desenvolvimiento de nuestro sér, como formas del *movimiento intrínseco, inmanente, á se*, que caracteriza á la vida; no como formas del movimiento mecánico, físico-químico, de vibración, rotación ó traslación á otro punto del espacio, de una porción de materia.

El movimiento del fenómeno funcional ó fisiológico es modificación de un órgano viviente por impresiones de objetos físicos, de una materia orgánica ó inorgánica (alimentos, medicamentos, venenos, los mismos líquidos de la economía animal), y en ocasiones por el influjo de ideas y de sentimientos, que sin tener por origen, ni por naturaleza, un estado fisiológico, influyen gravemente en la fisiología del organismo.

El fenómeno psicológico se caracteriza por una percepción inmediata y primera, personal, individualísima, consciente de una modificación ó estado presentes de nuestro yo. Como percep-

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ® DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

ción, es representación, es conocimiento, es saber experimental de una afección subjetiva, por *presencia* de ésta al yo, y del yo mismo en ese su acto; como inmediata y primera, es conocimiento dado por el mismo fenómeno psicológico, no adquirido por ningún otro principio, ni criterio: para percibir el alma que existe, y conocer sus operaciones, no se necesita ciencia alguna ó noticia previa, como del Doctor Angélico traduce el P. Ceferino: *sed ad hoc sufficit sola essentia animæ, quæ menti est præsens: ex ea enim actus prodiuntur, in quibus actualiter ipsa percipitur.* (1) Finalmente; la característica, necesaria á nuestro juicio, del fenómeno psicológico, es la conciencia, el saber propio, ese conocimiento directo, personal, que le acompaña de tal modo que ni concebimos cómo un fenómeno puede ser psicológico si no es consciente. Privar de tal carácter á dicho fenómeno sería, para nosotros, anular el fenómeno mismo; quitar la conciencia á los actos de nuestra sensibilidad cognoscitiva y afectiva, de nuestra inteligencia, de nuestra voluntad, es mutilar nuestra vida en su naturaleza psicológica; un acto psicológico que no sea consciente nos parece un absurdo.

Podrán limitarse más ó menos los horizontes de la vida consciente, y extender á mayor ó menor número de actos vitales los dominios de la inconsciencia; asunto muy discutido por los psi-

(1) Obra y tomo citados: Lógica.

cólogos contemporáneos, pretexto de aserciones vitalistas contra el animismo clásico, y hechos cuyo valor pretenden reducir á puras alucinaciones de un *espejismo* psicológico ciertos positivistas; pero pensamos con un filósofo conspicuo, Rabier, que, además de que en tales exageraciones está hecha la parte de lo inconsciente casi siempre con el argumento de la conciencia misma, la sola idea de fenómenos psicológicos inconscientes es contradictoria. (1)

Como se distinguen la digestión y la conciencia, así se distinguen los fenómenos psicológicos de los fisiológicos; diferencias de su constitutivo esencial que trascienden al modo de su producción, forma de su existencia, naturaleza y localización orgánicas para las funciones fisiológicas, inorgánicas para los actos realmente psíquicos, y al modo de su conocimiento; pues, como el mismo Rabier oberva, «los fenómenos fisiológicos pueden ser *ignorados*, como la circulación de la sangre, que lo ha sido durante siglos, mientras que los fenómenos psicológicos, llevando en sí mismos la conciencia, son *necesariamente conocidos* tan pronto como se producen».

Negarán doctrinas sistemáticas el valor de los

(1) *Leçons de Philosophie par Elie Rabier, & I. Psychologie.*—Obra en todo lo fundamental de excelente sentido espiritualista, muy digna de los elogios que la crítica ha hecho de este docto profesor. En ella se pueden estudiar las relaciones y diferencias de los fenómenos fisiológicos y los psicológicos.—París.—2.me edit. 1886.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ® DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

fenómenos psicológicos y toda su naturaleza específica; pero admitir su realidad y negarles la conciencia sería sinrazón extremada: si son fenómenos psicológicos son conscientes, porque si no son conscientes ¿cómo sabemos que son fenómenos?

Así se nota que á medida que ascendemos en la consideración de los seres vivientes y en la de sus diversas manifestaciones, á fenómenos de un orden más por excelencia psíquicos corresponde como una conciencia más clara y elevada, testimonio de una vida más personal, específica y perfecta. En los últimos fenómenos de la vida, en las funciones de la animal pura, por ejemplo, las complejas de la nutrición y desenvolvimiento orgánicos, ignorancia absoluta de conciencia; en los dominios de la animalidad instintiva una conciencia sensitiva, más ó menos clara según la perfección del sér, de sus grandes necesidades y afecciones fisiológicas, y de las representaciones sensibles de su vida de relación; en la superior de la inteligencia, fenómenos tanto más psicológicos cuanto más excelentes son las ilustraciones de la conciencia intelectual, de la verdadera conciencia psicológica, propia del hombre, á la cual se halla subordinada en este mismo la conciencia sensitiva, la conciencia que á los fenómenos puramente sensibles, y por tanto á los del animal, acompaña.

Con lo cual estamos señalando el orden de los fenómenos humanos que con toda propiedad merecen el nombre de psicológicos; los de la sensibilidad perceptiva y afectiva, incluyendo *cierta sensibilidad vital*, los de la inteligencia y los de la voluntad.

Nuestras sensaciones, sin excluír las relativas á las grandes necesidades de la vida fisiológica, á las cuales llega la conciencia sensitiva más de lo que ordinariamente se cree; nuestros sentimientos en todas sus formas, con peligros para un justo estado de conciencia si por su exacerbación llegan á formar pasiones que eclipsen el juicio y priven de la libertad racional; estos mismos actos de la inteligencia y de la voluntad, y la conciencia misma, abstraída mentalmente del fenómeno que la atestigua revelándola con su mismo infalible testimonio, constituyen verdaderos estados psicológicos que nos presentan determinaciones reales de una actividad personalísima, consciente.

Por ellas sabemos las modificaciones de nuestro sér, y que son modificaciones nuestras, aunque á su producción concurran como determinantes ó concomitantes elementos varios, llevando en nosotros mismos con certeza indestructible, con experiencia inalienable, nuestros hechos; hechos psicológicos que por la conciencia sentimos como presentes, y por la memoria reproducimos como pasados, y por la imaginación representamos como actuales, en ocasiones hasta con el efecto fisiológico correspondiente, y por la observación los distinguimos, y por el análisis los des-

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ® DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

componemos, y por la razón los clasificamos y referimos á su causa próxima, formando tan directo estudio la base experimental de la Psicología, la forma del método experimental psicológico.

Que en las condiciones de la producción y en los efectos mismos de muchos fenómenos psicológicos, de todos, si se quiere, conforme advertiremos pronto, tengan los fisiológicos legítima influencia, y se note la usura del organismo, no es una verdad en su recta significación que se deba temer, ni comprometa la naturaleza psíquica del hombre; pero que los fenómenos fisiológicos lo son todo y lo único de nuestra vida, es una afirmación que nunca ha sido demostrada. Su distinción es clara, su irreductibilidad palpable, sus relaciones no deben ser negadas.

Relaciones entre la Psicología y la Fisiología. Esta doctrina, que distingue en la vida humana lo fisiológico y lo psicológico, diferenciando con la realidad de estos elementos á sus ciencias respectivas, la Fisiología y la Psicología, no implica absoluta incompatibilidad de aquellos para un fin cardinal, la vida humana; ni niega las relaciones doctrinales de éstas en el estudio de la naturaleza del hombre.

La unidad substancial de ésta así lo reclama; el hecho de que piensa y vive, como por la conciencia de su individualidad personalísima sabe, lo testifica con certeza incontestable; y bien lo

pone de manifiesto la observación de las armonías profundas entre lo psíquico y lo orgánico, que la Fisiología y la Patología misma revelan en casos especiales: testigos la bien llamada higiene de las pasiones y la por desgracia fecunda Neuropatía.

Si llega á demostrarse algún día experimentalmente que todo fenómeno psíquico imprime su huella en nuestro organismo; que el pensamiento y el mismo verbo interior de nuestra alma producen una serie de movimientos fisiológicos: y se encuentra la clave de interpretación de vibraciones nerviosas traducidas, según suponen, por vibraciones musculares, en las cuales ya se ha pensado para explicar *adivinaciones hipnóticas*, cuya realidad ni afirmamos ni negamos; (1) si esto se consiguiera, se habría probado bajo nueva forma una de las más antiguas verdades de la Psicología, la unidad de naturaleza y de persona del hombre en medio de su composición substantiva.

La correlación de los medios con los fines es ley de toda naturaleza; y siendo compleja la de la vida humana, la correlación de las funciones psicológicas con las fisiológicas denuncian la comunidad de su principio único; el pensamiento que especifica al alma, y el alma que vivifica al

(1) Reservamos por completo nuestro juicio sobre este asunto tan agitado hoy, parte por moda científica, parte por explotación de una curiosidad, ya denunciada como algo más que peligrosa por médicos eminentes.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ® DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

cuerpo. Nada debe extrañar, en consecuencia, el paralelismo que en el desarrollo como en la decadencia de nuestro sér se advierte entre la vida psíquica y la vida fisiológica; si el órgano no es la función, ni el instrumento es la causa, instrumento y órgano son necesarios para el ejercicio de la actividad que la causa y la función desenvuelven. Además de que ese paralelismo, y otros fenómenos en todas las edades explotados por el Materialismo como argumento de que no hay más alma que el cuerpo, se explican suficientemente por la composición del hombre.

No es inteligencia pura, no es espíritu puro el alma; no es el cuerpo agregado accidental, ni organismo mecánicamente regido; no es la persona humana, no es el *yo*, el alma sola, ni solo el cuerpo. El hombre, viviente animado por una alma racional, dotada de facultades genéricas, orgánicas, que funcionan por el cuerpo, y en él se terminan, y dotada de facultades específicas, que, aunque independientes del cuerpo en su acto constitutivo, aunque inorgánicas, necesitan para su funcionalismo del concurso de las sensitivas, que son todas orgánicas, presenta en todo su sér las correlaciones propias de su naturaleza, una en medio de la dualidad de substancias que la forman.

Ni es lícito negar estas correlaciones, ni es científico atenuar la justa importancia del elemento fisiológico, ni es verdad que éste deba y pueda sustituír y anular al psicológico en la explicación de los fenómenos humanos: ni el psicologismo, que reduce el animal á pura máquina, ni el vitalismo que afirma un principio de la vida distinto del alma racional para las funciones fisiológicas, ni el armonismo de Mallebranche ó Leibnitz, que niegan las influencias reales, ni el animismo que convierte la vida animal en acto de razón y de conciencia, ni el materialismo que todo lo reduce á movimientos necesarios, absurdos, de órganos á los cuales concede toda la *especificidad* que para el alma no admite.

La Fisiología tiene á nuestro ver indisputables dominios en el campo de la sensibilidad; y mientras la sensibilidad forme el atributo característico del animal, la Fisiología tendrá en la Psicología toda la parte que al hombre corresponde por aquella su naturaleza genérica.

Mientras la sensibilidad con todas sus ricas direcciones sea una facultad orgánica, y los actos psicológicos de la misma, el conocimiento por los sentidos, ora internos, ora externos, los sentimientos y las pasiones, con órgano conocido ó no, sean antecedente lógico de la inteligencia, materia del conocimiento racional; mientras ciertas funciones sensitivas concurran á la obra por excelencia psíquica del pensamiento, y los órganos de esas funciones formen el de las condiciones de éste, las verdades fisiológicas, rectamente interpretadas, auxiliarán grandemente la obra del psicólogo.

Mientras sea el hombre lo que es, como natu-

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

raleza y como persona, los hechos psicológicos y los fisiológicos se corresponderán sin identificarse pero sin destruírse; y la Psicología y la Fisiología se deben favorecer en el estudio de sus respectivos problemas, siempre demasiado grandes y siempre demasiado difíciles para que vengan á complicarlos sistemáticos errores.

Cuán grandes han sido los daños que para el conocimiento completo de la naturaleza humana han nacido, y nacen del insano divorcio de la Psicología y de la Fisiología, de la vida y del pensamiento, del organismo y del alma racional, en las ciencias antropológicas; divorcio consumado por la doctrina de Descartes, lo dicen los errores de todo género, que en la rebelión del filósofo francés contra la Psicología tradicional encontraron su corrosivo fermento.

Para ahorrar disquisiciones históricas, que demuestren este juicio, bien conocido de cuantos han estudiado los sistemas psicológicos posteriores á Renato Descartes, citemos sólo la autoridad de dos pensadores que la tienen grandísima por su notoria competencia en las cuestiones de la Metafísica y de la Fisiología: Liberatore y Chauffard.

El ilustre filósofo italiano y el ilustre médico francés atribuyen unánimes los errores psicológicos y los errores fisiológicos, que han desnaturalizado estas dos ciencias, al influjo de la doctrina cartesiana; y señalan como único remedio contra el psicologismo y contra el fisiologismo

restaurar sobre sus naturales cimientos el acuerdo entre aquellas dos ciencias, reconociendo la unidad de la naturaleza que forma al hombre, el pensamiento y la vida como efecto de un solo é idéntico principio, el alma racional; la armonía entre las verdades metafísicas y los hechos de legítima experiencia.

Liberatore, con toda la grandeza lógica de su doctrina y de su instrucción, proclama para evitar las terribles consecuencias del materialismo que corroe á muchas obras de Fisiología y de Medicina, «para restablecer el acuerdo entre la fisiología y la psicología», la doctrina de la unidad substancial del hombre, «fortificándola con los recientes descubrimientos de las ciencias naturales»; y renovando de este modo «la alianza de la verdadera psicología con las ciencias físicas y médicas». (1)

Por su parte Chauffard, con la autoridad de su doctrina en las cuestiones fisiológico-médicas, deplorando la separación violenta del pensamiento y de la vida en el alma; censurando los errores del organicismo que afea las hermosas teorías de la Fisiología, y rebaja lá importancia de esta ciencia, ha escrito: «La historia dirá un día lo que la ciencia del alma ha perdido merced á esa separación arbitraria respecto de verdades, de miradas elevadas y profundas: mostrar los

(1) *Del Composto umano:* obra realmente fundamental de Antropología, ilustrada por los principios psicológicos y las más probadas verdades de las ciencias biológicas.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ® DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

errores que la Fisiología ha cometido por considerar la vida como un efecto de la organización material; las oscuridades y distinciones mezquinas que ha engendrado para inventar un principio de la vida, independiente del pensamiento, valdría tanto como escribir una larga parte de la historia de las aberraciones fisiológicas y médicas». (1)

Conjunto de doctrinas y de sabios consejos que distinguiendo y relacionando objetos y métodos, facilitan por los caminos de un severo análisis la síntesis real de las ciencias.

Las diferencias de los seres reales protestarán siempre contra la artificiosa unidad de los sistemas: y lo que el Panteismo ontológico no pudo conseguir, no ha de lograrlo el Monismo materialista.

(1) *La Vie, Etudes et Problèmes de Biologie Generale.* Estos principios de la ciencia han presidido siempre á las concepciones psicológicas de los grandes maestros del Escolasticismo, mas que no lo reconozcan, y aun las desfiguren en sus críticas, muchos escritores.

Estos mismos principios proclaman hoy ilustres médicos de distintas naciones, como prueba el estudio de las obras citadas.

Y esta misma dirección psicológica sostiene con suma ilustración la obra de Bouillier *Le Principe Vital et l'Ame Pensante*, justamente celebrada.

A fin de no interrumpir ya el discurso con otras citas bibliográficas que las indispensables para señalar textos, consignaremos como fuentes de la Psicología, además de las obras que se ha indicado ó que se indique, las de los filósofos mencionados en la Metafísica. Nosotros dudamos que en el orden de los principios verdaderos haya nada más exacto

Porque mientras pese sobre la materia el misterio de la vida, y sobre la vida los misterios de la conciencia y del pensamiento, irreductibles á puros fenómenos orgánicos, cuanto más á los de un movimiento material y mecánico; y tenga el hombre la conciencia de este pensamiento y de esta vida, la Psicología existirá con toda la importancia de sus grandes problemas; girarán en derredor suyo las aplicaciones cardinales de las demás; y los estudios psicológicos, por su objeto y por sus aplicaciones á casi todas las ciencias, constituirán la vida del pensamiento.

Señalados el carácter diferencial de los fenómenos psicológicos y de los fisiológicos, el de sus ciencias respectivas, las relaciones entre la Psicología y la Fisiología, y el fundamento de estas relaciones, procede entrar desde luego en el estudio de la doctrina psicológica, en el examen de sus hechos, en la práctica de su método, en la

ni fecundo que la doctrina psicológica de Santo Tomás, por lo cual la recomendamos con la de sus más eximios defensores.

Todas las obras, con muy rara excepción, de los ilustres pensadores citados en la *Ontología*, contienen un tratado de Psicología, excelente, por lo general, para el estudio de los problemas cardinales de esta ciencia. Además no pocas conclusiones de los sabios que cultivan el estudio de la naturaleza animada pueden y deben ser aprovechadas para el más claro concepto y demostración de las verdades psicológicas; por lo cual recomendamos á cuantos deseen ó necesiten profundizar los arduos problemas de la Psicología que consulten las obras de los autores que gocen de justa autoridad, y no por juicio de los intereses positivistas, en el campo de la Fisiología y de la Biología.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ® DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

aplicación de su principio. Y si este principio ha de hacer científicamente fecundos aquellos hechos, y el método psicológico, como analítico-sintético, empieza por los fenómenos, el análisis de los fenómenos psicológicos se impone ya lógicamente.

Cómo conocemos los fenómenos psicológicos?

ıcia del mismo fenómeno
al sujeto que lo siente y
esario por naturale-
estra ciencia.

ncia sensi-
ue grave-
ncien-
al

CAPITULO V.

LA CONCIENCIA.

La Conciencia psicológica. Hablando d la conciencia en términos generales, unas vec nos referimos á la razón en cuanto pronuncia juicios sobre la bondad ó malicia de los actos humanos, y otras á nuestra mente, en cuanto siente y percibe afecciones ó hechos internos, y los percibe y siente como nuestros; quiero decir los actos y el sujeto mismo de tales actos: aquélla forma la llamada *conciencia moral*, cuyo estudi corresponde á la Ética; la segunda es la *concien cia psicológica*, cuya realidad, objeto y valor como fuente de conocimientos ciertos, ha estu diado la Lógica.

Las doctrinas de esta ciencia y las de la Ps cología, relativas al método y á los fenóme psicológicos, nos enseñan que la concien piamente dicha es la psicológica.

De veritat
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS
"ALFONSO REYES"

aplicación de su principio. Y si este principio ha de hacer científicamente fecundos aquellos hechos, y el método psicológico, como analítico-sintético, empieza por los fenómenos, el análisis de los fenómenos psicológicos se impone ya lógicamente.

Cómo conocemos los fenómenos psicológicos?

ıcia del mismo fenómeno
al sujeto que lo siente y
esario por naturale-
estra ciencia.

ncia sensi-
ue grave-
ncien-
al

CAPITULO V.

LA CONCIENCIA.

La Conciencia psicológica. Hablando d la conciencia en términos generales, unas vec nos referimos á la razón en cuanto pronuncia juicios sobre la bondad ó malicia de los actos humanos, y otras á nuestra mente, en cuanto siente y percibe afecciones ó hechos internos, y los percibe y siente como nuestros; quiero decir los actos y el sujeto mismo de tales actos: aquélla forma la llamada *conciencia moral*, cuyo estudi corresponde á la Ética; la segunda es la *concien cia psicológica*, cuya realidad, objeto y valor como fuente de conocimientos ciertos, ha estu diado la Lógica.

Las doctrinas de esta ciencia y las de la Ps cología, relativas al método y á los fenóme psicológicos, nos enseñan que la concien piamente dicha es la psicológica.

De veritat
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS
"ALFONSO REYES"

aplicación de su principia.
de hacer científicame
chos, y el método s y á los procedimientos
sintético, empiezan la base experimental de
de los fenóme igual manera la realidad y ca-
camente. fenómenos psicológicos nos darán

Cómo función que nos hace conocerlos,
conciencia, considerada como facultad, no
tener atributos diferentes de la conciencia
nsiderada como acto. Si el conocimiento direc-
, personal, de un hecho interno, sabido como
al hecho concreto, por presencia inmediata del
echo mismo al sujeto al cual modifica, y en este
sentido con realidad que la suya propia expresa,
distingue al fenómeno psicológico, fácilmente se
comprenderá que la conciencia psicológica repre-
nte la *experiencia interna*, el *sentido íntimo*, la
flexión psicológica; nombres con los cuales es
designada.

Experiencia interna, porque es la conciencia
respecto del alma y sus modificaciones lo que la
experiencia externa respecto del cuerpo y las su-
vas, más el saber que sabe, el conocer que co-
oce lo que por la experiencia externa y la inter-
a aprehende; percepción directa de que siente
us actos, y los conoce como suyos con certeza
an fundamental y positiva que en la realidad ex-
erimentada de estas modificaciones ó estados
ternos experimenta su propia realidad.

Sentido íntimo, porque es la percepción presen-
le fenómenos internos, que en la actualidad nos
con determinación bien concreta; porque
de nuestro yo, sólo para la misma

LA C
riencia del mismo fenómeno
conciencia perceptibl del sujeto que lo siente y
y porque realmente es ás necesario por naturale-
nuestra propia existencia, ind estra ciencia.
manente, substantiva, el sentimi encia sensi-
de que son mis modificaciones y de q
el sujeto de las mismas, con certeza por grave-
argumento mellada. cien-

Reflexión psicológica, porque la conciencia p al
fecta, la conciencia humana es facultad intelec-
tual que conoce sus actos, y vuelve sobre ellos
reconociéndose como su causa. «Esta es la razón
de que nosotros no sólo percibimos que sentimos,
ya con los sentidos internos, ya con los externos,
sino que también percibimos que entendemos, y
en general que obramos. De aquí nuestra aptitud
para percibir la propia existencia; en cuanto por
esta percepción refleja volvemos á la cabeza mis-
ma y fuente de toda nuestra actividad, y por lo
cual nos concebimos como un verdadero indivi-
duo, separado de toda otra cosa, principio de to-
das las operaciones que ejerce». (1)

Siendo así el orden consciente y los fenómenos
psicológicos, bien se explica que haya sido de-
nida la conciencia por Balmes, «presencia inte-
rior de nuestras propias afecciones», considera-
do principalmente nuestro modo de conocerlas
que Liberatore, atendiendo á la facultad y s
origen, defina la conciencia como reflexión de

(1) Liberatore: *Logica et Metaphysica Generalis. De veritat conscientiæ.*

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
BIBLIOTECA UNIVERSITARIA
"ALFONSO REYES"
MONTERREY, MÉXICO

aplicación de su princi[illegible]a.
de hacer científica
chos, y el métod[illegible] y á[illegible]re sí misma; facultad
sintético, emp[illegible]an[illegible] *se ipsum, atque ita perci-*
de los fenó[illegible]e *i se, tanquam eorum principium et*
camente [illegible]fe el P. Ceferino, considerando el
Có[illegible]acto de conciencia, y determinando la
[illegible]eza de su conocimiento, la formule así:
[illegible]epción experimental de algún estado inter-
[illegible]s, modificación ó afección presente de nuestra
[illegible]ma»; estado *interno, presente*, por las razones an-
tedichas, y limitado á cierto orden, porque, como
advierte el filósofo dominico con suma prudencia
que evita argumentos y errores *vitalistas*, «*no to-
dos* los estados ó afecciones del alma están suje-
tos á la conciencia».

Existen, según probaremos, fenómenos y fuer-
zas cuya acción y causa atribuímos con bien fun-
dadas verdad y certeza á nuestra alma, aunque
no constan como *hechos psicológicos*, y por consi-
guiente no son conocidos por la percepción ex-
perimental de la conciencia; la cual si es criterio
capitalísimo, fuente abundante para el conoci-
miento de nuestra alma, no es el criterio único,
a única fuente de las verdades psicológicas.

Diversas por sus términos las precedentes de-
finiciones de la conciencia, su doctrina es idén-
tica en el fondo, reconociendo los tres ilustres
pensadores, y antes y después de ellos y con
ellos cuantos no participan de las erróneas hi-
pótesis panteístas, escépticas, kantianas ó posi-
tivistas, la existencia de este principio personal
[illegible]ocimientos ciertos, infalible en su orden

por presencia y experiencia del mismo fenómeno
sentido y afirmado, y del sujeto que lo siente y
afirma; principio además necesario por naturale-
za para nuestra vida y para nuestra ciencia.

Fines de la Conciencia: conciencia sensitiva y reflexión psicológica. Porque grave-
mente erraría quien entre los fines de la concien-
cia psicológica sólo admitiese los relativos al
orden intelectual; cierto que sus hechos son crite-
rio seguro y directo para el estudio de nuestra
alma, que es testimonio irreemplazable en orden
al conocimiento de nuestra propia existencia; y
que, por cuanto el de los fenómenos y causas ex-
ternas á estados internos, psicológicos, á nuestras
ideas, juicios y determinaciones se reduce, una
vez llevados por las percepciones sensitivas y las
intelectuales los objetos respectivos á la mente,
la conciencia psicológica, aunque de un modo
indirecto, también conduce al reconocimiento del
mundo externo ú objetivo.

Pero aun siendo tanta su trascendencia abso-
luta y relativa en el orden de la ciencia, no es
menor la que tiene en el de la vida; la concien-
cia, si no experimenta todos los actos de las fun-
ciones fisiológicas, ni percibe *el modo* de su ejer-
cicio, ni ve estas funciones en sí misma, siente,
percibe y experimenta las necesidades fundamen-
tales de la vida; pudiendo por este conocimiento
experimental, psicológico, por esta presencia in-
directa de las funciones vitales mismas, atender

UNIVERSIDAD DE NUEVO L.
BIBLIOTECA UNIVERSITARIA
"ALFONSO REYES"
MONTERREY, MEXICO

á la satisfacción de aquéllas, y aplicar la sabiduría de los preceptos higiénicos y la virtud de los medicamentos, tanto á la conservación de éstas como al restablecimiento de su normalidad, una vez alterada. Suprímase la conciencia de las necesidades fisiológicas ó de los estados patológicos, y la ignorancia de las primeras precipitará fatalmente la vida en la enfermedad y en la muerte, acaso con mayor crueldad que la ignorancia de los segundos.

Podemos decir con toda propiedad que la vida y la Medicina tienen una base por excelencia psicológica, sin que saquemos la conciencia de su esfera y objeto naturales, según esperamos que lo demostrará el estudio del alma como principio de la vida. Estados internos, afecciones orgánicas ó morales, conscientes, (cuyos modos y procesos conoceremos ó no, pero cuya realidad experimentamos en nosotros, con nuestra propia existencia, exceptuando algunos casos teratológicos y los patológicos muy especiales, ó vicios ya casi constitucionales del organismo por la bárbara esclavitud de las pasiones), son ciertos fenómenos fisiológicos y morbosos de la vida. Estos forman la primera iniciación del médico en sus interrogaciones á la naturaleza perturbada, por causas más ó menos próximas, que busca para remediarlas en sí mismas, ó en los efectos que sentimos, y expresamos en razón directa de la inteligencia: nuevo argumento de que es el alma el sujeto y causa común de la vida y

del pensamiento, y de por qué, dentro de los límites insinuados, la Vida y la Ciencia, la Fisiología y la Psicología tienen elementos de su información en los mismos dominios de la conciencia psicológica.

La vida individual y la vida de relación, sensitiva é intelectual, tienen sus manifestaciones reales en la conciencia, conforme á la naturaleza del viviente. Naturaleza puramente sensitiva la del bruto, su conciencia, con ser experiencia real de los estados internos, según las manifestaciones de su propia sensibilidad por los medios convenientes á su misma naturaleza expresados, es inferior en claridad, en sus aplicaciones, en su objeto, á la conciencia, á la *reflexión psicológica* del hombre, y á la misma conciencia sensitiva de éste, ilustrada, completada, ennoblecida, estimulada por la naturaleza intelectual del sujeto.

Si la conciencia es conocimiento de estados ó modificaciones internas, su acción será tanto más limitada cuanto más reducida sea su órbita; y encerrada la actividad de los animales más perfectos dentro de las barreras, por ninguno superadas, del orden puramente sensible, pese á la supuesta transformación de las especies, con funciones sensitivas y orgánicas, objetos materiales, y conocimiento exclusivo de una cosa concreta, singular y como tal percibida, la conciencia sensitiva realiza, es cierto, aquellos fines, pero con sujeción á la naturaleza de la sensibilidad, característica de la vida individual y de la vida de

relación de los brutos. Por el contrario; el hombre, dotado de razón, y con este atributo específico de su naturaleza, facultad inorgánica en su acto constitutivo, sin determinación necesaria *ad unum*, ni en el orden general del conocimiento, ni en el de la voluntad; participando de lo sensible y de lo inteligible, y con poder perfecto por esos caracteres para volver sobre sus actos como suyos, y sobre sí mismo como sujeto de estos actos, por verdadera *reflexión psicológica*, característica de la conciencia humana, como definido queda, sobre la conciencia de la vida de la sensibilidad participa de la conciencia de la vida del pensamiento.

La esfera de esta conciencia es tanto más grande y más noble cuanto la razón aventaja al sentido; y la serie de sus fenómenos internos, de estados y modificaciones conscientes, se halla enriquecida por las grandezas del mundo de la inteligencia y de la libertad humanas. De donde resulta, que si los fines encomendados á la conciencia son en el orden natural, de cumplimiento necesario para la vida, así en el animal como en el hombre, los fines de la conciencia psicológica, por lo que al orden científico se refiere, por lo que al conocimiento del alma, á la Psicología, su ciencia, importa, no son menos útiles ni menos trascendentales.

Estados y objetos de la conciencia psicológica. La explicación que de la conciencia

hemos dado se refiere al acto-tipo de esta función cognoscitiva; esto es, á lo que podríamos llamar estado perfecto de conciencia, con atención y con intención ejercitadas sobre un objeto determinado. Que el conocimiento consciente ó la conciencia de las modificaciones internas no se produce siempre con tanta claridad, ó que, con estar siempre presentes al sujeto sus modificaciones psicológicas, esta presencia no es siempre de igual modo intensiva, de *reflexión* tan consciente, nos lo testifican los estados de atolondramiento y de ensimismamiento, los distraídos por las regiones de fuera y los distraídos por las regiones de dentro, como Balmes dijo; nos lo testifica la leve huella, podríamos escribir, que los fenómenos psicológicos correspondientes dejan en nuestra conciencia, lo fugaz de su aparición, ó lo desatendido de su presencia; ya por la rapidez de nuestras percepciones, ya por la vertiginosa sucesión de los fenómenos, ya porque el hábito constante de repetir aún actos *deliberados* llega á hacerlos tan naturales que parecen *instintivos*, extraños á los alcances de la conciencia psicológica.

Así, fenómenos psicológicos de los cuales somos en realidad conscios, parecen como inconscientes; ora por reconcentración de la mente, merced al influjo de éxtasis intelectuales ó morales, ora por la acción de intensos estados patológicos. Las meditaciones científicas del sabio, las religiosas del asceta, una grave afección que arre-

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ® DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

bata de dolor ó de alegría, ponen fuera de conciencia por exceso de conciencia; esto es, concentran la atención del ánimo en un punto, en un estado psicológico, de tal modo á veces, que hasta pasan inadvertidos otros estados, sin duda psicológicos, y llamamientos de objetos externos y de la vida práctica, más que no oídos, despreciados.

Como no siempre está la mirada en el punto al cual se dirige la vista, ni se oye siempre que se escucha, ni siempre está el alma donde aparece el cuerpo; de igual modo la reflexión psicológica no ilumina siempre con igual claridad su objeto, ni todos los fenómenos de indubitable conciencia. La razón cardinal la hemos apuntado: potencia intelectual del alma, no determinada necesariamente, como la mera conciencia sensitiva, á un objeto, sobre la *presencia* de los fenómenos actuales tiene la *memoria* de las ideas y la *imaginación* de las sensaciones por órbita de sus actos; convirtiéndose, por las evocaciones de estas facultades ó por la creación del pensamiento, en objetos actuales y presentes, en verdaderos estados psicológicos, los de todas sus facultades intelectuales. Potencia cognoscitiva de una naturaleza racional, la ley de sucesión que rige á todos los fenómenos, impone el discurso para fijar, analizar, y conocer atentamente aún aquellos cuya realidad consta por la conciencia misma.

Dentro, pues, de ese conocimiento inmediato, personalísimo, experimental de las modificaciones psicológicas por presencia real de las mismas, existen diferencias en punto á claridad y precisión; diferencias que el psicólogo debe estimar en cada caso concreto si ha de conservarse con todo su valor experimental el conocimiento de conciencia; y ha de distinguir entre los fenómenos, de los cuales ninguna tenemos, y entre aquellos que percibimos con oscuridad, por alguno de los motivos apuntados, pero que son en realidad conscientes. Sobre los límites de la conciencia y de la inconsciencia dispútase hoy la naturaleza específica del principio del pensamiento y de la vida, como en lugar oportuno veremos; y es de grande importancia no confundir con la ausencia de todo conocimiento psicológico los estados de una conciencia oscura, confusa ó desatenta, por natural repetición del mismo fenómeno, cuyo carácter psicológico se niega, ó por otra de las causas insinuadas. (1)

Constituyen estados de conciencia psicológica, perfectamente determinados y conocidos, las diferencias de la conciencia *habitual* y *actual*, *directa* y *refleja;* distinciones íntimamente relacionadas con el *objeto* de la conciencia.

(1) A las reservas con que hemos juzgado la distinta significación doctrinal de los partidarios de la *Psicofísica*, debemos añadir en este punto, respecto de Delbœuf, que nos parecen lastimosas sus conclusiones sobre la conciencia, cuando afirma que «no hay diferencia esencial entre los actos conscientes y los actos inconscientes», y que la conciencia no puede servir de base real para distinguir del animal al hombre. No obstante estas sus afirmaciones, advertimos

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ® DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Dos son las cosas que por la conciencia percibimos siempre, con mayor ó menor distinción; una, la modificación ó fenómenos psicológicos, otra, el sujeto de éstos. El conocimiento del primer objeto constituye la conciencia *actual*, *experiencia* de los actos psicológicos; el conocimiento del segundo forma la conciencia *habitual*, *presencia* del alma á sí misma. *Hæc conscientia habitualis*, escribe doctamente Bárberis, *sita est in hoc, quod* ANIMA EST SIBI PRÆSENS.

La conciencia de las afecciones psicológicas, como tales, forma la conciencia *directa;* la conciencia del sujeto de dichas afecciones es la que algunos filósofos llaman *refleja;* «porque en realidad de verdad el acto ó el fenómeno es el objeto inmediato y directo de la conciencia ó sentido íntimo, y primero es en orden de naturaleza experimentar ó sentir el acto, que experimentar y conocer que hay un sujeto que lo produce ó recibe». (1) Según otros filósofos, la conciencia directa es «la simple presencia de la afección interior, la refleja es el acto intelectual dirigido sobre

que en la página siguiente el más ó el menos de los actos conscientes y de los inconscientes, el predominio de los unos sobre los otros, esto es, en realidad diferencias de conciencia, son la única nota que sirve á Delbœuf para *distinguir* al hombre del bruto, ya que no nos atrevemos á escribir, que llegue á *diferenciarlos*. Con tales juicios, no nos extraña que declare incomprensible este bien sencillo hecho «conciencia de sí»; palabras á las cuales conceden «cualidades mágicas los psicólogos de profesión».

(1) P. Z. González; *Filosofía Elemental. Lógica.*

esta presencia»: la conciencia de una sensación actual será la conciencia directa, el pensamiento sobre esta sensación será la conciencia refleja: «El mismo acto percibido por la conciencia puede ser sometido á nuevo pensamiento *(recogitationi, repensamiento*, pensamiento de una cosa ya antes pensada), en cuanto sea aprehendido por nueva reflexión. De aquí la división de la conciencia en directa y refleja». (2)

Realidad del Objeto de la Conciencia. No obstante esta distinta acepción de la conciencia refleja, nacida del diverso objeto señalado á la reflexión psicológica, según se considera que la mente *reflexiona*, refleja, dirige y pone su actividad especialmente en los fenómenos psicológicos, ó en sí misma como sujeto de estos fenómenos, y *repiensa*, ó vuelve sobre sí misma percibiéndose, la doctrina sobre lo fundamental de la cuestión presente, objeto conocido por la conciencia psicológica, es idéntica, como lo demuestra la misma realidad del objeto que todos le señalan: las afecciones psicológicas y el sujeto al cual éstas modifican. Negar la realidad de estos objetos de la conciencia sería negar la conciencia y á nosotros mismos.

La realidad de los estados psicológicos constituye un hecho tan cardinal y primitivo, que no

(2) Balmes, *Curso de Filosofía Elemental. Lógica:* y Liberatore, *Institutiones Philosophicæ-Psychologia.*

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ® DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

consiente demostración de ninguna especie, que es supuesto por la misma virtud intelectual de toda demostración, y que aparece implicado en todo juicio, so pena de contradicción y nulidad.

La conciencia está formada por el conocimiento de objetos que le constan por la experiencia y presencia de los objetos mismos; testimonio el más directo, y verdadera visión de su realidad peculiar. No existirán objetos psicológicos, no se dará conciencia de los mismos, no habrá acto ni sujeto de este conocimiento íntimo; todo esto sería menos falso, menos absurdo, que admitir la conciencia con sus fenómenos y negar la realidad de su objeto propio.

Estados íntimos de nuestro sér, ansias infinitas del pensamiento, ó bajos apetitos de la bestia; ideas y deseos, evidencias de la intuición y labores de la razón calculadora; inspiraciones que por caminos más ó menos ocultos llegan á la mente, y tormentas de la pasión forjada al fuego de mal reprimidas concupiscencias; tristezas del alma, que todo lo eclipsan, y enfermedades del cuerpo, que aun no han dado el primer síntoma perceptible del organismo, y ya han reflejado su palidez mortal, para decirlo de algún modo, sobre las energías del espíritu; fenómenos psicológicos todos, más ó menos claramente percibidos, y más ó menos pronto explicados, allí estáis vivientes y agitados en los senos misteriosos de la conciencia, testificando con vuestra presencia, demasiado tenaz en ocasiones, con vuestra experiencia excesivamente amarga en otras, que sois con una realidad tan positiva, que no han logrado mellarla los mayores artificios de los sistemas; ni algo que es más que esto, los sobornos intentados audazmente por la misma conciencia contra la abrumadora realidad de sus propios estados. Así nos constan los fenómenos psicológicos, sólo esbozados en las complejas manifestaciones que insinúa la precedente enumeración, como objeto directo y realísimo de la conciencia actual.

Pero no es menos positivo ni menos real el otro objeto conocido por la conciencia; el alma misma como sujeto de todas nuestras modificaciones: conocimiento y objeto de la conciencia refleja, tan íntimamente unido al señalado como directo, que forma parte de la constitución misma de la conciencia psicológica: percibir los estados internos como nuestros y en nosotros, lo cual es conocer realmente su sujeto. Y esto, no por demostración, ni deducción propiamente dicha, sino por la *esencia* misma del sujeto, mediante su *presencia* real en sus propias modificaciones.

Percibimos que tenemos alma, y que vivimos y somos, enseñó el Doctor Angélico, (1) en el

(1) El texto es tan claro y concluyente, tanta la autoridad de su razón, que no hay psicólogo que lo conozca y no lo invoque como irreemplazable explicación de la materia; y como refutación de la forma dialéctica y del espíritu doctrinal del *famoso entimema* de Descartes. En las obras de los filósofos citados, singularmente de Liberatore, González y Bárberis, puede ser estudiado el hermoso razonamiento del Santo.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

hecho de percibir que sentimos, que entendemos y que realizamos otras operaciones vitales... sentimos puesto que sentimos, y entendemos puesto que entendemos: y porque sentimos estos hechos entendemos que somos. Así, pues, mediante esto que sentimos y entendemos, el alma llega á percibir intelectualmente que existe. Doctrina que corroborando la relativa al modo por el cual se conoce el alma á sí misma, no «por su esencia sino por sus actos», como ya expusimos, demuestra que la realidad del sujeto de los fenómenos psicológicos, como objeto de la conciencia, se halla tan complicada en la conciencia directa de los mismos, que la percepción de éstos envuelve la de su sujeto. Porque es naturaleza de la conciencia psicológica percibir los actos en nosotros y como nuestros; lo cual es percibir el sujeto de los actos y de la conciencia misma.

Así se ha podido decir del alma que es conocida su realidad por su esencia, presente en la conciencia habitual; esto es, no que por intuición de esta esencia conozcamos *lo que es*, sino *que es realmente;* que la conocemos por su facultad de ponerse «en un acto mediante el cual percibe el alma su misma substancia», como Bárberis expone. Podríamos decir que la perfecta conciencia psicológica incluye la percepción directa, por experiencia y por presencia, de los hechos y de su sujeto, de las modificaciones y de la substancia, de los efectos y de la causa, en esa intimidad, continuidad y permanencia, percibidas en los actos psicológicos, de un principio necesario para la aparición de los mismos, para la personalidad y vida que la conciencia denuncia.

En este sentido, con relación á la existencia real de un sujeto consciente, se puede afirmar que tenemos cierta intuición del alma misma; pues como Balmes enseña: «Si á esta presencia, esta experiencia íntima, se la quiere llamar intuición del alma, nosotros tenemos intuición de nuestra alma. Esta intuición se halla reproducida en todas las intuiciones particulares, y en general, en todas las afecciones internas; porque si bien son fenómenos aislados, implican la intuición del yo, por lo mismo que implican conciencia de sí propio».

Algo más que los puros fenómenos, sin fundamento real, comprende el objeto de la conciencia; no es la aparición espontánea, incomprensible, de hechos transformados, ni la sucesión sin relaciones con una unidad fundamental, ni la serie de fenómenos sin origen y sin expresión de substantividad alguna, el fondo real de la conciencia humana. El sujeto, como objeto presente y experimentado, con existencia no menos real que los estados psicológicos, aparece en el conocimiento de la conciencia, no por las vías de una demostración cuyos términos pueden ser discutidos, sino por la presencia esencial y consciente del sujeto mismo, cuya existencia, como la de todo hecho, no permite discusión alguna:

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ® DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

se ve, y se niega, si place, pero por error y ceguera voluntarios.

La evidencia es tan clara, tan primitiva, tan directa, tan personal, como la que ilustra cualquiera de los objetos con mayor claridad sentidos; si la experiencia hace incontestable el hecho de mis sensaciones, la experiencia de que estas sensaciones son mías, de que yo siento, cosa atestiguada por la misma conciencia, es la declaración igualmente experimental y directa de un sujeto real que siente. El hecho y sus relaciones aparecen ante la conciencia con espontánea simultaneidad; y si el buen sentido y la razón no han de encontrar en la Psicología la contradicción del significado positivo que todos los fenómenos tienen, reconoceremos idéntica realidad al objeto de la conciencia directa que al de la refleja.

Verdad que un filósofo, á quien no se podrá tachar de *complicidad escolástica*, (1) expone así: «La existencia del sujeto es incontestable. Lo que en nosotros aparece semeja un círculo: en la circunferencia están los objetos, en el centro, el sujeto. Nosotros no desaparecemos con nuestras sensaciones; sin aislarnos, nos distinguimos á nosotros mismos; estamos abiertos al mundo entero, en el sentido de que nuestro conocimiento puede extenderse á fenómenos siempre más numerosos y lejanos; pero recibiendo en nosotros el mundo, sin embargo, no nos anodadamos en él. Nada más cierto que la oposición del yo y del no yo; nada es más claro que el sentimiento de esta posición central del sujeto. El sentido común lo testifica, cuando para enunciar el grado más absoluto de la certidumbre, dice: «Yo estoy seguro de tal cosa como de mi existencia».

(1) *La Science Positive et la Metaphysique*, por Louis Liard: es digna de ser meditada la obra del profesor bordelés.

La ciencia del alma tiene, por consiguiente, en el doble objeto de la conciencia, una realidad, vista, no demostrada, presente, no deducida, experimentada, no supuesta; una realidad de objeto tan positivo como la del hecho percibido como más plástico; y á su afirmación no llegamos por series de proposiciones ontológicas, á las cuales se niega todo valor demostrativo, sino por el testimonio y valor que para toda razón sana tiene la propia existencia. No es por hipótesis metafísicas, no son ficciones dialécticas, son nuestros hechos con nosotros mismos el fundamento experimental de la Psicología, al ser aquéllos el objeto de la conciencia y ésta parte fundamental del método psicológico.

Habiendo de estudiar en todos sus atributos la naturaleza de este sujeto, ahora nos limitamos á este conocimiento de su existencia; y si se quiere una expresión gráfica de la doctrina sobre el conocimiento y objeto generales de la conciencia psicológica, la tenemos en la que, tras bien ordenado análisis de la percepción directa del yo, formula De Broglie con los siguientes juicios:

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

«Luego suponer una sensación humana sin persona humana, suponer sensaciones humanas anteriores á la persona, y las cuales constituyan á ésta por su agregación ó por su sucesión, es pronunciar palabras vacías de sentido, es tomar por realidad un nombre. Lo que decimos de las sensaciones, podemos decirlo de las voliciones, de los deseos, de los pensamientos del hombre. En cuanto hechos reales y experimentales, siempre son reductibles á la expresión equivalente, un yo humano que quiere, un yo humano que desea, un yo humano que piensa. Es igualmente absurdo concebirlos aislados en realidad de su sujeto... bajo cualquier aspecto que se considere, llegamos siempre al mismo resultado..... El yo que se manifiesta á sí mismo por sus propios fenómenos y por sus propios actos. Toda noción relativa á un hecho interno, que no comprende la idea del yo, es una idea abstracta, derivada, facticia, que no representa un hecho. Toda noción que comprende el yo, no es otra cosa que uno de los aspectos, uno de los puntos de vista del yo mismo». (1)

Objetividad real de la Conciencia. Pudiera decirse, y se ha dicho, que toda la doctrina sobre el conocimiento de la conciencia no tiene otro valor que el de un puro fenomenismo subjetivo, sin relaciones con ninguna existencia

(1) Obr. cit. tom. I Libro III. De la Connaissance du Moi.

real, y sin fuerza para probar un sér verdaderamente objetivo: antes hemos visto la realidad del hecho psicológico, ahora estudiamos la objetividad de este hecho. Fenómenos internos los testificados por la conciencia psicológica, si de su existencia no podemos dudar, tampoco, afirman neo-escépticos, kantianos y positivistas, puede otorgársele otro valor que el de una existencia puramente subjetiva, sin objetividad real.

Como el tener conciencia de algo es argumento incontestable de un sujeto consciente, porque sentirse modificado de alguna manera y no ser, formaría rematada contradicción; como la realidad de las afecciones psicológicas envuelve en su propia y directa percepción la realidad de un sujeto de la conciencia; como este sujeto consciente de sí mismo en realidad, arguye la realidad subjetiva de la conciencia y del yo, de igual manera estos mismos elementos del conocimiento de la conciencia psicológica denuncian la realidad objetiva, la existencia real como verdaderos seres y modificaciones reales de un sér, del objeto directo y reflejo de la conciencia. Esto es, que las modificaciones psicológicas corresponden á seres y cualidades objetivas, positivamente reales, que no son simples ilusiones de una alucinación mental; y que el yo percibido por la conciencia no es una *ilusión metafísica*, no es la colección de las sensaciónes, sino que tiene una existencia y realidad no menos objetivas.

El objeto y lo objetivado en la conciencia es

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ® DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

el yo mismo ó sus modificaciones actuales; siendo reflexión de la inteligencia del yo sobre sí mismo en sus actos, ó sobre estos actos, la conciencia psicológica, todo es objetivamente real en este conocimiento; 1.° porque sólo bajo la razón de ente son las cosas cognoscibles; 2.° porque sólo existiendo las modificaciones pueden ser percibidas, sentidas, presentes, experimentadas; 3.° porque esta existencia arguye su objetividad, su realidad, y la del sujeto consciente; 4.° porque *percepción real* sin *objeto real percibido* no existe, ni cabe que exista, mantenido el orden normal de la naturaleza humana; 5.° porque para que exista el fenómeno consciente es necesaria la actualidad presente de una modificación, en cuya actual presencia el sujeto se conoce y reconoce; y siendo la realidad la existencia actual, lo que el fenómeno psicológico es y lo que es el mismo sujete consciente implican su objetividad; 6.°, y como lógica consecuencia, porque conteniendo la conciencia el sentimiento íntimo de nuestra perfecta individualidad con clara distinción de sus propios actos y de todo cuanto el yo no es, con permanencia é identidad de este sér íntimamente experimentado, como los mismos hechos psicológicos nos demostrarán en el estudio de la substantividad y de la personalidad humanas, es el yo mismo con su sér y su distinción, con su individualidad, con las modificaciones de sus estados psicológicos, lo que la conciencia percibe, y evidente la objetividad real de esta percepción.

Cum se mens novit, substantiam suam novit; et cum de se certa est, de substantia sua certa est. Certa est autem de se, dijo con la profunda corrección de su pensamiento San Agustin; y equivaldría á negar la conciencia, á negar la existencia de nuestro propio sér, afirmar que no son objetivamente reales, que son percepciones sin cosa percibida, fenómenos sin substancia, sujeto que, con ser consciente de su sér, no es, el objeto directo y reflejo de la conciencia psicológica.

Como concluye Fabre (1) después de la cumplida demostración de sus tesis: «En el sentido íntimo, ó en la conciencia del yo el sujeto es, pues, idéntico al objeto; por consiguiente, por el hecho de haber un sujeto real consciente, hay un objeto real cuyo sujeto tiene conciencia, y este objeto es el yo mismo; luego la conciencia del yo es objetivamente real. En dos palabras, la conciencia supone un sujeto que percibe y un objeto percibido, y no puede haber conciencia subjetivamente real sin ser al mismo tiempo real objetivamente; luego la conciencia que yo tengo de mí mismo es subjetivamente real; luego es también objetivamente real». Entendiendo toda la doctrina, repetimos, con relación al orden normal de la vida humana, y exceptuadas todas las alteraciones de origen diverso que perturbando la

(1) *Cours de Philosophie, &ª*, par L' Abbé Jules Fabre. Estudio fundamental de los principios de esta ciencia, lleno de una instrucción filosófica muy sazonada y de muy preciso análisis de las doctrinas.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ® DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

inteligencia, perturben el valor transitivo de los juicios sobre ciertos estados de conciencia. Que los conocimientos de la conciencia limitada á su objeto propio son infaliblemente ciertos, sobre haberlo demostrado la Lógica, lo prueba la naturaleza misma de la conciencia, el constitutivo propio de las modificaciones psicológicas. Percepción consciente de un objeto interior, de ecuación necesaria entre éste y su sujeto, el conocimiento de la conciencia, este conocimiento es verdadero por el hecho mismo de que es.

Pero conocemos esos objetos como son? Corresponde al fenómeno psicológico alguna realidad en el mundo externo? Existe realidad alguna fuera de los fenómenos subjetivos? Tiene valor objetivo, ni aplicación trascendental el testimonio de la conciencia? Los fenómenos, los hechos, sin yo alguno, porque no hay substancias, ni causas, ni facultades, ni sujetos, ni otra realidad que la de aquéllos, al decir de los positivistas, que bajo tantos aspectos han completado las dudas y negaciones kantianas, envuelven el conocimiento de una personalidad substantiva? El yo *fenoménico*, única cosa que percibimos al decir de Kant, corresponde al yo *nouménico*, y corresponde á la apariencia realidad objetiva?

Estas preguntas se refieren á dos problemas capitales de la Filosofía; si á nuestras modificaciones psicológicas corresponde en el mundo real algún objeto, y si conocemos las cosas en general, y en este caso concreto nuestro yo, como

son en sí, según su esencia; lo cual envuelve el problema del valor y legitimidad de la conciencia, de la virtud cognoscitiva de nuestra mente, de la objetividad, de la aplicación trascendental de nuestras ideas y de nuestras mismas percepciones.

Al primero de estos dos problemas responde categóricamente toda la doctrina expuesta sobre la conciencia psicológica. Limitada ésta al orden de los fenómenos internos, sus conocimientos tienen la realidad subjetiva y objetiva que hemos demostrado. De la realidad trascendental al mundo externo, al mundo del no-yo, de las modificaciones que en nosotros sentimos; del valor objetivo de nuestras afecciones, de nuestras percepciones y de nuestras ideas; juzgar sobre todos estos términos del conocimiento transitivo, ni corresponde á la conciencia psicológica, ni es un problema que contra todo linaje de escepticismo no haya resuelto la verdadera Filosofía.

La razón, facultad de las relaciones, apoyada sobre la naturaleza y condiciones del conocimiento sensitivo y del conocimiento intelectual, demuestra la objetividad real de la percepción y de la idea; la correspondencia armoniosa que entre los fenómenos externos, objetivos del no-yo, y las representaciones del yo existen, siempre que estas representaciones, que aquella idea y sensación, que los juicios sobre los estados de conciencia, que todos nuestros conocimientos han sido formados, expresados y dirigidos con

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ® DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

estricta sujeción á los principios que para cada operación y cada objeto cognoscitivos señalan la Lógica y la Crítica. Demostración cuyos fundamentos expusimos en la Ontología al estudiar los de la ciencia y la objetividad necesariamente entrañada por las ideas.

Mientras la demencia no reemplace á la razón en el juicio de las relaciones cognoscitivas, y el Escepticismo no sea la Filosofía, la conciencia, la percepción, el entendimiento, todos los llamados con justicia criterios de verdad, toda experiencia y toda ciencia reconocerán la respectiva objetividad; el uso trascendental y el legítimo valor transitivo que á cada uno de ellos corresponda.

Cuanto al segundo problema, por lo que al valor de la conciencia como conocimiento no sólo de nuestros estados psicológicos, sino del mismo yo, interesa, resuelto queda afirmativamente en el examen de las dos realidades objeto de la conciencia psicológica; y todavía lo examinaremos al estudiar los atributos del alma humana, los fundamentos de la doctrina sobre la substantividad y personalidad de nuestro yo, y las objeciones que el filósofo de Koenisberg formuló con el llamado *paralogismo de la personalidad*. Por último de los argumentos positivistas sobre la naturaleza de la conciencia, trataremos inmediatamente.

Recordemos entre tanto que todas las sospechas lanzadas sobre el valor de los fenómenos

como procedimiento para llegar á conocer la naturaleza accidental ó substantiva de un sér; que todas las dudas y negaciones acerca de la objetividad del conocimiento de conciencia; que todas las limitaciones impuestas al objeto de este mismo criterio, infalible mientras se conserve dentro de su orden propio, sin cercenar á la conciencia ninguno de sus objetos, pero evitando también cuidadosamente no aplicar su virtud á trascendentalismos que ni tiene, ni hacen falta para el conocimiento científico de las verdades psicológicas fundamentales; que todo abismo supuesto entre la esencia, la expresión fenoménica y la representación lógica de las cosas, obedecen al pensamiento y fines de un escepticismo ontológico ó ideológico, tantas veces conjurados contra la sana Psicología.

La afirmación de la incognoscibilidad de las substancias y de las esencias; la negación de la realidad de esencias y substancias en los seres; la suposición de que, existan ó no éstas, nosotros no podemos saber si el fenómeno corresponde al noúmeno, tuvieron siempre aplicación fatalísima á las tesis psicológicas más características de la especial naturaleza del hombre.

Recordemos contra los excesos del criticismo y contra los pretextos positivistas que nadie tiene razón para suponer, cuanto menos para afirmar, que las cosas no son como aparecen, mientras no demuestre con principios, si es un metafísico, con hechos, si presume de positivista, que las

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

cosas no aparecen como son; y lo que es más, que en la *realidad* pueden aparecer, pueden manifestarse de una manera contraria á su naturaleza y esencia objetivas.

Cuánto importa conocer exactamente el carácter y valor de la conciencia psicológica, la naturaleza de su conocimiento y de su objeto, se comprende recordando su trascendental significado para la constitución científica de la Psicología, en el orden de los hechos, de los principios y del método mismo. Sobre fenómenos vacíos de toda realidad, ó sin otra que las aprensiones subjetivas, á las cuales ningún objeto corresponde, ó de las cuales ninguna objetividad, ni atributo real, ni esencia conocemos, ó ignoramos si los conocemos, por más que no sea la conciencia quien juzgue y determine con absoluta certeza la realidad correspondiente en el mundo del yo y en el mundo del no-yo á sus estados psicológicos, podrán fundarse las ficciones de la más caprichosa imaginería; pero no se tendrá nunca un sólido cimiento de verdadera ciencia: existirá una *Fenomenología* más ó menos idealista, ó más ó menos positivista, pero no la Psicología, no la ciencia de la naturaleza íntima del hombre, que apetecemos.

Por lo cual toda la atención consagrada al recto conocimiento de la conciencia, está consagrada al de los mismos fundamentos objetivos de la Psicología: porque si por sus manifestaciones en la conciencia conocemos el alma, todo lo que sea

determinar y definir con exactitud la existencia, la legitimidad, la objetividad propia de la conciencia, se convierte en garantía del exacto conocimiento del alma, y de su existencia realísima.

Pero realmente constituye la conciencia testimonio de tanto valor para afirmar la existencia del sujeto consciente, y son eficaces sus conocimientos para el de la esencia que informa aquella existencia? Es verdadera esa individualidad, esa personalidad, esa substantividad del sujeto consciente? No es todo pura ilusión de la conciencia, mantenida por los errores de la «Psicología espiritualista» acerca del origen y positiva objetividad de la conciencia misma?

La Conciencia psicológica y el Positivismo. Somos nosotros ó no somos nosotros? He aquí, sin exageración alguna insinuado, el problema que palpita en todas las hipótesis positivistas sobre la conciencia, en sus radicales negaciones psicológicas, y en todas las formas de escepticismo más ó menos crítico, con las cuales se escatima á la conciencia su valor positivo y su objeto, el conocimiento real de sus modificaciones y el de una existencia individual, personalísima.

Todos los cuidados para no anticipar conclusiones de las tesis más importantes sobre la naturaleza del alma humana, no pueden evitar el mencionarlas, ante las doctrinas con que el Positivismo ha planteado nuevamente el problema de

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS
UNIVERSIDAD DE NUEVO LEÓN
BIBLIOTECA UNIVERSITARIA
"ALFONSO REYES"
MONTERREY, MEXICO

la conciencia psicológica. Porque no se trata de la forma y valor dialécticos de las demostraciones metafísicas de la desdeñada Psicología; ni es el caso juzgar si, desnaturalizando el alcance de los hechos psicológicos, se les concede trascendencia más ó menos probada. Lo que se discute es si la conciencia da testimonio real y cierto de un yo personal, distinto del mundo externo, y de las impresiones físico-mecánicas; ó si tal yo es ilusión metafísica tan real como la de cualquiera alucinación ó visión de Histeria y positivamente simple caso de una singular transformación de estas mismas fuerzas mecánico-físicas. Lo que pone en duda, y se niega pronto es la existencia individual de un sujeto personalísimo, con actividad propia y por él mismo dispensada, para afirmar luego que todo el «yo espiritualista» no es otra cosa que una serie de fenómenos transformados de la energía del universo, única causa que existe, y cuya cantidad constante, matemática, alteraría, perturbando todo el orden del mundo, la admisión de almas ó energías específicas.

Enlazados los estados psicológicos con fenómenos nerviosos y estos con las impresiones del mundo físico, donde creemos ver la existencia substantiva de un yo, ¿habremos de reconocer simplemente la resultante de una impresión material transformada por la compleja estructura del cerebro?

Donde afirmamos el centro y sujeto de una

causalidad y de una vida personalísimas, ¿existirá sólo un fenómeno más de las mismas fuerzas cósmicas, que nos parece nuestro, cuando sólo es movimiento reflejo de la substancia medular, de igual origen mecánico? ¿Por qué si en el mundo físico el movimiento explica los fenómenos más diversos, irreductibles á los ojos del vulgo, ese mismo movimiento no ha de explicar los tenidos por fenómenos específicos, irreductibles á los del orden material?

¿Por qué la conciencia no ha de ser un fenómeno de estos fenómenos, un movimiento transformado de la materia?

La pregunta es tan sencilla en sus términos y tan grave en sus consecuencias, que de su contestación depende en absoluto toda la naturaleza específica del alma, y del hombre, y de la misma Psicología en cuanto ciencia. Lo cual no maravillará, si tenemos presente que la conciencia psicológica, con el valioso contenido de su testimonio experimental, de su conocimiento y de sus objetos, ha formado y formará siempre la barrera insuperada, y realmente insuperable, para todo Materialismo.

La Conciencia es ante la Materia el misterio indescifrable, hasta según el juicio de sabios á cuya autoridad no deben poco de su dañoso prestigio las negaciones positivistas, como luego probaremos. Por si alguno creyese apasionados nuestros juicios, sometemos á su consideración las mismas palabras con que Liard ha formulado

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ® DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

el problema del Positivismo sobre la conciencia.

Escribe el docto profesor de la Facultad de Letras de Burdeos: «Por cuál razón, si la conciencia está ligada de una manera constante á los sucesos exteriores, se ha de sustraer á la ley de equivalencia y de transformación mutua que en todo parece la consecuencia inmediata de aquel enlace? Por qué motivo no ha de unir una relación matemática la presentación y anulación aparente de una cantidad determinada de movimiento, como están unidos, fuera de nosotros, movimientos sensibles, fenómenos de calor, de luz y de electricidad? Por qué la conciencia misma no ha de ser un modo de esta energía que circula en cantidad constante por el Universo, y que produce, por variadas combinaciones, todos los fenómenos?»

No es el hecho psicológico como hecho psicológico lo que da al problema tamaña gravedad; es que las mismas hipótesis alimentadas por la negación materialista, arguyen el valor objetivo que en otros momentos de la disputa no reconocieron á la conciencia; y aquí está el secreto de la solución apetecida para el problema de la conciencia, y de los términos en que ha sido modernamente planteado.

Con valor real, ó sin él, con aplicación trascendental al mundo externo ó puro *espejismo* psicológico, es el caso que la conciencia forma el centro de todas nuestras sensaciones y de todas nuestras ideas, y de todos nuestros actos; es el

caso que todo lo que somos y todo lo que sabemos, y si somos y si sabemos, en la conciencia se refleja, y que de su conocimiento y de nuestro reconocimiento en la conciencia partimos, para sentir, para pensar y para obrar, para desenvolver en todas sus aplicaciones nuestra existencia. Habrá ilusiones en nuestras íntimas creencias; una naturaleza mentirosa palpitará en nuestras entrañas, haciéndonos creer que somos individualmente, y que obramos con energía espontánea ó voluntaria, cuando es la Materia-Fuerza cósmica, por la médula ó por el cerebro reflejada, quien obra en nosotros, y mejor en parte de ella misma; serán transformación del movimiento físico en nuestros órganos las sensaciones, y transformación mecánica de las sensaciones en las células grises nuestras ideas; prevalecerá la que, no un escolástico, sino un experimentador, un físico, un sabio, denunció como *Fisiología calculada con propósito de engañar;* y siempre nos encontraremos con que actos, ideas y sensaciones están en la conciencia: con que todos estos medios de nuestra vida de relación, todos estos modos de nuestras investigaciones cognoscitivas, todas estas formas de concebir y enunciar lo que somos y lo que sabemos, el mundo del yo y el mundo del no-yo, residen, son y las sabemos en la conciencia; que el contenido real de estos hechos es el contenido de los actos psicológicos, más la conciencia de su sujeto.

Actos psicológicos más la conciencia, y por la

conciencia, escribimos: porque el ser los actos *psicológicos*, el conocerlos en nosotros y como nuestros, es lo que esencialmente diferencia á los fenómenos psicológicos de los fenómenos físicos; lo que hace imposible reducirlos á movimiento mecánico; y lo que entre la conciencia y la materia abre abismos que ningún sofisma ha podido llenar.

La unidad de las ciencias físico-químicas habrá reducido á fórmula matemática todos los fenómenos del mundo corpóreo; masas, distancias, velocidades, extensión, peso, estructura, estado físico, estado químico, luz, calor, electricidad, todo estará ya sabiamente calculado y reducido en sus teorías á movimiento molecular, á vibraciones del éter hipotético; pero el fenómeno psicológico y la conciencia no resultarán.

Qué relación, no ya de identidad pero ni de analogía, existe entre el movimiento de la materia y la percepción de la conciencia, entre una combinación química y una sensación, entre las ondulaciones del éter y una idea?

Adoptar con Hæckel como explicación de la conciencia las generalidades del Transformismo, observaciones zoológicas de carácter novelesco, la hipótesis positivista de la selección natural, y la confusión y reducción de lo consciente á lo inconsciente, «cuando semejante distinción es ya por sí sola un acto que supone la conciencia», (1)

(1) *La Psicología celular.* La Psicogenia mecánica.

para concluír *que la conciencia es una compleja función de las células cerebrales*, es alejar algunos momentos la dificultad aumentando el error. En el mundo físico, como en el exterior de los órganos, como á través de los cordones nerviosos; en los centros medulares como en los del cerebro, el movimiento mecánico es movimiento mecánico; y en la materia, mientras sea materia, ningún *poder específico real* hallaremos que convierta en fenómeno psicológico el movimiento físico, en conciencia la ondulación ó vibración de un punto material. La conciencia, testimonio irrefutable consigo misma de la realidad, orígen y naturaleza *positivamente específicos* de los hechos psicológicos, tiene en éstos la prueba experimental de su especificidad propia. Como para llegar á la explicación de la conciencia por transformación del movimiento, comienza el Positivismo por reducir á éste todos los fenómenos psicológicos, el problema aparece otra vez con los mismos argumentos al estudiar la sensación, el pensamiento y la voluntad; y como en el estudio de estas facultades hemos de examinar tal hipótesis nuevamente, del conjunto de este examen resultará bastante probado el ningún fundamento de los errores positivistas.

Estimando siempre más que nuestro juicio el de los escritores á quienes no pueda motejarse de estar influídos por el espíritu de la Metafísica, pero de singular modo en las cuestiones presentes, añadiremos para terminar las relativas á la

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

conciencia, en este capítulo, los testimonios de un físico, de un fisiólogo y del filósofo que los comenta: Tyndall, Bois-Raymond y Liard (1).

Tyndall, y no es ésta la única cuestión que le ha servido para señalar vicios de doctrina en el Positivismo y excesos en las pretensiones del método experimental; el ilustre físico, cuya autoridad en achaques de la mecánica del movimiento nadie pondrá en duda, enseña que: «El tránsito de la acción física del cerebro á los hechos de conciencia correspondientes es inexplicable. Reconocemos que un pensamiento definido y una acción molecular definida del cerebro, se producen simultáneamente: nosotros no poseemos el órgano intelectual, ni aún en apariencias un rudimento del órgano que nos haría falta para pasar por razonamiento del primero al segundo..... Aun cuando nuestro espíritu y nuestros sentidos adquirieran bastante desenvolvimiento, luz, y fuerza para permitirnos sentir y ver las mismas moléculas del cerebro; aun cuando fuéramos capaces de seguir todos los movimientos, las combinaciones y las descargas eléctricas, si las hay; aun cuando tuviésemos el conocimiento íntimo de los estados correspondientes del pensamiento y del sentimiento, nos encontraríamos tan lejos como nunca de la solución de este problema:

(1) Obra citada. *Le sujet conscient.*—Juicioso examen de la cuestión, siendo más deplorables por los talentos del autor las prevenciones que contra la Metafísica mantiene, no diremos si por razones de doctrina ó de método.

cómo las acciones físicas están enlazadas con los hechos de conciencia? El abismo que separa estas dos clases de fenómenos será siempre infranqueable para la inteligencia».

Du Bois-Raymond, el ilustre catedrático de Medicina, de Berlin, de quien tal vez se abuse, como Liard quiere, más de lo que ha pecado, aun sin admitir las acusaciones de Haeckel, su rebelado discípulo, escribe:

«Qué relación puedo concebir, de una parte, entre los movimientos definidos de átomos definidos en mi cerebro, y de la otra entre hechos primordiales, indefinibles, é incontestables, como el dolor ó el placer que yo experimento, un sabor agradable, el perfume de una rosa, el sonido de un órgano, ó el color rojo que percibo?.... Es absolutamente inconcebible que átomos de carbono, de hidrógeno, de ázoe y de oxígeno no sean indiferentes á sus posiciones y á sus movimientos pasados, presentes y futuros. Es de todo punto inconcebible que la conciencia resulte de su acción simultánea».

Finalmente, apoyado en el examen de las cosas y en la razonada autoridad de estos sabios, Mr. Liard, aun «haciendo abstracción de las esencias» y de la *Metafísica*, para hacer solamente caso de «los hechos y de sus relaciones», con la *ciencia*, concluye que si en nada lastima al pensamiento la «fusión y unidad de los fenómenos físicos» porque puede «el cálculo convertir las fórmulas de los unos en las de los otros»,

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ® DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

«del fenómeno mecánico al hecho de conciencia, no hay conversión alguna que pueda ser entendida; no es posible ver en la una la conversión de la otra.....» La aparición del hecho de conciencia está sin duda enlazado con la presencia de ciertas condiciones físicas y orgánicas, pero no sale de éstas, como el trabajo mecánico sale del calor ó el calor del trabajo mecánico. Aquí, la correlación no implica la equivalencia y las sustituciones mutuas de los términos relacionados. Desconocerlo sería olvidar las condiciones mismas de la Ciencia».

Concluyamos: los fenómenos psicológicos y el yo como sujeto de estos fenómenos, con su existencia, perfectamente distinta, individual, realísima, forman el objeto de la conciencia, y este conocimiento, infalible en su orden, ofrece á la ciencia del alma fundamentos de método y de doctrina de legitimidad indubitable.

Esta conciencia con la realidad subjetiva y la realidad objetiva de ella misma y de sus fenómenos presenta el testimonio de una existencia real como objeto de la Psicología; y con los principios de la razón, de la experiencia y del sentido común, el testimonio de la objetividad externa, del valor transitivo de esos mismos fenómenos psicológicos, en los cuales convergen sensaciones é ideas, la actividad espontánea y la voluntaria, los actos prácticos de la vida y los elementos de la ciencia.

La misma conciencia psicológica por la naturaleza específica de su conocimiento y de sus objetos constituye la afirmación cierta de la existencia individual de un sujeto específicamente distinto, con actividad propia, de la energía cósmica; á cuyas equivalencias y conversiones es de todo punto irreductible la conciencia, contra lo que pretenden las hipótesis transformistas del Positivismo.

Finalmente, como la conciencia psicológica no es una transformación del movimiento mecánico, el alma humana, este sujeto y objeto real revelado en la conciencia, principio y sujeto de todas nuestras funciones vitales, tampoco es, tampoco puede ser, un efecto, la resultante de los fenómenos físicos transformados. Así nos lo demostrarán la determinación de los fenómenos psicológicos, el análisis de su peculiar constitutivo, y la naturaleza de sus respectivas causas inmediatas; por cuyo estudio nos elevaremos al conocimiento de la naturaleza íntima del hombre, de la naturaleza realmente específica del alma humana, objeto general de la Psicología.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

CAPÍTULO VI

LAS FACULTADES DEL HOMBRE

La conciencia y los hechos psicológicos. La relación de los fenómenos psicológicos con la conciencia es de la naturaleza que hemos explicado; la relación que tengan con sus causas es lo que vamos á explicar.

Como tales fenómenos sin la conciencia no serían conocidos en nosotros y como nuestros, sin un principio adecuado de su producción no serían, no tendrían existencia: así lo exige este inconcuso principio «no hay efecto sin causa», y así nos lo demostrará el análisis imparcial de dichos fenómenos; pues nada hay tan distante de la verdad como la invención de causas específicas no conformes con la realidad de los hechos, y no reclamadas necesariamente por la naturaleza de los mismos. Ni la conciencia produce los actos que llamamos psicológicos, ni éstos producen á la conciencia; pero la conciencia les da el carácter de psicológicos, y nos da el testimonio infalible de su existencia real; con lo cual nos pone en el camino seguro de llegar al conocimiento de la naturaleza, diferencias y relaciones de nuestros actos.

Es de sentido íntimo, es tan cierto para cada hombre como el hecho mismo de su existencia y el sentimiento de su propia individualidad, que experimentamos en nosotros mismos, y que tenemos con fe invencible como nuestras multitud de operaciones. Afecciones más ó menos definidas, presencia de necesidades, relativas al mantenimiento de la vida, desarrollo y locomoción de nosotros mismos; sentimientos de alegría y de tristeza, de amor y de odio, deseos y esperanzas, males físicos y dolencias morales; la percepción del objeto presente, la imagen del objeto percibido, el recuerdo de las cosas pasadas; representaciones no sensibles de realidades sensibles y de realidades intelectuales, percepción de relaciones, comparación de términos percibidos; la memoria de las ideas, afirmaciones y negaciones de substancias y de cualidades, estados de certidumbre, de duda, de ignorancia, de evidencia sensible y de evidencia racional; intuiciones de los sentidos, intuiciones del entendimiento y discursos de la mente; estados reflexivos de una actividad intencionadamente dirigida á fines determinados con previsión de los fines y elección consciente de los medios, incli-

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ALERE FLAMMAM VERITATIS
UANL UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ® DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

naciones del instinto, deliberaciones de la razón, determinaciones libérrimas del alma, estímulos de toda concupiscencia, y resistencias, y luchas y victorias del espíritu que sabe lo que debe querer y hace lo que debe; de todos estos actos, que con sus complejas relaciones, tendencias y fines, forman la trama de nuestra vida, decíamos, tenemos tan clara conciencia, que nos obliga á reconocerlos como nuestros y por nosotros causados, aunque ignoremos el modo de su producción respectiva. El juicio lógico respecto de cualquier estado de la conciencia psicológica envuelve un juicio substantivo; esto es, quien dice experimento tal ó cual modificación, dice soy: de tan inmensa realidad son aquellos actos, tanto son nuestros, y con tanta certidumbre nos consta su existencia.

Los hechos psicológicos y sus causas inmediatas. Si la conciencia nos testifica de la realidad de nuestros actos, la observación de estos mismos en la conciencia nos hace percibir con certeza no menos clara que entre ellos existe no sólo distinción, sino diferencia positiva; percibimos nuestros actos, diferentes entre sí y distintos de nosotros mismos. Otro hecho no menos importante sabemos por la conciencia; la aparición y desaparición de nuestros fenómenos; que ni siempre nos hallamos modificados por los mismos, ni son idénticas todas nuestras determinaciones, ni duran siempre las una vez producidas;

nuestros actos tienen la realidad de todo fenómeno y la naturaleza de todo efecto real. Esto es, que percibimos nuestros propios actos con subordinación al yo real que se determina y es modificado por ellos mismos; actos, que respecto de nosotros, como explicado está, constituyen nuestro modo de conocer al yo, pero no constituyen al yo; causan, en parte, nuestra ciencia del yo, pero no causan la existencia del yo; conocemos el alma por sus actos, pero estos actos no son el origen del alma; y es error positivista, solapado materialismo, decir primero que el alma es la resultante de las operaciones humanas, para concluír en seguida que el alma es el conjunto de los *fenómenos cerebrales*.

Estas observaciones respecto de la distinción y contingencia de los actos humanos arguyen lógicamente que éstos, para existir, se encuentran en condiciones idénticas á las de todo efecto real; necesitando de una causa, y necesitando que esta causa sea adecuada. Que el paladeo de un manjar y el sentimiento por la muerte de mi padre; que el estampido de un cañonazo y la delectación estética ante una obra del Arte; que un movimiento muscular y la idea de las relaciones entre el radio y la circunferencia; que el recuerdo de lo pasado y la percepción del objeto presente; que una impresión orgánica y la visión mental de las consecuencias en sus principios, fenómenos todos que forman estados psicológicos, son distintos entre sí, los percibimos como nuestros,

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ® DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

y los atribuímos sin la menor duda á nosotros mismos, es tanta realidad como nuestra propia existencia. Que dichos estados aparecen y desaparecen, siendo sustituídos por otros distintos ó por sus contrarios, lo vemos en la conciencia; y que, como verdaderas modificaciones y fenómenos reales de naturaleza contingente, no pueden existir sin causa que los produzca, y sin sujeto substancial en quien existan, es una consecuencia de las más evidentes verdades: el principio de causalidad y de substantividad de todos los seres garantizan esta conclusión.

Los fenómenos psicológicos son, por consiguiente, en cuanto realidad, manifestación concreta de una *potencia*, capacidad de producir actos; efectos de una causa puesta en *acto*; y como la potencia se especifica por sus actos, los actos se especifican por su objeto propio. Luego los actos humanos serán respecto de las potencias, lo que todos los efectos son respecto de sus causas; el medio de conocerlas y el medio de distinguirlas realmente.

Actos-efectos conocidos por la conciencia, potencias-causas conocidas por la razón apoyada sobre el análisis real de los mismos fenómenos de conciencia; actos-efectos incapaces de existir por sí mismos, ni de ser producidos por causa inadecuada, por propiedades de la materia, por puro *organicismo*, por vibraciones nerviosas, por *transformación* material del fenómeno antecedente, por las *condiciones*, aunque sean éstas las *más*

necesarias; potencias-causas que son la virtud, la capacidad, el poder de obrar, *(facultas)*, de producir sus actos, que el yo tiene mediante las *facultades* propias de la naturaleza humana, y con relación á todos sus fines. Como nada existe en la esfera universal del sér, conservado el orden natural de las perfecciones peculiares de cada uno, que no tenga esa correlación entre su esencia y su existencia, sus propiedades y sus medios, el hombre no ha de formar una excepción, porque así lo exijan sistemáticas y artificiosas conveniencias; y lo que en todas las ciencias constituye medio seguro para distinguir, clasificar, y explicar sus respectivos objetos, los fenómenos para la determinación de la naturaleza de las substancias y los efectos para la de las causas generales y específicas de los seres, no ha de sufrir injusto eclipse, no ha de perder su legítimo valor porque se trate del alma humana.

El criterio es claro, seguro y bien experimentado; ya el Angel de las Escuelas lo formulaba con su clásica corrección de este modo: *Primó actus ab ipsa anima exiens, terminatur ad objectum, et deinde reflectitur super actum, et deinde super potentiam, et essentiam, secundum quôd actus cognoscuntur ex objectis, et potentiæ per actus.* Si tenemos, pues, por la conciencia conocimiento de la existencia de nuestros actos, el conocimiento de las causas de éstos, (conocer científicamente es saber por causas), lo adquirimos por este racional procedimiento; distinción de los actos por

sus objetos, de las operaciones por sus actos, de las potencias por sus operaciones; á actos específicamente distintos, objetos específicos, á operaciones específicamente distintas, potencias específicas; á facultades específicas, naturaleza realmente específica, esencia por la cual se diferencie, según toda razón y experiencia, el hombre del bruto. Tales son el fundamento real y el fundamento lógico, en la más legítima correspondencia los dos, de las potencias del hombre, clásicamente denominadas *facultades* del alma. Facultades, tenaz, agriamente, perseguidas por los materialistas, y aún por algunos que, resistiendo á las más crudas conclusiones de este sistema, en apariencias por lo menos contemporizan con los principios y pretextos de los cuales positivamente se derivan aquéllas; como después consignaremos. Por consiguiente, son las facultades la causa próxima, la actividad ó fuerza mediante las cuales el hombre en las operaciones *orgánicas*, y el alma sola en las operaciones *inorgánicas*, realiza sus actos: qué carácter tienen unas y otras, y cuándo una facultad, activa por su naturaleza, puede ser calificada de pasiva, son enseñanzas que resultarán del estudio particular de las facultades.

Determinación de las facultades humanas. Si la existencia de la multitud y la distinción de los actos humanos son ciertas, y la verdad del principio de causalidad es evidente, el medio

para distinguir unos de otros los fenómenos es tan claro, que el fenómeno mismo envuelve su objeto propio: ó existen fenómenos sin objeto, ó todos los fenómenos tienen uno mismo, ó hay efectos sin causa.

Siendo estas tres cosas contradictorias consigo mismas, con la experiencia psicológica y con la razón, la legitimidad de la clasificación de los actos por su objeto, y de las potencias por sus actos resulta de todo punto cimentada sobre la realidad más objetiva. La actividad en general se distingue por sus potencias especiales; las potencias se especifican por la operación correspondiente; y estas acciones, forma concreta de las causas reales, se distinguen por el objeto propiamente específico de cada una; los fundamentos de esta especificación son bien racionales.

Como el acto es el término natural de toda potencia ó facultad, el objeto es el término natural del acto; y como toda potencialidad ó causa se actúa mediante la operación que le es propia, en relación con el objeto á cuya realización se encuentra ordenada por la Naturaleza, así la diversidad específica, *formal*, de los objetos distingue las operaciones. Por consiguiente, en el hombre, tomado como conjunto de las potencias ó de las energías, que expresan la causalidad humana en todas las series de sus fenómenos, el acto es también la forma de sus potencias; dicha actividad se especificará por sus operaciones; y éstas por su objeto *formal*. De donde resulta que

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ® DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

el acto, con relación á su término natural, es el principio diferencial de las potencias; y el objeto el principio diferencial de los actos; ó que el principio específico *inmediato* de las potencias son las operaciones, y los objetos formales de éstas el principio diferencial de las mismas, y el principio específico *mediato* de dichas potencias. Si los actos son la forma práctica, los efectos de las operaciones, donde quiera existan efectos específicamente diversos existe un argumento incontestable de causas, de potencias, de facultades diversas; y si el acto se halla por ley no menos invencible de la Naturaleza en relación con su término propio y perfección real, que es el objeto *formal*, en cuanto término natural, adecuado de la operación y de su acto, allí existen operaciones y actos diversos. Dice fundadamente Fabre: una facultad es tal facultad y no otra en razón de ser una potencia respecto de tal acto y no de tal otro. Calificamos de *formal* el objeto, de *formales* las diferencias entre los objetos, que especifican los actos y las potencias; y lo que tal atributo significa es la razón, bajo la cual es un objeto término natural y fin inmediato de las operaciones; porque aun cuando los objetos *materialmente* tengan una misma esencia, si *formalmente* son diversos, diversifican específicamente á su acto causal, y á la potencia de este acto.

Ninguna cosa ni potencia alguna, expone Vallet, debe ser calificada por sus caracteres accidentales; sino por aquella realidad á la cual

se refiere por sí misma y formalmente. Cuanto la potencia es, al acto se refiere, enseña Liberatore; y el objeto varía la especie de la potencia por la razón bajo la cual ésta se refiere á aquél.

Así el color es el objeto formal de la vista, el sonido el del oído, la afirmación de una relación el del juicio, la verdad el del entendimiento; cada uno de estos actos, cada una de estas operaciones, cada una de estas potencias se dirige á su objeto propio, al objeto que las distingue específicamente, con su positiva diversidad formal, por ordenación de la Naturaleza, como un simple caso de la ley de correlación entre las causas, los fines existe medios. Y no es la materialidad de *tal* ó cáles s an, blanco ó negro, de tal ó cual fenómen y respvo, nota armoniosa ó estridente grito, *so rare ruido;* ni la *materia* del juicio *tal* predicado, atribuído á *cual* sujeto; ni la del conocimiento, *esta* verdad ó la *otra*, sino la razón formal de color y de sonido, la de afirmación de las relaciones, y la del conocimiento de la verdad, lo que forma el objeto propio, el término natural de las respectivas operaciones mencionadas; y por tanto el verdadero principio específico de las mismas y de sus potencias. «La vista, escribe Zigliara, es llevada por su naturaleza al color, precisamente en cuanto es color, no en cuanto es amarillo ó rojo, porque ver el uno ó el otro es por completo indiferente para la vista; como es por completo indiferente para la esencia

de nuestro entendimiento el entender actualmente la verdad *A* ó la verdad *B*, porque está por su naturaleza determinado al conocimiento de la verdad precisamente en cuanto verdad; pero no como *tal* verdad es materialmente». (1)

Finalmente; debemos entender que los objetos forman el principio específico de las potencias, no porque representen la *constitución*, un elemento esencial, intrínseco de las potencias en sí mismas, sino porque representan y forman la *definición*, la relación del orden natural de cada potencia á su objeto, un elemento esencial é intrínseco para este *orden;* de tal manera, como advierte el mismo filósofo, «que prescindimos de tal orden, desaparece la razón de facultad ó de potencia». Porque las facultades, sten de, consideradas como *tales facultades*, son mencificadas por sus actos y por sus objetos; pero si se las considera como *atributos* ó propiedades del alma, «son determinadas por la naturaleza del principio, esto es, del alma de la cual dimanan».

Dos son por consecuencia los fundamentos reales que han servido constantemente á la ciencia psicológica, acaso más censurada que conocida, para la distinción y clasificación de las potencias humanas, para la determinación de la actividad

(1) Quien desee más detenido análisis de este punto fundamental para la perfecta distinción de las facultades anímicas, consulte la *Summa Philosophica* de este ilustre filósofo, las *Prælectiones Philosophicæ* de Vallet, y las obras citadas de J. Fabre y del P. Liberatore.

general de toda nuestra vida; los actos humanos, los mismos hechos, forma real ante la sana razón, de toda potencia actuada; y los objetos, la misma realidad sentida, percibida, entendida, apetecida ó animada; el mismo contenido real, de nuestros actos.

Los principios de la distinción y especificación de los seres no son teorías ontológicas, forjadas al servicio de una clasificación convencional; son la interpretación severa de los datos experimentales, de los juicios, del sentido común más sazonado. Las diferencias formales de los objetos especifican los actos como éstos las respectivas causas inmediatas. Queda, pues, todo el problema de la existencia real de facultades distintas, y de cuáles son éstas, reducido á un punto, tan concreta y racionalmente determinado, como el punto más racional y concreto: si existen en mí, si existen en cada hombre, actos distintos, con objetos distintos; á un punto de conciencia psicológica en su mayor parte, y de observación casi experimental en la que resta; á un problema, que tenemos ya afirmativamente resuelto en la doctrina sobre la distinción y relaciones de los fenómenos fisiológicos y de los fenómenos psicológicos, y en la doctrina sobre el carácter y valor de la conciencia y de sus hechos.

Yo vivo, yo existo, y todo mi sér y mi existencia toda es mi vida; yo veo el mantenimiento de esta vida y el desarrollo de mi sér, aplicando á estos fines operaciones, cuyo *acto* y cuyo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

modo yo no veo en sí mismos, pero cuyos efectos y cuyas necesidades en mí mismo siento.

Existe un orden de fenómenos fisiológicos, formado por varias y complejas acciones desde la nutrición más elemental hasta la locomoción más reflexiva; existe un orden de fenómenos psicológicos, formado por realidades no menos distintas y correlacionadas, desde la primera y más oscura sensación de una afección orgánica, hasta el generoso impulso de una acción heróica; desde la percepción del hecho más plástico hasta la visión intelectual de la relación más abstracta; desde la conciencia de nuestras necesidades orgánicas hasta la conciencia del afecto más espiritual y puro.

Fenómenos y actos de nutrición, encerrando en este género todas las operaciones vitales, que forman, sostienen y desarrollan el organismo animal; fenómenos y hechos de locomoción, movimientos por impulso y fuerza propia de nosotros mismos, espontánea ó voluntariamente determinados, en los órganos de nuestra economía, y en movimientos de traslación; fenómenos y hechos de sensibilidad, sensaciones y sentimientos, afecciones y representaciones de objetos singulares, ora internos ora externos; fenómenos de inteligencia, percepción de relaciones ó cualidades abstractas, ideas y juicios, raciocinios é intuiciones, consecuencias y principios; fenómenos y hechos de una actividad instintiva, especie de inteligencia sensible de las operaciones substraídas al influjo de la razón; fenómenos y hechos de una actividad libre, con deliberación de motivos, elección de fines, medios, y objetos, poniendo nuestro acto, ó suspendiéndolo, ó determinando nosotros mismos uno contrario.

He aquí la serie de objetos formalmente distintos que el análisis de la experiencia descubre como realidad de nuestras modificaciones: objetos, que, por sus actos correspondientes, especifican nuestra actividad, distinguiendo en ésta, distinguiendo en nuestro yo, distinguiendo en nuestra alma, no como pura substancia espiritual, sino como alma, como principio *que anima* al cuerpo, los clásicos géneros de las facultades humanas; vegetativo, locomotivo, sensitivo, intelectivo y apetitivo, los cuales comprenden funciones especiales para el cumplimiento del fin total, del objeto perfecto de su orden respectivo.

Que los objetos y los actos de dichas operaciones son realmente distintos, además de cuanto la doctrina antes recordada lo prueba, lo ponen de manifiesto la simple consideración de cualquiera fenómeno de los grupos enumerados, y su comparación con cualquiera de los que á otro correspondan: la digestión y la conciencia, un dolor y el juicio lógico, la afección presente y el recuerdo de la pasada.

Por consecuencia, que en rigor esas cinco clases genéricas de potencias deben ser reconocidas en el hombre es una conclusión que impone toda

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ® DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

doctrina sobre el principio específico de los objetos y de los actos humanos. Formalmente distintos el objeto y el acto de la nutrición de los que á la locomoción, sensibilidad afectiva y cognoscitiva, inteligencia y voluntad libre corresponden; y distintos á su vez éstos entre sí y de aquéllos, la misma realidad que diferencia á dichos fenómenos, los clasifica, ordenándolos en torno de un tipo; y esta diferencia á su vez especifica las facultades. Las cuales, demostrado queda, no son otra cosa que la potencia actuada, la actividad ó fuerza natural que produce inmediatamente cada acto en orden á su objeto propio, las causas inmediatas de los hechos humanos; claro está que dentro de las condiciones, concurso de medios, y correlación de circunstancias que cada facultad necesite para determinarse y producir realmente el orden de sus efectos.

Naturaleza común de las Facultades; su diferencia fundamental y sus relaciones. El nombre y la realidad, todo en las potencias anímicas descubre que una *actividad* real, una energía personal de cada hombre, dispensada por los medios más naturales, constituyen la esencia general de sus facultades. Virtud y poder de obrar por el medio adecuado, según los objetos, la facultad, sea su acto inmanente, sea transitivo, termine su acción fuera del sujeto, ó reciba éste en sí mismo los efectos de su acción, determínese por impulso espontáneo ó muévase

á su operación por el influjo de un objeto, aun en los estados más pasivos tiene y desenvuelve actividad; que no hay efecto sin la acción *física* de la causa eficiente adecuada, que actividad informa las reacciones, y actividad del yo circula por los movimientos de las mismas acciones reflejas.

El hombre, verdadero sistema de fuerzas, de las genéricas de la vida, y de las específicas de la naturaleza humana, por la unión substancial del alma racional con el cuerpo, presenta como fondo general de todos sus fenómenos, como expresión característica de su vida, *movimiento intrínseco* y *á se*, conforme antes hemos recordado. Pero este *movimiento* con toda la realidad específica de su naturaleza, de su origen, del modo, del objeto y de los fines de las funciones, por esencia específicas de la vida y del alma, que lo producen. No es la actividad del hombre como las fuerzas físico-químicas de la materia inorgánica, como no es la vida la materia mineral, ni la materia orgánica, ni aún la materia organizada. No son los actos constitutivos, los específicos reales de las potencias anímicas, la impresión orgánica, la resultante de operaciones orgánicas, y menos una evolución del movimiento físico, mecánicamente trasmitido y transformado. Como el órgano no es la percepción consciente, ni la idea resultará nunca de la sensación por virtud de esta misma, así la actividad de las facultades humanas jamás podrá reconocer por su princi-

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ® DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

pio, sujeto y origen las fuerzas de la materia cósmica.

Sus objetos, sus actos, sus operaciones, el modo de éstas, el constitutivo propio de la vida, de la sensibilidad, de la inteligencia, de la voluntad, ofrecerán siempre á toda razón no ofuscada por los errores, no sobornada por los intereses de los sistemas, en su evidente realidad, en sus diferencias, tan positivas como que yo pienso, yo quiero, y yo vivo, y la materia ni piensa, ni quiere, ni vive, ni con las solas fuerzas físico-químicas es más que materia, dos afirmaciones cardinalísimas: la actividad como esencia de las facultades en general; esta actividad especificada por los objetos de cada potencia, y diferente también por esencia de la actividad general ó energía del Universo.

Además de diferenciarse las facultades humanas de esa actividad general que consideramos en los cuerpos, como centros de la fuerza cósmica, ya hemos demostrado que los objetos se diferencian entre sí, y que especifican necesariamente á sus causas inmediatas. Todos los fenómenos enumerados son tan realmente distintos, que, bien analizado su constitutivo propio, son irreductibles; cabrá agrupar, bajo una fase de la sensibilidad el orden de los fenómenos fisiológicos, como pronto indicaremos, pero ésta será una clasificación hecha más en atención á un fin general, la vida del cuerpo, que no en vista del objeto específico de cada función, y sin que logre

borrar las diferencias que entre las operaciones de la nutrición y de la locomoción existen realmente.

Y si tal diferencia se mantiene hasta con relación á funciones de la vida genérica, de la vida animal del hombre, la diferencia que separa éstas de las que caracterizan su vida específica, su naturaleza racional, son todavía más de esencia y más inviolables. Ni la voluntad es el acto intelectivo, ni la idea es la sensación: todas las reducciones de estas facultades específicas al fenómeno sensitivo, creyendo que así se llega más pronto á reducirlas á un fenómeno orgánico, transformado por el órgano mismo, procedimiento del Materialismo en todas las edades y del Positivismo en la nuestra, no son más que argumentos zurcidos para dar tormento á la realidad, violentando la naturaleza del alma y del hombre con una interpretación, falsa por lo menos, de inocentes fenómenos fisiológicos.

La naturaleza del objeto y de la operación de cada potencia ó facultad, refléjase también en el carácter ó forma del acto mismo; lo cual, sirviéndonos para conocer el constitutivo propio de cada uno, determina criterio seguro para conocer el de la facultad correspondiente, y para conocer la naturaleza de ésta; ascendiendo así con unidad de método del objeto al acto, del acto á la potencia, de la potencia á su naturaleza, y por esta naturaleza al conocimiento de la íntima del hombre, á la solución completa del proble-

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ® DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

ma psicológico. Procedimiento que recordamos, para advertir como este análisis y juicios de los hechos y de los objetos entrañan los elementos de las verdades psicológicas y de su demostración cumplida.

No obstante las diferencias específicas de las facultades humanas, existen entre ellas relaciones más ó menos conocidas, y más ó menos directas. Estas relaciones se fundan: 1.°, en la unidad de su principio y de su sujeto; 2.°, en la comunidad del mismo fin general; 3.°, en la coexistencia y subordinación de unos fines á otros conforme al general de la vida humana; 4.°, en el concurso que como elemento constitutivo ó elemento lógico se prestan mutuamente las facultades.

Las funciones puramente fisiológicas son respecto de la sensibilidad, lo que la sensibilidad es respecto de la inteligencia, y la inteligencia respecto de la voluntad. Los órganos son necesarios para los sentidos, los datos de la sensibilidad son necesarios para la inteligencia, la razón dirige, y debe dirigir siempre, á la voluntad; la vida completa es la existencia perfecta de la naturaleza humana. Por virtud de estas notorias relaciones, y considerando el fin inmediato y principal de cada una de las potencias anímicas, de las facultades humanas, (1) éstas pueden ser clasificadas

(1) De la actividad humana considerada como *potencia* podríamos decir que es siempre *anímica*, porque es el alma, como veremos, el principio único de toda la vida del hombre; y considerada como *facultad* podríamos decir que es humana, porque, sobre que algunas de sus potencias no puede el alma realizarlas sin el cuerpo, las funciones sensitivas concurren como condición á las funciones racionales, específicas del hombre.

en dos órdenes fundamentales: de la vida genérica, ó animal, y de la vida específica ó racional; fisiológicas y psicológicas. Las primeras correspondientes á lo denominado también vida vegetativa, y las segundas á la vida psíquica; pero entendiéndose bien, que siempre dentro de la unidad natural y naturaleza compuesta de la persona humana.

El olvido de dichas unidad y composición facilitan el error de considerar como fenómenos especialísimos los que son comunes, y de confundir como idénticos los que por esencia son específicos, argumentando con la naturaleza del animal contra la del hombre; ya que hoy por parte de excesos de idealismo poco hay que temer en Psicología. La gran tesis, el empeño y obsesión de las corrientes positivistas, no es hacer del hombre un ángel, sino un bruto; las dificultades no provienen de considerar al espíritu incompatible con la materia, de lamentar que un rayo de luz esté cautivo en las impurezas de la carne; sino de minarlo todo en el Universo para dejar en el hombre sólo una naturaleza puramente animal por «parentesco de consanguinidad» con los brutos.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

En virtud de la clasificación antedicha se pueden reducir á formas de cierta sensibilidad las operaciones de la nutrición y de algunos movimientos, en cuanto estén sustraídos al conocimiento de la conciencia y al imperio de la voluntad, de la actividad determinada con deliberado propósito de fines, y elección de medios; orden de la sensibilidad vital, orgánica, como actividad genérica de las funciones puramente animales, ó así consideradas: y los fenómenos conscientes de la sensibilidad afectiva y cognoscitiva, de la inteligencia y de la voluntad, formarán el orden de la actividad psíquica, el objeto propio de las funciones por excelencia psicológicas: objeto, actos y potencias cuyo examen nos conducirá al conocimiento de nuestra íntima naturaleza.

He aquí algunas de las razones que, determinando lógicamente el objeto experimental de la Psicología, la concretan al estudio de la sensibilidad, de la inteligencia y de la voluntad, facultades por excelencia psicológicas. Estados afectivos del yo, como la experiencia de placeres y de dolores del orden físico y del orden moral, de origen conocido ó no, y con localización determinada ó indeterminada; representaciones sensibles ó intelectuales de los objetos correspondientes á las operaciones de una y otra facultad, diferentes por las condiciones, por las formas y por el constitutivo real de su acto específico, del respectivo conocimiento; determinaciones libres de la actividad voluntaria, con previo conocimiento del objeto y del fin de sus actos, con la *elección*, como se caracteriza á esta facultad; todas las operaciones *especulativas* ó *cognoscitivas* comprendidas en la facultad general *aprehensiva*, y todas las operaciones *voluntarias* en la facultad general *apetitiva*, como Fabre las ordena; he aquí el fondo real, la que podemos llamar vida prácticamente psicológica del yo. Cuales son los caracteres propios de la sensibilidad, de la inteligencia y de la voluntad; cuales las funciones especiales que á cada una, como á su género, pertenecen; cual su acto constitutivo, su objeto propio, las condiciones de su producción y demás términos cuyo conocimiento interesa para su explicación en sí misma y por su relación con el principio y sujeto de todas, constituyen la materia de cada una de las potencias dichas, que en su lugar estudiaremos con este orden: Sensibilidad, Inteligencia y Voluntad; 1.° en su objeto, 2.° en su acto, 3.° en su sujeto.

Las facultades psicológicas y el Positivismo. La doctrina que se haya rebelado contra las causas y los fines, contra las esencias y las substancias, vendrá obligada fatalmente á sostener y aplicar los argumentos de tamaña sinrazón á la naturaleza del hombre, con más tenaz y exagerado empeño. El Positivismo, que niega aquellos principios, no podía admitir las anteriores consecuencias; porque borrar toda causa y toda substancia en el mundo, para recono-

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

cerlas en el hombre, y una *causa específica*, y una substancia *no material*, fuera la negación más contradictoria de las negaciones positivistas. Las energías específicas, las potencias ó facultades del sujeto consciente, «Las actividades interiores, dicen, son los últimos sobrevivientes de la legión hoy vencida y dispersa de las entidades escolásticas, escribe el profesor Liard; su prestigio ha sido más duradero, porque parecía al hombre que abandonándolas se abandonaba á sí mismo». Errónea opinión que está ofreciendo al sereno examen de la Crítica los siguientes contrastes: Protestan de las facultades *psicológicas* pero hablan de las facultades *cerebrales*; desdeñan el valor de la conciencia, é invocan contra la naturaleza específica del alma todos los *hechos anormales de la conciencia misma*; niegan al yo la especificidad de operaciones, que bajo tantos aspectos hemos tenido que reconocerle, y tras muchos rodeos, acaban por la especificidad de órganos, ó por hablar de *especificidad celular;* eliminan toda causa para borrar el yo, y admiten cierta causa cuando hablan y juzgan de la Materia-Fuerza como de la causa única del Mundo; acusan á la Psicología, como Taine, de crear «seres metafísicos, puros fantasmas engendrados por las palabras», y se lleva á los fenómenos la *propiedad*, la *razón de existencia*, que se niega á las substancias y á las causas para no reconocer causas ni substancias; y definida la fuerza como propiedad que tiene el fenómeno antecedente de

ser seguido de otro fenómeno, abusando de la sinonimia de las palabras; y desfigurando el valor real que las facultades del alma y sus relaciones tienen en la naturaleza, y les reconoce la Psicología íntegramente espiritualista, se asegura que «como compuesto de fuerzas y de poderes, el yo no es otra cosa que una entidad verbal, un fantasma metafísico. (1)

Aparte inconsecuencias tan notorias y tan absurdos supuestos, el hecho, la existencia de un solo fenómeno, reconocido por nosotros como posible para nuestra propia actividad; propuesto deliberadamente como término de una operación; y cuyo objeto y relaciones con tales ó cuales fines hemos percibido con anterioridad á su existencia, reuniendo las condiciones convenientes; este hecho que con toda pureza resplandece en las funciones de las potencias racionales, y no es del todo extraño á las sensitivas, basta para que con juicio fundado sobre la naturaleza real de las cosas, nos creamos sujetos y causas de nuestras operaciones y de nuestros actos, contra las especiosas hipótesis positivistas. Juicio que con perfecta conciencia distingue entre los efectos nuestros y los efectos de cualquiera otra fuerza; percibiendo las diferencias que separan las determinaciones, los actos del yo, de los fenómenos que positivamente corresponden á las energías

(1) Recomendamos el delicado, profundo, y en ocasiones zumbón análisis, que de este punto hace el P. Bonniot, S. J. en su libro *Les Malheurs de la Philosophie.*

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

de la materia, con clara certidumbre, y por la misma realidad con que percibe las diferencias que hay entre las acciones que son suyas y las que son de otros hombres. No cabe consorcio, no hay complicidad, no se da suma de impulsos, no existe acumulación de fuerzas, del mundo ó de los otros sujetos conscientes, en términos que hayan de ser considerados los hechos y los agentes cósmicos como las causas de mis actos, ó mis actos como efectos suyos.

La misma posesión y la determinación consciente de nuestras facultades psicológicas, las influencias de la razón sobre las operaciones de la sensibilidad afectiva y perceptiva, la trascendencia de la actividad voluntaria á unas y otras con tan cierta realidad como el hecho de su existencia, dan testimonio de que esta existencia es mía, de la individualidad personal del yo modificado.

Percibo y sé que pienso, quiero, y digo *yo;* la conciencia, el misterio de esta misma conciencia sólo accesible á sus propias manifestaciones, cercada con sagrado inviolable por la mano de Dios, sabe la existencia de su sujeto, no sabe que otro sujeto, ú otra energía obre en ella, y protesta con toda realidad contra semejante hipótesis, anulación de toda su naturaleza. La misma certidumbre con que el yo procede á la determinación de su actividad implica el conocimiento seguro de su eficaz poder; que es de su dominio la virtud causal, que experimenta y desenvuelve.

Hechos y razones que muestran que así como

no son la conciencia, ni el sujeto por la misma testificado, un producto de los actos conscientes ó inconscientes; de igual modo no son las operaciones, no son las causas inmediatas de dichos actos, entidades metafísicas, ni efectos de una fuerza extraña y distinta del yo. La existencia de éste, anterior en realidad á todas sus determinaciones, mas que nosotros no lo conozcamos sino por sus determinaciones en la conciencia y como nuestras, es la conclusión más legítima de toda experiencia, de toda razón, de todo sentido común, que respete y aplique el principio de causalidad, y no tome los hechos como enigma indescifrable, para dispararlos contra la Naturaleza. Las relaciones de las potencias psicológicas con el mundo externo tendrán toda la importancia que los objetos tienen para la determinación de las mismas, para la objetividad real de sus actos; pero esas relaciones representarán á lo sumo una *condición*, no la causa de los actos mismos.

La característica real de nuestras afecciones, y de nuestras percepciones sensibles y racionales, arguye con la misma evidencia la posesión de energías realmente específicas en nosotros. Todo, todo en fin, nuestra vida psicológica y las mismas influencias de la vida animal, reflejan sobre la conciencia la certidumbre que el hecho, de cada uno de los juicios que veníamos exponiendo, comprende.

Soy yo si los actos son míos, si yo soy su causa; no soy yo, ni yo existo, si el principio de esas

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS
UNIVERSIDAD DE NUEVO LEÓN
BIBLIOTECA UNIVERSITARIA
"ALFONSO REYES"
Apdo. 1625 MONTERREY, MEXICO

operaciones, si la fuerza productora de tales fenómenos no es mía. No cabe término medio; ó con la conciencia y su unidad evidentísima, ó contra la conciencia y su continuidad real en toda nuestra vida; ó con el valor trascendental de las causas, ó con todas las ficciones que para desfigurar y sustituír este valor adopten las hipótesis y los fines sistemáticos.

Ni es el yo una colección de fenómenos conscientes que tienen su origen en la inconsciencia, porque, ya lo hemos visto, su naturaleza contingente exige con necesidad inevitable una causa, que ha de existir no menos necesariamente antes de que ellos existan, como la Ontología demostró; siendo y existiendo, por consiguiente, las potencias, las facultades, la actividad causal del yo, el yo mismo, antes que sus fenómenos. Ni es, ni puede ser, causa de éstos, porque son míos, porque cada hombre los determina en sí mismo con fuerza propia, en sus operaciones específicas, y aún en actos determinantes de las genéricas, con conciencia y razón expresa de sus actos y de sus objetos, la energía que en el mundo produce los llamados fenómenos cósmicos.

El error de la doctrina contraria, cuánto enajenan al hombre del hombre mismo los convencionales asertos positivistas, cabe mejor en los términos de la meditación filosófica que en los de la palabra escrita; cuánto destruye las convicciones más firmes de la humanidad en el orden mismo de su existencia práctica, sin pensar

ahora en relación alguna del orden moral, social ó jurídico, resulta del significado natural de tales suposiciones; y cuánto contradice á la personal experiencia, á la viva fe en la eficacia de nuestras operaciones, esa negación, por decirlo así, de acción personal á nuestra vida, del valor de afectos reales y propios á nuestros actos, que ahoga nuestra existencia, nuestras facultades, en el torbellino de fenómenos físico-orgánicos, por un mecanismo universal, lo expresó admirablemente Michelet, que tanto había pecado contra la Filosofía, desde los días de su filiación bajo las banderas del Eclecticismo de Cousin, exclamando, *¡que me restituyan mi yo!*

Reclamación, contra los errores positivistas, de una personalidad consciente y racional, de una alma espiritual y libre, que los sofismas oscurecen y deseos insanos quieren aniquilar.

Ni los argumentos de Lotze contra las facultades anímicas, argumentos, que, más que á éstas, contradicen á su propio reconocimiento de las clásicamente llamadas *inorgánicas* (1); ni la facilidad con que Wund acepta las generalidades de Herbart para formular lo que llama su *animismo*, y que se parece á cierta *especificidad fisiológica* (2); ni las menguadas hipótesis de Hæckel con todas las exageraciones que á su Psicogenia mecánica convino forjar sobre pretextos de Fisiología celu-

(1) Obr. cit., pag. 82-83 y 148-151.
(2) Obr. cit., t. I, pag. 12-19: t. II, pág. 509.

lar y de la Química del carbono; nada arrancará de la conciencia humana el creerse, el afirmarse como sujeto real de sus operaciones, y el obrar con arreglo á esta creencia.

« La conciencia que tenemos de nosotros mismos (1) no es, pues, la resultante de la adición de sensaciones. Nosotros nos ponemos como sujeto en una crisis cuyo recuerdo se pierde; pero una vez realizada la ruptura entre el sujeto y el objeto, es por toda la vida. El yo, una vez destacado de la naturaleza, en la cual antes estaba perdido, ya no se pierde más. Sus desfallecimientos periódicos y accidentales no exigen para ser reparados una reconstitución nueva. Al salir del sueño y del letargo, reanudamos sin fatiga el presente con el pasado; es que la conciencia de nosotros mismos es la de un acto, y no únicamente la de una serie de sensaciones; es que el sujeto no es una pura sucesión de fenómenos, sino una actividad, sin cesar modificada, y no obstante, siempre una, que, dominando sus estados, los refiere todos á la unidad de una misma conciencia ».

Todo continúa, todo permanece, pues, con su valor realísimo en los horizontes científicos de la Psicología animista, tradicional, escolástica, antigua, espiritualista; motes de los gloriosos laureles de sus cien campañas contra los caducos y fáciles errores del Materialismo en todas las eda-

(1) Liard. L'Activite du suget, obr. cit., libr. III, cap. II.

des; motes nobilísimos que hoy se le recuerdan como señales de error; como epítetos que mortifiquen al entendimiento, y lo arrastren á que abandone, antes de que las conozca y examine, las grandes verdades psicológicas; asiento natural de las que informan los principios de la Civilización y del Progreso.

Los actos con su objeto, las operaciones con sus actos, las potencias y facultades con sus operaciones, las facultades con la actividad constitutiva, causa de todo por las causas inmediatas, el alma, principio de toda la actividad humana, sujeto de las potencias, la persona humana, el yo con su vida entera como sér animado racional; he aquí lo que respecto de los hechos psicológicos hemos demostrado, lo que respecto de la causa inmediata de estos hechos vamos á estudiar, y lo que respecto del principio real de nuestras facultades y naturaleza de nuestra alma demostraremos finalmente.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

CAPÍTULO VII

LA SENSIBILIDAD

Realidad de los fenómenos sensitivos. Balmes lo ha dicho con sus magistrales enseñanzas: «Todos los filósofos convienen en admitir el hecho de la sensibilidad; sobre él no puede caber ninguna duda: es un fenómeno atestiguado por el sentido íntimo de una manera tan palpable, que los mismos escépticos no han podido negar la realidad subjetiva de la apariencia, por más que hayan puesto en duda su realidad objetiva. Los idealistas al negar la existencia de los cuerpos, no han negado su existencia fenomenal, esto es, su apariencia á los ojos del espíritu bajo una forma sensible. La sensibilidad, pues, y los fenómenos que ella contiene, han sido en todas las épocas un dato primitivo en los problemas ideológicos y psicológicos; discrepancia puede haberla con respecto á la naturaleza y consecuencias

de este dato, mas no en cuanto á la existencia del mismo». (1)

Este juicio continúa siendo exacto á pesar de la profunda revolución representada por las ideas positivistas; que es un hecho fundamental la existencia de fenómenos sensitivos, tanto lo reconoce este sistema que á ellos reduce todo el orden humano, y no admite otra realidad psicológica, ni más alma que su concepción del yo como una «posibilidad permanente de sensaciones».

Señalado más de una vez el orden de los fenómenos sensitivos, con las enumeraciones y distinción generales que de los psicológicos hemos hecho en los capítulos precedentes, lo que importa ahora es conocer su realidad, señalar su objeto, definir su existencia, las condiciones de su producción, sus distintas operaciones y fines, la forma real de su contenido, su causa adecuada; en fin, cuanto conduzca al conocimiento claro y distinto de su especial naturaleza, si positivamente los fenómenos de la sensibilidad, así existen.

Qué realidad implican las modificaciones que llamamos sensitivas? Siendo común á todo animal gran parte de los fenómenos sensitivos, de

(1) *Filosofía fundamental*, tomo 3.º, lib. 4.º, cap.º IX.—El examen que el filósofo español hace de los sistemas sensualista y racionalista sobre el origen y valor de las sensaciones y de las ideas, problemas capitales de la Metafísica y de toda ciencia será siempre consultado con suma utilidad por cuantos á los estudios filosóficos se dedican.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

tal modo que la sensibilidad aparece como la característica de la animalidad, según la Cosmología tiene demostrado, ¿cuál es el objeto contenido, qué la modificación aportada por los fenómenos de la sensibilidad?

Procediendo analíticamente en la experiencia y observación de los actos sensitivos, la misma conciencia nos da testimonio de diversos estados, relativos á lo que designaremos como sensibilidad *efectiva* y como sensibilidad *representativa*, calificando aquellos por el carácter ó atributo eminente de su objeto. Estados de la sensibilidad afectiva y de la sensibilidad representativa, de especie distinta, con finalidad diferente, y aún de condición determinantemente diversa, dentro de la naturaleza esencial y común á todos los fenómenos sensitivos; todo lo cual iremos exponiendo y demostrando brevemente.

Desde la vaga sensación de la primera necesidad que al nacer experimentamos, y que si figuró en la misteriosa conciencia sensitiva, ni fué, ni pudo ser un acto de la reflexión consciente, ni es un hecho que retenga nuestra memoria, hasta el acto purísimo del místico amor por unión de las almas con su Dios, en los estados profundamente psicológicos de la oración y de la adoración; desde el placer experimentado por la satisfacción de imperiosas necesidades de la vida hasta el placer nacido del espiritual paladeo de la Verdad y del Bien, de las ansias de lo Infinito, que llenan nuestra existencia, y sombrean de hastío los mismos placeres un día juzgados como felicidad sempiterna; desde el dolor ó el placer-sensación al placer ó al dolor-sentimiento, y desde la sensación de las modificaciones afectivas, de estados pasionales, en su larga y compleja evolución, hasta la conciencia de las representaciones de objetos internos y externos, de estados perceptivos reales, subsiguientes á determinados fenómenos, la serie de las modificaciones sensitivas, es tan grande, de tan complicada naturaleza, y de tan positiva trascendencia en los órdenes fisiológico y psicológico, que no es maravilla se haya identificado la vida con la sensibilidad, exclamando: «*sentiendo vivimus*».

Fenómenos sensitivos son, todos los calificamos así, y todos en más ó en menos tenemos conciencia de los mismos, las modificaciones, ora fisiológicas, ora patológicas, que en estado de salud y de enfermedad experimentamos; el hambre y la sed, el calor y el frío, la fatiga por exceso de actividad y, bajo cierto aspecto, la fatiga por exceso de quietud, dolores del cuerpo y repugnancias indefinidas, en cierto modo orgánicas, presiones musculares, movimientos anormales del corazón y de los pulmones, denunciados por la pérdida del ritmo típico de la respiración y de la circulación, tendencias, inclinaciones, más ó menos imperiosas ó dominadas, hacia los objetos por diversos motivos y fines, ambiciones y esperanzas, amores y odios, alegrías y triste-

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

zas, percepciones de objetos externos é internos y de sus cualidades, conocimiento de realidades distintas del yo, representaciones de fenómenos de extensión y de movimiento, presencia del objeto percibido por cada uno de los sentidos, percepción del objeto de todos y de sus diferencias, reproducción de los percibidos, y tantas otras modificaciones psicológicas como forman la vida fecunda de nuestras operaciones sensitivas.

El objeto y concepto reales de la sensación. La experiencia psicológica y la experiencia física. Si analizamos con alguna atención cualquiera de los fenómenos indicados, presentes por la conciencia, ó por la imaginación y la memoria sensitivas, veremos que en realidad constituyen una modificación positiva de nuestro sér; la cual no es siempre igual, no ya por razón de cantidad ó intensión, sino por razón de cualidad ó de naturaleza. Fenómeno nuestro, acto nuestro, el fenómeno sensitivo, tendrá el fundamento de su diferencia en su objetividad; siendo ésta necesariamente, reconózcase ó no valor transitivo á dichos estados subjetivos, el principio específico de las funciones sensitivas.

También el atento análisis de éstas nos mostrará tres caracteres principales: el uno subjetivo y común á todos los fenómenos realmente sensibles y sentidos, la *experiencia* personal, consciente; y los otros dos, objetivos y especiales de ciertos órdenes de sensaciones, la *afección* y la *representación;* el placer ó dolor, y el conocimiento singular de una realidad material.

Los hechos ó fenómenos sensitivos constituyen lo que llamamos *sensaciones;* las cuales son el acto y el efecto de las funciones que la sensibilidad comprende como facultad genérica y causa próxima común de todas. Decimos del fenómeno sensitivo que está caracterizado por una experiencia personal, por el saber propio primitivo, directo, de nuestras modificaciones *afectivas* y de nuestras modificaciones *representativas*, no producido en *su constitutivo real* por otro conocimiento ó facultad, aunque algunos fenómenos sensitivos tengan como antecedente y determinante *un conocimiento*, según especificaremos luego. Y esta afirmación expresa categóricamente el reconocimiento de la naturaleza psicológica que las sensaciones tienen. Tan primitivo, tan personal es el hecho de cada sensación, que ésta es siempre y para todos los hombres irreemplazable en cuanto á su objeto propio; el ciego desde su nacimiento jamás conocerá el color; todas las explicaciones serán impotentes para proporcionarle tal sensación y el objeto que á la misma corresponde; habrá aprendido las leyes matemáticas de la Optica, y no tendrá de la luz la noción más rudimentaria, porque no la ha visto, porque no ha percibido un rayo de su bienhechora claridad. La modificación consciente aportada al yo con cada fenómeno sensitivo, en la forma y condiciones que diremos, es inseparable de la *experiencia* per-

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ® DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

sonalísima, inmediatamente directa, que informa á las sensaciones, y que por este carácter se llama con razón *psicológica;* la cual se distingue de la *física* por su objeto y por la forma del conocimiento de este objeto.

En la experiencia psicológica conocemos los objetos sientiéndolos en nosotros mismos con nuestros mismos fenómenos de toda especie, sensibles ó racionales; en la experiencia física conocemos los objetos por las percepciones de sus fenómenos, distintos y extraños á nosotros; lo que las sensaciones son respecto de nuestro yo en la experiencia psicológica, eso son los objetos respecto de nuestras sensaciones en la experiencia física; la experiencia en el orden *psicológico* es *inmediatamente* directa; en el orden *físico* es *mediatamente* directa.

Los fenómenos de los "tejidos vivientes„ y los fenómenos sensitivos. Esta doctrina arguye la sinrazón con que se altera el significado legítimo de los hechos y de las operaciones sensitivas, atribuyendo naturaleza de sensibilidad á fenómenos que, aunque se verifican en substancias organizadas, en tejidos vivientes, no pueden con justicia ser llamados sensitivos. Hasta qué punto la vida impregna de su actividad específica los cuerpos que anima; hasta qué punto transforma y reviste los elementos de todo organismo de las propiedades que la llamada *susceptibilidad orgánica* representa, no es cosa

bastante definida. Que los seres vivientes, que la materia organizada presenta fenómenos que se aproximan á los realmente sensitivos; que en ciertas condiciones algunas plantas obedecen á la acción de los agentes externos, como si tuvieran conciencia de los objetos y de sus actos; que las experiencias delicadas, verdaderamente admirables de Cl. Bernard acerca de la acción de los anestésicos sobre los vegetales, constituyen, á nuestro juicio, una serie de fenómenos inexplicables por los *puramente físicos*; y que hay que tener en cuenta para su recta interpretación la naturaleza viviente de los seres, nos parece cosa cierta, pero que los fenómenos aludidos, aun cuando sean *vitales*, no son *sensitivos*, en la acepción clásica, en el valor psicológico que la sensación y la sensibilidad tienen, nos parece cosa no menos indubitable. Nosotros no llegaremos con Rabier á la afirmación categórica de que son «fenómenos puramente físicos» los denominados *sensibilidad de los tejidos vivientes*, la susceptibilidad que éstos tienen para responder por su contracción á las excitaciones recibidas; pero sí pensamos que aplicar á tales fenómenos los nombres de sensación y de sensibilidad es un desacuerdo con la naturaleza real de los fenómenos sensitivos.

Como el docto psicólogo mencionado, creemos que tal denominación es un abuso, porque los términos sensación y sensibilidad tienen su natural significación, y «han sido creados para desig-

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

nar hechos de conciencia. Aplicarlos á hechos de orden físico, es entregarse á poéticas metáforas, sobre los mismos puntos que necesitan de un lenguaje riguroso. Para designar los fenómenos de que se trata, que se empleen las palabras *impresión*, *contracción*, *impresionabilidad*, *contractibilidad*, pero no la palabra *sensación*».

Descartada, pues, como es justo, la precedente acepción, fenómenos realmente sensitivos son los fenómenos psicológicos sensibles, afectivos y cognoscitivos; y como significado natural, como seguro criterio del valor legítimo y recta comprensión de las sensaciones queda la objetividad que en el fondo de unas y otras manifiestan los mismos fenómenos sensitivos; el orden *afectivo* y el orden *representativo*, anteriormente determinados.

Para el primero la sensación es y significa la modificación de placer ó de dolor; para el segundo la sensación significa y es la representación de un objeto: modificación y conocimiento de naturaleza, condiciones y diferencias que acompañan y distinguen unos de otros y entre sí á los fenómenos del orden afectivo y á los fenómenos del orden representativo, y que especificará el mismo examen de las operaciones sensitivas correspondientes.

Definición y división de la Sensibilidad.

Hasta aquí la observación de conciencia ha distinguido entre los fenómenos psicológicos los llamados sensitivos, dándonos testimonio de su

existencia. La misma observación nos ha manifestado que no es idéntica la objetividad, el fondo de todas las modificaciones sensitivas; y en este diferente objeto, diferencia conocida por la experiencia de los mismos fenómenos, por la misma realidad sentida, hemos fundado el concepto legítimo de la sensación y la distinción de las sensaciones en dos órdenes cardinales. Ahora, de igual manera que por el objeto hemos definido y diferenciado las operaciones, por las operaciones definiremos y diferenciaremos la facultad, causa general de todas aquellas y de sus actos como de sus efectos propios. Así la sensibilidad es en cuanto facultad la actividad ó fuerza humana por cuyas operaciones percibimos un objeto material, concreto, como tal cosa singular, y experimentamos afecciones internas, como placer y dolor, mediante los órganos correspondientes.

De aquí la división general de la sensibilidad en *cognoscitiva* y *afectiva*, según que el fenómeno sensitivo entraña un objeto ó cualidad material, pero *sensiblemente percibido*, ó una afección íntima placentera ó dolorosa. Así como el objeto diferencia la sensibilidad en esas dos principales funciones, así el especial carácter del objeto mismo, su matiz, diferencia á éstas en las operaciones ó actos sensitivos correspondientes á dicha especificidad objetiva. Siendo los objetos percibidos sensiblemente y los órganos de las sensaciones externos é internos, dividimos para su estudio la

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ® DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

sensibilidad representativa ó cognoscitiva en externa é interna; y siendo las afecciones de placer y de dolor unas veces del orden físico ó fisiológico, y otras del orden psíquico ó moral, bajo los dos aspectos debemos considerar la sensibilidad afectiva; y por este orden la estudiaremos en el constitutivo, diferencias y relaciones de la serie respectiva de los fenómenos sensitivos, aunque con muy sumaria exposición de estas verdades psicológicas.

Sensibilidad cognoscitiva: la sensación, la impresión y el órgano. Naturaleza específica de la sensación. Siendo el objeto de las sensaciones cognoscitivas, en general, la realidad material ó una cualidad ó fenómeno sensibles de la misma, como tal cosa ó fenómenos singulares percibidos, mediante la acción de un sentido y previa la impresión de aquellos en el órgano correspondiente, la existencia del objeto en el mundo exterior y la posición, también externa respecto de nuestro organismo, del aparato ú órgano sensitivo, distinguen la sensibilidad y sus operaciones cognoscitivas en *externas* é *internas*.

Conforme á ésta y á la doctrina precedente la sensación cognoscitiva, en general, es la percepción de un objeto ó fenómeno materiales, externo ó interno, representados en el yo como tal cosa singular y concreta, mediante los sentidos externos ó internos impresionados en sus órganos correspondientes por presencia física de los mismos objetos.

Todos los elementos constitutivos de la percepción sensible ó de la sensación cognoscitiva y su carácter principalísimo están expresados claramente, á nuestro juicio, en la precedente definición. Los cuerpos, y sus modificaciones, y sus propiedades físicas en cuanto constituyen fenómenos directamente sensibles son la realidad percibida; siendo dichos objetos percibidos como individualmente existen, la singularidad propia de este modo de existencia es la forma del conocimiento sensitivo, y una de las diferencias más eminentes entre el mismo y el conocimiento intelectual; presencia del objeto ó cualidad perceptible ante el sentido al cual corresponda su percepción, y presencia del sentido respecto del objeto, ó aplicación intencionada ó no de aquél á éste; é impresión física, por el modo adecuado, de la realidad ó fenómenos sensibles, sobre el órgano correspondiente á cada sentido, con las demás condiciones de trasmisión por los nervios especiales al cerebro con reacción del cerebro sobre el órgano impresionado, de estado normal ó fisiológico del organismo, y de la justa proporcionalidad, sin excesos ni defectos, de la impresión orgánica. Tales son los elementos constitutivos de la sensación-conocimiento, necesarios todos para que la percepción sea clara, perfecta, verdadero conocimiento sensible, según las leyes que la Crítica señala á los sentidos, así internos

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ® DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

como externos, para que cumplan sus naturales fines, en cuanto medios de conocer ciertamente la realidad material, sus fenómenos, ciertas cualidades sensibles, y de recordar y reproducir los objetos ya percibidos.

Todo fenómeno psicológico en el cual concurran los caracteres dichos es un fenómeno por esencia sensitivo, es un conocimiento del orden sensible, un acto de la sensibilidad representativa; con tanta exactitud que no hay, ni se concibe una sensación cognoscitiva, una representación sensible, clara y perfecta, que carezca de ellos; mantenida la normalidad de las funciones y de los órganos humanos, entiéndase bien, sin alteraciones anatómicas ni fisiológicas, sin extravíos del juicio ó aberraciones pasionales que perturben el influjo natural de las condiciones necesarias, el influjo que sobre la sensibilidad perfecta del hombre tienen la razón y. la voluntad, si no en el mismo acto constitutivo de las percepciones como hechos sensitivos, en su determinación como hechos humanos y en su interpretación como conocimientos objetivos.

Hemos escrito *condiciones* para no confundir dichos elementos con la causa verdadera, con el sujeto real de los fenómenos sensitivos. Porque ni todo el evidente concurso del funcionalismo fisiológico es el fenómeno psicológico de la sensación en sí misma, del misterioso acto perceptivo; ni el órgano receptor y los medios trasmisores de la impresión objetiva y de la reacción de

los centros nerviosos son la sensación; ni el objeto con su necesaria presencia es la sensación; ni todos estos términos, aun personificados en la impresión orgánica, constituyen la percepción sensible.

Entre dicha impresión y este conocimiento ni las relaciones son de consecuencia necesaria, ni de esencia: no lo primero, porque muchas veces la impresión orgánica existe, y no obstante la percepción sensitiva no surge en el yo, ó por debilidad ó fuerza excesivas de la impresión, ó por haberse hecho ésta habitual; no lo segundo, porque la impresión es un fenómeno orgánico y la sensación un fenómeno psicológico. Doctamente prueba Rabier la naturaleza específica de la sensación, probando la diferencia esencial que entre ésta y la impresión existe, con el siguiente razonamiento, digno de ser meditado por la verdad que demuestra, y por la provechosa aplicación de esta verdad para el juicio de ciertas teorías organicistas y de ciertos procedimientos, grandemente preconizados, como la explicación de las sensaciones, por los psicólogos fautores de Positivismo:

«La impresión, escribe el ilustrado profesor de Filosofía, es la modificación de los órganos, y en particular de los nervios y de los centros nerviosos, modificación que de suyo tiene ordinariamente por causa un agente exterior, como las vibraciones del aire ó del éter. La naturaleza de la impresión no es bien conocida; pero se puede afirmar de seguro que en el fondo se reduce á un

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ® DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

movimiento. Por consiguiente, la impresión tiene todos los caracteres que en otra parte hemos asignado á los fenómenos físicos: la impresión es susceptible de ser *localizada*, de ser *medida*, de ser *percibida por los sentidos*. La ciencia, sin duda, no ha llegado á tanto; pero, en la naturaleza de la impresión, nada se opone absolutamente á que estos problemas sean resueltos un día. Por el contrario, la sensación, ya sea afectiva, ya sea representativa, en ningún caso puede ser asimilada al movimiento. Por consiguiente, la sensación se opone por su naturaleza á ser jamás exactamente medida, localizada y percibida por los sentidos».

Los sentidos externos. Ya lo hemos consignado; el acto sensitivo que percibe objetos externos, ora la realidad de nuestro cuerpo, ora la de otras cosas materiales, con las cuales, por decirlo así, comunica, las cuales percibe mediante el concurso necesario de órganos interno-externos, forma el efecto de la *sensibilidad cognoscitiva externa*, cuyas operaciones se realizan mediante los cinco sentidos de la *vista*, *oído*, *olfato*, *gusto* y *tacto*, y se distinguen también por el objeto especial ó principalísimo que cada uno percibe. De aquí las distinciones del objeto sensible en *propio*, *común* y *accidental*: objeto *propio* el que sólo es, y sólo puede ser percibido por un sentido, así los colores respecto de la vista, los sonidos respecto del oído; objeto *común* el que es, y

puede ser percibido por dos ó más sentidos, así las cosas extensas respecto de la vista y del tacto; el objeto llamado *per accidens* consiste en la misma realidad ó substancia corpórea, modificada por las mismas cualidades ó fenómenos objetivos que de ella percibe el sentido, así de la substancia material se dice que es por accidente, de un modo indirecto y no preciso, el objeto de las percepciones sensibles.

Si por la Lógica conocemos ya las condiciones subjetivas y objetivas en que deben ser aplicados nuestros sentidos para que realicen con perfección su acto propio, la percepción clara, distinta y completa de su peculiar objeto, por la Fisiología aprendemos la estructura maravillosa de los órganos, prodigioso instrumento de los sentidos, y las condiciones en que es necesario se encuentren dichos órganos para que concurran del modo conveniente á la producción de aquel efecto.

De aquí también, por esta diferencia del objeto perceptible, la diferencia real entre unos sentidos y otros; los cuales, si se auxilian, no se suplantan, si se relacionan, no se sustituyen, porque, según hemos indicado, no todos los objetos son ni pueden ser percibidos por un mismo sentido. La sabia economía con que los sentidos y sus objetos se corresponden, y la disposición no menos sabia de sus órganos en todo nuestro sér hacen de la sensibilidad con todas sus formas el centinela avanzado de nuestra vida entera, así en el orden fisiológico como en el psicológico.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

La extensión como objeto general de la sensibilidad perceptiva y el tacto como sentido fundamental. No obstante estas diferencias reales de los sentidos y de sus objetos, podemos decir que como cualidad común á todos los corpóreos, ó como condición necesaria para la percepción de esta cualidad ó de los fenómenos materiales, existe una realidad objetiva que lleva en sí todas las sensibles, y un sentido que aparece como el fundamento de los demás; aquella objetividad material es la *extensión* y este sentido es el *tacto*. Verdad de antiguo conocida y demostrada sin erróneas confusiones por la Psicología escolástica, que supo distinguir, y sabe mantener el carácter específico de la sensación, sin negar la forma fisiológica de su producción, y sin confundir las condiciones más necesarias con el sujeto real del verdadero acto sensitivo. La extensión, de realidad ciertamente experimental en sus cualidades positivas, que llamamos propiedades geométricas, conocida por un procedimiento empírico-racional, que demuestra la objetividad y la verdad cierta de su idea, es en tal sentido la *forma general* de la sensibilidad cognoscitiva; pero forma de valor práctico y concreto, de todo punto incompatible con el subjetivismo kantiano. A cosas extensas, ó á cualidades y fenómenos en objetos extensos existentes, se reducen todas las cualidades y fenómenos que como materiales conocemos por los sentidos. Pero la extensión en sí misma no es el objeto inmediato

y directo de ningún sentido, aunque sí la condición necesaria para el objeto de todos.

Como Balmes demuestra (1) la extensión en sí misma no es objeto de la vista y del tacto, con ser estos sentidos los que más directamente á ella se refieren. Y no es por esto menos cierta la realidad objetiva de la extensión; ni menos reales y directas nuestras percepciones de las propiedades geométricas, forma práctica de esa misma extensión é inseparable de todos los cuerpos; una longitud, una latitud, y una altura; ni menos verdadera la *base objetiva* que para todas las cualidades y fenómenos sensibles presenta la extensión, como propiedad esencial de la materia. Para la vista, como para el tacto, para el oído como para el gusto, realidad extensa ó modificaciones, ó vibraciones, ó contacto directo de realidades más ó menos extensas es el modo de *presentarse* por decirlo así, el objeto al órgano, y por su medio al sentido correspondiente.

Estas mismas relaciones de la extensión con las cosas materiales, objeto especial de los actos sensitivos, explican la relación de todos los sentidos con el *tacto*, como su fundamento. Con ser tan curiosas las investigaciones de los fisiólogos

(1) Su *Filosofía Fundamental* contiene un estudio profundo de estas cuestiones que aquí sólo podemos insinuar; sobre las mismas y sobre la teoría de Kant que consideró el espacio y el tiempo como formas subjetivas *á priori*, sin valor real, de la Sensibilidad, será con gran provecho consultada aquella obra.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

modernos sobre este punto, por lo que se refieren á la producción y modificaciones orgánicas de las sensaciones, según pronto indicaremos, la forma práctica, para expresarnos de algún modo, de relacionarse los objetos con los sentidos por medio de los órganos, la espresó el Angel de las Escuelas, así: *omnes alii sensus fundantur supra tactum*. Tanto por la presencia, ó si decimos la extensión de este sentido en todo nuestro cuerpo, cuanto porque el daño y el deleite que el tacto percibe redunda en general á los demás sentidos, escribe Zigliara, el sentido del tacto es el fundamento de los otros y en cierta manera prevalece.

Esta doctrina no quiere decir que todas las cosas sensibles las percibamos como una realidad extensa, como una superficie ó un volumen; tampoco arguye que no sean conocidas otras cualidades reales que las formas geométricas de la extensión; ni que en todas las sensaciones sea igualmente inmediato y material el *contacto* del objeto y del órgano, la manera de la impresión correspondiente. Su natural significado, legítimo con arreglo á la naturaleza de las sensaciones y de la objetividad sentida, es el siguiente: aparte los sentidos que como el gusto, el olfato y el tacto, propiamente dicho, funcionan por contacto directo entre el órgano y la realidad percibida, cosa material extensa, las mismas cualidades objeto propio de los más nobles sentidos, de la vista y del oído, en cosa extensa existen, y aún

á vibración de un elemento material, del éter hipotético ó del aire, que físicamente impresiona los respectivos órganos, las reducen modernas teorías científicas.

Cuanto de fundamental enseña la Filosofía sobre la sensación-conocimiento, lo compendia Balmes, tras profundo análisis de la materia, en los siguientes números:

1.° Existencia de seres distintos de nosotros, y que (física ú ocasionalmente) influyen sobre nosotros.

2.° Distinción de estos seres entre sí, y por consiguiente multitud en su conjunto.

3.° Sujeción de los mismos seres á leyes constantes, en sus relaciones entre sí y con nuestros órganos.

4.° Forma común á todos ellos, é indispensable para que podamos percibirlos sensiblemente; la extensión ó la continuidad.

5.° Mudanzas de la relación de las extensiones parciales con la extensión total, ó en el espacio, lo que constituye el movimiento.

6.° Todos los medios para apreciar otras calidades de los cuerpos, ya sea en sus relaciones mutuas, ya con nosotros, se reducen á determinar sus efectos por las modificaciones de la extensión. Los grados de calor ó de frío son medidos por la altura del mercurio en el termómetro; para otras variaciones atmosféricas nos sirve el barómetro; y en general la intensidad de las fuerzas mecánicas y químicas las apreciamos por

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ® DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

medidas del movimiento, esto es, por relaciones con la extensión.

Forma del conocimiento sensitivo. La relación sensitiva. Naturaleza del medio orgánico. La teoría de las especies sensibles. Cómo se verifica por los sentidos este conocimiento de objetos materiales externos, con realidad tan positiva como su existencia misma y según aquella existe concretamente? Cómo tal cosa singular, forma el contenido, el fondo verdadero de las *representaciones* sensibles, ó de nuestras sensaciones *cognoscitivas?* Porque ni la existencia de facultad sensitiva suficiente, en cuanto potencia, ni la existencia de órganos, como instrumento vivo, ni la realidad objetiva y externa de los cuerpos y sus fenómenos, ni la misma impresión orgánica y las consiguientes modificaciones fisiológicas del yo, que el estudio experimental de la sensación descubre; ni la causa, ni las condiciones del acto sensitivo, son el *acto cognoscitivo*, la *percepción* en sí misma, esa *representación* interna, consciente, psicológica, del objeto, que constituye á la sensación-conocimiento. Y si todo conocimiento envuelve cierta unión del sujeto cognoscente con el objeto conocido, ¿cómo en el de la sensación, el objeto *que siente* se une con el objeto *que es sentido?* Cómo son percibidas por el yo realidades materiales, distintas de nosotros, de los sentidos, y de su acto, externas, extrañas, distantes, y diferentes de nosotros mismos? Cómo

la acción real de los objetos llega á la no menos actividad real de los sujetos, en esa percepción, que no es de *identidad física*, sino de *representación formal* ó cognostiva?

De esta identificación especial del objeto sentido con el sujeto que siente, de esta maravillosa como traslación de los objetos al sujeto, haciéndolos como de la posesión y dominio de éste, no cabe dudar, porque es un hecho; y porque no hay sujeto sensitivo, ó sensación en acto, que no implique un objeto sentido, representado en el yo, en este orden de la sensibilidad cognoscitiva.

Que tal relación subjetivo-objetiva no es una identificación material de los dos términos, que la cualidad ó fenómenos materiales percibidos sensiblemente no se identifican físicamente, ó no pasan al sujeto según su misma realidad material, es un hecho de experiencia no menos clara; arguyan como quieran los sistemas panteístas inventados para cegar las fuentes fatales de escepticismo abiertas por Kant con su *Crítica de la Razón pura.*

Que dicha unión tampoco se realiza por desprendimiento de imágenes salidas de los objetos, á manera de efluvios ó corpúsculos que lleven al sentido como una *miniatura*, como el *cliché* de la realidad perceptible, es cosa no menos indudable. Si, pues, esa relación existe en la sensación-conocimiento, y no es de *identidad*, en el sentido esceptuado; ni de *causalidad*, en el significado de que los objetos por sí solos produzcan el cono-

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ® DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

cimiento sensible en el yo, de donde resultaría que no era el yo quien percibía, sino *los objetos los que se percibirían en el yo*, queda como forma única del conocimiento sensible, la única forma propia de todo conocimiento humano; el conocimiento por *representación*, más ó menos inmediata, de los objetos.

Por otra parte, esta representación necesita acomodarse á la naturaleza del objeto y á la del sujeto; necesita constituír medio adecuado de la relación cognoscitiva, pues la ley de adaptación al medio es también una necesidad de las almas, y clásico es el enunciado «*quidquid recipitur ad modum recipientis recipitur*». Cuál es esta modalidad, cuál esta forma, cuál el medio y modo de la relación, la manera de representarse en el acto sensitivo del yo la realidad corpórea, concreta y singular? La Filosofía Escolástica, que, según las doctrinas de sus grandes maestros, formará siempre ante la docta crítica uno de los más gloriosos timbres del espíritu científico, por el delicado y profundo análisis que supo hacer de las funciones cognoscitivas, «Geometría del pensamiento» la llamó el gran Leibnitz, ideó para explicar dicha unidad y tránsito del sujeto al objeto en el conocimiento sensible la *teoría de las especies sensibles:* tan ridiculizada por los que preguntan á las doctrinas más si son nuevas que si son verdaderas.

Para la recta comprensión de los fenómenos sensitivos, de las necesarias influencias del organismo en su producción, y del carácter racional de la teoría mencionada, conviene tener muy presente la naturaleza de los órganos de los sentidos, la naturaleza toda de la economía animal. En la sensación, conocimiento ó afección, nunca se debe olvidar que el medio orgánico no es una substancia inerte, desnuda de toda propiedad vital, sin lo que podríamos llamar resonancia, susceptibilidad, y en cierto modo capacidad para ser fisiológicamente modificado por las impresiones corpóreas. Los órganos no son elementos muertos, son aparatos organizados, con funciones fisiológicas determinadas; y bajo este funcionalismo y organización hay que ver la vida y el alma, que los organiza, que los anima, que los mantiene con su estructura y propiedades, haciéndolos aptos para el fin y acto naturales de su respectiva facultad.

A su vez, los objetos, por su contacto más ó menos material con los órganos *vivientes* y *sensibles*, una impresión, de naturaleza conocida ó no, causan en estos mismos; impresión excitante de la reacción cerebral, á la cual sigue, con tal instantaneidad que todo parece simultáneo, que parece no hay fenómeno ni condición alguna antecedentes, el acto del conocimiento sensitivo.

Considerando todos los elementos é influencias de la operación que lo produce, la *especie sensible*, como teoría de dicho conocimiento, será ó no aceptada, pero tendrá siempre el mérito

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ® DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

de no desnaturalizar la sensibilidad, y de no omitir en beneficio de su hipótesis ninguno de los términos del problema. El fundamento racional de dicha teoría y concepto aparecen con precisa corrección en la siguiente doctrina del P. Zeferino. «Esta existencia *objetiva y representativa* en nosotros de la cosa percibida por los sentidos, existencia que los Escolásticos llamaban intencional, *esse intentionale objecti in potentia*, es lo que yo llamo *especie sensible*, cualquiera que sea su naturaleza íntima... Por lo que hace á su origen y naturaleza propia, para nosotros la especie sensible no es más que la representación del objeto sentido, producida por la reacción del cerebro sobre la impresión orgánica, determinada por el objeto ó cuerpo impresionante. Esta impresión producida por el objeto ó cuerpo externo sobre el órgano vivificado y animado por una fuerza ó potencia vital del alma, unida á la reacción del cerebro sobre el órgano en cuanto impresionado por un objeto determinado, constituye una verdadera representación del objeto, *species sensibilis*, estableciendo en consecuencia una unión cognoscitiva é inmaterial entre el objeto y el alma, cuya actividad es dirigida ó tiende al objeto, *intendit ad objectum vim suam*, en virtud de la expresada representación ó especie sensible». (1) La *forma* ó *semejanza* del objeto, la copia fiel de su realidad física, con su característica singularidad, eso es la representación, la especie sensible; el *medio* de la percepción ó conocimiento sensitivos, no el *objeto; principium quo*, la *razón*, bajo la cual es el objeto percibido, no *principium quod*. El genio de San Agustin expuso ya claramente los fundamentos de esta doctrina del Escolasticismo clásico y tomista, como testifica el docto Vallet: «No podemos decir en verdad que la cosa visible engendra al sentido; sin embargo engendra la forma ó semejanza suya que se hace en el sentido, cuando viendo algo sentimos. Pero no distinguimos por el mismo sentido la forma del cuerpo que vemos, y la forma hecha por aquella en el sentido del que ve; puesto que su unión es tan grande que no hay modo de distinguirlas. Pero por la razón deducimos que de ninguna manera podríamos nosotros sentir, si no se hiciese en nuestro sentido alguna semejanza del cuerpo visto: *nisi fieret in sensu nostro aliqua similitudo conspecti corporis*». Doctrina, que, explicando el modo de la unión del sujeto y del objeto reales de la sensibilidad, y la forma del conocimiento sensitivo, mantiene en todo su valor la objetividad real de las sensaciones por la percepción inmediata de las cosas; contra la teoría sensualista de Locke, y contra todo idealismo. Pues como el docto profesor Orti y Lara comenta la teoría de las especies sensibles, «sería contradictorio que determinado su sentido á conocer alguna cosa por la semejanza de ésta que haya en él, no la conociese en

(1) *Filosofía Elemental*. Tom. I. La Sensibilidad externa.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ® DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

sí misma, sino en otra cosa de la que no hubiera especie alguna en el sentido».

Los sentidos internos. Expuesta ya desde el principio la doctrina común á toda la sensibilidad cognoscitiva, y determinado por la misma el orden de los sentidos internos, definiremos ahora el carácter y objeto peculiares, el concepto especial, de cada uno de dichos sentidos. Cuatro son los señalados como internos por los filósofos; á saber: el *sentido común*, *la cogitativa*, *la memoria* y *la imaginación*.

Las operaciones de todos estos sentidos, en cuanto sensitivas, se hallan sometidas á las condiciones asignadas para todo conocimiento sensible; sin que ni la especialidad de su objeto, ni la más ó menos conocida localización del órgano correspondiente y de su modo de funcionar, signifiquen la no necesidad de todos los elementos que concurren á la producción real de la sensación-conocimiento.

El sentido común, como acto psicológico, no como criterio lógico, es nuestra percepción experimental, sensible, de las sensaciones externas y de su distinción; como potencia es la facultad de percibir sensiblemente las percepciones de los sentidos externos y sus diferencias. Concepto que determina claramente el carácter y el objeto del sentido común: las sensaciones perciben su objeto; pero ni ellas se perciben á sí mismas, porque su término natural, su objeto propio, es la realidad física, singular y presente, ni perciben su distinción, ni perciben las sensaciones de los otros sentidos. Tenemos conciencia, no obstante, nosotros mismos de todas las sensaciones, y las distinguimos unas de otras con la misma experiencia consciente, ó realidad experimentada. La percepción sensible de estas percepciones y de sus diferencias reales forma el objeto propio, inmediato, interno, del sentido común; el cual sólo de una manera indirecta, y por las relaciones necesarias de toda percepción sensible con su objeto, se refiere al objeto de la percepción sensible externa.

Si toda potencia se especifica por su operación, y toda operación por su objeto, la operación cognoscitiva, psicológica, del sentido común, pertenece indudablemente al orden de la Sensibilidad. Por esta razón, del sentido común, y los demás sentidos internos, participan también los animales, aunque dichos sentidos aparezcan en el hombre con mayor perfección por las relaciones que en este mismo tiene la sensibilidad con la inteligencia y la voluntad.

Así como todas las sensaciones externas se relacionan con el sentido común por el objeto propio de éste; así los órganos de todo sentido externo deben relacionarse con el órgano del sentido común, siendo el órgano, su impresión y la trasmisión de la misma condiciones necesarias á todo acto sensitivo. Lo cual nos conduce á señalar como órgano del sentido común el cerebro, con-

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ® DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

siderado como el centro de los nervios especiales de los órganos de los sentidos externos: el antiguo *sensorio común*, estímese como visión ó como adivinación científica, con las convenientes modificaciones del concepto, ha sido confirmado por los estudios fisiológicos, que señalan para la sensibilidad en general, afectiva y representativa, ciertos centros nerviosos de la médula y del cerebro, como los focos, por decirlo así, de las corrientes nerviosas determinadas por las impresiones de los objetos sobre los órganos correspondientes.

La *cogitativa*, sentido del hombre, al cual corresponde en los brutos la *estimativa*, según enseña el estudio cosmológico de la vida puramente animal, es nuestra facultad de percibir al mismo tiempo que los objetos externos su cualidad de útiles ó de nocivos. La realidad de este sentido consta igualmente por la conciencia, y la naturaleza sensitiva de tal percepción por su objeto mismo, conforme á los principios expuestos. Justo es, no obstante, declarar y reconocer que el instinto en los animales y la razón en el hombre, dan á las percepciones de la estimativa y de la cogitativa, respectivamente, aspectos de juicio instantáneo y natural. Ver el lobo á la oveja y percibir en el mismo su enemigo, ver el hombre en la realidad percibida ciertas cualidades, y tomarlas como ó útiles rechazarlas como dañosas, son actos sensitivos por todos sus caracteres y condiciones, que implican como cierto

juicio sobre su provecho ó su daño; que determinan inmediatamente movimientos y acciones tanto más espontáneas y fatales cuanto mayor sea la razón ó cualidad de útil ó nociva percibida sensiblemente en las cosas materiales. Muchos estados afectivos son modificación determinada por los objetos percibidos por la *cogitativa;* y como todos estos actos son fatales en la estimativa, porque el instinto rige sus operaciones, en el hombre participan los actos de la cogitativa, hasta cierto punto, de las determinaciones é impulsos de la voluntad, porque sobre los sentidos está la razón. Todos los actos de los brutos, presentados como hechos de una vida intelectual idéntica á la del hombre en su esencia, y como argumentos contra la naturaleza racional, libre, específica del mismo, se explican satisfactoriamente, por los actos de la estimativa; como que tales argumentos no son más que interpretaciones falsas de fenómenos puramente sensibles, más de una vez sistemáticamente exagerados.

La *memoria*, como sentido, diferente de la memoria, operación intelectual, que definiremos al estudiar la Razón, es la facultad de retener y evocar las percepciones sensitivas, *como pasadas*, aunque no sea cosa pasada la realidad que la percepción recordada representa. Tal vez este carácter es el que más profundamente especifica á la memoria sensitiva, y la distingue de la imaginación; sin negar por esto las diferencias reales de sus objetos respectivos. La memoria, por

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ® DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

lo mismo que es recuerdo de las cosas pasadas como pasadas, es con toda propiedad memoria, y función sensitiva; por la singularidad del objeto y porque el que haya sido una vez *presente* es condición necesaria, para que se le recuerde como *pasado;* si las cosas singulares presentes, como presentes son el objeto del sentido, de la misma *potencia genérica* serán las cosas pasadas como pasadas, y siendo objeto de la sensibilidad, en general, la cosa singular presente, de función sensitiva será el objeto singular percibido como pasado; y verdadero sentido será la memoria.

Finalmente, la *imaginación*, propiamente dicha, es la facultad de reproducir las imágenes de las cosas sentidas, no estas mismas cosas. La imaginación es en cierto modo un medio de sentir sin sentir; de tener presentes los objetos mismos, (no el recuerdo de su percepción, lo cual y la relación del tiempo distinguen la imaginación de la memoria,) que de presente no impresionan nuestros sentidos externos, ni otro alguno de los internos. La imaginación reproduce, representa en nuestro interior, con tanta mayor fidelidad y viveza, cuanto es mayor la sensibilidad, ó fué más atenta y enérgica la sensación recibida, ó es mayor la perspicacia de la inteligencia y la fuerza de la voluntad en el hombre, ó más perfecta y cultivada la sensibilidad, los objetos anteriormente percibidos. Eficacia de la imaginación, reproducción de las imágenes de nuestras percepciones que en algunos casos llega hasta producir los mismos efectos morales y físicos, los mismos fenómenos fisiológicos, ó poco menos, que nos produjo la misma presencia real, sentida, del objeto á la sazón imaginado.

Además de esta función de la imaginación, que es su objeto propio, que le da el nombre de *reproductora*, considérase la imaginación en cuanto *creadora;* la cual más que sentido es la facultad estética y artística, por excelencia, inteligencia y razón conspicuas. Sin que neguemos las relaciones de aquélla con ésta, y cuanto el sentido de la imaginación sirve y coadyuva al acto de todas las facultades en el hombre, pero singularmente á la imaginación creadora. En esta facultad el dominio, y la influencia, mejor todavía, la acción real es de la inteligencia, es de las facultades racionales, á las cuales corresponde la sabia conciencia de todos los elementos que á la obra del Arte concurren; comparación de objetos, elección de medios, interpretación de los fenómenos psicológicos ó físicos, por los medios correspondientes, selección de formas, adopción de símbolos, juicio sereno sobre la verosimilitud artística, concepción del ideal, todo esto que forma la imaginación creadora, no es obra del sentido, aunque la sensibilidad coopere y hasta inicie; es la obra del entendimiento, y de un entendimiento que llega en ocasiones á las cimas del genio.

Si por no distinguir entre estos conceptos de

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

la imaginación, se ha negado la naturaleza sensitiva de la imaginación propiamente dicha, este error es dos veces lamentable; por lo que desnaturaliza la *imaginación creadora*, y por lo que desnaturaliza la *imaginación reproductora*.

El sentido interno de la imaginación, por su objeto, por su forma, por la experiencia misma de ciertas afecciones, pertenece á una facultad realmente sensitiva; es de todo punto diferente del acto constitutivo de la inteligencia, y funciona mediante órgano cerebral. Porque si á todas las funciones sensitivas externas é internas cabe aplicar los siguientes juicios de Balmes, á ninguna se aplicará con mayor justicia que á nuestra imaginación ó fantasía: «Si se dijese que estas operaciones internas se verifican sin ninguna función cerebral, preguntaré cómo es que se perturban con las alteraciones orgánicas; cómo es que la facultad de ejecutarlas sigue un curso ascendente en la infancia y descendente con la vejez. Estos hechos indican claramente que su ejercicio va acompañado de ciertas funciones cerebrales; y como semejante ejercicio se halla sujeto muchas veces á nuestra libre voluntad, resulta que ésta, á más del imperio absoluto que tiene sobre ciertos movimientos del cuerpo, lo disfruta también, aunque con limitación, sobre determinadas impresiones cerebrales».

Nuevo caso en el cual la Psicología señalando y distinguiendo cuidadosamente en el problema psicológico el fisiológico, que tantas veces le

acompaña, deja á la experimentación biológica la no fácil tarea de explicar algo de lo mucho misterioso que todos los fenómenos psíquicos entrañan. Carácter sensitivo de la imaginación, y como tal función orgánica, que nos explica el poderoso influjo del sistema nervioso en los actos de aquélla, y como las alteraciones de este mismo, la fiebre, las lesiones anatómicas y fisiológicas de sus grandes centros, traen la perturbación de las representaciones imaginarias, el delirio, como conjunto «de representaciones imaginarias tan vivas que ocupan el lugar de las sensaciones externas», según Balmes; y otras perturbaciones mentales, en las cuales objetivamos estados psíquicos de notoria aberración, por «la fijeza de una idea ó por desorden de todas ellas», como el mismo filósofo escribe.

La sensibilidad afectiva. Hemos ya visto por el análisis psicológico y la clasificación real de los fenómenos sensitivos, la existencia de estados de nuestro yo, no constituídos por una representación objetiva, aunque por alguna de esta especie, *sensible* ó *intelectual*, determinados, sino por lo que con propiedad llamamos *afecciones;* las cuales especifican con su objeto la sensibilidad afectiva. Se da también con toda razón á ésta el nombre de *apetito sensitivo*, por los movimientos ó actos que en el animal y en el hombre determinan, por las *tendencias* que excitan, por las *inclinaciones* que producen, por las *pasiones* que cau-

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

san, los objetos sensibles conocidos como buenos ó como malos, como placenteros ó dolorosos; ya con su *ausencia*, que engendra el *deseo*, en su escala casi infinita, ya por su *presencia excesiva*, en el *abuso*, que engendra el *hastío*

Dos son, por consiguiente, los órdenes de hechos psicológicos comprendidos por la sensibilidad afectiva; el placer y el dolor y las inclinaciones ó movimientos del apetito sensitivo.

El placer y el dolor son en realidad indefinibles; hechos primitivos é inmediatos, de personalísima experiencia, comprenden todas las modificaciones psicológicas de bienestar, de felicidad, de la perfección que toda función tiene por su acto propio, sin desconocer la existencia de sensaciones indiferentes, por lo menos en la apariencia; pues de muchas, que, en realidad, nos son indiferentes, por el hábito continuo de las mismas, advertimos su efecto placentero ó doloroso inmediatamente que se las modifica de un modo notable. Estas afecciones de placer y de dolor tienen en la economía de los animales y de los hombres fines admirables, que cumplen los primeros sin extravío alguno, con absoluta sujeción al instinto que los gobierna; que cumplen los segundos al arbitrio de la razón y de la voluntad libre, empleando á veces esta fuerza directiva, en extraviar aquellas afecciones, en desnaturalizarlas, convirtiendo en fines absolutos, los que sólo tienen el valor de relativos; de medios para el mantenimiento de la vida y para la misma perfección

de las facultades, como estímulo y determinante de las respectivas operaciones. De aquí la necesidad de la *Higiene* para los efectos *fisiológicos*, y de la *Ética* para los efectos *morales* de las afecciones extravíadas de su natural objeto, y para su buena dirección.

Para el cumplimiento de aquellos fines, y para el mantenimiento de la virtud ó eficacia nativas del placer y del dolor, así en el órden físico como en el orden psicológico, nuestras afecciones presentan cierto carácter de necesidad, que Balmes explica con estas prudentísimas observaciones: «supóngase que el fuego aplicado á nuestros órganos no nos causase una impresión dolorosa, podría muy bien suceder que una parte de ellos se hallase ya destruída cuando advirtiésemos la presencia del fuego. Las sustancias venenosas introducidas en el estómago, causan dolores atroces; si esto no sucediera, el veneno habría ejercido su acción mortal sin que fuésemos advertidos del peligro que nos amenazaba». La misma observación puede hacerse de las sensaciones relacionadas con el placer; suprímase el gusto de los alimentos, suprímase el placer del hambre ó de la sed satisfechas, ó la experiencia de estas necesidades vitales, y la vida que antes sería destruída por el fuego, se acabaría ahora por tisis consumada. Iguales consideraciones se pueden hacer sobre las afecciones del orden moral, con las diferencias que esta forma de la sensibilidad implica.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ® DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Fenómenos de la sensibilidad afectiva: sus diferencias. Según la precedente doctrina, dos órdenes fundamentales de fenómenos contiene la sensibilidad afectiva; el que llamaremos de las *afecciones-sensaciones*, y el de las *afecciones-sentimientos;* y como antecedente y consiguiente, según el momento de su consideración las *afecciones-inclinaciones*, ó del apetito sensitivo, serie de fenómenos íntimamente ligados con los anteriores. Comprendemos en el primer orden todas las afecciones placenteras ó dolorosas á consecuencia de una sensación del orden físico, placeres y dolores que pudiéramos llamar fisiológicos; la experiencia íntima de las *verdaderas necesidades* de nuestra vida, su satisfacción consiguiente dentro de su orden, fisiológico y moral á la vez, ó las alteraciones traídas por su no satisfacción, ó por el ejercicio desordenado de las operaciones correspondientes; desórdenes de todo linaje que la Religión y la Moral castigan con sus penas, después de que ya las ha castigado la misma vida con los dolores y enfermedades del organismo. Las que se han llamado sensaciones del SENTIDO VITAL, defendido por algunos fisiólogos, ó sensaciones orgánicas, pueden sin violencia ser reducidas á esta experiencia de placer ó de dolor, que el sentimiento de nuestra salud, y de nuestras dolencias, y de nuestras necesidades fisiológicas envuelve; y que se nos manifiestan íntimamente bajo esta forma de sensaciones con especial matiz placentero ó doloroso.

El orden de las afecciones-sentimientos está formado por el placer ó el dolor sentidos y determinados por una *idea;* y el orden de las afecciones-inclinaciones por las *determinaciones* ó *tendencias* del sér, en virtud de una sensación ó sentimiento antecedentes. Constituyen el orden de los sentimientos las *pasiones*, en su acepción psicológica; forma el de las inclinaciones afectivas la actividad *movida* por objetos *sensibles*.

Comprendido clásicamente el estudio de estas afecciones bajo el nombre común de apetito sensitivo, vamos á exponer brevemente lo más substancial de sus doctrinas. La inclinación ó tendencia del sér, su orden, respecto de una cosa al mismo sér conveniente, distingue el apetito en *natural*, *sensitivo* y *racional;* el primero es la inclinación puesta en cada cosa por su misma naturaleza hacia su fin y acto propios; el segundo es la inclinación del sér á una cosa sensiblemente conocida por el mismo como buena, útil ó placentera; el tercero es la inclinación del sér hacia el bien conocido por la inteligencia determinada por motivos racionales; lo cual pertenece al órden de la voluntad.

Apetecer y encaminarse al bien sensible, aborrecer y huír el mal sensible, he aquí la amplia esfera de las complejas pasiones humanas, bien por el placer y dolor físicos, bien por el placer y dolor de cierto orden superior, más espiritual, que los verdaderos sentimientos entrañan. En la sensibilidad afectiva podríamos distinguir una

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

afectividad fisio-patológica, y otra psico-estética; el bien y el mal físicos con el placer y el dolor consiguientes definen á la primera; el bien y el mal psíquicos, del cumplimiento del deber, del amor generoso, por la sola perfección del objeto amado, sin mezclas de egoísmo, ó del bien perdido, de la madre muerta, del daño causado, y los sentimientos estéticos, con el placer y dolor consiguientes á estas ideas purísimas, definen á la segunda.

Bajo cierto aspecto, esta misma división establece Balmes, cuando enseña que: «En la sensibilidad afectiva conviene distinguir entre las inclinaciones que se ordenan inmediatamente á la conservación del individuo ó de la especie, y las que tienen un objeto diverso. A las primeras se las debe llamar apetitos, á los segundos sentimientos; aquéllos nos son comunes con los brutos, éstos son exclusivo patrimonio del hombre..... Es de notar que aun aquellos sentimientos de que parecen participar los brutos, como el amor maternal, se hallan en el hombre con una constancia, y sobre todo, con una grandeza y dignidad, que los hacen de un orden más elevado».

Esta inclinación, tendencia, apetito ó pasión, se llama *concupiscible* cuando se dirige ó surge del bien ó del mal percibidos por simple *deseo;* cuando obra grandemente excitado, ó por las dificultades mismas del objeto, ó por las fuerzas que lo alejan, ó impiden su posesión, excitado con *ira*, se dice el apetito *irascible*.

Las afecciones del primer orden, según las distingue y define con notable precisión filosófica el P. Zigliara, son el *Amor* y el *Odio*, inclinación al bien y aversión al mal, simplemente percibidos; el *Deseo*, inclinación al bien percibido como *ausente* pero *futuro*, y el *Aborrecimiento*, aversión al mal percibido como *ausente* pero *futuro*; *Gozo*, ó Voluptuosidad ó Deleite, reposo en el bien percibido y en posesión real del mismo, y *Tristeza*, inquietud y melancolía del ánimo por el mal percibido y actualmente experimentado.

Las afecciones del segundo orden, pasiones del apetito irascible, según el mismo ilustre pensador, son la *Esperanza*, movimiento hacia el bien conocido como difícil pero de consecución *posible*, y la *Desesperación*, alejamiento (por pérdida de toda esperanza) del bien conocido como difícil é *imposible* de ser alcanzado; la *Audacia*, movimiento hacia el mal conocido como terrible é inminente pero *vencible*, el *Temor*, abatimiento del ánimo ante el mal terrible, inminente é *inevitable*, y la *Ira*, pasión, que, á diferencia de las anteriores, no tiene contraria, sino negativa ó privativamente, en la cesación del mismo movimiento, por la humildad y paciencia ante el bien arrebatado ó el daño recibido.

Carácter psicológico y fisiológico de las pasiones. La naturaleza compleja de todas las sensaciones afectivas en cuanto á sus motivos determinantes y efectos consiguientes; la re-

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ® DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

lación y diferencias entre las pasiones psicológicas, movimientos legítimos y necesarios de la actividad humana, ordenados á su objeto y fines naturales para la perfección del sér y como estímulo de sus facultades; su distinción y oposición respectivas, y con las pasiones, en el concepto ético, que la Moral define, y según el cual las regula; las formas diversas ó manifestaciones y variantes del apetito sensitivo, origen de sus inclinaciones con mayor ó menor dignidad y nobleza, contenidas en cada una de las afecciones enumeradas; sus causas y sus efectos inmediatos en el orden *psicológico*, con relación á otras funciones sensitivas é intelectuales, y en el orden *fisiológico*, con relación á fenómenos más ó menos normales de nuestra economía, la emoción, movimientos agitados del corazón y los pulmones, coloración de las mejillas, palidez mortal, sudores copiosos, lágrimas y llanto, risa y temblor, contracciones musculares y agitación nerviosa, trastornos que comprometen en no pocos casos la salud y hasta la vida, dejando, á veces, las grandes alegrías como las grandes penas huellas misteriosas de la emoción sufrida, (blancura repentina de los cabellos); todos estos fenómenos, que forman la rica trama de la sensibilidad afectiva, constituyen por sus relaciones con la razón y la voluntad humanas, sola naturaleza en la cual existen propiamente las pasiones, elocuente muestra de una actividad psicológica más admirable que admirada.

Las más nobles, las más psicológicas, las más humanas de las afecciones referidas forman un argumento de indestructible valor, la mejor prueba que la sensibilidad tiene de la naturaleza por excelencia específica del alma y del hombre. Que si la pura sensación, ó el hecho de la percepción objetiva, constituyen con toda su realidad fenómenos extraños á la materia, irreductibles á los físico-químicos y á los meramente fisiológicos; los sentimientos, las afecciones purísimas del alma, los deseos realmente espirituales, las nobles emociones de una sensibilidad moral y estética, son todavía más específicos y más irreductibles á los movimientos cósmicos: digan cuanto quieran análisis de los afectos humanos dirigidos con el propósito de explicar y reducir á la ocasión ó antecedente físico, á simples motivos del instinto egoísta, á hipótesis *altruistas*, variante de las propias conveniencias y utilidades, la naturaleza toda y todo el origen de la sensibilidad afectiva.

Habrá, y hay, en actos de ésta, «gotas del veneno del egoísmo», fatalidades de la especie influjos del instinto, y como determinación nec lo saria á cosas singulares, que á la sensibilidad s su nérica distinguen; pero en el hombre por la m- bus- perfección de todos sus sentidos, y por la hom- sencia y acción de la razón y de la volun bjetos, todo su sér, existen además de las sens dad se los sentimientos, además del apetito sen ca de la racional, además de la fatalidad orgán

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ® DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

roísmo de las acciones libres, capaz de dominar las más violentas rebeliones de la pasión desbordada, de la sensibilidad envilecida, y hasta del egoísmo más justificado. (1)

Naturaleza de la Sensibilidad. La doctrina sentada sobre los hechos sensitivos estudiados en el análisis precedente, encierra los elementos necesarios para determinar con verdadera síntesis la naturaleza de la Sensibilidad en estas breves conclusiones:

1.ª Potencia activa. La sensibilidad, en cuanto potencia y facultad, es activa; sin que le prive de este carácter, manifiesto en la realidad de su acto constitutivo, la necesidad de un objeto é impresión antecedentes que la determinen. Poder para obrar y virtud para la producción de

(1) Es en verdad admirable y revela el más concienzudo y paciente análisis de los fenómenos psicológicos de la sensibilidad representativa y afectiva, el estudio, clasificación, definición y relaciones que los grandes filósofos escolásticos hicieron de dicha facultad. Las obras clásicas antiguas y modernas de aquella Filosofía ofrecen pruebas bien terminantes de nuestro juicio. Como el estudio de los mismos fenómenos, en su aspecto fisiológico, es objeto actualmente de las investigaciones de los sabios, y conviene eliminar de dicho estudio toda tendencia é interpretación positivistas, por la verdad misma y por el propio valor de las investigaciones científicas, quien con profundos conocimientos de aquellas doctrinas y sereno juicio de los hechos adverados por estas investigaciones, tratara especialmente de la sensibilidad representativa y afectiva, produciría una obra tan importante como útil, y necesaria ya; una *Estética* realmente *transcendental*.

operaciones reales, mediante las cuales se desenvuelve la fuerza ó energía genéricas del animal, la indiferencia nativa de la facultad para sentir éste ó el otro objeto, y para especificarse por virtud de las positivas diferencias del mismo y de su acto correspondiente, como afección ó como representación; la necesidad de las condiciones físicas y fisiológicas, á las cuales se halla sometida la determinación de la potencia sensitiva, no arguye que ésta carezca de verdadera actividad, que no ponga realmente una acción, y acción por excelencia específica y diferencial, que no sea, como causa próxima de los fenómenos sensitivos, una fuerza que produce por sí misma aun aquellos efectos, que forman los estados pasionales. Cuando de la sensibilidad, y de la inteligencia, se dice que son facultades *pasivas*, no es porque se les niegue la acción propia de sus *operaciones;* es porque se considera el *objeto* que las mueve, ó que reciben para *obrar*, como Liberatore declara. No entender así las cosas es muy peligroso ante las ideas transformistas que hoy imperan; porque ó se reconoce la energía natural del sujeto de las sensaciones, para no despojar al mismo de lo *que es*, y de lo que *se hace* por la aplicación de su virtualidad, ó esta acción causal habrá que buscarla en elementos extraños al animal y al hombre, asignando á las condiciones, ó á los objetos, ó á la fuerza cósmica, lo que á la sensibilidad se niegue, y desconociendo la característica de la animalidad.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ® DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Que el sujeto sensitivo aparezca con cierta pasividad en cuanto recibe las influencias de *un* objeto y de *una* impresión orgánica, de los cuales necesita para su operación, no lo negamos; pero no significa este hecho otra cosa que la naturaleza de la sensibilidad misma determinada á lo concreto, material y sensible, de presencia necesaria, y necesariamente recibido por modo adecuado á esta su realidad; como *condiciones* para la actualidad de la *causa:* y que singularmente en ciertos estados afectivos parece más viva aquella pasividad, lo admitimos, pero como *efecto* consiguiente de la sensibilidad, una vez determinada. Con relación á sus operaciones, la sensibilidad, como toda facultad vital, es activa; con relación al objeto, al valor ó influencia de éste, como determinante de la facultad, podríamos considerarla pasiva. Si, bajo estas relaciones y otras fáciles de comprender, de la sensibilidad, en cuanto *causa determinada* por sus *objetos*, se quiere decir que es una facultad activo-pasiva, no nos oponemos, siempre que tal concepto sea interpretado según este profundo juicio de Liberatore: «que la sensación está contenida en cierta acción inmanente, por la cual siente los cuerpos en cuanto percibe las cualidades externas, y, sin dejar de ser lo que es, se hace ó convierte en cierto modo en aquello que percibe. La cual acción ciertamente, estando sometida de suyo á una experiencia inmediata, no necesita de definición; y es más fácilmente entendida que explicada».

2.ª FACULTAD OBJETIVA. La sensibilidad con relación á sus actos es una facultad realmente objetiva. Los fundamentos de la distinción que establecimos entre la sensibilidad representativa y la afectiva, y las diferencias reales, ciertamente objetivas, entre unos y otros fenómenos sensitivos, diferencias que nos sirvieron precisamente para distinguirlos y especificarlos, demuestran que la sensibilidad, por su naturaleza, se refiere á un objeto. No olvidamos que con rigor la *objetividad*, en cuanto propiedad que tienen nuestras sensaciones de corresponderles un objeto interno ó externo, se predica sólo de las sensaciones-conocimientos; mas no por esto se ha de entender que es puro subjetivismo, sin relación alguna con estados reales, con causas y antecedentes positivamente objetivos, el orden de los fenómenos afectivos.

Conozcamos ó no la esencia de los placeres y de los dolores físicos y psicológicos, sus órganos, el modo de impresionarnos y la realidad material ó ideal del objeto determinante, nos parece cosa indubitable, que, sin confundir la sensibilidad afectiva con la representativa, y sin desnaturalizar la sensación-afección, relaciones objetivas, aunque de otro orden, envuelve también la primera. No digo que el constitutivo de la afección es la percepción de un objeto, ni la reflexión sobre el motivo del sentimiento, ni la conciencia de aquel estado; lo que entendemos es que no cabe reducir á un idealismo psicológi-

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ® DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

co, ó un psicologismo idealista, fenomenismo espontáneo y contradictorio, sin objetividad en el mismo fenómeno afectivo, y sin relaciones de la sensibilidad, como causa de esos fenómenos afectivos, con la realidad y bien determinadas condiciones objetivas, como determinantes, el orden de la sensación-afección.

Más erróneo sería pensar que con la *objetividad de las sensaciones* atribuímos á los objetos cualidades, estado y modificaciones *idénticos*, ni *análogos*, á los que nosotros experimentamos con los fenómenos sensitivos. La *sensación* está siempre en el yo, y nunca en el objeto sentido; el objeto *propio*, y el *común* como el *accidental*, no obstante su realidad positiva, no tienen cosa alguna en sí mismos que se parezca á una sensación perceptiva ó afectiva; por más que ellos en sí mismos, en su objetividad real, contienen cualidades físicas que corresponden á los estados psicológicos de la sensación. Ni las realidades materiales perciben y sienten, siendo ésta su representación y afección las sensaciones nuestras; ni aquellas cualidades corpóreas son tal vez otra cosa que modificaciones del movimiento de los átomos, según la teoría de la unidad de los fenómenos físicos; ni el acto psico-fisiológico, el acto del animal ó del hombre, en las modificaciones sensitivas, como tales *modificaciones, como estados conscientes de representación ó afección íntimas*, existen en los objetos, que mediante su impresión real y por su presencia ante el órgano vivificado, animado por el sentido correspondiente, concurren á la producción de las sensaciones. Los objetos sensibles no son las sensaciones, aunque las sensaciones son objetivas: lo cual envuelve la distinción entre el elemento objetivo y el subjetivo, el elemento físico y el psicológico, que mediante el fenómeno fisiológico constituye la sensación. Que nuestras percepciones sensibles no son puro fenomenismo subjetivo, y sí positiva y directa representación de objetos reales está ya demostrado; al distinguir el objeto de cada sentido; al determinar las relaciones de todos estos con el tacto, y de todos aquellos con la extensión, y su natural consecuencia cosmológica, el espacio; al mostrar la objetividad realmente positiva, externa, de la extensión: y, como en esta propiedad esencial de la materia se incluye la existencia física y material de las cualidades por los demás sentidos percibidas, dicha propiedad prueba que la sensibilidad es potencia por naturaleza objetiva, con tanta certidumbre como prueban la realidad de la extensión las notorias propiedades geométricas de la misma.

3.ª Facultad orgánica. La Sensibilidad, considerada con relación al sujeto ó principio próximo de sus operaciones, es una facultad necesariamente orgánica. Si bien es cierto que, como potencia vital, la sensitiva debe tener sus raíces y fundamento esencial en el principio de toda la vida, y que, como veremos, éste es en el hombre el alma racional, no lo es menos que

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS
UNIVERSIDAD DE NUEVO LEON
BIBLIOTECA UNIVERSITARIA
"ALFONSO REYES"
MONTERREY NUEVO

el principio próximo de las funciones sensitivas es el compuesto de alma y cuerpo; que sin el organismo es imposible actualmente el ejercicio de la sensibilidad; y que con perfecta razón se denomina á ésta *potencia orgánica*. Verdad con expresiva fórmula expuesta por Zigliara: *Non anima, sed animal, hoc est organismus animatus est subjectum inmediatum facultarum sensitivarum*. Tesis que el cardenal filósofo demuestra partiendo del axioma que debe ser considerado como sujeto inmediato de las facultades sensitivas aquel de quien inmediatamente son las acciones sensitivas; y del hecho de que las acciones sensitivas son inmediatamente, no del alma, sino del animal ó del organismo animado. Las modificaciones del cuerpo en los fenómenos sensitivos; la dependencia del organismo para su producción; la especialidad de los sentidos y de los órganos á los cuales referimos nuestras sensaciones; el testimonio de la conciencia, que siente como suyas, y atribuye al yo las sensaciones, no permitiendo considerar al cuerpo como elemento accidental, como simple instrumento, «á manera de una vara que tuviésemos en la mano, y cuyas vibraciones sintiésemos, las cuales serían vibraciones de la vara y no del yo»; y la misma naturaleza de la sensación afectiva y de la cognoscitiva, que necesitando de la acción de los objetos sobre los sentidos, debiendo ser la potencia y la operación proporcionales á su objeto, no en la materia sola, ni en el alma *inmediatamente*,

sino sobre el *alma sensitiva*, sobre el organismo animado y sensible, pueden obrar los objetos materiales y singulares, confirman aquella conclusión. Doctrina constante del espiritualismo racional y clásico, como Liberatore expone con selecta erudición, y demuestra considerando: 1.° la experiencia psicológica que arguye que «la virtud de sentir correspondiente á cada sensación, se encuentra en los órganos respectivos, vivificados é informados por el alma»; 2.° la naturaleza del sentido «que no es el alma, ni el órgano tomados separadamente»; 3.° la naturaleza del animal cuya característica es la sensibilidad, y el «animal no es solamente el alma, sino el compuesto del alma y del organismo corporal»; 4.° los caracteres intrínsecos de la acción sensitiva, que en su unidad, «participa al mismo tiempo de la simplicidad del alma y de la composición del cuerpo», por virtud de los dos elementos que producen la sensación. «La sensación es simple porque se nos presenta una é indivisible en sí misma: y esto porque el alma, que es como su raíz, es simple. La sensación contiene, no obstante, una individuación material y de caracteres concretos... porque el órgano del cual la sensación depende tiene una individuación material y concreta». (1)

Argumentos todos que confirman el pensamiento y corrección profundos con que el Doctor Angélico expuso de una manera axiomática los

(1) V. Del Composto umano.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ® DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

principios de toda buena doctrina psicológica y fisiológica sobre la naturaleza de la sensibilidad: *Sentire non est proprium animæ neque corporis, sed conjuncti. Potentia ergo sensitiva est in conjuncto, sicut in subjecto:* Que es cosa notoria que el alma sensitiva no tiene operación alguna propia por sí misma, sino que toda operación del alma sensitiva es del compuesto: *Sensus comunis est animæ et corpori; sentire enim convenit animæ per corpus.*

La sensibilidad es irreductible á movimiento físico. Conclusión 4.ª y última respecto de la naturaleza de la sensibilidad; que esta potencia activa, objetiva y orgánica, no es, no puede ser, precisamente por estos sus caracteres esenciales, ni función de la materia, ni transformación, mediante el organismo, de un fenómeno físico; que la sensibilidad es una fuerza realmente específica, por su actividad y por sus funciones, considerada como facultad, y considerada en las sensaciones, no menos específicas, reales, irreductibles á toda forma de movimiento mecánico. Verdad que tenemos ya demostrada; por lo que á la sensación como efecto de la sensibilidad se refiere, en toda la doctrina anterior; por lo que á la sensación como hecho psicológico atañe en toda la doctrina con que demostramos la naturaleza por excelencia específica de todos los fenómenos psicológicos, y la absoluta imposibilidad de reducirlos á efectos de la energía cósmica, á puros movimientos transformados en los grandes centros del sistema nervioso. Bastan la conciencia, la observación propia, el análisis real de las distintas sensaciones, la experiencia personalísima del mismo objeto que las diferencia en afectivas y representativas; la misma diferencia de los sentidos y de los órganos correspondientes; todo el complejo funcionalismo y consorcio del elemento físico, del elemento fisiológico y del elemento psicológico en las operaciones de la sensibilidad; bastan todos estos fundamentos de evidencia personal y de experiencia sazonadísima para rechazar toda doctrina que reduzca el fenómeno psicológico de nuestras afecciones y representaciones sensitivas á un caso más de la energía cósmica.

Todos los argumentos de analogía sobre la unidad de los fenómenos *físicos* por transformación del movimiento, proponiendo igual transformación y reducción para los fenómenos *psicológicos*, olvidan ó desconocen que no hay *analogía* posible, ni aún en hipótesis, para hechos *diferentes por esencia*. Todo será posible en los fenómenos de la materia; pero no lo será reducir los fenómenos de la vida á la materia; los de la conciencia al movimiento físico. Entre los fenómenos materiales, físico-químicos, y los fenómenos vitales, psicológicos, media precisamente esta diferencia indestructible, que son *fenómenos psicológicos:* y no cabe que por alteración de los átomos, ó por su diversa posición, ó por su distinta velocidad, ó por su número, en una palabra, por las diversas relaciones de *cantidad* ó de *movimien-*

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

to, se conviertan unos en otros, y se reduzcan todos al físico los fenómenos psicológicos; en cuya esencia ni hay extensión, ni número, ni elementos de composición, ni velocidad, ni cantidad, ni movimiento. Aplíquese todos estos términos, todas estas relaciones matemáticas del estudio de los fenómenos físicos, á los psicológicos, á una afección, un conocimiento sensible ó intelectual, un acto cualquiera de conciencia; y la sola diferencia, la desproporción entre este objeto y aquel medio de estudio, con toda su exactitud, sobran para evidenciar lo inútil del empeño.

No ignoramos que sobre la mensurabilidad de las sensaciones y la proporción entre las mismas y la excitación, se han hecho curiosas investigaciones; entre ellas la llamada *Ley de Weber*, formulada por Fechner, y que se expresa así para los matemáticos; la sensación es proporcional al logaritmo de la excitación. Mas aparte de que no hemos negado las influencias del objeto, del órgano, del medio y del modo, de la *tonalidad*, de cada sensación, para la producción de la misma, antes bien, las hemos reconocido y justificado por la naturaleza propia de la sensibilidad, el valor de la Ley de Weber, lo juzga el mismo Delbœuf de este modo: «No obstante, esta ley de Weber, en los límites más favorables, no es más que de aproximación, según lo demuestran las delicadas experiencias que hemos hecho; y es siempre insuficiente fuera de estos límites, esto

es, cuando la excitación es muy débil ó muy fuerte. Entendida literalmente, está sujeta á críticas de toda especie, que de ninguna manera permiten ver en ella la expresión de la verdad absoluta». Y si esto es con una observación, que, rigurosa ó no, ha llegado á tener una fórmula matemática, y que versa sólo sobre una condición de las sensaciones, la cantidad de la excitación, que está muy distante de ser la sensación misma, á la prudencia de todos queda el decidir cuál es el valor de otras muchas conclusiones, todavía más indeterminadas, sobre puntos más íntimos, presentados con mucho aparato experimental; y á veces de cosas incapaces de ser experimentadas físicamente.

No hay unidad positiva entre realidades substancialmente diversas; se suman cantidades homogéneas; la sensibilidad, como fuerza específica por su naturaleza, y las sensaciones, con su diversidad real, no son reductibles al fenómeno físico transformado; porque, como con enérgica frase dice Rabier, la ciencia no es el escamoteo de la realidad.

Las aplicaciones de la teoría de la Unidad de las fuerzas físicas á los hechos psicológicos, las rebuscadas interpretaciones de la influencia orgánica, las conveniencias del Monismo absoluto, las hipótesis de Mr. Luys, explotadas por Haeckel sobre motivos del sistema nervioso, que en *La Psicología Celular* hemos examinado; todas las hipótesis positivistas, que otorgan gratúita-

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

mente valor de hechos científicos experimentales á puras analogías y sistemáticas inducciones, sostienen hoy la doctrina contraria; afirmando la unidad del fenómeno físico en la materia y en la vida, contra la Psicología en nombre de la Ciencia, contra el alma en nombre de la Fuerza, contra la Naturaleza de composición del hombre en nombre de la Materia, como realidad única existente. No sean nuestros razonamientos, sean los de un psicólogo tan entregado, aún á costa de no pequeñas contradicciones, al sistema agitado por las corrientes positivistas; sea el mismo Delbœuf, que cree en la eternidad de la materia, del movimiento y de la sensibilidad, y hasta no siempre distingue expresamente entre ésta y el pensamiento, quien aduzca el último testimonio en favor de la naturaleza específica de dicha facultad, sosteniendo su irreductibilidad á los fenómenos físicos: «La sensación no es por tanto más que el fenómeno psíquico interno correspondiente al hecho físico externo de la impresión. Pero el paralelismo excluye la identidad. Es decir, que no concebimos el tránsito de lo insensible á lo sensible..... Un filósofo ha dicho: Dadme la materia y el movimiento y yo crearé el mundo! El mundo físico, sí; pero el mundo psíquico, no!»

La sensibilidad, según todas las enseñanzas legítimas de la experiencia y de la razón, constituye la manifestación evidente de una fuerza, de una actividad, de un principio, diferentes de la

materia y de las energías físico-químicas, que en la materia obran; la unidad de conciencia de todos los fenómenos psicológicos que la sensibilidad abraza, constituye un testimonio irrefutable, un fundamento objetivo de verdadera base experimental, para la determinación de la naturaleza de su primer principio, que oportunamente estudiaremos.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

CAPÍTULO VIII

LA INTELIGENCIA

Realidad de los fenómenos intelectuales. La existencia de fenómenos diferentes de los sensitivos; la existencia de los fenómenos intelectuales designados con el nombre genérico de *ideas*, es cuestión de hechos; y tratándose de hechos atestiguados por la conciencia psicológica, ya ni es cuestión. O constan, ó no constan; y si constan por íntima experiencia, tienen una realidad indubitable, y como experimental: 1.°, en el acto que los constituye; 2.°, en el objeto al cual se refieren; 3.°, en las operaciones de la facultad, que por las mismas se manifiesta; 4.°, en la naturalcza toda del sujeto, del principio, de la actividad que las contiene, y á la cual especifican todos estos términos reales del trascendental problema del pensamiento humano.

Breve examen de los fenómenos de conciencia

relativos al conocimiento, y la comparación de su peculiar objeto y acto bastan para percibir la existencia de un orden cognoscitivo *intelectual*, además del orden cognoscitivo *sensible;* envolviendo esta simple percepción psicológica, tan cierta como objetiva, la diferencia que realmente distingue al uno del otro, la *sensación* de la *idea*. Doctrina que comprende los principios y las consecuencias más fundamentales de todo el problema psicológico, y aún de toda Metafísica y toda Ciencia; como en la *Ontología* vimos al demostrar el valor de las *ideas*, y como la *Lógica* nos enseñó al mostrarnos las funciones de la Inteligencia, el proceso vivo del pensamiento, el orden y leyes de la actividad intelectual, para que ésta llegue á su término y fin naturales, el conocimiento cierto de la Verdad por la *idea* científica de las cosas, *sensible* ó *intelectualmente* percibidas.

Tenemos conocimientos, no sólo de los *objetos materiales* que con toda su singularidad percibimos por los sentidos externos é internos, sino también de las *relaciones*, cosa inmaterial que ningún sentido percibe, ni puede percibir.

Además de las representaciones de lo *concreto*, del fenómeno, ó de la realidad, con su forma, figura, extensión, con todas las cualidades y accidentes que lo individualizan, tenemos representaciones de lo *abstracto*, del fenómeno ó de la realidad, en general; no de tal ó cual fenómeno, no la *imagen ó representación* sensible de este fenómeno ó realidad, sino la *idea*, la *representación*

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

intelectual, de la realidad ó del fenómeno; no la *sensación* sino el *pensamiento* de un objeto. Percibimos y conocemos, sobre lo que es particular del objeto presente, lo que es *general* y lo que es *diferencial* de los seres, y de un orden de fenómenos ó realidades; conocemos además de lo que tiene existencia *real*, y como tal lo percibimos, lo que sólo es *posible*, y que como tal no puede ser conocido por los sentidos, y sin embargo es percibido por nosotros, conocido por el entendimiento con esa *realidad* de *posible*, de *idea*, ó de no repugnancia de alguna esencia y existencia. Conocemos y percibimos además de los fenómenos las substancias, además de los efectos las causas, además de los fines los medios, además de las consecuencias los principios, además del existir el sér, además de la actualidad del sér la esencia por la existencia actualizada.

El orden psicológico de nuestros conocimientos extendiendo sus inviolables fronteras más allá de los fenómenos sensitivos, no se limita á la pura *percepción* de lo que no es sensible, y de lo que lo es como si no lo fuera, bajo la forma de *universal;* compara lo percibido, afirma ó niega lo comparado, juzga, discurre sobre lo que juzga, y sobre lo que percibe por visión clarísima del entendimiento, en las *relaciones* que por evidencia mediata *(entendimiento-intuición)* y por evidencia inmediata *(razón-discurso)* descubre entre sus percepciones ó sus juicios, sus principios del *Entendimiento* y de la *Razón*, y los he-

chos, las cualidades y los axiomas; ideas y relaciones, que forman toda la materia del pensamiento, presentes por la atención intelectual, la reflexión, la conciencia y la memoria, reales en su universalidad característica por la obra de la abstracción y de la generalización sobre la base positiva de los hechos concretos.

De todos estos actos, de todos estos fenómenos, de toda esta fecunda *objetividad ideal* é *idealidad objetiva*, nos da testimonio la conciencia; existen en nosotros sensaciones é ideas, representaciones sensibles y representaciones intelectuales, percepción del fenómeno y de la cualidad, de lo concreto y de lo abstracto, de propiedades y de relaciones; afirmación y negación de estas mismas respecto de un sér; hechos elevados á principios y verdades particulares vistas en su principio general, intuiciones y raciocinios. Toda esta serie de hechos reales que forman la rica trama del pensamiento humano, *aparecen* con objeto, con acto, con operación, distintos y diferentes de la operación, del objeto y del acto sensitivos; si *realmente* lo *son*, si se diferencian como facultades la inteligencia y la sensibilidad, ó cabe reducir lo que creemos facultad *específica* del pensamiento de la naturaleza humana, á puras *transformaciones de la sensación*, á simple *función del* entendimiento es todo el problema psicológico en su última razón: su resolución será el fin de una ciencia de la *actividad intelectual* no por sus accidentes sino por la naturaleza de esta potencia nobilísima, es lo que el en-

Objeto y Forma del conocimiento intelectual. Las precedentes indicaciones analíticas de la doctrina general sobre el entendimiento humano, muestran prácticamente que aplicamos á su estudio el criterio adoptado para el examen de todas las facultades psicológicas; el objeto especificará la operación, distinguirá las funciones de nuestra potencia superior de conocer, y éstas á la facultad misma de la cual proceden como de su causa inmediata.

Del sér, cualidades y relaciones, esencias y atributos, percibidos, juzgados y deducidos; de objetos presentes en la conciencia, como ideas, retenidas y evocadas por la memoria, talladas con el cincel de la reflexión por la virtud aprehensiva, abstractiva y generalizadora de la mente, en forma de universal, sobre la materia sensible, venimos hablando, como del conjunto de hechos psicológicos cuya realidad es la de nuestro propio consciente pensamiento; y estos hechos y aquella doctrina entrañan bien claramente el orden real y el orden didáctico del estudio psicológico de la inteligencia humana, ya insinuado: 1.° el objeto especial; 2.° la forma característica de la idea; 3.° los actos y funciones de la Inteligencia; 4.° la naturaleza específica de esta facultad, con las diferencias y relaciones entre el conocimiento sensible y el intelectual.

Bajo cierta razón podemos decir que toda la capacidad cognoscitiva del entendimiento, objetivamente considerada, proviene de su aptitud

para percibir el sér, para conocer la verdad, que en su acepción ontológica es el sér mismo. Comprendiendo el ente por su universalidad característica cuanto existe ó puede existir, y lo cual es cognoscible precisamente por esta existencia actual ó posible, la inteligencia del sér entraña la naturaleza de todo el conocimiento intelectual; el conocimiento de la esencia y de sus cualidades, con la universalidad necesaria á tales percepciones.

Siendo conocido bajo la forma del sér cuanto por el entendimiento es conocido, y teniendo el sér el valor universal, la extensión que vimos en el estudio del ente, bien se explican la legitimidad del principio *objectum intellectus est ens*, y la distinción clásica de este objeto en *general*, *extensivo* ó *adecuado* y *connatural*, *proporcionado* ó *propio*. El sér, las propiedades, la esencia, la *razón*, las cualidades constitutivas, forman el objeto general, extensivo ó adecuado del entendimiento; estas esencias y propiedades, según el modo y la forma con que pueden ser percibidas por el entendimiento en su actual estado de existencia, según están en las cosas sensibles y en ellas percibidas por abstracción mental, y mediante todas ellas, inferidas las esencias espirituales, constituyen el objeto connatural, proporcionado ó propio del entendimiento humano. La cual forman subsistencia; si todo sér obra según en un orden de todo sér sus potencias y esencia y no por sus accidentes y desenvuelven esencial haya, es lo que el en-

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ® DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

de la existencia misma de su sujeto; y existiendo la facultad de entender en un principio vital y sensitivo, como arguye Liberatore, el desenvolvimiento de la inteligencia, ó la aplicación á su objeto, en un medio sensible se realiza; conocer las cosas inteligibles en las sensibles, *per conversionem ad phantasmata*, operando sobre las imágenes de los sentidos, es el objeto próximo y el modo con que el entendimiento conoce. Porque siendo el objeto conocido primero y *per se* de esta facultad, añade el mismo filósofo, las razones generales que de las cosas sensibles abstraemos, razón de ente, de causa, de substancia, de cuerpo, de unidad, de vida, de cualidad, de esencia, de naturaleza, objetos é ideas universales que sobre las manifestaciones de la realidad concreta formamos, dichas razones son el objeto adecuado del entendimiento. Lo cual también se prueba considerando la naturaleza del principio-causa de esta facultad; y así el Doctor Angélico enseña: que el objeto propio del entendimiento humano, unido al cuerpo, es la esencia (quidditas) ó naturaleza existente en la materia corporal; y 1.º el conocimiento de las realidades de este orde la se eleva al de la esencia de las cosas visibles gencias invisibles: término este último que justad, con la raza el orden suprasensible, el intelimiento sens a percepción y relaciones llega

Bajo cierta razón por la verdad entrañada en capacidad cognoscitiva ocó por las deducciones tivamente consdinada, prosobre los mismos, y

no contradiciendo los hechos reales, descubre la razón.

La esfera, por consiguiente, del entendimiento humano si por un lado se extiende tanto como la misma existencia y posibilidad que la noción ontológica del sér comprende, por otro profundiza hasta las esencias, percibiéndolas en lo sensible, y concibiendo las suprasensibles, según el modo posible á su naturaleza y comprensión, limitadas en su existencia y en su capacidad, con la ingénita virtud de la inteligencia pura y aplicada, del entendimiento y de la razón.

Inseparable del objeto del conocimiento es la forma de este conocimiento; algo necesario al mismo, según la manera de actualizarse la potencia intelectiva. Si la esencia, entendiendo por ésta tanto el constitutivo real y específico de cada sér, como el conjunto de propiedades por las cuales la esencia se manifiesta, y mediante las cuales llegamos á percibirla, es el objeto del entendimiento, la esencia, en sí misma y directamente, ni es, ni puede ser el objeto del conocimiento sensible. La esencia elimina los accidentes, exige, para su determinación en nuestras representaciones ó ideas, la supresión de todas las notas singulares del sér, de todo lo que son términos accidentales, que si lo distinguen individualmente, ya constituído, no lo forman substantivamente, no lo instituyen en un orden de sér. El sér es por su esencia y no por sus accidentes; lo que de esencial haya, es lo que el en-

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ® DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

tendimiento apetece y percibe; y de esa aparición concreta de fenómenos sensibles, que si pueden servir para la manifestación de la esencia, y para nuestro conocimiento discursivo de la misma, no sirven para constituírla, antes la implican y arguyen, hay que prescindir por la abstracción; para que sólo quede el elemento necesario, permanente, común á todos los seres del mismo orden, prescindiendo cabalmente de los individuos, y de cuanto es distinción numérica entre los mismos.

Lo cual forma precisamente al universal con su naturaleza objetiva, con su realidad apta para ser participada por muchos seres; pues, como Liberatore recuerda, si es la cuantidad, según ya explicamos, el principio de la individualización de los seres, toda realidad abstraída de la materia, es, por esta misma, abstracción universal. Resultando que de un modo propio nuestro entendimiento *directamente* sólo conoce lo *universal;* conociendo también las cosas *singulares*, y juzgando con certidumbre de sus esencias, *indirectamente*, por *reflexión suya* sobre las representaciones ó imágenes sensibles de las mismas cosas singulares: y de esta manera forma la proposición «*Socrates est homo*», escribió Santo Tomás. Toda experiencia, la psicológica como la física, que en aquella se refleja, confirman explícitamente los fundamentos de esta doctrina; podrá aceptarse ó no su verdad, pero que la realidad del objeto y la forma del conocimiento intelectuales son la *esencia* y *universalidad* explicadas es cosa incuestionable. Ya lo vimos al estudiar la naturaleza del objeto científico, el valor y la necesidad reales de las ideas (1); y lo corroboran las teorías inventadas para explicar, ó por comparación espontánea, implícita en la simple percepción, ó por asociación natural, supuesta como necesidad de las ideas, ó por cierta *herencia* ideológica, ó por cualquiera otro de los recursos positivistas, la universalidad que distingue al objeto y al conocimiento intelectuales; á fin de convertir en hechos, que sólo denuncien una sensación transformada, ó un hábito heredado, y nieguen la fuerza y virtud de toda potencia específica de la naturaleza humana; en hechos, que borrando del hombre la inteligencia y la razón le dejen solamente con la sensibilidad, común á los brutos.

La percepción por los sentidos y la percepción por el entendimiento son dos hechos psicológicos tan reales como diferentes; y el expresivo relieve con que Balmes los ha presentado en el caso concreto de las figuras geométricas, constituye una demostración tan irrefutable de la universalidad propia de la idea, comparándola con la imagen sensible, que este examen diferencial vale por un buen tratado de la cuestión presente. «No será difícil demostrar, escribe el gran pensador, cuán diferentes son la idea del triángulo y su repre-

(1) Ontología—Cap. II.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ® DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

sentación imaginaria, si se atiende á los hechos siguientes:

1.° La idea del triángulo es una: conviene á todos los triángulos de todos tamaños, y de todas especies. La representación es múltiple, y varía en tamaño y forma.

2.° Mientras raciocinamos sobre las propiedades del triángulo, estribamos sobre una idea fija, necesaria; la representación cambia incesantemente, sin alterarse la unidad de la idea.

3.° La idea del triángulo de cada especie en particular, es clara, evidente, en ella vemos del modo más luminoso sus propiedades; por el contrario la representación sensible, es vaga, confusa; así apenas distinguimos el triángulo rectángulo del acutángulo ú obtusángulo de poca inclinación. La idea corrige estos errores ó más bien prescinde de ella; si se sirve de la figura imaginaria es como de un auxiliar: del mismo modo que al trazar las figuras en el papel, damos la demostración, prescindiendo de que sean ó no bien exactas, y hasta sabiendo que no lo son y que es imposible que lo sean del todo.

4.° La idea del triángulo es la misma para el ciego de nacimiento que para el hombre con vista: como lo prueba el que los dos la desenvuelven del mismo modo, en sus raciocinios y usos geométricos. La representación es diferente; pues para nosotros, es una imagen de lo visto, lo que es imposible en el ciego. Este, al pensar en el triángulo, no tiene en su imaginación la misma

representación sensible que nosotros, ni la puede tener; pues carece de todo lo que se refiere á la sensación de la vista. Si el ciego tiene alguna representación concomitante de la idea, ha de venirle del solo tacto; y para los triángulos de alguna extensión cuyas tres líneas no pueden ser tocadas juntas, la representación ha de ser una serie sucesiva de sensaciones del tacto, como el recuerdo de un pasaje de música es esencialmente una representación sucesiva. En nosotros, la representación del triángulo, es simultánea; excepto el caso de triángulos muy grandes, mucho mayores que los que acostumbramos á ver; pues en este caso, particularmente cuando no hay costumbre de considerarlos, parece que necesitamos ir extendiendo sucesivamente las líneas». (1)

El fondo de observaciones tan exactas, aplicables á toda representación sensible y á toda idea, así de objetos geométricos como no geométricos, es la realidad y la forma que para el conocimiento intelectual hemos señalado; la *esencia* y la *universalidad*. Correlación que no debe extrañarnos, si se recuerda lo que la esencia significa para todos los seres, y que su necesidad se manifiesta precisamente por la presencia, indefectible en todos, de lo que á cada especie ontológica constituye; lo que afecta á las esencias es necesario,

(1) *Filosofía Fundamental*, lib. 3.° cap. III. Todo el Libro Cuarto, que trata de Las Ideas, forma un excelente estudio de la inteligencia.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ® DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

y lo que es necesario existe en todos los seres de igual esencia; es universal en su orden, y no puede menos de ser conocido con esta universalidad, forma adecuada de las ideas ó representaciones intelectuales de las esencias, porque es manifestación lógica de los constitutivos de la esencia.

Actos y funciones de la Inteligencia. Percibimos los objetos inteligibles, percepción que constituye el simple conocimiento ó representación intelectuales; juzgamos de los objetos conocidos, determinando sus cualidades, componiendo y dividiendo por la afirmación y negación de atributos en la realidad inteligible; y por estas relaciones objetivas percibidas y juzgadas, conocemos, subiendo desde los hechos, ó bajando desde las verdades evidentes de los primeros principios, otras, no perceptibles en sí mismas, y percibidas como conclusiones legítimamente aprehendidas por el discurso de nuestra inteligencia.

He aquí los tres actos fundamentales del pensamiento humano; las tres funciones cardinales del entendimiento y de la razón, la percepción intelectual por intuición ó por discurso, el juicio y el raciocinio; ellas forman la misma actividad inteligente, y á ellas se refieren, como funciones auxiliares, todas las demás operaciones intelectivas. La *conciencia* psicológica, que hemos definido, la *reflexión*, el mismo entendimiento con la

virtud de volver sobre sí mismo y sobre sus propios actos, reconociéndolos, objetivándose él á sí mismo, y como enfocado por su propia actividad, para decirlo de alguna manera; la *atención*, aplicación consciente y deliberada de esta misma; la *abstracción* y la *generalización* elaborando el objeto y la forma del conocimiento intelectual sobre la materia proporcionada por todas las operaciones sensitivas; la *memoria intelectual* siendo respecto de las *ideas* lo que la sensitiva y la imaginación respecto de las *sensaciones;* la *intuición* de las verdades evidentes, de las *propositiones per se notæ* del Escolasticismo, *juicios analíticos* de Kant, constituyendo la virtud incógnita del *Entendimiento* al darle los primeros principios, necesarios para la aplicación de esta facultad, en la cual todo es adquirido y desarrollado sobre el mundo de los sentidos, menos ella misma; menos su poder de las ideas intuitivas, directas y *cuasi innatas;* y el *conocimiento discursivo*, mediante estos principios y aquellos hechos, que distingue á la *Razón*, con el carácter inductivo y deductivo de la casi totalidad de los conocimientos humanos.

He aquí, en rápida enumeración, las funciones intelectuales que la ciencia lógica nos ha especificado, definiendo la operación peculiar de cada una, la esfera de su ejercicio, las leyes que regulan toda esta compleja actividad del pensamiento, y los preceptos según los cuales debe ésta aplicarse para que, al percibir y juzgar su

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

objeto, aprehenda el sér y juzgue con verdad. Contando con este conocimiento de las doctrinas que son de la jurisdicción propia de la Lógica general y especial, no es la definición y división didácticas de las funciones intelectuales lo que en la Psicología estudiamos; es la misma actividad inteligente y su característica, para el conocimiento de la naturaleza de esta facultad, lo que al psicólogo importa; buscando en el análisis de los actos y funciones intelectuales, el constitutivo de la intelección y de la inteligencia, para llegar al conocimiento de la naturaleza de su principio.

Subordinación de las funciones intelectuales entre sí y á la fundamental. Si consideramos el conjunto de las funciones mencionadas y sus correlaciones; y si, para lograr aquellos fines, las clasificamos atendiendo al influjo más inmediato de cada una sobre las operaciones positivamente productoras de un conocimiento intelectual, llegaremos á los siguientes resultados: 1.°, que estas operaciones fundamentales son tres: la *percepción*, el *juicio* y el *raciocinio;* 2.°, que si en cierto modo, y de una forma incompleta, por aproximación, toda percepción, formada intuitiva ó discursivamente, contiene un juicio no explícito, indeterminado, y todo raciocinio supone los juicios, el juicio aparece como la función cardinal, centro de todas las intelectuales; pues si las *ideas* son la materia del pensamiento, es el

juicio el acto perfecto, y como la vida práctica del pensamiento mismo; 3.°, que la *atención* y la *reflexión intelectuales* son formas de actuarse el mismo entendimiento para el ejercicio de su virtualidad; y estados que, más ó menos directa, consciente y deliberadamente, acompañan al verdadero acto de pensar, con presencia de *conciencia* ó con presencia de *memoria*, también consciente, y según el vínculo natural que por diversas relaciones evoca las ideas unas tras otras, enlazándolas con misteriosa *asociación;* 4.°, que todas estas operaciones intelectuales que acabamos de nombrar forman la virtud de la mente, ó la causalidad de la inteligencia en acto; operaciones que aunque se determinen más ó menos deliberada ó espontáneamente, de un modo implícito, á manera de energías latentes, con conciencia actual ó habitual, y en forma más ó menos completa, acompañan siempre al pensamiento; 5.°, que por virtud de sus correlaciones y necesaria cooperación, si la atención, la reflexión, la conciencia y la memoria, están en ejercicio permanente, por decirlo así, *mientras la inteligencia funciona con perfecta deliberación*, ó en los estados de estudio, investigaciones y conciencia realmente científicas; entre las demás operaciones intelectuales podríamos establecer el orden siguiente: la percepción y la comparación de los términos son al juicio, lo que la abstracción y generalización al raciocinio, siempre dentro del orden complejo de todas estas funciones; pues claro está

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ® DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

que la abstracción, en cuanto determinante del objeto inteligible, precede á la percepción y á todo otro acto positivo de conocimiento intelectual.

Determinada la inteligencia á pensar con atención y reflexión, sobre un objeto inteligible por la abstracción y la generalización, parece que vemos destacarse toda la actividad intelectual en la comparación y juicio de las ideas y en la comparación y deducción de los juicios; concentrándose y como reduciéndose todo el pensamiento á la percepción de los objetos por las ideas, y á la afirmación de las relaciones entre estos objetos-ideas, relaciones inmediata, intuitivamente, vistas, ó mediata, discursivamente, averiguadas.

El examen del propio pensamiento, la consideración de lo que forma el proceso de los conocimientos humanos, en los cuales la sensación es á la idea lo que la idea al pensamiento, el estudio de la trama y labor de las verdades científicas y sus demostraciones, bien confirman, á nuestro juicio, el precedente cuadro de la inteligencia humana. Percepción de los objetos y sus relaciones y juicios más concluyentes ó menos explícitos, y más ó menos directos, sobre tales relaciones y objetos, son el fondo de todos los actos intelectivos, de todas las ideas por las cuales dicho acto se consuma. Y cómo? De qué manera se funden tan varios elementos para producir la representación intelectual? Siendo el acto de entender respecto de sus funciones lo

que la idea respecto de la misma intelección, bien se comprende que todo el interés del problema psicológico de la inteligencia humana se reduzca al del modo con que llega el sujeto al conocimiento intelectual de los objetos.

Formación de las ideas: Teoría del entendimiento agente y del entendimiento posible. Conocidos el objeto y las funciones intelectuales, en general, con la perfección que debe darnos el recuerdo de las doctrinas de la Lógica, (1) conocemos la materia y el principio próximo de la inteligencia. Lo que ahora necesitamos saber, es, cómo se realiza en este conocimiento intelectual la unión del sujeto con el objeto que todo conocimiento entraña; qué es la idea y cómo nace la idea, forma práctica de nuestra potencia intelectual actuada.

(1) Nada tan importante para la recta comprensión de todos los problemas relativos al origen y naturaleza del conocimiento intelectual como el tener muy presentes los principios y doctrinas de la Lógica sobre el valor y objeto especiales de cada una de las funciones cognoscitivas, que antes hemos enumerado como elementos de la actividad intelectual completa. En la admirable economía del pensamiento, todo llena sus fines con regularidad tan palpable como misteriosa; y conocer estos fines, el acto de cada función, todas las enseñanzas de la Lógica con perfecta conciencia, es la primera necesidad de los estudios filosóficos. Como sin el conocimiento claro de las cifras y de los signos, nada se podrá hacer en Aritmética y Álgebra, sin el claro conocimiento de la Lógica, ciencia de los signos y formas reales del pensamiento, toda labor es poco menos que inútil en el estudio de la Metafísica.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ® DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Es la idea la representación intelectual del objeto inteligible; atributos de la representación y del objeto de la inteligencia que especifican el acto de ésta de tal modo, que con sólo recordar los señalados como objeto y como forma genérica del conocimiento intelectual, están distinguidos por su misma esencia el objeto y las representaciones intelectuales del objeto y representaciones sensibles; es más, está implícitamente comprendida la relación que con la sensibilidad, como antecedente lógico, tiene la inteligencia. Al definir la idea como *representación*, no entendemos que sea con propiedad una *imagen*, el retrato ó copia sensibles de un original también sensible; por más que cierta imagen, algo como una forma sensibilizada damos aún á ideas de objetos muy abstractos y espirituales. Lo cual si arguye la necesidad que la inteligencia tiene, como facultad humana de un principio vital y sensible, de un sujeto compuesto de alma y cuerpo, respecto de las representaciones sensibles, no arguye que el acto intelectual en sí mismo, que la idea sea una sensación, ni la produzca una imagen sensitiva.

Necesita la inteligencia, como toda potencia anímica para actuarse, de un objeto, y de un objeto en forma adecuada, conveniente á la naturaleza del sujeto; y es naturaleza del hombre y de su pensamiento que la sensibilidad preceda á la inteligencia, como medio de desarrollo y de cultura de la inteligencia misma, y como condición antecedente y concomitante de los mismos actos intelectivos.

Ya lo hemos consignado; sobre los objetos y las representaciones sensitivas obra la inteligencia, formando con las percepciones sensibles, sus recuerdos y sus imágenes, la materia adecuada de las percepciones intelectuales, el objeto directamente inteligible, la forma que ha de actuarla, que ha de recibir para poner su acto específico; lo cual al mismo pensamiento, actividad por excelencia, da cierto carácter de pasividad, en la acepción que para la potencia sensitiva explicamos. Según esto, el acto de entender, la elaboración del objeto inteligible, la aprehensión del mismo, la forma de universalidad de las representaciones intelectuales, la producción real de la idea, que consuma y lleva á su perfección y término naturales la virtud de la inteligencia, todo esto es la obra eminente, específica del pensamiento. La *primera materia* de aquel objeto, el campo de las primitivas ideas universales, lo ofrecen los objetos y las representaciones sensibles á la inteligencia, verdadera causa eficiente de las ideas, porque ella es quien *entiende*, y no el sentido; quien elabora el objeto inteligible, quien lo pone en forma adecuada para la representación intelectual, quien realiza la idea y con ella percibe las esencias, las relaciones, los objetos universales.

La abstracción, aplicada á las cosas sensibles y á sus representaciones, convierte éstas en rea-

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ® DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

lidades inteligibles; y dando al pensamiento la materia de las primeras ideas, lo pone en condiciones de aplicar su fuerza y virtud nativas mediante sus primeras ideas universales, mediante los primeros principios, mediante la evidencia de las verdades necesarias y sus legítimas deducciones, de elevarse al conocimiento de puras relaciones y de realidades espirituales, que si tienen, cuando más, un índice en las cosas sensibles, como la causa lo tiene en sus efectos, y la naturaleza en sus operaciones, no son cosa sensible, ni representable por los sentidos.

Es la conciencia, atentamente consultada, es el entendimiento, presente á sí mismo en la reflexiva aplicación de su propia actividad, bastante prueba de que así procedemos en la determinación del pensamiento, en la elaboración de los objetos inteligibles, y en la consiguiente producción de las ideas por actividad personalísima, no impuesta por otra facultad ni fenómeno externo; el carácter espontáneo de unas ideas y la consciente producción de otras testifican que éstas son modificaciones del pensamiento, y efecto real de una potencia connatural, en nosotros mismos innata. El efecto de dicha acción, á la vez compleja y simplicísima, de la inteligencia son las representaciones intelectuales; éstas en cuanto á su objeto propio, ya definido, son, por consiguiente, directas y objetivas, (1) como percep-

(1) En el cap. II de la *Ontología* y su *Apéndice* demostramos la objetividad y valor real de las ideas; por esta razón

ción inmediata de un objeto adecuado, cuya realidad son las mismas esencias de las cosas sensibles; y por extensión, las de las suprasensibles y espirituales, manifestadas por efectos y operaciones, por la naturaleza, por lo esencial de estas mismas operaciones y efectos de realidad no menos positiva.

Enseña rectamente la doctrina psicológica del pensamiento humano que, mediante la aplicación lógica de la actividad intelectual á su objeto propio, formamos la percepción de este objeto que la *idea* nos representa; que, mediante la comparación de las ideas y de sus términos, percibimos sus relaciones, y las expresamos en el acto positivo de afirmación ó negación que constituye al juicio; que, mediante la comparación de los juicios, percibimos sus relaciones más ó menos directas, y con todas ellas las de sus objetos respectivos, y las formulamos en las inducciones de los hechos y las deducciones de los principios, que forman el ejercicio de la razón. Resulta que por estas funciones cardinales y el necesario concurso de las demás sensitivas é intelectivas, la idea surge, la representación positiva de un objeto universal aparece en el sujeto inteligente, por innata virtud de éste mismo.

Pero ¿cómo se realiza esta representación? ¿Cómo produce nuestra mente las ideas? ¿Cómo

no tratamos ahora especialmente esta cuestión, ya resuelta además por los principios más fundamentales de la Lógica; y demostrada también por los que aquí exponemos.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

el objeto se hace inteligible y es entendido por el sujeto?

La teoría de las *especies inteligibles* y del *entendimiento agente y posible*, es una concepción profunda del Escolasticismo, que no queriendo limitarse á señalar el hecho de la especial naturaleza del objeto y de la forma del conocimiento intelectual, y aspirando á conocer por lo menos su causa próxima y el fundamento de toda la admirable economía de las ideas, formuló aquella teoría con la sustancia de las tradiciones más clásicas de toda la Filosofía. Parécenos que los grandes principios de toda esta doctrina pocos los han presentado en nuestros días con tanta claridad y precisión, despojándolos de todas las dificultades del tecnicismo, como nuestro P. Zeferino; y tanto por estas cualidades, bien poco fáciles en tal materia, cuanto por la notoria autoridad del ilustre filósofo tomista, proponemos á la meditación de todos, los puntos principales de sus doctas enseñanzas:

1.° Que según acreditan la experiencia y la observación interna percibimos y conocemos bajo la forma de universalidad, y por consiguiente bajo condiciones necesarias, científicas é intelectuales, objetos antes percibidos bajo la forma de singulares.

2.° Que este hecho, perfectamente experimental, arguye que se ha realizado en la mente una verdadera transformación objetiva, ya que el objeto es ahora percibido sin las condiciones de

singularidad y contingencia, y con las de universalidad y necesidad, que lo convierten en un objeto actualmente inteligible.

3.° Que esta transformación objetiva es un efecto de realidad indubitable que exige una causa ó agente proporcionado, que presente al entendimiento «como universal lo que los sentidos y la imaginación perciben y representan como singular». Por lógica consecuencia, «Resulta de las reflexiones que anteceden: 1.°, que la facultad intelectual ó sea la inteligencia humana, en cuanto que posee la virtud ó fuerza de transformar las representaciones sensibles, y de elevarlas de la representación *singular* del objeto á la representación *universal*, puede y debe llamarse con razón *entendimiento agente:* 2.°, que la misma inteligencia en cuanto que por medio de simples percepciones, de juicios, de raciocinios, reflexiones, comparaciones, análisis, etc., conoce esos objetos que se le presentan bajo la forma de universalidad, condición necesaria para la posesión de la verdad y para la constitución de la ciencia, se puede llamar *entendimiento posible:* 3.°, que tomados el entendimiento agente y el posible en el sentido indicado, con abstracción de las cuestiones relativas á la distinción entre las dos, al modo de obrar del entendimiento agente sobre las representaciones imaginarias, á la existencia y naturaleza de las especies inteligibles, con otras cuestiones análogas y secundarias, debe ser reconocida su necesidad y existen-

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ® DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

cia, y por consiguiente el fondo y lo esencial de esta teoría, por toda filosofía cristiana que no admita ideas innatas.» . . . . . .

. . . . . Si nos preguntan «cuál es la función propia y peculiar del entendimiento agente, diremos que es *abstraer de las representaciones sensibles especies ó ideas que representan los objetos como universales*. El fenómeno de la intelección ó conocimiento intelectual no puede realizarse sin la unión previa del objeto *inteligible* con la potencia inteligente. Es así que el objeto en tanto se dice y es *inteligible*, en cuanto reviste la forma de universalidad, toda vez que mientras se presenta bajo la forma de singularidad no traspasa el orden sensible ni se eleva sobre el conocimiento de los sentidos: luego es preciso admitir que á la intelección ó conocimiento intelectual del objeto *A* precede, no en orden de tiempo, sino en orden ó con prioridad de naturaleza, la producción y existencia de alguna forma, especie, idea, representación, ó llámese como se quiera, que establezca la unión necesaria entre la inteligencia y el objeto *A* como *inteligible*, ó sea presentado bajo la forma de universalidad. La producción ó elaboración de esas formas intelectuales, representativas del objeto como universal, constituye la función propia del entendimiento agente, considerado como distinto del posible, ó si se quiere, como manifestación parcial y primera de la potencia intelectual del hombre.

Estas formas ó representaciones universales de los objetos, elaboradas y abstraídas por el entendimiento agente de las representaciones sensibles existentes en la imaginación, son las mismas que los Escolásticos solían llamar *especies inteligibles*, porque representan los objetos como inteligibles, en el hecho mismo de representarlos como universales; y también *ideas impresas*, para distinguirlas de las *expresas*, que son las nociones ó conceptos de los objetos como conocidos ya por el entendimiento. . . . . .

Luego al entendimiento *posible*, como manifestación parcial de la inteligencia humana, pertenece: 1.°, *recibir las representaciones ó ideas universales de los objetos* abstraídas por el entendimiento agente de las representaciones sensibles: 2.°, *conocer intelectualmente*, es decir, percibiendo, comparando, juzgando, raciocinando, analizando, etcétera, estos objetos; 3.°, *formar ideas* ó nociones que representan el objeto como conocido, las cuales se llaman también conceptos, noticia, palabra interior, *verbum mentis*, *razones objetivas*, y entre los Escolásticos, además, ideas *expresas*, para distinguirlas de las *impresas* produ[illegible] de la ci[illegible]e, todas y el entendimiento agente».

La memoria intelectual. Toda l[illegible]jo sobre las cia que la Fantasía tiene con sus im[illegible] al ejercicio la obra del pensamiento humano, s[illegible]ia sensible y diremos, no oscurece la de la M[illegible] la conserva- función de nuestra inteligencia. Est[illegible]onstituirán el cialmente la conciencia en la Psicol[illegible]

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Lógica todas las funciones mediata é inmediatamente productoras de conocimiento, sólo debemos considerar aquí esta función como auxiliar del pensamiento, y como de naturaleza intelectual: pues si la memoria por sí misma no conoce, conserva y evoca los conocimientos adquiridos, no es potencia que se distingue esencialmente del pensamiento, coadyuva al mismo con su valioso influjo. La memoria, conforme á este su objeto, es nuestra misma inteligencia considerada como la facultad de retener y recordar las ideas; podemos decir que es la reproducción de los objetos *inteligibles*, ya conocidos. Si la actualidad del conocimiento constituye la inteligencia, el recuerdo de lo entendido constituye la memoria intelectual: resultando el mismo entendimiento *inteligencia* ó *memoria*, según esa diversidad de su objeto inteligible como actual ó como pasado. Si la conciencia es la vida presente de los fenómenos psicológicos, la memoria, en cuanto *sensitiva* y en cuanto *intelectual* es como un renacimiento de nuestros estados de conciencia; renacimiento

...stabiez... al las percepciones sensibles y las inte-
cia y el ol... las respectivas *especies*, reaparecen con
tado bajo ... a relación á los objetos, un tiempo
ción ó elab... entendidos.
representat... cho psicológico este poder de nues-
tituye la fur... ara suscitar las ideas anteriormente
considerado... testimonio de este poder arguye el
quiere, com... las; y uno y otro la permanencia del
la potencia i... conociendo sus actos de un modo

Estas for...

concreto por el saber experimental de la conciencia misma, conoce en estos actos sus respectivos objetos, y los conoce como producidos aquéllos y adquiridos éstos en tal ó cual tiempo, bajo la relación de sensaciones ó ideas pasadas, con relación al tiempo; lo cual hace posible y fecunda la memoria intelectual, con ser memoria de ideas, y por tanto de cosas universales. Que existe en nosotros esta *noticia de las cosas pasadas*, como han llamado á la memoria; que de esta energía latente del alma depende en cierto modo la energía viva del pensamiento, la riqueza y oportuna sazón de sus dones, presentando con admirable economía, con misteriosa presencia, la serie de relaciones que la naturaleza de cad... objeto científico entraña, las que tiene con ...ter- de orden análogo, y aun las que no tiene ...acio- de un orden diferente, elaborándose de ...oso, la nera la urdimbre del pensamiento ha..., dentro cosa indubitable. Podríamos decir ...cias de *há-* conciencia y la memoria gira el e...elación que para la elaboración de las ideas; ...gicos y otros consignaba que todo nuestro saber...es de la cir- todo cuanto en la memoria retenem...re, todas y

Pero cómo se realizan esta con...aciones, ayu- producción de las ideas? Distín...nflujo sobre las moria dos formas ó estados; ...añan al ejercicio y el de *voluntad;* aparición, ...emoria sensible y dice Rabier, de las ideas, d..., para la conserva- cológicos afectivos y voliti...deas; constituirán el guna de producirlas, por ...*biológicas*.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

natural, y en cuanto alcanzamos, sin conciencia de sus antecedentes, lo cual forma la *memoria espontánea;* y aparición, reviviscencia, de nuestras ideas por el intento y excitación deliberados de nuestra mente, lo cual forma la *memoria voluntaria:* si el recuerdo se realiza por cierto raciocinio, mediante las relaciones de la idea suscitada con otras, en verdadero discurso, el acto de la memoria se llama *reminiscencia.* La memoria, no obstante ser acto intelectual, necesita como todas las facultades, como todas las potencias humanas, de las condiciones convenientes para la producción de su acto y efecto; al estudio de las condiciones en que opera la memoria, aspirando por este medio á determinar el recuerdo en sí ria no, redúcese la suma labor aplicada, singuto in te en el orden experimental, en nuestros su obje ra la explicación de la memoria.

Si la con
nos psicol **ones fisiológicas y psicológicas**
y en cuant **oria.** A dos especies se pueden re-
de nuestros as condiciones determinadas, más ó
establez cidas: *fisiológicas* y *psicológicas;* las
cia y el o lativas á la intervención del cerebro,
tado bajo a de los órganos de la sensibilidad
ción ó ela ente la producción de los fenómenos,
representa cho Ho al pensamiento en general,
tituye la fu ara su riamente á la memoria. No
considerado testim oria intelectual es una fun-
quiere, com las; y u la doctrina, que considere
la potencia conocien a la memoria, contradice

Estas fo

con este solo juicio, de un golpe, la Psicología y la Fisiologí : á la Psicología, porque es un hecho la *permanencia*, la conservación real de las ideas, como su recuerdo, y recuerdo con conciencia de haber sido antes adquiridas, mediante el recuerdo del acto psicológico correspondiente, según ya hemos consignado; y á la Fisiología, porque ésta da testimonio de la *renovación* completa de la sustancia cerebral, de la desaparición total de su materia, y con ello de las impresiones orgánicas que pudieran suponerse como el medio de conservarse las ideas; lo que cambia constantemente, y se renueva por completo no puede ser el sujeto de la permanencia de las ideas y voliciones que la memoria acusa.

Cierto estado de la substancia cerebral, determinada composición de la sangre, las excitaciones de la sensibilidad y del sistema nervioso, la intensidad de las impresiones orgánicas, dentro de ciertos límites, las mismas influencias de *hábitos* fisiológicos y psíquicos, la correlación que entre determinados fenómenos biológicos y otros morales existe, las mismas alteraciones de la circulación y composición de la sangre, todas y cada una de estas complejas modificaciones, ayudarán á la mente, por su directo influjo sobre las funciones sensitivas, que acompañan al ejercicio del pensamiento, y sobre la memoria sensible y la imaginación en sí mismas, para la conservación y reproducción de las ideas; constituirán el influjo de las condiciones *fisiológicas.*

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Pero esto no significa que tales condiciones sean la causa de los fenómenos y del poder que la memoria representa: existen sin duda relaciones entre ésta y el organismo; lo que con título de exactitud muy discutible, y con tendencias positivistas, se ha llamado «enfermedades de la memoria», y que, purgado de su erróneo espíritu, se debe llamar «enfermedades del hombre, que perturbando el estado normal de los órganos de la sensibilidad, perturban el ejercicio de la inteligencia, perturban las funciones de la memoria y la misma conciencia de la personalidad», atestigua seguramente aquellas influencias y relaciones; todas las formas de la *amnesia* y de la *hipermnesia* en su relación con determinadas lesiones ó trastornos funcionales del cerebro, prueban esta verdad. Pero la misma Fisiología distingue entre dichas condiciones y la memoria, con este hermoso razonamiento de Claudio Bernard: «La caja de vuestro cráneo no está hoy ocupada por la misma materia cerebral que hace ocho años. Esto sentado, puesto que en vuestro cerebro todo cambia en ocho años, cómo es que recordáis perfectamente las cosas que habéis visto, entendido, aprendido, hace más de ocho años? Si estas cosas se hallan—como pretenden ciertos fisiólogos—colocadas, incrustadas en los lóbulos de vuestro cerebro, cómo es que sobreviven á la desaparición absoluta de estos lóbulos? Estos lóbulos no son los mismos que hace ocho años, y no obstante vuestra memoria ha guardado intacto su depósito». Reto profundo é incontestable de la Fisiología experimental, con grande justicia representada por el sabio francés, contra tantas interpretaciones viciosas de hechos experimentales, y tantas hipótesis de sabor materialista!

Cuanto á las condiciones *psicológicas* de la memoria éstas pueden reducirse al *hábito*, la *atención* y la *asociación* de las ideas. La repetición de sus actos respectivos forma los hábitos de nuestras facultades; por ellos el uso que de nuestras potencias hacemos llega á sacar el ejercicio de las mismas, en cierto modo, de los dominios de la conciencia; pues nos permite aplicar nuestras operaciones sensitivas é intelectuales con tal seguridad y perfección, que no es necesaria la atención presente, refleja, intencionada explícitamente, para conseguir su natural efecto. Los hábitos, que así influyen en la perfección de nuestras operaciones, son un medio poderoso por el repetido uso que los forma, para fijar nuestras percepciones, facilitando su conservación y el poder de evocarlas.

La *atención*, constituída por la aplicación espontánea ó voluntaria del pensamiento á su objeto, con la naturaleza misma de su acto influye en las operaciones y atributos de la memoria. Todas las variantes de extensión y de intensidad de nuestros recuerdos, pueden explicarse, en la generalidad de los casos, por análogas cualidades de la atención, en realidad «buril de las ideas».

Finalmente; la *asociación* es el lazo ó relacio-

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

nes que unen y enlazan en nuestra mente unas ideas con otras, fenómeno que expresivamente llama Rabier «sugestión de las ideas por las ideas». Cuánto influye en la memoria la asociación de las ideas se comprende por su simple noción, que funde en un mismo acto el efecto de las operaciones respectivas; el recuerdo de la idea por el vínculo natural ó artificial, que las ideas tienen con las ideas. Las formas generales de la asociación, las razones de este vínculo, son principalmente, entre muchas prolijamente enumeradas por el empirismo psicológico, la *contigüidad* en el espacio y en el tiempo, la *semejanza*, la *oposición*, y las relaciones de *causa ó efecto;* con otras ni bien determinadas, ni conscientemente advertidas, pues la asociación es un hecho más real que explicado. Por el concepto de las condiciones que ayudan á la memoria en sus actos, pueden inferirse los medios que para su conservación y feliz cultura deben aplicarse: la recta inteligencia de las cosas es el medio de las ideas exactas; la atención y la reflexión sobre cada objeto el medio poderoso de la inteligencia, la inteligencia misma en la posesión consciente de sus facultades y de su objeto respectivo: la memoria encontrará en el ejercicio de estas operaciones un eficaz auxilio para dominar las rebeldías y las infidelidades del pensamiento.

El pensamiento y la palabra. Las relaciones íntimas que entre la idea y la palabra existen, hacen del lenguaje una facultad por esencia psicológica, y por excelencia humana. No es nuestro propósito tratar de los problemas que á la Lógica y á la Filología competen; queremos sólo afirmar las relaciones entre la idea y la palabra, el valor del *verbo mental*, en la producción del pensamiento. Que en la obra de la inteligencia se confunden en cierto modo la idea y la palabra, lo arguye la misma naturaleza de la idea; representación y forma de un objeto, á su vez *representado formalmente* en la *especie inteligible*, é *instrumentalmente* en el verbo interior: pudiendo concebir que si la especie inteligible, si la idea es la representación del objeto, la palabra es la representación de la idea: signos de las ideas han sido llamadas las palabras. La palabra manifiesta las cosas en la misma relación que las cosas son expresadas por las ideas, siempre que las palabras y las ideas son usadas en su natural significación mental y objetiva.

Considerando el acto inmanente que á la intelección informa, y la naturaleza misma de toda acción, demuestra el P. Liberatore que el verbo acompaña á toda idea en el acto mismo de entender, en el concepto, término natural de este acto, producto de la misma fuerza intelectual *intra se*, que es la concepción de la cosa entendida. Y siendo el concepto así formado «como semejanza ideal del objeto, ó el mismo objeto idealmente expreso por la mente» lo que «se llama verbo», legítimamente se deduce que el entendi-

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS
UNIVERSIDAD DE NUEVO L.
BIBLIOTECA UNIVERSITARIA
"ALFONSO REYES"
1625 MONTERREY MEXICO

miento «entendiendo, forma siempre el verbo».

La idea, pues, se forma con el objeto y con el verbo mental; y como los signos de la sensibilidad, el que podemos llamar lenguaje de los nervios y de los músculos, tienen con ciertas sensaciones, por lo menos, una relación necesaria; los signos de la inteligencia, el lenguaje de nuestras percepciones racionales, tienen con la palabra relaciones no menos necesarias; que el ilustre Zigliara, apoyándose en la profunda doctrina de Santo Tomás, enuncia de esta manera: *verbum est rei manifestativum, et est, sub diversis aspectis, id* Quod *intelligitur, id* Quo *intelligitur, id in* Quo *res intelligitur*. Manifestación de la cosa entendida, pero interior, de la mente á la mente misma, que precede á la palabra exterior; concepción por el entendimiento de la cosa entendida *en* y *por medio* del verbo mental, y así «la concepción del entendimiento no es solamente *lo que* es entendido, sino también aquello *con lo cual* la cosa es entendida; para que así lo que es entendido pueda ser llamado tanto la cosa misma, como la concepción del entendimiento; y por semejanza lo que se dice *(el verbo)* puede ser llamado, tanto la *cosa* que por el verbo es dicha, como el verbo mismo; lo cual pone de manifiesto también el verbo exterior, que significa el nombre mismo y la cosa por el nombre significada»; finalmente este verbo interior en sus relaciones con el entendimiento, se dice el término en el cual se entiende *in quo intelligit*, porque en este mismo, así

expreso y formado, ve la naturaleza de la cosa entendida, como en su *instrumento*, añade el Padre Zigliara. Relaciones de *operación*, relaciones de *forma*, relaciones de *medio*, son las que entre el pensamiento y la palabra descubrimos; concibiéndose así de alguna manera el enlace y vínculo misteriosos, la especie de consubstancialidad, que en el ejercicio de nuestras potencias reflexivas se forma y existe entre la aprehensión del objeto, la representación intelectual del mismo, y la forma de esta representación con la palabra como manifestación interna, medio, instrumento, y percepción á la vez de las mismas ideas. Respecto de la palabra, del verdadero lenguaje como expresión de este verbo mental é idea, en sus aspectos psicológico y fisiológico, con los grandes problemas de su origen y formación, su examen corresponde á las ciencias particulares que bajo esta relación estudian un fenómeno, una facultad, cuya naturaleza intelectual, verdaderamente psicológica y peculiar del hombre, importa mucho reconocer claramente.

Naturaleza de la Inteligencia. A tres puntos reducimos el examen de la cuestión enunciada; 1.°, la naturaleza de la inteligencia según su actividad constitutiva y sus funciones; 2.°, según las cualidades que resulten de sus relaciones y diferencias con la sensibilidad; 3.°, por el examen de estas mismas relaciones respecto del cerebro, considerado como *órgano de las condiciones*

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

del pensamiento, y la consiguiente refutación de la absurda hipótesis positivista.

Conforme á la doctrina expuesta sobre los objetos, los actos y las funciones intelectuales, la inteligencia puede ser, y es definida, atendiendo á su objeto, á la característica de su actividad, y á la forma de su conocimiento. Las esencias en las cosas sensibles y las esencias en las cosas inmateriales y espirituales, la percepción intelectual con su juicio implícito, no expreso, y el conocer de una manera universal tanto las cosas sensibles como las que por su naturaleza son insensibles, constituyen respectivamente cada uno de aquellos términos.

El conocimiento íntimo de las cosas, *entendiéndolas*, es la significación natural de esta nuestra facultad nobilísima, que especifica el alma del hombre porque es revelación de una esencia que los brutos no tienen. Este conocimiento, en cuanto acto de la inteligencia, se halla á su vez especificado por su objeto y por su forma; porque si el objeto no se limita á las cosas materiales, si percibe las relaciones de un orden puramente ideal, entiende las cosas inmateriales, se eleva reflexivamente á cierta comprensión de la substancia espiritual, ve las verdades necesarias de los primeros principios, y aplica estas verdades; y si la universalidad es la forma de dicho conocimiento, de la inteligencia decimos con razón que es universal, objetiva y subjetivamente considerada.

Vemos también que en medio de la diversidad de actos referidos á la inteligencia como á su principio próximo, podemos concebir como fundamental y hasta como característico, aparte lo consignado respecto del juicio, el acto implícito en todas las funciones del pensamiento, y que es para todas necesario; la *percepción intelectual*, el conocimiento inmediato en su forma adecuada del objeto correspondiente; conocimiento y percepción que todas las operaciones intelectuales suponen; la conciencia en lo que ella misma es, la memoria por el término al cual se refiere, la atención y la reflexión por aquél al cual se aplican, el juicio y el raciocinio porque tienen en ella su antecedente necesario.

Sobre la percepción natural del objeto en la representación ideal, supone el juicio la percepción comparativa de sus términos y la percepción de una relación de identidad ó de distinción entre los mismos; y el raciocinio, en sus formas inductiva y deductiva, sobre las percepciones antecedentes y necesarias al juicio, supone la percepción mediata, por el discurso conveniente, de una ley general en los hechos, de una conclusión legítima en los principios; supone la percepción comparativa de los juicios, y la percepción de la relación que en las premisas, antecedentes necesarios del raciocinio, se establece para concluír con verdad real y con verdad dialéctica. En el matemático organismo de la demostración silogística, como en los procesos inductivos, como

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ® DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

en las meditaciones científicas que establecen relaciones objetivas y relaciones ideales, en el orden especulativo como en el práctico de la inteligencia, la savia del pensamiento circula por la red que este mismo forma con sus percepciones, con sus juicios, con sus raciocinios, formúlense ó no en tesis y conclusiones. La actividad del alma, conociendo sus actos propios, en sus actos á sí misma, y en sí misma, por sus representaciones de los objetos sensibles é inteligibles, los fenómenos y las substancias, las cualidades y la singularidad concretas, y las esencias y relaciones abstractas, pone en conjunción más admirable que admirada, todas las funciones intelectuales; y presenta como su obra, y obra del alma, que compite con las maravillas del mundo, la Ciencia y sus progresos.

Examinando la función por la cual son dichos objetos inteligibles, la causa de la cognoscibilidad de los mismos por una inteligencia; considerando ésta como pura potencia, diremos que su facultad de abstraer forma propiamente la característica de su actividad; porque si no hay conocimiento intelectual positivo sin la percepción de la mente, tampoco hay percepción intelectual sin objeto, y no hay objeto perceptible por la inteligencia, en su actual modo de existir, en orden á su objeto proporcionado, como explicado queda, sin la abstracción del entendimiento sobre la materia sensible.

En virtud del mismo principio diferencial de

las facultades humanas, el diverso objeto formal, afírmanos la unidad de la inteligencia en medio de sus distintas funciones. Diversos aspectos, diversa consideración de la realidad intelectual, funciones relativas á esta misma y determinadas todas por la misma potencia, es lo que vemos en sus distintos actos; actos todos de la misma naturaleza espiritual, todos con la misma forma del conocer característico de la inteligencia, y todos identificados en el mismo objeto formal que la especifica, el ente, las esencias de las cosas, en el sentido expuesto; luego es manifiesta la unidad fundamental de la inteligencia.

Distínguese, no obstante, en la misma dos funciones, considerando la manera de conocer el objeto inteligible: el *entendimiento* y la *razón*, cuyos actos distintivos son la *intuición* y el *raciocinio*.

El conocimiento directo del objeto, por simple percepción del mismo, por evidencia objetiva, verdadera visión intelectual de la verdad en el objeto por el acto mismo de percibirlo, y como por juicio inmediato sobre una relación evidentemente necesaria, es el acto propio del *Entendimiento*, conocimiento de los objetos intelectuales por *intuición;* el conocimiento mediato del objeto, por comparación con otros términos del pensamiento, percepciones ó juicios, procediendo de unas ideas á otras, *discurriendo*, analítica ó sintéticamente, para percibir relaciones en el objeto por sí mismas no evidentes ó manifiestas, es el

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ® DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

acto propio de la *Razón*, conocimiento de los objetos intelectuales por *raciocinio*.

Refiriéndose el entendimiento á las verdades y juicios de una evidencia inmediata, que comprenden el orden de verdades tan necesarias á la realidad como al pensamiento, para la existencia de aquélla y para el ejercicio de éste, se comprende la justicia con que de tales conocimientos se dice que forman el orden de las verdades necesarias; de por qué son conocidos con una espontaneidad y rapidez, que las hace como connaturales y casi innatas del pensamiento; y por qué el entendimiento ha sido llamado «hábito de los primeros principios». Mas siendo de un orden abstracto todos estos principios, y muy pequeño el número de las verdades conocidas por intuición intelectual, así la aplicación de aquéllos, como el conocimiento de la realidad concreta, como la percepción de las relaciones no intuitivas, por la inteligencia, exige la aplicación de procedimientos adecuados para descubrir las verdades de evidencia mediata, que forma la casi totalidad de las verdades cognoscibles. De aquí el ejercicio y necesidad de la razón, que con la paciente labor de sus investigaciones, de sus experiencias, de la comparación de los principios y los hechos, de las percepciones y de los juicios, llega á entender la realidad no evidente; á mostrar y demostrar la oculta naturaleza de las cosas.

Y como esta manera de entender, este orden

discursivo, distingue á la naturaleza cognoscitiva del hombre, se dice que la razón es la característica de nuestra inteligencia y el principio diferencial de la naturaleza humana. Así también se explican las relaciones de subordinación de la razón respecto del entendimiento como á su fundamento y término; porque la razón para el ejercicio propio de sus operaciones distintivas, como enseña el P. Zeferino, «presupone el conocimiento de los primeros principios ó verdades de evidencia inmediata que sirven de base al raciocinio, y son el principio del movimiento intelectual que llamamos raciocinar ó discurrir»: y porque la razón no obtiene la perfección natural de sus operaciones, el conocimiento cierto de la verdad ó de la relación discursivamente percibidas, hasta que logra enlazar esta evidencia mediata con la inmediata.

Lo dijimos ya; la certidumbre científica depende toda de la visión, de la reducción de las conclusiones, conocimientos por la razón, á sus principios primeros, «cuya percepción corresponde al entendimiento como tal»: así es el *entendimiento*, *principio* y *término* de la *razón*, dentro de la unidad fundamental de la inteligencia. Existe otro lazo de íntima unión entre las dos operaciones distinguidas; el conocimiento del objeto general de la inteligencia humana, por todas las ideas presupuesto, y que puede ser considerado como el principio de todas, por el valor transcendental y aplicación de su universalidad á las

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ® DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

ideas particulares: el ente, objeto general de la inteligencia. Su percepción, como verdad la más universal y necesaria, corresponde al entendimiento, de tal modo que ó no existen verdades evidentes y necesarias ó la idea del sér constituye la primordial y generadora de los mismos principios evidentes y necesarios. Así nos lo demostró la *Ontología;* y el origen y valor trascendental del principio de contradicción muestran bastante la supremacía, la primogenitura real de la idea de ser respecto de todas las demás ideas, en el orden ontológico.

Viviendo la razón de estas verdades, y siendo, en cierto modo, la aplicación de aquellos principios al orden real, ó la elevación de las verdades, mediatamente conocidas á la evidencia de aquellos principios, esta correlación descubre también la unidad fundamental de la inteligencia humana. Esta facultad, por la misma naturaleza específica de sus actos constitutivos, independientes de órganos como luego veremos, es esencialmente espiritual y activa. Ninguna manifestación más singularmente espiritual y activa que la revelada por la inmaterialidad é independencia del pensamiento respecto de un órgano, por su ninguna determinación á conocer un objeto singular en relación con un sentido y órgano particulares, y por el producto mismo de sus concepciones.

Así como la sensibilidad corresponde al alma como principio animador del cuerpo, y se dice

que es el animal, y que es el hombre, el sujeto de todas las funciones sensitivas, de la inteligencia afirmamos que corresponde con toda propiedad sólo al alma por su misma esencia real. El acto y la facultad de entender superan todos los fenómenos, y exceden á todas las fuerzas que en la materia inorgánica ú organizada vemos experimentalmente, y concebimos por la razón. El poder de la reflexión sobre sí misma y sobre sus actos; la universalidad del objeto, la esencia de lo inteligible, su esfera no limitada por condiciones de espacio ni de tiempo, de materia, ni de sentido, ni de órgano especiales; la inmaterialidad, la espiritualidad, de muchos objetos que conoce, y cuya esencia supera á la de todo el orden material, y la inmaterialidad de que es necesario revestir á los mismos objetos materiales para hacerlos inteligibles, para que puedan ser conocidos por la inteligencia; la unidad por simplicidad de la intelección misma, son hechos de evidente realidad; manifestación de propiedades esencialmente incompatibles con la materia y las suyas. Atributo del pensamiento, que *per se*, y *primariamente* conviene sólo al alma, porque de las dos substancias esenciales que forman al hombre, la inteligencia, por necesidad de todas aquellas propiedades, únicamente en el alma puede residir como en su propio sujeto; atributo del pensamiento, que tánto sólo existe *per se* y *primariamente* en el alma, que especifica la naturaleza de este principio, y sus manifestaciones constitu-

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

yen la prueba de su espiritualidad, como oportunamente veremos.

Que la inteligencia es una facultad activa, lo demuestran hechos no menos evidentes: nos reconocemos en la conciencia, no sólo como sujetos actuales de nuestros pensamientos, sino como sujetos potenciales de los mismos y de otros; con verdadera facultad para entender por acción ó movimiento intrínseco, por nosotros mismos puesto y aplicado, con elección de los objetos, de los métodos y de los procedimientos cognoscitivos correspondientes. Potencialidad y energía que no cabe confundir con la relativa á nuestras determinaciones del orden de la voluntad, porque forma positivos actos de inteligencia. Negar la causalidad propia de nuestra inteligencia, sería destruír la de la misma voluntad, y cegar en los senos mismos de la conciencia, una de las más notorias manifestaciones de la causa eficiente. Que la inteligencia reciba el influjo del objeto ó de la especie inteligible, como antecedente de su determinación, presentando según este significado estricto, cierta forma de pasividad, como insinuado queda, no quiere decir que el movimiento mismo de sus determinaciones cognoscitivas, y el acto de la intelección no sea tan suyo, un efecto propio dc su actividad esencial, personalísima, como el efecto más real lo sea de la causa más eficiente. Conoce el entendimiento y conoce la razón, y tánto son estas operaciones el ejercicio de una verdadera causalidad eficiente,

que negarlo es negar la conciencia misma de nuestra personalidad y de nuestros atributos, con todo su valor substantivo.

Finalmente, la consideración de la misma actividad intelectual respecto de su acto específico nos muestra que la inteligencia es una facultad inorgánica, y respecto del carácter representativo del acto mismo de entender, ó de la idea, nos muestra que la inteligencia es una facultad realmente objetiva. La independencia de la inteligencia humana en la producción de su acto realmente específico arguye la naturaleza inorgánica de dicha facultad, anunciando que sólo es el alma el sujeto del pensamiento. Únicamente la sensibilidad y la inteligencia son facultades cognoscitivas; el objeto y operaciones respectivos las distingue como facultades, y las diferencias de su operación y objeto distinguen la naturaleza de una y de otra, como pronto veremos en términos más concretos, completando la demostración de la tesis presente.

La inteligencia conoce por acto espontáneo ó reflejo, intrínsecamente suyo, sus actos y los de las demás facultades, sin estar determinada á un objeto material y singular, ni sujeta por consiguiente al ejercicio de un órgano. Es más; lo material, según existe, es incognoscible para la inteligencia, y lo universal es incognoscible por el sentido: conocemos positivamente lo universal, y son universales nuestras ideas, luego este conocimiento con su realidad testifica la de una

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

potencia diferente de la sensitiva, inorgánica precisamente por la notoria naturaleza orgánica de la sensibilidad. Todo lo que arguye la naturaleza orgánica de la sensibilidad, objeto, acto cognoscitivo, forma del conocimiento, es demostración de la naturaleza inorgánica de la inteligencia. No hay percepción sensible sin objeto material y sin órgano físicamente impresionado como concausa inmediata, y no hay percepción intelectual con objeto material, y como tal, con su concreta singularidad percibido; ni cabe señalar el órgano por el cual entiendo una relación ó una esencia, que, como las espirituales, carecen de toda extensión y figura; y que son, por lo que ellas mismas son, tan incapaces de impresionar un órgano, como de ser percibidas por un sentido, y representadas *propiamente* por una imagen, que tenga otro valor que el metafórico. La intelección es acto espiritual, verdadera visión ingénita del alma, como huella de su origen, atributo específico de su naturaleza, y garantía de sus inmortales esperanzas. El alma es el sujeto real de la inteligencia, porque de ella como de su propio y próximo principio dimana el acto de entender.

Demuéstranos la naturaleza realmente objetiva de la inteligencia, el hecho de que todo conocimiento engendra en nosotros la noción de una cosa, á la cual la idea se refiere por verdadera relación objetiva, por presencia del objeto mismo en la mente; pues sería inexplicable sin objeto determinante de la facultad y de su acto. De manera que, la misma acepción de la pasividad admisible en la inteligencia, la receptividad en ésta de un objeto como su determinante, implica y demuestra la objetividad de la inteligencia. Las ideas son representaciones, son semejanzas ideales de los objetos inteligibles; semejanzas tanto mayores cuanto es el objeto más ideal, más inteligible, más puro, más abstraído, mental ó realmente, de toda materia; haciendo á la vez más íntima la unión del objeto y del sujeto en el conocimiento intelectual, porque cuanto es más ideal ó más espiritual el objeto, más se aproxima á la naturaleza del sujeto, más se identifica con el mismo, y más expresa la espiritualidad propia del alma, principio de la inteligencia.

Si por conclusión de este examen de la actividad intelectual en sí misma, queremos sintetizar todos sus términos como entendimiento y como razón, en una fórmula que la defina por sus atributos reales, podremos decir que la inteligencia es la potencia activa, inorgánica, espiritual y objetiva, que por naturaleza tiene el alma humana de conocer, con la universalidad propia de las ideas, las esencias de las cosas sensibles y las esencias de las cosas insensibles y espirituales.

El acto positivo de entender, el conocimiento en sí mismo del objeto correspondiente, previa abstracción, y bajo la forma de universalidad, constituye la representación intelectual de las *ideas;* ideas todas adquiridas por el entendimiento y la razón con la ayuda de las funciones sen-

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

sitivas, y singularmente de las imágenes sensibles.

Así lo enseña la doctrina sobre el objeto directo é indirecto de lá inteligencia, conforme con la natural constitución de la personalidad humana; formamos nuestras primeras ideas universales, percibiendo, mediante la abstracción propia del entendimiento, las esencias de las cosas sensibles; y puesta nuestra inteligencia en posesión de estas primeras ideas universales, aplica su natural potencia cognoscitiva, mediante las operaciones de la razón, á la comprensión de más altas realidades.

Fundándose sobre estos principios psicológicos, la Lógica y la Ideología plantean y resuelven todos los problemas relativos al origen, valor transitivo, y objetividad de las ideas, contra todo sistema, sensualista ó innatista, tradicionalista ó escéptico, por negación ó por exageración de las naturales energías del pensamiento.

Relaciones y diferencias entre la Sensibilidad y la Inteligencia. Que existen relaciones entre una y otra facultad argúyelo bastante la misma doctrina sentada sobre el objeto propio y directo de la inteligencia en su modo actual de existir: las esencias percibidas en las cosas sensibles. Proporciona la sensibilidad los elementos con los cuales elabora la inteligencia sus primeras ideas universales, constituyendo así un antecedente lógico para el cultivo y aplicación de la

potencia intelectiva; la cual si no es engendrada por las sensaciones, como no lo es, recibe de las sensaciones la primera materia de sus conocimientos. Relaciónase también la sensibilidad con la inteligencia por las condiciones en las cuales se produce el pensamiento humano; por el concurso, verdadero, aunque *instrumental y de agente secundario,* que las imágenes prestan á la concepción mental de los objetos inteligibles, con las representaciones más ó menos propias de la fantasía, en las cuales parece se encarna, si no el acto de entender, la cosa entendida por la idea. Como Zigliara afirma sobre los textos del Angel de las Escuelas, el entendimiento en su actual constitución no ejerce ninguna de sus operaciones sin el concurso simultáneo de la fantasía, y por tanto antecediendo las sensaciones externas: cosa de experiencia personal en el hecho de que cuando nos proponemos entender alguna cosa, nos formamos imágenes para ver en ellas como en ejemplares suyos lo que deseamos entender; y esto significa el antiguo enunciado, la inteligencia conoce *per conversionem ad phantasmata.*

Esta especie de dependencia del entendimiento respecto de la sensibilidad es puramente *objetiva;* no depende aquél de ésta en su acto propio, porque entiende el alma y no el compuesto, á diferencia de la sensibilidad cuyo sujeto es el compuesto, según hemos demostrado; es dependencia de relación á las condiciones del objeto inteligible; es simplemente «la necesidad que tie-

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

ne el entendimiento de recibir de los sentidos los objetos ó la materia de los cuales ha de formar sus propias ideas primitivas». (1)

Finalmente; se relacionan dichas dos facultades como *potencias* de un mismo principio, y por la comunidad genérica de sus fines, el percibir y conocer; aunque diversos objetos, bajo diversa forma, uno mismo de diferente modo, y por operaciones realmente diversas. Lo cual constituye precisamente el argumento de las diferencias esenciales que entre la inteligencia y la sensibilidad existen; y que por sí solas se deducen de la naturaleza respectiva del objeto, forma, operaciones y sujeto de una y otra facultad.

Clásica síntesis de los caracteres por los cuales se diferencia esencialmente el entendimiento del sentido formuló Santo Tomás, y reproduce Liberatore, en los términos siguientes:

I. El sentido sólo conoce las cosas singulares... mientras el entendimiento conoce las cosas universales.

II. El conocimiento del sentido sólo comprende las cosas singulares... y el entendimiento conoce las cosas inmateriales, como la sabiduría, la virtud, las relaciones de las cosas.

III. Ningún sentido se conoce á sí mismo, ni sus operaciones... mientras que el entendimiento se conoce y conoce que entiende.

(1) V. Zigliara. Obr. cit. de Origine Nostrarum Idearum; y la profunda obra de Liberatore *Della conoscenza intellettuale* (terza edizione, etc.)

IV. El sentido se destruye en cierto modo por la excesiva desproporción, por la *vehemencia*, del objeto sensible, *(corrumpitur ab excellentia sensibilis)*... pero el entendimiento no; antes por el contrario, el que entiende cosas de mayor excelencia, mejor puede entender después cosas menos excelentes.

V. Todas estas diferencias dimanan de esta cardinal, que el sentido es facultad orgánica, y el entendimiento es facultad inorgánica: *Haec est differentia, qua differt cognitio intellectiva a sensitiva, quod sentire est aliquid corporeum, non enim operatio sensus est sine organo corporali; intelligere autem non est aliquid corporeum, quia operatio intellectus non est per organum corporeum.*

Los principios no pueden estar fundados sobre hechos de mayor realidad, ni ser más práctica su aplicación para distinguir por los objetos las operaciones, y por éstas las facultades. Tomando las ideas como el nombre y la realidad común de todos nuestros conocimientos intelectuales, propiamente dichos, el *objeto*, la *forma* del conocimiento, y su *acto* constitutivo, son argumento perenne de las diferencias esenciales que distinguen la sensibilidad de la inteligencia, y de la esencia misma de ésta, mostrando en el hombre una naturaleza realmente específica.

Son las ideas diferentes de las sensaciones de tal modo que no cabe, sin lesión de la realidad del conocimiento, y de la realidad conocida, sin escarnio del principio de causalidad, reducir

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

á una misma causa, señalar idéntico origen, suponer operaciones de una misma potencia y facultad, lo que conozco porque lo *siento* y lo que conozco porque lo *entiendo*. Bastaría la sola diferencia positiva del nombre y de la significación de estos dos términos, para comprender la infinita que distingue á su facultad respectiva. La pura sensación, la percepción sensible, envuelven el *conocimiento* pero no la *inteligencia* de las cosas; podríamos decir que perciben que éstas *son*, pero no lo *que son*, la *existencia* pero no la *esencia;* algo como la representación de un *signo*, cuyo valor ignorásemos, lo cual sería realmente no conocer el signo.

Por donde se manifiesta cuán acertada y cuán profunda es la significación del nombre y de la facultad de las ideas; Inteligencia, virtud de conocer, de penetrar en el fondo de las cosas, percibiendo mediante lo sensible y bajo lo sensible, lo que no es por sí mismo sensible; de percibir en la realidad concreta presente, las *analogías* y las *diferencias*, produciendo por verdadera relación objetiva, por eliminación de las segundas y composición de las primeras un conocimiento general, la idea tipo para todas las realidades de su orden, el *universal* con las cualidades y relaciones esenciales á un sér, y á todos los de su especie; el conocimiento de la *esencia*, ó por lo menos de lo *esencial* en los seres, cuya existencia y cuyos fenómenos concretos hemos percibido sensiblemente.

Ante este conjunto de doctrinas que nos demuestran el objeto, la forma, el sujeto, la naturaleza de la inteligencia y sus diferencias esenciales respecto de la sensibilidad, en medio de las relaciones consignadas; ante este conjunto de doctrinas, prueba de la naturaleza inorgánica, espiritual de aquélla y de su sujeto; ante la independencia del acto positivo del entendimiento y de la razón respecto de órganos corporales, esperamos la pregunta: *¿y el cerebro?* Si es el pensamiento independiente de un órgano, ¿cómo no pensamos sin cerebro?

Relaciones entre la Inteligencia y el Cerebro. La necesidad del cerebro en el hombre para que el alma realice los actos de su entendimiento y de su razón, es la necesidad que toda causa segunda tiene de las *condiciones* adecuadas para el ejercicio de la actividad ó fuerza especiales que la hacen verdadera causa eficiente; es una necesidad derivada de la naturaleza del alma misma por su unión con el cuerpo para formar el hombre; una necesidad que podemos decir *instrumental* y no de constitución de la inteligencia; es la necesidad que sólo de un modo indirecto afecta al acto de entender, en cuanto afecta al objeto de la inteligencia, por la *dependencia objetiva* que la inteligencia tiene respecto de la sensibilidad, según hemos explicado, y según la naturaleza de esta misma dependencia. Si no se realiza el pensamiento, en nuestro modo actual

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ® DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

de existir, sin el *concurso instrumental* de ciertas representaciones sensitivas, y si éstas dependen positivamente de órganos; la inteligencia *necesita de los del cerebro en la misma forma y medida que necesita de la sensibilidad* para entender; pero permaneciendo siempre la inteligencia y el alma como el *agente principal*, como la verdadera causa eficiente de la intelección misma, del acto específico y propio de la potencia intelectiva.

Trátase, por tanto, de una relación y dependencia meramente extrínsecas, fundadas sobre el «lazo estrecho que existe entre el entendimiento y la imaginación, cuyas representaciones son necesarias para la formación de nuestras ideas, durante todo el tiempo que el alma está unida al cuerpo». (1)

Suponer para la inteligencia una naturaleza orgánica, como la de la sensibilidad, y afirmar dependencia intrínseca del pensamiento respecto del cerebro, es contradecir la naturaleza de los actos intelectuales, los manifiestos caracteres de la idea, ya examinados. El alma que siente por sus órganos, no entiende sino por sí misma; y la naturaleza de la sensibilidad y de la inteligencia, que con relación á su sujeto y á su objeto respectivos hemos estudiado, protesta de toda confusión que se intente entre las sensaciones y las

(1) Liberatore. Del Composto umano. Cap. V. Concluyente demostración de esta doctrina por el examen de la naturaleza del conocimiento intelectual y de las condiciones del desarrollo de la inteligencia.

ideas. Los actos y las operaciones del entendimiento distínguense por esencia de los actos y operaciones de las facultades realmente orgánicas; y si las diferencias de los efectos han sido siempre testimonio de las diferencias de sus causas próximas, las ideas testifican que la inteligencia no es función del cerebro.

Todo efecto participa de la naturaleza de su causa; y en consecuencia, si el alma piensa ó piensa el cerebro es cuestión que se reduce á comparar las sensaciones con las ideas, los efectos de una facultad realmente orgánica con los de otra inorgánica por esencia, y los fenómenos intelectivos con los fenómenos cerebrales.

No hemos de reproducir el análisis, repetidamente hecho, de los fenómenos psicológicos; pero como otras tantas pruebas de que el pensamiento no es, ni puede ser, acto del cerebro, órgano único al cual lo atribuye el Materialismo en todas sus formas, concretaremos en breves términos, los caracteres de la idea, los hechos reales, que mostrando la especificidad del pensamiento, efecto de la inteligencia, arguyen evidentemente la especificidad de su causa.

Estos hechos son: 1.°, la universalidad de la idea; 2.°, la naturaleza inmaterial ó espiritual ó abstracta de su objeto; 3.°, la unidad por simplicidad del acto intelectivo; 4.°, la inmaterialidad de la representación ideal, de la percepción intelectual, de las relaciones lógicas, de la afirmación del juicio y de la *forma* del racioci-

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

nio; 5.°, la espontaneidad del pensamiento, irreductible á toda forma y condición de cualidad material, secreción ó movimiento; 6.°, su actividad no limitada por ninguna condición de espacio, ni de tiempo, ni de órganos, pues á todos supera el constitutivo de su acto y el objeto entendido en las mismas cosas sensibles; 7.°, la notoria desproporción entre los fenómenos de la inteligencia pura, y esencialmente psíquicos, con actos de conciencia y de reflexión, extraños á los sentidos, y los fenómenos vitales, esencialmente fisiológicos, y directamente relacionados con la sensibilidad, que en el cerebro y en otros grandes centros nerviosos se realizan; 8.°, que la actividad intelectual se manifiesta en el pensamiento, uno, simplicísimo, indivisible, con unidad consciente del acto y del sujeto, y la actividad cerebral se manifiesta en movimiento de naturaleza material, de un punto ó un sistema de puntos, de un orden de células compuestas, divisibles, múltiples; movimiento fisiológico de la materia cerebral y pensamiento consciente del alma espiritual, que no pueden ser confundidos, ni servir el primero de causa, de explicación del segundo, ni aún por hipótesis.

Pudiéramos decir que todas estas razones, de evidencia psicológica, no contradicha por ningún hecho real, entiéndase bien, por *ningún hecho* de la fisiología ni de la patología del cerebro, tienen su fundamento en la universalidad característica de la idea; por cuanto en ella concurren,

ó ella representa, las diferencias esenciales del objeto y de la forma del conocimiento intelectual, y las operaciones integrales del pensamiento. Universalidad de la idea que se destaca con toda su trascendental significación, cuando, como concluye Liberatore, (1) el pensamiento «lanzándose por encima del círculo entero de las substancias materiales y aún existentes, nos representa todo lo que se halla en toda participación del sér, aun siendo sér posible. Este demuestra evidentemente una diversidad de orden de hecho distinto entre las dos potencias, por parte de su objeto, y hace más visible todavía la independencia intrínseca de la inteligencia, respecto de todo órgano corporal; porque siendo la acción una manifestación del sér mismo, jamás puede superar al principio de donde procede. De aquí se deduce que el principio del cual dimana y el sujeto en el cual reside el entendimiento, es el alma sola, y no el compuesto; de otra manera, la inteligencia, jamás podría abstraer las modificaciones propias del individuo material, y elevarse por encima del mundo corpóreo».

Aun cuando los precedentes principios de la Psicología sobre la naturaleza del pensamiento, y el modo y razón de sus relaciones con el cerebro, previene todo linaje de argumentación que contra la naturaleza específica del entendimiento

(1) Obr. cit. ibid.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

se funde sobre el desarrollo y alteraciones de la inteligencia, paralelos al desarrollo y alteraciones del cerebro, advertiremos que el paralelismo de los fenómenos no significa *identidad* en su naturaleza ni en su principio. *No se piensa sin imágenes*, y *se piensa sin órgano*, escribió Aristóteles con frase divina é irreformable, á juicio de Ravaisson, como Rabier recuerda; y este profundo pensamiento compendia admirablemente toda la doctrina sobre la inteligencia y en cierto modo la de toda la Psicología. Pensamiento del filósofo griego comentado así por Ravaisson. (1) Si se ha probado que todo lo que se puede llamar los antecedentes y las condiciones del pensamiento, sensaciones, imágenes, etc., etc., no puede existir sin el cerebro, no se ha probado que el pensamiento mismo, en su acción central, necesariamente simple, depende del cerebro en manera alguna. En este fuero interior, todo menos materia, cuerpo, organismo, todo menos lo que significa extensión y multiplicidad. «Sin órgano se piensa», ha dicho Aristóteles; esta profunda proposición permanece inquebrantable, y, «según toda verosimilitud, jamás será quebrantada, para quien sepa comprenderla».

Estos principios de la Psicología sobre la naturaleza del pensamiento, sobre el *modo* y *razón* de sus relaciones con el cerebro, advierten bas-

(1) *La Philosophie au dix-neuvieme siècle:* texto de Rabier, obr. cit. cap. XXI.

tante cuál es el valor real de todos los argumentos forjados contra la naturaleza específica de la inteligencia, sobre el tema del desarrollo y alteraciones de la inteligencia paralelamente al desarrollo y alteraciones del cerebro.

Porque, aunque, como se ha dicho, y conviene recordar, el paralelismo de los fenómenos no significa identidad en su naturaleza y en su principio; ni la existencia de una causa específica por su acto propio y connatural quiere decir exclusión de las condiciones convenientes; las relaciones de la sensibilidad con el cerebro, y de la inteligencia con la sensibilidad, bien explícitamente afirmadas por la Psicología, problema que con tan profunda claridad, y muchos siglos antes de toda exageración organicista, examinó el Escolasticismo, entrañan el fundamento de la correspondencia de las funciones del pensamiento con los estados del cerebro. Así en el orden ascendente como en el descendente, en el progresivo desarrollo como en la decadencia del entendimiento, y en los trastornos mentales por lesión moral ó física, conocida ó no, y más ó menos determinada, al compás de la evolución y trastornos del cerebro, «las diferentes fases de la inteligencia, no proceden de una dependencia intrínseca del organismo, sino solamente de que, en el actual estado de nuestra naturaleza, dependen necesariamente de la imaginación, cuyo órgano es el cerebro, y cuya causa motriz son los sentidos exteriores... El desorden del sistema nervioso del

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ® DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

cual es centro el cerebro, causa también necesariamente el desorden de la imaginación; y de rechazo, el entendimiento mismo se resiente, en razón de las imágenes que le son necesarias para sus operaciones». (1)

El Positivismo ha extremado, y bien se comprende la razón, todas las hipótesis del monismo transformista para convertir el pensamiento en función del cerebro, reduciéndolo á puro fenómeno sensitivo transformado por supuesta mecánica cerebral. Pero si hay anatómicos y fisiólogos francamente materialistas, la Anatomía y la Fisiología con sus verdades ciertas y con sus indagaciones racionalmente científicas, están muy lejos de complicidad en tan obcecado materialismo.

Sobre que se ignora todo ó casi todo acerca de los movimientos del cerebro, estando como está por formar la Mecánica cerebral según sentir de sus más juiciosos partidarios, (2) el pensamiento es bajo toda relación irreductible á movimiento de la materia del cerebro. Si al determinar la naturaleza de los fenómenos psicológicos y de la sensación hemos demostrado la imposibilidad de reducirlos á puro movimiento, esta imposibilidad resulta más absoluta todavía tratándose de la idea. Supongamos que los movimientos del cerebro fueran conocidos en sí mismos, como escribe

(1) Liberatore. Del Composto umano, ibid.
(2) Véase en *La Psicología Celular*, cap. XII-I, la presente cuestión en su fase fisiológica.

Bonniot: este conocimiento nos enseñaría que si la vista y los procedimientos experimentales «penetraran á través del cráneo en las profundidades del cerebro, distinguirían en el mismo movimientos oscilatorios, vibratorios, curvilíneos, rectilíneos, circulares, elípticos, de traslación, moleculares, uniformes, acelerados, diversos, nada menos, pero nada más. Se estudiaría estos fenómenos como se estudia las ondas sonoras y las lumínicas; la física sería enriquecida con un nuevo tratado, derivado de la mecánica, que tendría por objeto especial las funciones mismas del cerebro. Confesamos que semejante estudio dotaría á la fisiología cerebral de una precisión científica, de la cual todavía se encuentra á bastante distancia; las funciones propias del cerebro serían por fin sólidamente establecidas. Mas el pensamiento á pesar de todo permanecería no menos invisible, porque el sentido de la vista no tiene acción sobre él; aun en tal caso nada conseguiría probar que el pensamiento se confunda con el movimiento, por la sencilla razón de que nadie prueba lo imposible. El pensamiento y el movimiento son dos términos tan incompatibles como lo blanco y lo negro..... sus caracteres se excluyen recíprocamente como un círculo cuadrado, ó un calor glacial..... Tomemos el pensamiento en su forma más completa, que es el juicio. Entonces el pensamiento es esencialmente una afirmación. Luego reflexiónese un instante sobre las maravillosas propiedades de la afir-

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

mación, y se reconocerá en la misma un acto inmanente, un acto que no sale del sujeto en el cual nace, y que no obstante llega en su evolución á los objetos exteriores. Existe en el tiempo, en un momento determinado de la duración; en cierto sentido existe también en el espacio, puesto que el sujeto que lo produce está personalmente unido á un elemento material, y sin embargo está libre de las leyes del espacio y del tiempo con relación á su término..... El movimiento material presenta jamás cosa parecida?

Las vibraciones de las fibras y de las células cerebrales, (y no se puede tratar de otros movimientos en la cuestión presente,) son desplazamientos de moléculas en torno de un centro de equilibrio. Para convertirse en conocimiento, este movimiento debe necesariamente llegar á un término dado, el objeto mismo que se trata de conocer.

No se comprende como la incidencia de un movimiento sobre un móvil, pueda ser el pensamiento, como un rayo luminoso se vuelva inteligente tocando al objeto que ilumina, ó la onda sonora reflejándose sobre un muro... Todas las fórmulas del movimiento contienen siempre como factores esenciales el espacio y el tiempo. Negar esto, es negar la mecánica misma: no tememos que sobre este punto se nos contradiga, porque no hacemos más que recordar uno de los principios fundamentales de una ciencia. Es así, lo hemos demostrado antes, que el pensamiento no

está sometido á las condiciones del espacio, ni á las del tiempo, para alcanzar su objeto. Luego sus caracteres son incompatibles con los del movimiento..... Concluyamos, pues, que el movimiento y el pensamiento, unidos en un mismo fenómeno se contradicen recíprocamente. Pero la contradicción jamás se encuentra así en la existencia. Por consiguiente, el cerebro, instrumento material, y, por esta razón, sólo capaz de movimiento, no puede ser el órgano del pensamiento, que no es un movimiento».

La demostración del ilustre pensador no puede ser más directa y terminante; todas las conclusiones relativas á la naturaleza de la inteligencia refléjanse en esa incompatibilidad esencial del pensamiento con un órgano, del cual fuera función ó resultante. Sustrayéndose nuestras ideas y su principio á todo lo que sea modificación material, dependencia orgánica, verdadera localización, medida de extensión ó de duración, formas reales de todo movimiento, mediante las cuales se estudia y determina los fenómenos fisiológicos que acompañan al ejercicio del pensamiento, *única cosa accesible en sí misma á la experimentación*, ni como función ni como efecto puede ser atribuída al cerebro la inteligencia del hombre.

Que el pensamiento es irreductible á movimiento de la materia, forma una verdad que ya demostraba en sus días el sabio cardenal de La Luzerna, al probar la espiritualidad del alma hu-

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

mana por la naturaleza de la inteligencia y por la del movimiento con sus caracteres propios: naturaleza y caracteres del movimiento, que, bajo esta relación, tal vez los expuso el primero aquel ilustre filósofo. (1) Cuyo estudio recuerda oportunamente esta afirmación de Locke: «que el movimiento no puede dar jamás origen al pensamiento; y que tanto superará siempre las fuerzas del movimiento y de la materia el producir la inteligencia, cuanto supera á las fuerzas de la nada el producir la materia».

Pero si esto es indudable, si no hay un hecho que muestre cómo del movimiento de órganos más ó menos esenciales á la vida nace la percepción intelectual, ni analogía alguna que haga concebir cómo es posible que resulte la idea del movimiento de las células cerebrales, según lo declaran fisiólogos eminentes, nos parece conclusión no menos cierta, como ya antes lo hemos explicado, el concurso de la acción fisiológica del cerebro en la obra del pensamiento.

Lélut, fisiólogo de autoridad indiscutible, lo ha dicho con fórmula feliz: *el cerebro es el órgano de las condiciones del pensamiento*. El cerebro y el espíritu, los movimientos cerebrales y la acción de la inteligencia, son términos que coexisten, que no se confunden, que no arguyen que las condiciones sean la causa del pensamiento. Dis-

(1) Dissertations sur la Spiritualité de l' amn &. Nouvisime edit. 1841. Paris.

tinción legítima que hizo otro fisiólogo, Claudio Bernard, cuando argüía que atribuír el pesamiento al cerebro sería tan infundado como atribuírlo á la sangre, condición también necesaria para el pensamiento. La Fisiología está muy lejos de contradecir á la Psicología en sus doctrinas sobre el sujeto, la causa, y la naturaleza del entendimiento; viniendo por el contrario las dos ciencias á una conclusión común, en armonía con la naturaleza compuesta del hombre.

Todas las relaciones de la sensibilidad con la inteligencia son relaciones extrínsecas de la inteligencia con el cerebro, por el modo actual de entender que el alma tiene; y todas las diferencias esenciales que distinguen la inteligencia de la sensibilidad, son diferencias que con necesidad igualmente esencial, distinguen las funciones intelectuales de los movimientos del cerebro.

Resultando la inteligencia, el entendimiento y la razón, con sus operaciones propias, la evidente manifestación de un sujeto, de un principio, de una facultad, por esencia específica, y por esencia diferente de la materia inorgánica ú organizada con sus fenómenos, y de la sensibilidad con todos los suyos. Resultando la inteligencia facultad irreductible á fenómenos orgánicos, á fenómenos fisiológicos, á movimientos transformados en las desconocidas profundidades del cerebro, el atributo diferencial de la naturaleza humana.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

CAPÍTULO IX

LA VOLUNTAD

Realidad de sus fenómenos. No sin razón se piensa que la más segura realidad de la vida la forman los deseos y las esperanzas; que la vida se desenvuelve por los estímulos de necesidades físicas, fisiológicas y psíquicas, que acusan la ausencia de cosas conocidas y apetecidas como bien por la sensibilidad ó por la inteligencia; que la vida es movimiento que se realiza partiendo del estado actual para llegar al que ha de existir por la consecución del objeto, que fué motivo determinante del movimiento mismo, del acto puesto para alcanzarlo, por el sér propio, por la acción natural, por la tendencia, que llenan la existencia y la causalidad peculiares de cada uno. Deseos y esperanzas, necesidades y estímulos, inclinaciones y tendencias, ideas y pasiones; trama compleja de apetitos sensibles y de resoluciones por esencia intelectuales, de los asaltos

del instinto y las resistencias de la razón, de las necesidades del fatalismo orgánico ó del determinismo fisiológico y los mandamientos de una conciencia moral, á veces vencida en las reacciones de su secreto batallar, pero jamás sobornada, que abren la serie de los fenómenos por excelencia humanos, porque en ellos campea con soberano dominio nuestra personalidad verdadera: lo que nosotros somos por lo que nosotros nos hacemos; el individuo destacándose sobre las necesidades del género, el animal, y sobre las necesidades de la especie, el hombre mismo.

La naturaleza eminentemente psicológica, por su constitutivo real, del deseo y de las inclinaciones humanas, bastan como hechos y por sus relaciones con la razón, aparte todo testimonio de la conciencia, para mostrar la existencia real de fenómenos distintos é irreductibles á los de la sensibilidad y de la inteligencia, que hemos examinado; porque el deseo y la inclinación, de *origen intelectual*, con su valor psicológico, revelan dos elementos cardinales de una forma nueva de la actividad anímica. Un *objeto* conocido como *bien*, y un *acto* puesto por *fuerza propia* y con *determinación libre*, para conseguirlo; realidades conocidas y propuestas como *fines*, *motivos* que rompen el conflicto de la indiferencia de la actividad ó el conflicto de los deseos contrarios; realidades *elegidas* como *medios*, y como tales conscientemente aplicadas; y *acciones* que realizan *libremente*, lo que libremente fué *deliberado* y *re-*

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

suelto en los consejos de la razón. Todos estos fenómenos, atestiguados por la conciencia psicológica con distinción tan perfecta que es viviente análisis de su carácter diferencial, son hechos que arguyen la realidad de una actividad voluntaria, de una voluntad libre, que radica en la esencia misma de la razón humana.

Porque el hecho resulta incuestionable; que en la conciencia constan aquellos fenómenos, y que así *aparecen*, es tan cierto como la misma conciencia; y el análisis de las propias modificaciones, el estudio de la propia energía como causa de sus efectos, en los efectos mismos, basta á cada uno, tanto para conocer que los actos son *suyos*, como para distinguir la medida en que, con ser todos suyos, unos lo *son más que otros*, por decirlo así. Para conocer y distinguir entre los actos que realiza y *no puede evitar*, entre los que realiza porque los *consiente*, pero *pudo rechazarlos*, y entre los que realiza y *puede* y *quiere determinarlos*, y los realiza porque los *quiere*, con perfecta conciencia de que pudo *no quererlos*, y *querer otros*, y *no querer* ninguno, manteniendo su energía en indiferencia, no determinando su virtualidad causal.

Fenómenos de conocimiento de objetos como *bienes* y *perfecciones* convenientes al sujeto y sus facultades, bajo tal ó cual relación; de reconocimiento de tales objetos como *fines;* fenómenos de *selección* consciente y de *libre elección* de *fines* y *medios;* fenómenos de *deliberación* ó *juicio* de

motivos para poner ó abstenerse del acto, ó determinar uno contrario; fenómenos de *indiferencia* antes de la *resolución* del conflicto de objetos, de fines, de medios ó de motivos; fenómenos de *ejecución*, de verdadera causalidad eficiente, no por impulso extraño, sino por fuerza propia, no por necesidad interior del acto mismo, ni por coacción externa, que violente la actividad determinándola, ó produciendo en ella misma este ó el otro acto, sino por energía que yo determino libremente, para conseguir un objeto juzgado y apetecido como un bien que me conviene; sabiendo que me dirijo á este fin por su objeto, y que quiero los medios por el fin. Pues esta conciencia de tal orden de fenómenos, relacionados con los de la sensibilidad, (apetito sensitivo que ya analizamos,) y originariamente derivados de la inteligencia, (apetito racional, ó voluntad y libertad, que ahora estudiaremos;) estos fenómenos de *elección* y *ejecución*, estas determinaciones inmunes de toda necesidad y coacción internas y externas, por *puro imperio* de actividad *mía*, y *por mí determinada*, previos conocimiento y deliberación, forman el orden de los fenómenos psicológicos llamados *voliciones*, porque su causa inmediata es la *voluntad*, el *libre albedrío*, la *libertad psicológica*, propiedad de ésta, atributo natural, ingénito, realmente inalienable, de la personalidad humana.

Si la conciencia da testimonio de todas estas series de fenómenos, la razón descubre y expli-

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ® DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

ca sus relaciones y diferencias, distinguiendo entre los que son actos antecedentes de la voluntad y los que constituyen la esencia del acto voluntario y libre.

La proposición, como ejemplo, de un caso concreto, para percibir y especificar el conocimiento y el deseo del objeto, la naturaleza sensible ó intelectual de los mismos; para diferenciar los motivos, los fines y los medios; para saber hasta donde llega la intervención de la inteligencia en la deliberación y proposición de fines; y para determinar donde principian el acto propio, específico de la voluntad, la ejecución, y sus responsabilidades por dicho acto, ó por el deseo, el consentimiento, la intención que pone, aunque el efecto no surja, y no se produzcan las consecuencias materiales del acto querido, será demostración práctica de las observaciones precedentes, cuyo argumento puede ser así formulado: la conciencia psicológica nos presenta hechos reales, diferentes de los de la sensibilidad y la inteligencia, por su propio constitutivo, por su *objeto específico* y por la *acción causal;* además de los sensitivos é intelectuales *aparecen* en la conciencia actos *voluntarios* y *libres*. Si realmente lo *son*, si existe en el hombre una actividad voluntaria y libre, es todo el problema psicológico de esta facultad; problema cuyos términos cardinales estudiaremos según orden análogo al seguido en el estudio de las otras facultades.

Actividad instintiva y actividad voluntaria.

Los hechos con su realidad y los principios con sus verdades necesarias nos enseñan constantemente la existencia de *fines* y de *causas finales* con su natural eficacia. Como no existe un sér sin finalidad, conocida ó no, tampoco existe sér alguno sin la tendencia ó inclinación, conscientes ó inconscientes, fatales ó libres, (1) que por la esencia misma que los constituye, y conforme á su naturaleza, los impulsa á realizar aquel fin, perfección natural de su orden. Y esto por la razón, dice Liberatore, de que nada puede ser indiferente con aquello para lo cual ha sido hecho; y habiendo sido hechas todas las cosas con su fin propio, «es necesario que en todo sujeto, en toda facultad, se encuentre una propensión innata para lo que le es conveniente según el orden natural». Ahora bien; existiendo seres con distinta esencia, y con la consiguiente distinción de fines, éstos, lo mismo por su propio *constitutivo*, que por el *modo* de realizarse el que á la naturaleza de cada uno corresponde, por su *objeto*, y por sus *operaciones*, diferenciarán la actividad expresada por aquella tendencia ó inclinación universales de los seres. Tendencia é inclinación, que se traducen por movimientos, que denuncian una actividad; ó la inconsciente y cósmica de las fuerzas

(1) Recuérdese la doctrina sobre la naturaleza y diferencias de las causas finales, para no confundir el orden *cósmico*, el orden *sensible-instintivo* y el *racional-voluntario;* fenómenos todos de *condiciones* y *causas* diferentes.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

físico-químicas de la materia; ó la inconsciente, pero vital, de los vegetales; ó la instintiva, con conciencia sensitiva, de los brutos; ó la sensitiva y voluntaria del hombre, como sujeto viviente dotado de sensibilidad y de inteligencia, según la Cosmología distingue.

Esta actividad que impulsa los seres á su fin propio, por las operaciones y medios convenientes al orden de su naturaleza, ha sido denominada en general, metafóricamente, *apetito;* es la *tendencia natural*, que definimos al tratar del apetito sensible, de nuestra actividad en cuanto movida y determinada por objetos sensibles, y sensiblemente estimados como buenos ó malos. No es un nuevo estudio de este apetito lo que intentamos, con tan sumario recuerdo de los principios ontológicos y cosmológicos correspondientes; considerar la actividad desde otro punto de vista, la relación de la nuestra con el instinto, para distinguir entre éste y la voluntad, entre nuestra actividad influída por el instinto y nuestra actividad determinada por la razón, es el objeto del punto presente. El apetito sensitivo, la actividad movida y determinada fatalmente por objetos singulares, sensibles, instantáneamente estimados y apetecidos como lo útil ó dañoso del momento, he aquí el orden y la forma de la actividad instintiva, y la razón de que el instinto sea la característica de la vida animal, del conocimiento y de las determinaciones puramente sensitivos.

Excitación, estímulo, impulsión colocada por

la naturaleza en el sér, irresistible en su acto y no dominada por el acto mismo en la naturaleza puramente animal; promoción y tendencia, necesarias en su origen cumplidas por medios necesarios, dirigidas á la satisfacción de fines necesarios fatalmente para la conservación de la naturaleza específica de los seres, en el orden de su existencia, tratándose de *verdaderos instintos*, no de *ficciones* de viciado egoismo erigidas en *necesidades;* he aquí la acción, la forma de actividad que el instinto (de *instinguere)* significa. El orden de esta actividad es el puramente sensible, y sus determinantes, sus objetos, sus fines y sus medios de expresión jamás traspasan este orden sensitivo. Por tal razón la naturaleza de los instintos es la naturaleza de la animalidad; siendo fisio-psicológica por los fines que los instintos realizan y por la conciencia sensitiva que de su propio impulso tiene el sujeto.

Las modificaciones, el imperio que sobre ciertos actos de origen instintivo adquiere el hombre, es un testimonio más de dicha naturaleza; porque el hombre puede alcanzar cierta sujeción y modificaciones de los instintos por el dominio de su razón sobre la sensibilidad y sus estímulos, por el imperio de sus deliberaciones sobre la determinación singularísima del apetito sensitivo; sufriendo los instintos un eclipse, que en cierto modo equivale á su casi total desaparición, en la misma medida con que la razón se desenvuelve, y gobierna sus actos por una conciencia más

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

reflexiva. Son por consiguiente notas del apetito sensitivo ó de la actividad instintiva el conocimiento sensible de un objeto material como provechoso ó nocivo; la sensación de una necesidad de este objeto; la conciencia sensitiva de los medios de conseguirlo; la determinación, consciente de igual modo, y precisa, sin previa proposición de fines, no conocidos realmente como tales, y sin elección de medios; la aplicación de la actividad sin conocimiento del *por qué* de sus actos, verdadera ignorancia del fin; la perfección inmediata, natural, incapaz de progresos, de mejoras reales; en el modo y en el objeto de las operaciones instintivas; la singularidad para cada orden ó serie, como actos que determinan las sensaciones, como actividad movida por la sensibilidad; y la relación con alguna positiva necesidad del individuo ó de la especie; he aquí, en rápida enumeración, los caracteres generales del Instinto.

Que es la vida humana permanente aplicación de nuestras energías personales, actividad desenvuelta en distintas direcciones, con perfecta armonía de funciones, fines y medios, nadie lo ignora, y que esta actividad no se limita al orden sensible, sobre haberlo demostrado el estudio de la inteligencia, demuéstralo ahora la conciencia de que existen, además de las operaciones del instinto, por mucho que se exageren sus influencias, las determinadas por el imperio de la razón: línea divisoria entre el bruto y el hombre

que ningún sofisma ha podido borrar, porque nada valen contra los hechos los artificios de los sistemas. Y estos hechos dicen con Laugel que «Si los instintos fueran nuestros únicos guías, la humanidad tendría una vida idéntica á la de todas las otras familias animales, (1) el deseo no tendría otro freno que la hartura ó la resistencia de los deseos rivales. Pero la dignidad real del hombre no es una realeza sin perturbación ni remordimientos. Por formidables que sean los obstáculos que le oponen la naturaleza, el tiempo, el espacio, mayores todavía los tiene en su propia prerrogativa. Su acción no se ve solicitada solamente por ciegos deseos, sino que sin cesar es atormentada, es provocada por una fuerza secreta que se agita dentro de ella misma y que el hombre llama su libertad. Sus guías no son únicamente el hambre, la sed, la concupiscencia; otros existen, y son sus ideas. El drama de la vida es el perpetuo combate entre su baja naturaleza y este ideal que crece dentro de él mismo, que sin cesar se desenvuelve y se fortifica».

Así coexisten los apetitos sensitivos y los apetitos racionales: porque sobre las operaciones de una actividad sensiblemente determinada, existen las de una actividad movida por *razones*, con conocimiento real y deliberado de sus objetos, de sus fines y de sus medios, con verdadera pro-

(1) *Les Problèmes de l'ame.* Una vez más elogiamos la originalidad y la elocuencia de este pensador, aunque con las reservas que consignamos en *La Psicología Celular*.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ® DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

posición y elección, sin necesidad alguna respecto de su objeto; determinada, con verdadera universalidad de fines en el orden inteligible, con resolución consciente, reflexiva, racional, y ejecución no menos consciente y libre, respecto de las cosas particulares conocidas y apetecidas bajo la *razón* de *bien*, pero con poder para rechazarlas.

Que existe esta actividad, y que así es la voluntad, lo dicen estos fenómenos con toda su realidad específica y diferencial de toda la actividad cósmica y de toda actividad puramente instintiva. Lo hemos visto antes; la conciencia, al darnos testimonio de la existencia positiva de actos voluntarios y libres, nos lo da de una facultad real y específica del hombre, que con la razón, de la cual se deriva la voluntad libre, según veremos, forma el atributo diferencial de nuestro sér, por la naturaleza racional y libre del alma-principio de toda la vida humana.

Objeto de la Voluntad. Las observaciones precedentes abrazan los hechos, y, por inducción directa, los principios de toda la doctrina sobre la voluntad, como potencia específica del hombre: interpretar didácticamente aquellos fenómenos y explicarlos por su causa inmediata, según estos principios; saber si existe la voluntad, cuál es su naturaleza, y si es facultad libre en sus actos, forma el problema psicológico de la misma. Especificándose las potencias por sus operaciones, como éstas por su objeto propio, la realidad

del objeto y del acto voluntario da testimonio de la existencia real de una potencia especialísima; y la necesaria aplicación del principio de causalidad, con la lógica distinción entre las condiciones y la causa, entre los antecedentes y el elemento constitutivo de la acción voluntaria, demostrarán según toda experiencia y sana razón, la naturaleza, la realidad y el origen de la voluntad humana.

Toda actividad, y formas de la actividad esencial anímica son todas las facultades del hombre, por inclinación *natural*, puesta en todos los seres por Dios, verdadero *primum movens* del Universo, ó por inclinación *sensitiva*, determinada por objetos, motivos y fines materiales y sensibles, ó por inclinación *racional*, determinada por objetos, motivos y fines intelectuales, como ya sabemos, se dirige á la posesión de lo que apetece. El objeto de la actividad voluntaria son las cosas intelectualmente conocidas, el ente bajo la *razón universal* de *bien*, y bajo la *razón especial* de ser un bien *conveniente* al sujeto.

Como el ente *sub ratione veri* forma el objeto, fin y término naturales de la inteligencia, el mismo ente *sub ratione boni, seu perfectionis subjecto convenientis*, forma el objeto de la voluntad. Por lo mismo que todas las cosas son apetecidas según son conocidas, y no cabe inclinación, propiamente dicha, hacia ningún objeto, sin tener algún conocimiento, más ó menos determinado, del mismo; de igual manera según la naturaleza

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ® DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

de este conocimiento debe ser la del objeto apetecido, en cuanto apetecido, y la del acto puesto para su consecución. Si del ente, bajo la *razón* de bien; con el conocimiento de que es el bien y un bien, conveniente al hombre, y con el conocimiento de esta *razón*, que lo hace apetecible, y apetecido, con el conocimiento del *por qué*, conociéndolo y proponiéndolo como *fin verdadero*, y todo por conocimiento de la *inteligencia*, se dice con toda exactitud que es el objeto de la voluntad, con no menor exactitud se afirma que forman este mismo objeto el sér, las cosas, en cuanto *bienes racionales*. Racionales, por la realidad conocida, y por la forma del conocimiento de ésta como bien; racionales, por la universalidad del objeto, no limitado á tal ó cual bien particular, sino extendido al bien en general; racionales, porque esta misma universalidad solamente es propia de los objetos inteligibles.

Añádese que el objeto de la voluntad es el sér conocido bajo la razón universal de bien y la especial de un bien conveniente, porque las cosas podemos conocerlas y las conocemos, ya en cuanto son en sí mismas buenas, ya en cuanto lo son con relación á nosotros; y por esta relación las estimamos y apetecemos intelectualmente como buenas, é influyen más en nuestras determinaciones; pues, como juiciosamente escribe Vallet, el *bonum in se*, lo que podríamos llamar el *bien por el bien*, «*raro amamus aut sectamur, propterea quod voluntas non appetit nisi quod aliquâ ex parte bonum suum existimat*». (1)

El objeto de la voluntad también comprende en sí mismo, por lo que es y por lo que significa, la razón de *fin* y de *medio:* comprende dicho objeto el bien como fin, porque todo fin es el término natural de la potencia respectiva, y el bien es el término de la voluntad; comprende el mismo objeto los *medios*, por la relación de éstos con el fin. De lo cual resulta la distinta manera con que la voluntad apetece el fin y los medios; el fin en cuanto es el bien mismo, y los medios en cuanto conducen á este bien-fin; resultan, igualmente, el valor de *medios* que con relación al fin *último* tienen todos los *bienes*, y la sabia economía que debe subordinar objetos á objetos, y fines á fines, por el imperio mismo de nuestra naturaleza moral: naturaleza moral que tiene sus fundamentos, en Dios, criador del hombre para un fin último, que es Dios mismo, y en el hombre, dotado de inteligencia y de voluntad, para conocer y amar este fin sobre todas las cosas, y todas las cosas con relación á este fin supremo.

Condiciones del acto de la voluntad. Estos caracteres del objeto de la voluntad revelan, atentamente considerados, las condiciones nece-

(1) *Prælectiones Philosophicæ Ad mentem S. Thomæ Aquinatis &:* obra del docto profesor de Issy que es nueva muestra de la profunda instrucción y serenidad de juicio que le distinguen.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

sarias para que una cosa constituya el *bien* y *fin* propios de la voluntad humana. Porque, sin duda alguna, dicho objeto exige un conocimiento previo y adecuado á su naturaleza, y una determinación del objeto y de los medios, requerida por la universalidad de la razón de bien, y cierta conciencia de la posibilidad de la operación y de la operación conducente al fin preconcebido. Así, pues, son condiciones antecedentes necesarias para la determinación del acto propio de la voluntad, para la actualidad de esta potencia:

1.ª El conocimiento del objeto bajo la razón del bien, término y perfección naturales, verdadero fin próximo de la voluntad; condición antecedente porque precede á todo apetito algún conocimiento de la cosa apetecida; condición necesaria porque no cabe *tendencia racional*, apetito racional, hacia ningún objeto, ni puede ser objeto alguno apetecido como bien, si como tal no es de antemano conocido de la manera conveniente.

2.ª La deliberación, íntimamente enlazada con dicho conocimiento del objeto, y que es operación intelectual, por el juicio del acto y el juicio de los motivos del acto, que la deliberación envuelve. Decimos juicio del acto, porque conocido el objeto, examinamos, más ó menos instantáneamente, por juicios, que, en fuerza de su evidencia y rapidez ó del Hábito, parecen en ocasiones como instintivos, si obramos ó no;

decimos juicio de motivos, porque mediante la deliberación y examen pesamos las razones para poner tal ó cual acto, ó para abstenernos de todos los que al objeto conocido conduzcan, ó para aplicar los que del mismo nos aparten. Cuando estas razones son de origen *sensible*, dice Rabier, como el odio ó la simpatía, reciben el nombre especial de *móviles;* y cuando son de origen *racional*, como la idea del deber ó la idea del interés personal, el de *motivos*.

3.ª La conciencia de nuestra capacidad para conseguir, por el concurso de los medios y auxilios convenientes, el objeto conocido. Conciencia que envuelve la posibilidad de nuestro acto, y la posibilidad de lo que juzgamos, con *verdad* ó con *error*, como *bien* y como *bien asequible* para nosotros. Decimos con *verdad* ó con *error*, porque á veces tomamos por bien lo que es mal, como fin y como medio, aunque este mismo mal lo entendamos y lo consideremos como *bien*, por juicios falsos, que tantas veces tienen sus raíces en el propio deseo, en las concupiscencias de todo linaje que sojuzgan al corazón humano.

Decimos bien asequible, igualmente con verdad ó con error, porque las cosas posibles, y las que siendo imposibles nos parecen posibles, son las que propiamente determinan nuestra voluntad: hasta las cosas imposibles las deseamos, las queremos, y en ocasiones las intentamos, por la forma más ó menos especiosa de *posibilidad relativa* bajo las cuales las concebimos, y nos las re-

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

presentamos. La *ilusión de la posibilidad* basta para la existencia del *deseo*, por virtud de la imaginación que prescinde de las condiciones que hacen imposible una cosa dada; pero para la *voluntad*, propiamente dicha, es necesaria la *firme creencia* en la posibilidad del objeto mismo, piensa Rabier, comentando y rectificando este juicio de Aristóteles: «Deseamos hasta las cosas imposibles, pero no sabremos quererlas»: rectificación de Rabier, á nuestro juicio innecesaria, si se entienden los términos *deseamos*, *sabremos* y *quererlas* en su legítima y absoluta significación psicológica.

Acto propio de la Voluntad. Pero ni el objeto con sus excitaciones, ni el conocimiento del objeto como el bien conveniente al sujeto, ni la razón por la cual es conocido como fin, ni el conocimiento de las razones de este fin mismo, ni el juicio de los motivos, ni la conciencia clara de su posibilidad objetiva y subjetiva, real ó ilusoria; ninguno de estos elementos, que, con su relación principal al conocimiento ó su relación de influencia respecto de la operación, anteceden á la de la voluntad, constituyen á la voluntad en su acto propiamente específico.

El acto de la voluntad es la volición; y la volición es la determinación consciente de nuestra actividad intrínseca, conociendo, como fin, el objeto al cual se dirige; el acto voluntario es «*actus quem anima elicit scienter et secundum inclinationem*

suam», lo define Vallet; «la acción procedente de un principio interno con conocimiento del fin», según el sentir de los escolásticos; la inclinación subsiguiente á la aprensión intelectiva de un objeto como conveniente ó no conveniente al hombre, según piensa Zigliara.

El acto de la voluntad no es, por consiguiente, cualquiera determinación de la actividad, ni son voluntarias todas las fuerzas; acción de principio intrínseco, por y para un fin, con conciencia y conocimiento, entendiendo el sentido natural de esta distinción, podemos decir que son los caracteres del acto voluntario; acción del principio, que es la misma voluntad, conforme á su propia inclinación; conciencia de la actividad, ó posesión consciente de la capacidad y virtud de nuestra energía; y conocimiento de objetos que influyen en su determinación por la razón de bien con que la inteligencia nos los presenta y propone: con esta actividad consciente y este conocimiento determinante, el alma, de quien es el acto intelectivo con el cual se conoce y conoce la razón universal de bien, pone, *elicit*, la acción, la tendencia, la inclinación, que el *apetito racional*, que la voluntad ha significado siempre; el alma saca, *elicit*, de su virtualidad, de su *energía*, el acto que las condiciones antecedentes excitaron, pero que sólo la voluntad produce.

Si este acto de la voluntad conforme á su propia naturaleza, y con conciencia del mismo, forma la acción *voluntaria*, la violencia de esta na-

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS
UNIVERSIDAD DE NUEVO LEON
BIBLIOTECA UNIVERSITARIA
"ALFONSO REYES"

turaleza é inclinación, con repugnancia de la voluntad, por fuerza de una causa extrínseca, son acciones contra-voluntad, actos *involuntarios;* y las acciones que, ni proceden de la voluntad, ni le repugnan, son acciones propiamente extra-voluntad, y forman los actos *no-voluntarios*.

Actos espontáneos, reflejos, elícitos é imperados. Finalmente; respecto de los actos de nuestra vida importa notables diferencias su distinción en *espontáneos*, *reflejos*, *elícitos* é *imperados*. No es lo mismo la actividad *espontánea* que la *voluntaria;* si las dos convienen en cuanto proceden de un principio intrínseco y con conocimiento del objeto, se distinguen en cuanto la actividad espontánea no tiene el conocimiento reflexivo de sí misma, ni de las relaciones de medios y fin del objeto con el acto. Todas las acciones del apetito en general son espontáneas, porque todas proceden de la fuerza intrínseca del sujeto; espontánea es la actividad de los movimientos animales, y de las inclinaciones de los brutos; espontáneas son las acciones instintivas; pero únicamente las operaciones del apetito racional, solamente los actos determinados con los antecedentes de conocimiento del fin, de la proporción de medios, de las relaciones del acto con el objeto para el cual se determina, por la razón y bajo la razón de bien, son voluntarios.

Todavía se diferencian más de la voluntad los actos *reflejos*, distintos hasta de la actividad

espontánea; la actividad *refleja*, de naturaleza misteriosa y de suma importancia en las concepciones de la fisiología moderna, nos la representamos como *movimiento comunicado*, aunque engendrado en el mismo sér viviente, sin conciencia alguna de esta determinación, sin conocimiento de la impresión orgánica antecedente que los determina, que los conduce á un fin fisiológico fatal, é inconscientemente. Distínguense, pues, realmente los movimientos ó actos de la actividad espontánea-instintiva de los de la refleja en que los de ésta se producen sin conciencia; de los de la habitual en que se producen casi sin conciencia, sin la que podríamos llamar conciencia presente; y de los de la racional-voluntaria por el estado antecedente y concomitante de juicio y de inteligencia que preside á los actos libres. O como Delbœuf distingue con bastante precisión, en términos generales; se puede decir que el movimiento es voluntario *cuando se sabe cómo* y *por qué se le hace;* que es habitual cuando se le hace *sin saber cómo;* que es instintivo cuando se le hace *sin saber por qué;* reflejo cuando se le hace *sin saberlo*». (1)

El acto voluntario que la misma voluntad rea-

(1) Obra. cit. Aunque no admitimos el sentido de los antecedentes y de las inducciones que sobre el *movimiento* parece establecer, señalando al *voluntario* y al *reflejo* orígenes de un sabor transformista, difícil de casar con otras afirmaciones suyas contrarias á este sistema, bastante categóricas.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

liza, forma el acto *elícito;* y el acto voluntario que la voluntad ordena y realiza mediante otras facultades, cuyas acciones domina la voluntad para el fin propuesto, forma el acto *imperado:* el acto mismo de querer, la volición, en la acción, ya especificada, que la constituye, forma el orden de los actos voluntarios elícitos; todas las operaciones voluntarias que por el mandato de la razón, influída antes por la voluntad, movida directamente por objetos racionales, ó indirectamente por objetos sensibles, son ejecutadas por las demás facultades, constituyen el orden de los actos imperados.

Definición de la voluntad humana. Por consecuencia general de los elementos analizados en la acción específica de la voluntad, ésta, en cuanto potencia, es la misma actividad intrínseca del alma con *poder* para realizar, por sí misma ó por actos de facultades subordinados á ese poder, operaciones, conscientes en toda la serie de las requeridas desde el fenómeno inicial hasta la consumación del volitivo, el acto de apetecer ó rechazar un objeto conocido por la razón como bien ó como mal para el sujeto. De aquí la definición general de la voluntad: facultad anímica por la cual apetecemos ó rechazamos el bien ó el mal conocido por la inteligencia; la inclinación, voluntaria porque es racional, y racional porque el bien en general y como bien del sujeto es el objeto apetecido, que traduce

aquel poder ó virtualidad de la facultad, por la operación efectiva de los actos elícitos ó imperados.

Así concluye doctamente Rabier que la volición, la voluntad en acto, se caracteriza por *su relación con el poder del cual emana*, bajo dos aspectos: «En el momento de la deliberación, por su relación con este poder, se caracteriza como un *poder-hacer;* al fin de la deliberación, por su relación con este mismo poder, se caracteriza como una *decisión*, una *elección*, un consentimiento. En los dos casos, la volición se distingue y se destaca netamente del deseo, ora combatido, ora triunfante».

Naturaleza de la voluntad humana. El objeto y el acto característicos de esta facultad arguyen la naturaleza racional, y por consecuencia legítima, inorgánica y espiritual, de la voluntad del hombre. La clasificación general de nuestras facultades distribuye éstas en dos grupos principales, con relación al conocimiento y con relación á las operaciones; facultades de conocer y facultades de obrar, previo el acto correspondiente de la sensibilidad y de la inteligencia. Pero estas facultades, que convienen en dicha nota genérica de conocer y obrar, distínguense, y se clasifican específicamente por el objeto y por el acto cognoscitivo antecedente de la operación; y así el conocimiento y apetito sensitivos son del orden sensible, y el conocimiento y apetito ra-

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ® DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

cionales son del orden intelectual. Por la misma realidad en que se funda esta clasificación específica, todos los argumentos que demuestran la naturaleza orgánica de la sensibilidad, y que sus actos cognoscitivos y sus inclinaciones son del compuesto; y todos los que demuestran la naturaleza inorgánica de la inteligencia y que su acto específico es acción intrínseca, específica del alma, todos demuestran la naturaleza inorgánica y espiritual de la voluntad. Que es potencia racional, que es independiente, en su operación propia, de todo órgano, que es el alma misma por propiedad innata quien realiza el acto positivo ó negativo de la volición ó de la no-volición, que por esta misma su naturaleza racional la voluntad es libre.

Demuestran el carácter racional de la voluntad: 1.° la naturaleza de su objeto, que como universal sólo por la inteligencia puede ser conocido; y como objeto conveniente al sujeto, pero bajo la razón universal del bien, las relaciones que esta razón universal y esta idea del bien envuelven, sólo por la inteligencia son perceptibles; 2.° las condiciones antecedentes necesarias para el acto mismo de la voluntad, todas de naturaleza intelectual en cuanto *motivos* adecuados para influír propiamente en las determinaciones de la actividad voluntaria, según ya hemos visto; 3.° la forma misma de actuarse la voluntad, esto es, su poder de *reflexión* sobre sí misma, volviendo sobre sus actos en cierto modo, por la conciencia de su dominio; pues según ésta misma nos informa, «así como cada uno entiende que entiende, así también, como dice Santo Tomás, *vult se velle et diligit se diligere*» (1); potencia reflexiva propia sólo de los racionales; y por tanto racional es la voluntad que de ella participa esencialmente.

Demuestran que la voluntad es potencia inorgánica las mismas razones que arguyen su naturaleza racional: 1.° la universalidad del objeto, imposible, como tal, de ser percibido por órgano alguno; siendo, en consecuencia, imposible que la determinación subsiguiente sea actuada por órganos, los cuales sólo obran mediante la impresión antecedente del objeto; impresión que aquí habría faltado en absoluto, por la desproporción entre *todo órgano* y un *objeto universal*, entre el fin y el medio; 2.° la propia constitutiva indeterminación de la actividad voluntaria, no sujeta á la *singularidad* de *objeto* y de *acto* que todas las facultades orgánicas tienen necesariamente; singularidad que caracteriza, como ya sabemos, á las funciones sensitivas; 3.° el mismo dominio que la voluntad, en estado perfecto, tiene sobre los órganos, convirtiéndolos en servidores de sus mandatos; influyendo, hasta cierto punto, sobre las mismas pasiones; y conservando la conciencia de que pudo no rendirse á sus asaltos, cuando, después de más ó menos recia

(1) Vallet. Obr. cit.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ® DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

batalla, dejó la voluntad someterse, si ella misma no impulsó, á las concupiscencias del apetito sensible contra las serenas inspiraciones del deber conocido.

Demuestran la naturaleza espiritual de la voluntad, que es la misma alma el sujeto de las voliciones: 1.°, esta independencia de su acto específico respecto de todo órgano; 2.°, el origen de la voluntad, que tiene sus raíces en la misma razón, facultad por excelencia anímica; 3.°, todas las pruebas aducidas para demostrar su naturaleza inorgánica y su naturaleza racional. No hay manifestación más clara, en nuestra vida, de una fuerza espiritual, que esa energía consciente, cuyas operaciones proceden de esta misma fuerza ó principio intrínseco, por un fin previamente conocido, según la voluntad es definida. Acción inmanente, espontánea, de propio dominio, reflexiva, sólo por sí misma determinada, y sólo por sí misma coercible en los actos elícitos, y hasta en la misma intención ó tendencia de los imperados; la posesión de su acto, la universalidad de su objeto, el carácter de las razones determinantes, el constitutivo de la determinación voluntaria, todo, en medio de las influencias orgánicas, y de los apetitos concupiscentes, y de los errores de juicio, muestra intacto el poder efectivo, espiritual, del principio, que es el sujeto de la voluntad en la misma medida que lo es de la inteligencia, y porque lo es de la inteligencia.

Por la claridad y exactitud de la prueba, formada con la misma médula de la demostración escolástica, en una obra moderna, que no suscitará las prevenciones de los infolios del Escolasticismo, (tales cosas sirven á algunos de criterio para juzgar de las doctrinas); y por la significación propia de un libro justamente laureado por la Academia Francesa de Ciencias Morales y Politicas, (1) merece ser meditada la demostración que del carácter espiritual de la voluntad; de que es el alma misma el sujeto de las acciones voluntarias, ha trazado el ilustre profesor de Burdeos. Considerando Fonsegrive que la fuerza voluntaria debe residir en el punto en el cual la obra se manifiesta, donde la acción voluntaria se constituye como tal; que de su indeterminación la saca la lucha entre los móviles y los motivos, adecuadamente representados; que para que esta representación se realice es necesaria su comparación bajo la idea universal del bien; que esta comparación y aquel concepto universal no son ni pueden ser una función orgánica, porque estas actúan siempre en y por cosas singulares, Fonsegrive concluye: «Luego es necesario que la representación de lo universal, ó para designarlo con su nombre, el pensamiento se produzca independientemente de los órganos..... Pero el pensamiento no existe sin causa, pues no contradice su existencia uno de sus más esenciales

(1) Essai Sur le Libre Arbitre &, par G. L. Fonsegrive. París 1887.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ® DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

principios, luego esta causa es superior y exterior á los órganos, es una fuerza pensante, un espíritu, una alma. Es la actividad esencial del alma, quien obrando sobre los datos de la experiencia sensible, ha tomado de ella lo que es esencial para formar la idea, la idea verdaderamente general y universal..... es también ella misma quien sobre la experiencia del placer sensible, forma la idea del bien inteligible.

Luego es en el alma sola, donde el bien inteligible ha podido oponerse al sensible, y donde esta oposición ha podido constituír una indeterminación. Por su naturaleza inmaterial, la actividad del alma escapa de este modo á las leyes rigurosas del mecanismo de los cuerpos. Para romper esta indeterminación ha sido necesario que el alma intervenga, y así se ha sentido intervenir. En el instante en el cual es rota la indeterminación, que la elección es hecha, nosotros experimentamos una tensión viva del sér, un esfuerzo mental, y no un esfuerzo muscular».

Todo el carácter y toda la necesidad antecedente que los objetos, los medios, los apetitos y los deseos tengan para mover la voluntad á su acto, no podrán suplantar ni imponerse á la voluntad en sus propias determinaciones; no podrán negar el acto por esencia específico que en la conciencia experimentamos, y que con toda exactitud llamamos voluntario.

Cierra el cuerpo en rudo combate contra el alma; envía el corazón hacia el cerebro negras

oleadas de sangre, hirviente por el calor de iénsalladoras pasiones; el interés, largo tiempo oprimido, ó el deseo, súbitamente desbordado, acechan el momento de presentarse como necesidades legítimas que reclaman un puesto en el festín de la vida; lo *inmediatamente útil* destaca sus tentadores sofismas para aparecer como el verdadero imperativo categórico, y convertirse en el *deber absoluto;* tiende el egoísmo sus redes de seda, y las oculta bajo las corrientes de ilusiones movidas por nuestros propios deseos, germen vivaz de todos los apetitos; resistimos, ó dejamos que los objetos nos arrastren, según que vivimos en nosotros, ó viven en nosotros las influencias del medio; luchamos, y vencemos, ó somos nosotros mismos la joya mejor del botín que pasean en triunfo las pasiones, como pregón de sus victorias; pero en todo caso, allí está, en nosotros mismos palpita, en nuestra conciencia sentimos invencible testimonio de nuestra soberanía, de nuestra alma distinta del cuerpo; experimentamos la conciencia de nuestro poder en la conciencia de nuestra voluntad, en la conciencia de esta voluntad libre. Los laureles del triunfo y las vergüenzas de la derrota nuestros son en las batallas psicológicas de la vida racional, más ocultas, pero no menos encarnizadas que las que cubren de cadáveres los campos, donde dicen que la Razón de Estado ventila las razones de la Justicia.

Vencemos, pues es que la voluntad siguió las

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

prin-
rior [illegible]raciones generosas del *Bien* conocido por la espíritu, y obtenemos para nuestra voluntad la ejecutoria de su mayor nobleza, el testimonio de su libertad, el engrandecimiento de nuestra alma; somos vencidos, pues también nos consta que hemos podido no serlo, con sólo *resistir* los halagos de los apetitos sensibles opuestos á los racionales; también nos consta que somos esclavos, porque no *hemos querido* ser libres.

La Voluntad humana: Necesidad: Indiferencia: Influjo ó motivo antecedente: Elección. Las precedentes observaciones tocan ya en este atributo específico de la naturaleza de la voluntad. Qué es el acto libre, cuál es la naturaleza de esta libertad, en qué consiste la libertad humana, cómo influyen en la voluntad libre los actos de las demás facultades, y en estas los de aquella, y si la voluntad humana es realmente libre, cuestiones son que forman el grave argumento de esta tesis psicológica, la más trascendental de la ciencia del alma; y no la menos combatida por las negaciones positivistas que informan al moderno *Determinismo*. Para proceder con el orden y juicio reclamados por la verdad y por la misma importancia del problema, conviene exponer doctrinas que son antecedentes necesarios de la completa solución del mismo. Reconociendo el influjo del *Hábito* para modificar, hasta cierto punto, la forma de producirse actos en su origen conscientes ó inconscientes; con

nuestro poder de dirigir los hábitos, convirtiéndolos en *medio educador* de las facultades psicológicas; distinguidas ya la actividad instintiva, refleja y espontánea de la voluntaria, y caracterizada ésta por la exclusión de toda *necesidad* en la determinación que rompe su *indiferencia*, previo el influjo de los *motivos*, tres puntos capitales presupone la doctrina de la *voluntad libre*; 1.º qué es la *necesidad;* 2.º qué es la *indiferencia;* 3.º cuál es la naturaleza del *influjo* ó *motivo antecedente*.

Constituyéndose la voluntad por el poder de querer, la carencia de este poder, el que las cosas no puedan ser de otro modo, constituirá la necesidad; lo necesario en cuanto opuesto á lo voluntario será «lo que la voluntad no puede no querer». Distinguen muy justamente los filósofos (1) en la necesidad, tres relaciones bajo las cuales una cosa puede ser necesaria; la necesidad de *coacción*, que es la violencia de la voluntad propiamente dicha, la violencia por acción extrínseca contra las inclinaciones naturales de la voluntad. Esta necesidad únicamente puede llegar á los actos *voluntarios imperados*, por la violencia que puede hacerse á las facultades encargadas de realizarlos por mandato de la voluntad; pero en los actos *voluntarios elícitos*, no cabe semejante necesidad, porque no hay coacción alguna, no hay causa externa capaz de *violentar*, capaz de obligar á la voluntad contra su voluntad á que

(1) V. Zigliara. Volum. II. Voluntad y Necesidad.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

determine ó cause, *(ut eliciat,)* tal ó cual acto. Es una necesidad por *negación* ó *privación* de condiciones necesarias á la voluntad para exteriorizar materialmente sus actos.

Dícese que la necesidad es *hipotética* cuando la cosa es presupuesta, ó está necesariamente incluída en el objeto de la voluntad, como los medios adecuados respecto del fin; la voluntad propia de querer un objeto incluye necesariamente la voluntad de querer los medios que al mismo conducen: esta verdad, esta relación de necesidad significa el enunciado «quien quiere el fin quiere los medios». Es una necesidad de *consecuencia*.

La necesidad *natural* ó *absoluta* consiste en la propiedad que al sér corresponde por la misma esencia que lo constituye y especifica; la relación de necesidad que todo sér tiene con lo mismo que es; así las operaciones correspondientes de cada facultad son necesarias respecto de la actividad diferencial que las forma. Es una necesidad de *principio*.

De estas tres formas de necesidad, la primera, dicho está, resulta incompatible con la voluntad en cuanto es su negación perfecta, en los términos explicados; la segunda, ó la necesidad hipotética en nada se opone á la voluntad, porque en nada se opone á ésta la necesidad-condición de un objeto como fin, que á su vez presupone los medios; respecto de la necesidad absoluta, establécese una profunda distinción por Santo

Tomás y los escolásticos, que resuelve el problema sin lesión alguna para la realidad más severamente analizada.

La voluntad del hombre es necesaria, el hombre quiere necesariamente, no puede no querer, el hombre no es libre en punto á querer la felicidad absoluta; hecho de universal y constante experiencia. Aquí la voluntad es considerada *ut natura*, y nada de lo que á una naturaleza conviene puede ser negado á la voluntad que es naturaleza; y siendo *natural* á toda criatura apetecer el bien que es su fin, en la misma voluntad reside por *naturaleza*, *necesariamente*, el apetito de la felicidad; la voluntad participa de esta forma de necesidad absoluta, y bajo este *concepto estricto*, en cuanto principio de actos puestos *ex necessitate*, las voliciones relativas á la felicidad, como fin último del hombre, son necesarias. Pero dicha necesidad absoluta no existe respecto de la consideración de cuál es el bien que forma la felicidad, de lo que constituye á ésta, de los medios que á la misma conducen, y de los objetos particulares como bienes y fines, con sus relaciones y medios. En orden á todos estos términos reales, de la vida práctica, con mayor ó menor cordura, el hombre quiere sin necesidad y sin coacción interna; el hombre se determina por unos ó por otros, con acto personalísimo; el hombre *elige*, sin que sus íntimas voliciones puedan sufrir *violencia*, todos los bienes particulares, como fines y como medios. La

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

voluntad así considerada, no como naturaleza, sino *ut voluntas*, es el principio de todos los actos puestos, no *ex necessitate*, sino *ex electione* (1); la voluntad así considerada es la *libertad* humana.

Este mismo argumento de la exclusión de la *necesidad* por el poder realísimo de la *elección*, supone la *indiferencia* nativa de la voluntad en orden á sus actos propiamente voluntarios.

La indiferencia es un verdadero estado de indeterminación de la voluntad respecto de actos representados como posibles, respecto de los fines juzgados, con verdad ó con error, como asequibles por aquellos actos. La necesidad excluye toda indiferencia positiva, excluye toda verdadera deliberación; y la voluntad no se concibe realmente indeterminada en orden á lo que quiere, y no puede no querer, por necesidad de su naturaleza: diríamos que respecto de la felicidad como fin último, la voluntad humana se encuentra en acto, en volición permanente, más ó menos explícita. La indiferencia nativa de la voluntad, en cuanto voluntad, se extiende tanto como la posibilidad misma de los efectos para cuya producción se siente ó se cree *poderosa;* y por consiguiente la *indiferencia* psicológica consiste en esta aptitud de la voluntad *ad plura*.

(1) Unde et voluntati ipsi inest NATURALIS quidam appetitus sibi convenientis boni; et præter hoc habet appetere aliquid secundum propiam determinationen, non EX NECESSITATE: quod ei competit in quantum VOLUNTAS *est*. Santo Tomás: texto de Zigliara; obr. cit.

Por la diversa razón de esta *pluralidad* se distingue la indiferencia en física, aptitud para obrar ó no obrar, y *moral*, aptitud para obrar bien ó mal en el orden ético; en *activa*, capacidad para hacer muchas cosas, como entender, sentir, moverse, y *pasiva*, receptibidad de varias formas ó de influencias de otros seres; en *objetiva*, la indiferencia del objeto para determinar actos opuestos de la voluntad, como querer y no querer, y *subjetiva*, la indiferencia del sujeto para querer ó no querer el objeto propuesto; finalmente distinguimos y definimos con Zigliara, en la indiferencia, la de *especificación* ó *contrariedad*, facultad para actos de especie contraria, como amor y odio, é indiferencia de *ejercicio* ó *contradicción*, facultad para el acto positivo ó negativo, como amor ó no-amor.

Si la indiferencia significa el mantenimiento de la voluntad en equilibrio; si la voluntad es una causa en potencia respeto de sus actos, y como toda causa se determina por un fin, la razón de romperse aquel equilibrio, el motivo de salir de aquella indiferencia, el modo de actuarse esta virtualidad, por *necesidad* ó por *elección*, es todo el problema de la libertad humana.

Determinación de la libertad humana. Y en orden á este problema sentamos como conclusiones legítimas de su verdadera solución:

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ® DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

1.ª Que la libertad consiste en la *elección*.

2.ª Que la indiferencia requerida por *esencia* para la libertad, es la *física*, ó de *ejercicio*, *activa*, *objetiva* y *subjetiva*, y conviniéndole sólo por *accidente* la indiferencia *moral* y *específica*.

3.ª Que la voluntad es movida *directamente* por la inteligencia mediante el conocimiento de los objetos propuestos como fines, de los *motivos* que rompen esa indiferencia; é *indirectamente* por el apetito sensitivo.

4.ª Que la voluntad se determina ella misma á su acto propio por la libre elección de los medios y de los fines; ó que el hombre es realmente libre por la positiva indiferencia de su virtualidad, bajo todas las formas de la indiferencia psicológica.

Basta aplicar la doctrina precedente, que no es más que la idea exacta de la causalidad, y de hechos experimentados, á nuestra clara conciencia de los fenómenos psicológicos, para que la libertad, y la naturaleza de la libertad, y la libertad del hombre resulten demostradas con una evidencia que no lograrán destruír ni oscurecer, por fortuna de la civilización y del hombre mismo, todas las artificiosas hipótesis deterministas.

Todos los actos no necesarios, ó son producidos en el sér por el sér mismo, ó por una causa distinta de este sujeto; no siendo los actos de la voluntad necesarios, por lo mismo que son actos de la voluntad, y siendo esta voluntad tal voluntad por la propia determinación de sí misma por

ella misma, por la posesión y dominio conscientes sobre sus actos, por elección primordial entre hacer y no hacer, el saber si la voluntad obra libremente, depende de saber si en realidad existe esta elección, este dominio, esta determinación *personalísima* por acto propio.

Ahora bien; como esta inmunidad de toda coacción, esta exención de toda necesidad, esta soberanía de la voluntad que la hace señora de sus actos, pudiendo ponerlos ó no ponerlos, y hasta poner los contrarios, este poder electivo sobre sus operaciones y sobre los distintos objetos, y sobre uno mismo, es la voluntad; esta misma voluntad con su existencia realísima prueba, por el principio de causalidad y por hechos psicológicos, la existencia de la libertad humana.

Voluntad y libertad que forman el libre albedrío del hombre; pues como el Doctor Angélico enseña, el libre albedrío es la misma voluntad *con relación* á algún acto, en cuanto es elección; la cual consiste en aceptar un acto y un objeto y rechazar otros.

Así, bien se comprende la razón profundísima con que se pone la esencia de la libertad psicológica en este poder electivo, en la elección con que, previos los motivos antecedentes necesarios, la voluntad misma sale por sí de su indiferencia constitutiva; el alto sentido filosófico de la definición que enseña que la libertad es la facultad de elegir.

Dada la *contingencia* real de los hechos volun-

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ® DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

tarios, y dada la realidad positiva de estos hechos, todo el valor que como efectos tienen en favor de la existencia real de su causa eficiente, lo tienen en favor de que ésta su causa es libre; porque la elección de un objeto y el acto correspondiente, con preferencia á la abstención de este acto y objeto, ó de otros distintos, es lo que dió realidad, lo que causó el hecho voluntario, que como contingente podía ser ó no ser, pero que jamás sería sin la intervención de la causa adecuada. Y como entre los efectos y las causas debe existir proporción, por la esencia misma del principio de causalidad, sopena de que se señalen á los efectos causas que no son sus causas; á efectos voluntarios, contingentes, posibles, inexistentes de suyo, indeterminados ó indeterminables por toda causa que no sea *razón-voluntad, conocimiento-elección*, corresponde una causa realmente libre, que ponga tal acto, que cause tal efecto, por poder propio, sin necesidad; decidiéndose y actuándose ella misma por la elección, que rompe la indiferencia, el conflicto de las contrarias solicitaciones: elementos que muestran á la luz más esplendorosa de la conciencia humana, esa contingencia, esa no necesidad, esa elección de los hechos, que arguyen, que implican necesariamente la libertad de su causa.

Como ya hemos insinuado, en esta libertad se distingue la libertad de *necesidad*, que excluye la necesidad intrínseca del agente, y la libertad de *coacción*, que excluye la necesidad extrínseca del

mismo; que no ponga sus actos por un principio intrínseco de necesidad, y que no impida la libre manifestación de sus actos una fuerza externa: la exención ó libertad *á necessitate* se refiere á los que hemos llamado actos voluntarios *elícitos*, la exención ó libertad de coacción, como también hemos dicho, se refiere á los *imperados*, únicos que pueden sufrir violencia física.

Caracterizando á la libertad humana esta elección por sí misma de su acto y de su objeto como fin, y con éste de sus medios; y caracterizando á esta elección la negación de necesidad intrínseca en la voluntad como voluntad, se comprende fácilmente, y la demuestran razones tan claras como su propio concepto, la verdad de la conclusión segunda; que la indiferencia constitutiva y esencial de la libertad humana es la llamada física ó de ejercicio, activa, objetiva y subjetiva.

Porque si el dominio sobre los actos es necesario para que la elección sea posible, y este poder de obrar y de no obrar forma la característica de la indiferencia física y de ejercicio ó práctica; y esta indiferencia *ad plura agenda* constituye á la activa; y las indiferencias objetiva y subjetiva se distinguen respectivamente por la aptitud de la voluntad para poner un acto ó su contrario, y por la aptitud del sujeto para querer ó no querer el objeto que le propone la razón; claro está que lo substancial de todas estas formas de la indiferencia psicológica, el fondo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ® DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

verdadero de las mismas, es una elección ó respecto del acto, ó respecto del objeto, que requiere á la voluntad para el acto. Es así que la elección es constitutivo esencial de la libertad psicológica; luego la indiferencia, bajo todas estas relaciones que hemos definido, es constitutivo esencial de la libertad humana.

Cuanto á la indiferencia llamada *moral* y de *contrariedad ó especificación*, hemos dicho que no es de esencia de la libertad; afirmación de suma trascendencia por sus relaciones con el *Derecho Político*, y las aplicaciones de éste al concepto y manifestaciones sociales de la voluntad libre: (derechos *civiles* y *políticos*). Limitándonos al orden de los principios, y dentro de la doctrina psicológica, diremos, que la razón de tales diferencias no puede ser más clara y positiva. Si la voluntad libre se constituye por la elección, en tanto la libertad existe en cuanto existe elección verdadera, dominio del sujeto sobre su acto. No cabiendo extender la esencia más allá de los atributos realmente necesarios para la constitución de un sér ó propiedad, no cabe extender la esencia de la elección á cualidades tanto no necesarias para que la elección exista, que sin ellas se concibe y existe en realidad elección verdadera, y por tanto la libertad por esencia.

Sentados estos principios, que creemos de evidente certidumbre, júzguese según su verdad de la indiferencia moral, poder obrar el bien ó el mal, y de la de contrariedad, amar ó aborrecer,

poder para dos actos *positivos contrarios* respecto de un mismo objeto; y se entenderá por qué decimos que son de *naturaleza accidental* para la libertad estas especies de indiferencia. Hay voluntad libre donde hay elección, porque hay dominio real sobre el acto propio; luego hay libertad en cuanto elijo y determino el acto ó la abstención del acto; esta elección no envuelve la necesidad de elegir entre un acto malo y otro bueno, entre un objeto y su contrario específicamente; luego la indiferencia que presupone aquella elección, y no esta indiferencia moral y de especificación, son esenciales para la voluntad libre.

La voluntad es también libre en orden á éstas; goza el hombre de este poder, de la indiferencia, psicológica, bajo todas sus formas, es cierto; pero este poder más que achaque de percepción lo es de defecto; más que uso es abuso de su libertad, por error, alguna vez malicia del entendimiento, ó por malicia, error del corazón, donde se fraguan los pensamientos depravados.

Si en el orden de los principios, singularmente por su aplicación á la constitución política de los pueblos, existen diversas opiniones y sistemas, en el orden práctico todos los legisladores y el sentido de los pueblos reconocen la no-esencialidad de la indiferencia moral para la libertad; reconocen que la libertad está constituída y existe sin ella, con los preceptos del Código Penal; defensor de la indiferencia esencial de la libertad contra la indiferencia accidental de la mis-

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ® DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

ma; de la elección contra los abusos de la elección práctica. Las formalidades jurídicas solemnes que garantizan lo que es lícito, al mismo tiempo que denuncian lo que es ilícito en la esfera del Derecho civil, y las penas que defienden la libertad del bien contra la libertad del mal, de modo más ó menos perfecto, con tolerancia más ó menos universal y justa, en el orden civil y en el político, muestran bastante lo que se reputa como *esencial* y como *accidental* en la libertad humana.

Bien se entiende, por legítima consecuencia, la profunda filosofía que para todo pensador, no ya católico y cristiano, sino de verdad teista, encerrará siempre el orden trascendental de las causas; y entre las libres, la subordinación de todos los bienes al bien y fin últimos, á la Felicidad que necesariamente quiere, *ex necessitate, ut natura*, la voluntad humana; profunda filosofía, con maravilloso pensamiento sintetizada por el Angel de las Escuelas, en la siguiente clásica definición de la libertad; FACULTAS ELECTIVA MEDIORUM SERVATO ORDINE FINIS.

La Inteligencia y la libertad: el juicio práctico antecedente. Pero cómo, por cuáles influencias se realiza la determinación voluntaria de la indeterminación que la elección libre implica? Entre las condiciones antecedentes necesarias de la voluntad, hemos enumerado el conocimiento del objeto como fin, bajo la razón

universal de bien; y en la elección propia y consciente del acto y de dicho bien como fin, y en la elección consiguiente de los medios con este fin, hemos visto que consiste la voluntad libre. Si el bien figura, pues, como motivo de la voluntad, en cuanto la razón lo conoce como tal y conveniente, el rompimiento con la indiferencia constitutiva de la libertad hay que atribuírlo á la facultad de los motivos racionales antecedentes de la determinación libre; y perteneciendo con propiedad á la inteligencia el conocimiento y proposición de los fines, la inteligencia con su peculiar causalidad, con sus influencias sobre la voluntad, análogas á las influencias que ejercen las causas finales (por acción *metafórica)*, según expusimos (1) al estudiar la verdadera causa eficiente, promueve la voluntad al acto elícito de la elección psicológica, al acto de la voluntad libre; influye en la voluntad por *especificación* del acto y sus conexos, y no por la *ejecución* misma del acto. La conciencia del poder, que es conocimiento reflexivo de la voluntad, y el conocimiento del fin, que es cierto juicio práctico, más ó menos explícito, en orden á la determinación del acto por un objeto y con sus medios propios, preceden necesariamente al ejercicio interno y externo de la libertad, según lo exige la naturaleza racional de la elección y de los motivos racionales que influyen para actuarla.

(1) Ontología. Cap. XII.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Podrá negarse la naturaleza racional de la voluntad y de la libertad humanas, reduciendo á pura sucesión de fatales apetitos sensibles toda la economía del pensamiento, profesando el sensualismo ideológico y práctico más convencional; pero no cabe, admitiendo el orden del conocimiento y del apetito racionales, negar la premoción que la inteligencia ejerce sobre los actos libres. Premoción, por el conocimiento del objeto, como objeto apetecible (juicio especulativo), y como bien conveniente al sujeto (juicio práctico), que por necesidad debe preceder al acto mismo de la voluntad, que es apetito racional precisamente por este atributo, como ya demostramos.

Para que la voluntad quiera es necesario que el sujeto de la voluntad conozca lo que ha de querer; y para que la libertad elija es por igual razón necesario el conocimiento, como fin conveniente, del objeto, que excite la voluntad libre á poner ó no poner el acto, á preferir éste ó el otro, á decidirse por tal ó cual objeto entre varios, anulando por acción propia su indiferencia nativa, ó resolviendo el conflicto de apetitos contrarios, con libertad, *ut voluntas*, en cuanto *elección;* siguiendo realmente el último juicio práctico (1),

(1) Si la voluntad es libre ó no respecto del último juicio práctico, forma de la influencia de la razón sobre la voluntad, es una cuestión muy debatida entre los mismos psicólogos escolásticos, y de suma importancia; quien desee estudiarla puede consultar el excelente resumen que de la misma han hecho las obras de Zigliara, Vallet y otros filósofos modernos.

sin «necesidad *absoluta* y proveniente del objeto», como escribe Zigliara, sino «con necesidad *hipotética*» ó proveniente del estado mismo de la voluntad por su disposición respecto de los medios incluídos en el fin que quiere. Además de estas relaciones directas entre la inteligencia y la voluntad existen las *indirectas;* las que el apetito sensitivo ejerce sobre el libre albedrío *mediante* su influencia sobre el pensamiento.

Si la relación de conveniencia de un objeto como bien á un sujeto, es determinante de la voluntad; si las cosas son percibidas como bien por lo que ellas son, y por lo que ellas nos convienen, y esta conveniencia es tan relativa y variable como los gustos, aficiones y estados del ánimo; bien se entiende que los deseos influyan en la razón, (las pasiones quitan conocimiento, se ha dicho con verdad de amarga experiencia), y que por la influencia de los deseos y de las pasiones sobre la inteligencia, sea movida la voluntad, sucumbiendo en ocasiones el apetito racional al apetito sensitivo.

A su vez, no es menos fácil comprobar experimentalmente el dominio é influjo de la libertad sobre ciertos actos de éste y de la misma inteligencia. Sojuzga en gloriosa batalla la voluntad libre los apetitos y las inclinaciones del *deseo* y de la *ira;* impulsa también aquella potencia la razón á pensar en los objetos que quiere, y no siempre en los que debe; y el perfecto dominio de todas las concupiscencias y de todos los mun-

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ® DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

danales pensamientos, hasta las heróicas virtudes cristianas de la *santidad*, recíbelo el hombre de la Gracia de Dios; la cual, como pensó Pascal, es tan necesaria que quien la niegue ni sabe lo que es un santo, ni sabe lo que es un hombre. Batalla es la vida; la libertad del alma es su soldado; de ella, de nosotros, de nuestra razón y de nuestra libertad depende la victoria reconocida como mayor; vencernos á nosotros mismos.

La Razón como origen de la libertad humana. Que la libertad lo es por la razón, que como propiedad de la voluntad es el alma misma el sujeto del libre albedrío, aparte de las pruebas aducidas, demuéstralo Fonsegrive, cuyos juicios queremos citar ahora, por razones idénticas á las que alegamos anteriormente. El sér racional, escribe, siente su indeterminación, y con ella siente su libertad, é independencia: «Así, gracias á la razón somos libres; el libre albedrío es una potencia racional, una actividad primordial que se determina ella misma, determinando los motivos que más tarde servirán para mover los músculos. La actividad del maquinista se hace sentir en todas las ruedas de la máquina, y sin embargo no se ejerce de una manera inmediata más que sobre un pequeño número de brazos de palancas remotas y casi imperceptibles.

Se comprende ahora el alcance del juicio de Bossuet, que de ordinario no ha sido tomado más que como la pura y simple consignación de

un hecho y que es el resumen de una teoría: «que cada uno de nosotros se escuche y consulte á sí mismo, y sentirá que es libre como sentirá que es razonable». No olvidemos que el juicio de Bossuet, justamente ensalzado por Fonsegrive, está calcado sobre la misma substancia de la Psicología por excelencia espiritualista y filosófica.

Existencia real de la libertad humana. Pero realmente existe la libertad y es el hombre libre en orden á los bienes particulares como fines, y la consiguiente elección de su acto y fin con sus medios? Existe la libertad psicológica?

El argumento de esta última conclusión respecto de la naturaleza de la voluntad humana, fluye, según toda prueba lógica, de los principios sentados sobre esta misma naturaleza y de los hechos psicológicos de los cuales da claro testimonio la propia conciencia.

Porque si los efectos denuncian la naturaleza de su causa inmediata, los actos libres denuncian una actividad libre; y los efectos psicológicos, ilustrados por verdades metafísicas tan axiomáticas como el principio de causalidad, arguyen, por lo que su existencia significa y por la relación que su propia libre contingencia envuelve respecto de su causa adecuada, la realidad y la verdad absoluta del libre albedrío del hombre; arguyen que la tesis verdadera de la libertad psicológica se funda sobre la razón más comprobada por la experiencia de conciencia, de sentido

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

común, de procedimientos prácticos, en todos los tiempos y por todos los hombres, y por la experiencia más científica ante todos los principios de la razón y del entendimiento.

La inteligencia y la voluntad, con su misma naturaleza y característica, nos demuestran que existe en nosotros un principio libre, exento de toda necesidad en orden á la elección, y respecto de todos los términos á los cuales esta elección se refiere ó puede referirse: á la elección del acto ó de su abstención (libertad de contradicción); á la elección de un acto ó de su contrario (libertad de contrariedad); y á la elección de una de dos cosas diversas (libertad de especificación.)

Que la naturaleza de la inteligencia prueba la realidad de este principio libre, bajo todas estas formas, lo muestra el hecho de su *no determinación* necesaria á un acto, ni á tal acto, á un objeto, ni á tal objeto; la universalidad de éste, la independencia de aquélla respecto de todo órgano en su acción específica; lo prueba la indeterminación misma del fin y de los medios, como bienes particulares y concretos, propuestos por la razón, y con fuerza, como motivos de la voluntad. Si por naturaleza, *ex necessitate*, queremos la felicidad, la multitud de objetos que, en sí mismos ó como medios de aquélla, nos representamos como bien, excluye aquella determinación necesaria para el acto de la inteligencia, que nos propone tal bien, y para el acto de la

voluntad que lo elije ó lo rechaza. El juicio de los objetos particulares como bien y como fin es libre, no está determinado por la naturaleza respecto de un objeto, y no se determina por el uno más que por el otro, sino en cuanto lo prefiere por el juicio igualmente libre de motivos; y la elección, que sigue á tal juicio, no es menos libre respecto del bien como fin y de los medios que al mismo convienen. Es así que en aquel conocimiento ó juicio racional de un objeto como bien, y en la elección de este bien como fin con sus medios, consisten la inteligencia y la voluntad; luego la misma naturaleza de la inteligencia y de la voluntad demuestran la libertad humana.

El acto mental y el acto electivo rompen la indeterminación que incluye la indiferencia nativa, la esencial y hasta la accidental de la voluntad; y este hecho realísimo de una determinación no impuesta por necesidad intrínseca, ni por coacción externa; de una indeterminación que cesa, con clara conciencia del poder y del acto, tras conocimiento no menos consciente del fin y de los medios, por directa y personal elección, según experiencia inmediata y clarísima del acto mismo, lo cual no permite atribuír este sentimiento íntimo y por esencia objetivo á ilusiones é ignorancias que no caben en la nuda afirmación del hecho experimentado como tal hecho, exige una causa realísima; ó no existen causas y no existen hechos. Esta causa es la

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

misma naturaleza racional y libre del hombre, el alma misma.

He aquí la conclusión de la Psicología tradicional, la única verdadera filosofía de la libertad; doctrina, que desde sus peculiares puntos de vista, aunque en ocasiones con timidez, restauran algunos de los filósofos citados, con lauro para sus obras, y ventajas para la verdad misma.

El rompimiento con la indeterminación, razona Fonsegrive, no puede ser achacado á un sér extraño á la misma indeterminación: «debe encontrarse por consecuencia en el alma misma, donde lo hemos visto, por la razón que implica, debe existir la indeterminación. El sentimiento del esfuerzo en el cual el yo se encuentra afirmado, no hace más que traducir experimentalmente estas verdades metafísicas..... Esta causa es el alma misma, acabamos de verlo; pero la indeterminación en el alma no le es más extraña que el pensamiento mismo... luego es el alma misma quien está indeterminada, es también ella quien rompe la indeterminación, luego es el alma misma la que se determina, luego el alma es independiente y libre, goza del libre albedrío». Doctrina que no solamente es en substancia la misma conclusión, sobre los mismos fundamentos, de la psicología clásica, sino que hasta envuelve las mismas distinciones de los profundos pensadores escolásticos en orden al principio ó raíz de la libertad humana, en orden á su sujeto. Distinciones que formula así el eminente Ziglia-

ra: bajo tres aspectos puede ser considerada la raíz intrínseca de la libertad, como *remota*, como *próxima* y como *inmediata;* es la primera la misma substancia espiritual, la próxima es la naturaleza del conocimiento intelectual, y la naturaleza, correspondiente al conocimiento intelectual de la volición, es la raíz inmediata. Síntesis admirable de toda la doctrina sobre la libertad, en su acto, en sus condiciones y en su causa; profundo compendio de la esencia de la Psicología: somos libres por la elección que á la voluntad humana corresponde; gozamos de este poder por el conocimiento intelectual del objeto, por la «verdad del bien *universal*, y por la comparación de este universal», que la razón conoce y juzga en cuanto no está determinado *ad unum;* y tenemos esta inteligencia porque el alma, su sujeto, es substancia espiritual, independiente de la materia para su función específica, y como facultad inorgánica, y por serlo, libre de toda determinación singular por naturaleza, respecto de todo punto de materia, tiempo y espacio.

Meditemos una vez más sobre las enseñanzas del Doctor Angélico; enseñanzas tan profundas como admirables por la unidad, por el verdadero *organismo* de todas las doctrinas: «en la naturaleza intelectual donde es recibida con perfección inmaterialmente una cosa, se encuentra la perfecta razón de la inclinación libre, la cual inclinación libre constituye la razón de la voluntad. Y por esto no se atribuye voluntad á las cosas

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

materiales, sino apetito natural: á su vez al alma sensitiva tampoco se atribuye voluntad, pero sí apetito animal: y solamente á la substancia intelectiva se atribuye voluntad, y cuanto es más inmaterial, tanto más la razón de voluntad le conviene».

Que la conciencia psicológica forma prueba concluyente de que nos sentimos libres antes de la operación, y la conciencia moral arguye que somos responsables del acto, porque fuimos libres para determinarlo ó no, es cosa de absoluta certidumbre.

No hay que sacar la experiencia psicológica de su orden propio, ni la razón práctica del suyo; no se necesita exagerar los hechos ni los principios, ante las negaciones y los fenómenos patológicos explotados por el Determinismo, para ver á la clara luz de la conciencia psicológica y moral más escrupulosas, el sentimiento de nuestra libertad y el sentimiento de nuestra responsabilidad. Los hechos existen; y los hechos denuncian el estado de mi pensamiento, el estado de mi juicio, la experiencia personalísima de los objetos, *móviles* y *motivos*, que solicitan mi acto, la firme creencia *á priori* en mi *poder*, por toda experiencia confirmada *á posteriori*, mi deliberación y mis vacilaciones, mi determinación con conocimiento y conciencia del acto, del fin y de los medios, y con conciencia de la distinción entre lo que por *necesidad* apetece mi voluntad, *ut natura*, y lo que por *elección* apetece mi voluntad, *ut libertas;* y todos estos estados psicológicos, de realidad incuestionable, llenan todo mi sér, mi vida entera, de un sentimiento de mi libertad tan irresistible y tan vivo como el de mi propia existencia.

Creo con fe racional, que soy libre, creo con fe científica que soy libre, creo con fe moral que soy libre, y hasta con fe dogmática, (con esta fe que es virtud *teológica* y virtud *intelectual,)* creo que soy libre, pues el dogma de la libertad humana es de la esencia del Catolicismo; y por la palabra y el ejemplo de esta religión divina aquella verdad ha encarnado en la conciencia de los pueblos, y redimido las naciones.

Fe racional en mi libertad por los fundamentos filosóficos, que el examen de la naturaleza y elementos de la voluntad libre nos ha revelado; fe científica por el orden de los principios metafísicos y de los hechos psicológicos, por la correlación de los efectos á sus causas, que de los actos libres nos conduce á la actividad libre, ya que del hecho á su posibilidad la consecuencia es legítima, científica la demostración; fe moral por igual experiencia de nuestra responsabilidad, y por igual eficacia de los principios éticos; principios confirmados por la que podríamos llamar experimentación histórica universal, (y no olvidamos las vergüenzas y las ignominias de la esclavitud); en el orden de las relaciones jurídicas, con su aplicación á la libertad *natural (Derecho Natural),* á la libertad civil *(Derecho civil*, en to-

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

das sus formas,) á la libertad *política (Derecho político*, garantía de los derechos naturales y civiles), y hasta con las sanciones requeridas por la naturaleza misma de la libertad moral en todo su complejo organismo, *(Derecho penal*, defensa contra las lesiones del Derecho).

La Voluntad y el Cerebro. Contra esta razón y esta conciencia de nuestra libertad nada pueden ni los argumentos que tengan por origen extravíos del amor á la verdad, ni las rebuscadas excepciones de la *ilusión* del libre albedrío por estados hipnóticos y patológicos, por perturbaciones y enfermedades de la voluntad; denominación sobre la cual hacemos las mismas advertencias que sobre las llamadas enfermedades de la memoria hicimos.

Porque si bien la voluntad como potencia racional es inorgánica, precisamente por el carácter de racional tiene con el organismo las relaciones *indirectas* que dimanan de las que la inteligencia tiene con la sensibilidad y con otras funciones orgánicas. Los estados de una voluntad, ó *anulada* por perturbaciones de la inteligencia, ó *impedida* por enfermedades del organismo en cuanto á sus actos imperados, (así, en ciertos estados de paralisis, de afasia, la voluntad *quiere* con acto elícito lo que no *puede* con acto imperado, por la enfermedad que ata los órganos del movimiento fisiológico correspondiente, en estado normal, á aquellos actos *psíquicos);* los eclipses y alteraciones del libre albedrío, en sí mismo ó en su expresión, ni arguyen contra la realidad de éste, ni dejan de contribuír, como excepciones, á la confirmación de la sana doctrina psicológica.

Si el cerebro es el órgano de las condiciones del pensamiento, del cerebro diremos que es el órgano de la voluntad, en cuanto el pensamiento es condición de ésta, en cuanto es la sensibilidad condición del pensamiento, y en cuanto todas las funciones sensitivas son orgánicas, y tienen relación precisa con los grandes centros nerviosos, por la naturaleza del alma, en cuanto *anima*.

Sufren la voluntad libre y la conciencia de esta libertad perturbaciones por ciertos estados naturales ó artificiales de Hipnotismo (1), ó por fenómenos consecutivos de ciertas enfermedades, porque padecen perturbaciones, que duran más ó menos, el juicio y la conciencia? Pues esto arguye el origen, naturaleza y relaciones intelectuales de la voluntad.

Es que hay aberraciones en la economía del orden sensitivo, que por la natural influencia de las imágenes en nuestro modo actual de conocer, se reflejan sobre la razón? Pues esto arguye las

(1) No correspondiendo al plan y fines de este libro examinar ahora esta cuestión, hoy de verdadera moda, nada afirmamos ni negamos respecto del valor y significación real de los fenómenos hipnóticos, en sus relaciones con la voluntad; materia que en nuestros *Estudios críticos* juzgaremos. Puede consultarse la exposición y crítica hecha por Fonsegrive de este punto concreto, en su referida obra.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

relaciones que existen entre el conocimiento sensible, atributo genérico, y el conocimiento racional, atributo específico del hombre; entre éste y la conciencia de los actos libres.

Obedece la compleja alteración de la voluntad por la razón y el sentido, á lesiones funcionales ó á lesiones anatómicas, por abuso de las funciones orgánicas, por afecciones del sistema nervioso en sus centros vitales, por alteraciones de la nutrición, en su significación más amplia, por discrasias, anemias ó hiperemias, por causas afectivas y morales, por causas traumáticas ó de otra índole, ni bien determinadas, ni más conocidas? Pues esto arguye la unidad realísima de todo nuestro sér, la identidad substancial del principio único de nuestro pensamiento y de nuestra vida, del sujeto de todas las facultades, del alma, por la cual vive el cuerpo, forma al hombre mediante su unión natural, esencial y substancial con el cuerpo mismo, y constituye la naturaleza específica de la personalidad humana.

En los estados normales y ordinarios de la vida, en la plenitud de la razón y de la conciencia, la muy clara que tenemos de nuestras libres determinaciones; la verdadera selección de actos y de objetos con los cuales sentimos perfecta y exquisita distinción en nosotros mismos, entre nuestra acción y los motivos determinantes, entre las presiones de las fuerzas cósmicas y nuestra elección libérrima, entre el influjo de los halagos, de los consejos, de las solicitaciones del

acto nuestro, cuya libertad se reconoce en el hecho mismo de ser solicitado por [illegible] violencias de la lisonja, ó por las bárbaras violencias del terror, ó por la coacción física del tormento, que puede colocar sobre el potro del cuerpo del mártir, y no puede imponer á su pensamiento, á su conciencia, á su voluntad, la adoración del ídolo; en los estados y experiencia de hechos, el hecho de nuestra libre determinación es tan evidente, que á pesar de todas las excepciones, y de todos los fenómenos extraordinarios, cuyo modo de producción y verdadera causa se ignora, ignorancia de la cual se abusa [illegible] misma hipótesis [illegible] no autorizaría la más consumada ciencia, [illegible] solo caso de indeterminación resuelta sin necesidad alguna intrínseca, con verdadera elección del acto, basta para la firme demostración de la libertad humana.

La Voluntad y el Determinismo. A pesar del sentimiento unánime de la conciencia en favor de esta doctrina, no obrar pedo contradictores á la tesis del libre *oder* quereen que la misma razón práctica y la afirma la necus adversarios estaban y están, absolutamente impos con tales negaciones. Nadie ignoluntad ante un estado *lismo* como sistema filodetermina al que sigue, tornos que en la vida el fatalismo verdadero, la [illegible]n de están por esencia del libre alma, hacen innec
que revelan su abpodía existir, no se concebía

No es de parte del que llamaremos fatalismo histórico, de donde vienen hoy las negaciones de la libertad psicológica; y mas que la doctrina no sea por completo nueva, podemos decir que el nombre, y sobre todo, el espíritu y orígenes del nombre no son antiguos: si Kant sentó los antecedentes del Determinismo abstracto, los positivistas han desenvuelto y completado la doctrina, con el aparato experimental y científico que les sirve para dirigir hoy sus formidables negaciones contra la voluntad libre.

Todo fenómeno es necesariamente determinado por el fenómeno antecedente; los estados psicológicos son todos producidos en serie y sucesión necesarias, desde la más fatal y externa impresión, hasta el acto que parezca más personal é íntimo; no hay verdadera contingencia ni en el orden lógico, ni en el orden subjetivo, ni en el orden objetivo, porque todo está invariable y universalmente determinado por la unidad é identidad de la Materia-Fuerza, porque sólo una cosa es posible en cada norma cosa necesaria, porque sólo en una dirección de la de moverse, sólo una resolución para que tenemos voluntad; la libertad, la elecciones; la verdade la necesidad, la de- y entre objetos con los cuales fenómeno actual por exquisita distinción en no precede, sin que pueda nuestra acción y los motivos ésta es la verdadera, tre las presiones de las fuerzas la energía, la activitra elección libérrima, entre cantidad constante, halagos, de los consejos, de las de causas libres,

fuerzas caprichosas que destruirían el orden del Universo, haciendo imposible toda ciencia; la *libertad*, que los psicólogos *de oficio* defienden, y la *Ciencia*, que los sabios profesan, son incompatibles; ese testimonio de la conciencia psicológica, cuyo valor se desfigura, y tanto se exagera, no es más que una ilusión, causada por la *positiva ignorancia de los motivos*, de la compleja *constitución de las células cerebrales*, de estados que ya el *hábito* y el *instinto* han hecho *inconscientes;* y que nos hacen creer que somos libres, que elegimos y procedemos por razón, cuando en el fondo todos estos fenómenos y resoluciones están determinados necesariamente en aquellos estados: tales son, en síntesis brevísimas, las afirmaciones y fundamentos con que el Determinismo niega la existencia real de la libertad humana.

Este determinismo por lo mismo que es por esencia psicológico, que niega el acto constitutivo de la libertad; que afirma, no ya las influencias externas en sus diversas formas, ó la coacción física, que nos haga obrar por una cosa sin *querer* tal cosa, y sin *poder* querer otra, ni abstenernos de ella; que afirma la necesidad intrínseca, declarando absolutamente imposible toda acción propia de la voluntad ante un estado, porque el antecedente determina al que sigue, forma con todo rigor el fatalismo verdadero, porque es la negación por esencia del libre albedrío.

Al parecer, no podía existir, no se concebía

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

error más triste, doctrina más destructora de la libertad humana que el fatalismo clásico de los paganos, ó el fatalismo teológico de los estóicos y calvinistas; y aun parece que toda libertad había sido borrada y maldita cuando se llamaba su negación *fatalismo mahometano*. Pero, como doctamente observa Rabier, todas estas negaciones de la libertad parece que sólo alcanzan á la expresión de la misma, á la coacción externa, á la ejecución, á «la acción, sin tocar á la *libertad interior*. El destino puede hacer, por ejemplo, que Edipo *sea* el matador de su padre, pero no puede hacer que *quiera* serlo; lo es sin saberlo y sin quererlo». Hay todavía en estas formas del fatalismo algún respeto, por decirlo así, para la libertad que niegan; y, sarcasmo, pero sarcasmo de infinita amargura parece, que haya nacido en nuestros días una concepción fatalista más radical, más violenta contra el libre albedrío, que la patrocinada por los paganos errores del Clasicismo y por las herejías teológicas.

Así es no obstante; el Determinismo psicológico constituye, á la hora presente, con su doctrina la negación esencial de la libertad humana; con sus aplicaciones á las ciencias morales, y de modo especialísimo al Derecho penal, un peligro para el mismo orden civil; y si Dios consintiera que encarnasen tamaños errores en la conciencia de los pueblos como guía de sus acciones privadas y públicas, para el orden jurídico y el orden político, estos mismos tiempos, que tan enamorados viven del Derecho y de la Democracia, sufrirían en sus espaldas, encorvadas por el vicio y por el error de aquellas corrosivas negaciones, el látigo del César, que en todas las edades suscitaron las costumbres corrompidas por el envilecimiento del alma, que es la razón, que es la libertad, que es la vida del hombre.

Si estas sucintas consideraciones prueban que la libertad es una verdad necesaria, contra cuya negación protestará siempre todo el orden ético con sus más directas y provechosas aplicaciones; el examen que antes hemos hecho de la voluntad, de su constitutivo, de sus elementos, de la naturaleza del influjo de las condiciones y motivos, y de la naturaleza de la elección libre, y todo según experiencia de hechos directamente sabidos, cuya conciencia es su misma interpretación, prueban que la voluntad libre existe realmente en el hombre; y la meditación de las negaciones compendiadas como términos generales de la doctrina determinista, basta para probar que el Positivismo afirma en orden al libre albedrío lo que no prueba; lo que no pueden probar ni los argumentos de índole científica de que más se envanece.

El error fundamental del Determinismo es la suposición del principio, que necesariamente implica la negación de la libertad, porque es la afirmación de la necesidad universal y absoluta; es el mismo error que hemos visto aplica el Positivismo á todas las facultades humanas, negan-

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

do la existencia de actividades ó potencias realmente específicas. Aquel principio y este error consisten en *suponer* que la serie de los fenómenos es *continua* por *identidad* de esencia y de causa, en todos los del Universo, en la materia y en la vida; y producidos todos por la única actividad que reconoce el Positivismo, la energía cósmica, mecánicamente engendrada y comunicada por la transformación de las impresiones físicas en el laboratorio de los órganos; á los cuales se concede cierta especificidad químico-mecánica, más ó menos claramente. El mecanismo universal aplicado á las determinaciones del mecanismo animal, con la fatalidad del determinismo orgánico ó fisiológico, única forma de la vida que se admite, y á la cual se reduce su pensamiento y sensibilidad, como ya hemos visto.

Pues bien; contra ese determinismo que se quiere imponer á la vida racional, oponiéndose al más evidente testimonio de la conciencia, existe el hecho, explicado ó no, pero hecho real, de que ante los motivos racionales de mayor influjo, y ante los consejos de la persuasión más elocuente, y ante las seducciones del apetito sensible más insinuante, yo domino mi acto; y sé que tengo *poder* para ponerlo y para abstenerme, que quiero ó no quiero porque puedo querer y no querer; no porque no pueda otra cosa, sino porque me determino, contra todas las influencias, en tal sentido del brazo de la balanza, en la cual por la deliberación peso los motivos, que

son razones, ó en sentido opuesto; pero queriendo en uno y otro caso, y pudiendo elegir lo contrario de lo que elijo, ó elegir una cosa distinta, ó no elegir ninguna. Contra la realidad y el sentimiento personalísimo de esta determinación *mía*, en *mí*, y por *mí*, con ausencia de necesidad física y de necesidad orgánica, por acto voluntario y elección del acto, lo cual hace libre al acto, no caben las afirmaciones de la necesidad universal y absoluta.

Existe el determinismo fisiológico, pero no es efecto de éste mi determinación libre; existe el determinismo físico, pero no son las energías cósmicas quienes entienden y quieren en mi alma; existen las teorías de la unidad de las fuerzas físicas y de la cantidad constante de la energía cósmica del Universo; podrán llegar á ser demostradas estas teorías, á desaparecer todo argumento de analogía, y á disiparse las dificultades que con plausible moralidad literaria exponen algunos de sus mismos partidarios; y podrán convertirse estas hipótesis en tesis del todo científicas; y no será verdad menos evidente el libre albedrío del hombre. Porque aun en tal caso, quedará por demostrar al *Positivismo* lo que *supone* como principio para *imponerlo* como consecuencia, su característica de *sistema*, que le distingue de la *Ciencia Experimental*, como en la Ontología declaramos.

Quedará por demostrar con *hechos*, como con hechos probamos que somos libres, que la uni-

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

dad y constancia de las fuerzas físicas del mundo supone la *unicidad* y la *identidad* de *todas* las fuerzas, y de todas las realidades, porque en esencia no haya otra realidad ni más energía que la Materia-Fuerza.

Quedará por demostrar al Positivismo que esta misma fuerza es la que en mí piensa, quiere y determina como actos suyos, como fenómenos físico-mecánicos, los que yo siento como actos y fenómenos míos; que la vida y el alma son resultantes de esa misma y única materia; convencer á la conciencia con hechos de conciencia que es realmente *ilusión* lo que realmente siente que es libertad, y así obra.

Quedará por demostrar al Positivismo que este centro de vida, cuyas energías conscientes, cuya causalidad positiva, eficiente y final, cuyos cálculos y reflexión experimentamos, son pasividad perfecta en todo sentido, inercia cumplida, *puntos muertos* en el sistema de fuerzas mecánicas; pero con muerte incapaz de producir y de comunicar todo movimiento; que la Mecánica contiene, el principio y la explicación de la vida; esto es, mucho más de lo que la ciencia mecánica contiene, y puede conocer con el estudio y resolución de sus propios problemas. Porque, como Rabier contesta á este argumento Aquiles del determinismo psicológico, la mecánica racional procede en el orden abstracto, «y demuestra que, en un sistema *que se supone cerrado* (en el cual no se introduce de fuera acción alguna nueva) de

elementos *supuestos inertes* (incapaces de crear movimiento), la misma cantidad de fuerza subsiste cualesquiera que sean las posiciones relativas que tomen estos elementos. Pero deja intacta la cuestión de saber si el mundo real es un sistema cerrado, y si los seres vivientes son motores inertes»: y porque la prueba experimental de la teoría dicha, «la verificación experimental de la ley no se ha hecho (en una cierta medida) más que en el dominio de la física y de la química, esto es, para los cuerpos ó motores á los cuales ninguno ha soñado en atribuírles libertad... ni hay medio de probar experimentalmente que la voluntad no es creadora de ciertos movimientos». (1)

Afirmemos por tanto resueltamente, y con el

(1) No necesitamos exponer por cuántas razones no podemos examinar más analíticamente tal cuestión en este libro. Formando parte de nuestros *Estudios Críticos sobre la Filosofía Positivista* el tomo intitulado SENSIBILIDAD, INTELIGENCIA Y VOLUNTAD, este libro contendrá el examen concreto de las hipótesis transformistas y de los problemas suscitados por el Positivismo en orden á la naturaleza y producción de los fenómenos sensitivos, intelectuales y volitivos.

Entonces estudiaremos detenidamente los especiosos argumentos de analogía sobre la reductibilidad de todas las funciones psicológicas á puro movimiento mecánico, argumentos fundados sobre la unidad de las fuerzas físicas; las teorías mecánicas de la voluntad, con el dictamen de matemáticos antideterministas; y las suposiciones sobre la libertad y la cantidad constante de la energía cósmica, presentada como cumplida negación del libre albedrío. Aquí basta estudiar los fundamentos de las tesis psicológicas, y la indicación crítica de los problemas contemporáneos.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

valor, no de una fe interesada y ciega, sino con el valor propio de las más concluyentes demostraciones científicas, esta libertad, que al sustraernos del fatal mecanismo cósmico, nos distingue como sujetos y causas reales de nuestros propios actos, permitiéndonos hasta cierto punto, como un imperio sobre ciertas fases del propio determinismo fisiológico. Pues como Laugel escribe: «La libertad es la preciosa facultad que gozamos de oponer sin cesar á las fuerzas animales y específicas de nuestra naturaleza, las fuerzas del pensamiento; es también la facultad que poseemos de meditar sobre nuestras sensaciones, sobre el mundo, sobre los hombres, y de trabajar en la composición, perfección y acabamiento de nuestro ideal; es el espíritu solo quien nos hace libres, y nuestra independencia debe medirse por la magnitud de sus conquistas.

Cuántos pobres esclavos no pueden salir de la prisión de la carne! Su pasión, perpetuamente inquieta, aseméjase á las pequeñas hojas del álamo blanco, que las remueve el menor soplo del viento! Tales hombres pasan por la vida, por la historia, como actores que recitan un papel sin comprenderlo. Hablan del amor y no saben lo que el amor es; hablan de Dios y Dios no es para ellos otra cosa que un terror ó una esperanza, un señor más poderoso que los de la tierra».

374
339
035

CAPÍTULO X

EL PRINCIPIO DE LAS FACULTADES HUMANAS

Los problemas metafísicos de la Psicología. Los hechos de conciencia, como todos los hechos experimentados, son de un valor irreemplazable en el orden de sus respectivos objetos; verdadera iniciación del espíritu para su propio saber, y lengua de todas las cosas para la expresión de sus propiedades, los fenómenos conducen á la explicación científica de la substancia á la cual modifican, de la naturaleza de dicha substancia, mediante la interpretación filosófica de los mismos por los principios universales del entendimiento y de la razón y por los peculiares de cada ciencia. Y si como de la doctrina sentada sobre la constitución y naturaleza científicas de la Metafísica y de la misma Psicología consta

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

valor, no de una fe interesada y ciega, sino con el valor propio de las más concluyentes demostraciones científicas, esta libertad, que al sustraernos del fatal mecanismo cósmico, nos distingue como sujetos y causas reales de nuestros propios actos, permitiéndonos hasta cierto punto, como un imperio sobre ciertas fases del propio determinismo fisiológico. Pues como Laugel escribe: «La libertad es la preciosa facultad que gozamos de oponer sin cesar á las fuerzas animales y específicas de nuestra naturaleza, las fuerzas del pensamiento; es también la facultad que poseemos de meditar sobre nuestras sensaciones, sobre el mundo, sobre los hombres, y de trabajar en la composición, perfección y acabamiento de nuestro ideal; es el espíritu solo quien nos hace libres, y nuestra independencia debe medirse por la magnitud de sus conquistas.

Cuántos pobres esclavos no pueden salir de la prisión de la carne! Su pasión, perpetuamente inquieta, aseméjase á las pequeñas hojas del álamo blanco, que las remueve el menor soplo del viento! Tales hombres pasan por la vida, por la historia, como actores que recitan un papel sin comprenderlo. Hablan del amor y no saben lo que el amor es; hablan de Dios y Dios no es para ellos otra cosa que un terror ó una esperanza, un señor más poderoso que los de la tierra».

374
339
035

CAPÍTULO X

EL PRINCIPIO DE LAS FACULTADES HUMANAS

Los problemas metafísicos de la Psicología. Los hechos de conciencia, como todos los hechos experimentados, son de un valor irreemplazable en el orden de sus respectivos objetos; verdadera iniciación del espíritu para su propio saber, y lengua de todas las cosas para la expresión de sus propiedades, los fenómenos conducen á la explicación científica de la substancia á la cual modifican, de la naturaleza de dicha substancia, mediante la interpretación filosófica de los mismos por los principios universales del entendimiento y de la razón y por los peculiares de cada ciencia. Y si como de la doctrina sentada sobre la constitución y naturaleza científicas de la Metafísica y de la misma Psicología consta

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

fundadamente, el estudio de los fenómenos y de los hechos por los simples hechos y fenómenos, sería un estudio casi estéril, y nada científico; si lo que con sus investigaciones experimentales y sus raciocinios buscan el naturalista y el filósofo es la base real para el conocimiento de la esencia, de la ley, de la causa, de lo que propiamente se llama el conocimiento científico de las cosas; de este orden no pueden ser excluídos los fenómenos psicológicos.

Por lo cual reducir la ciencia del alma humana al solo estudio de éstos, es mutilar su conocimiento, faltando á las leyes mismas de toda ciencia rectamente organizada. El contenido propio de los fenómenos psicológicos con toda su expresiva realidad, y la conciencia, que forma su testimonio infalible; el análisis más delicado de esta conciencia y de aquellos fenómenos, la llamada psicología *experimental*, serán, ya lo hemos declarado, el antecedente necesario, lógico, de nuestro estudio; pero ni son ni pueden ser el objeto único y la solución cumplida de la ciencia y del problema psicológicos.

Allí donde terminan los hechos, argumento de una actividad específica, allí comienza para la razón el objeto cardinal de la Psicología, porque allí comienzan las cuestiones propias de la verdadera ciencia; cuál es el principio de esa actividad humana y cuál la naturaleza positiva, la esencia de ese principio, vida y pensamiento del hombre; cuál es la categoría ontológica de la

substancia expresada por dichos fenómenos, cuál el principio de sus respectivas facultades, cuáles los atributos característicos de la esencia de este principio y cuál su origen; allí comienza la llamada psicología *racional*, no como apéndice complementario y más ó menos accidental, sino como verdadero elemento integrante y constitutivo fundamental de la ciencia psicológica.

El análisis y la clasificación de los fenómenos humanos que el sentido íntimo atestigua, podrán constituír, prueba intachable de nuestra existencia, por la aplicación inmediata del principio de causalidad; pero ni este hecho explica qué soy, ni por qué existo; ni determina la esencia, ni la causa de la realidad atestiguada por la conciencia psicológica, por el saber experimental de sus diversos actos. La Psicología experimental podrá á lo sumo llegar á decir *yo*, merced á inducciones naturales y como por juicio de irresistible espontaneidad; decir qué es, y quién es, y por qué es, y cómo existe ese yo, he aquí lo que ni la conciencia, ni la Psicología experimental conocerán, ni podrán enseñarnos nunca; he aquí los grandes, los interesantísimos problemas metafísicos de la Psicología; he aquí la Psicología *racional*, omitida, negada, motejada, pero jamás destruída, porque nadie logrará jamás poner mordazas al espíritu humano, á la razón científica, para que alguna vez cese de preguntarse sobre todo lo que preguntan las cuestiones de la Psicología intitulada racional.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Realidad y Necesidad de la Psicología racional. Por bien ó por mal, el precedente juicio nunca como en nuestros días tuvo una comprobación histórica palpable: la negación de todas las investigaciones trascendentales, el provocador desprecio de los estudios ontológicos, jamás se habían mostrado con el carácter avasallador que les presta el moderno Positivismo; y en consecuencia la aplicación de este sistema á la Psicología debiera haber borrado de esta ciencia, no en sus intenciones, sino en la realidad de sus estudios, todo problema que tocase al orden metafísico. Testigos cuantos conozcan el fondo y las tendencias de la filosofía positivista; porque no es verdad que ésta haya limitado el objeto psicológico y sus teorías al orden puramente experimental de los fenómenos humanos; verdaderos problemas de esencia y de causa son los que dirigen é impulsan los entendimientos sojuzgados por tan nocivo sistema; y á imponer como conclusiones legítimas de la más sabia Ciencia los caducos errores del Materialismo ateo y del Ateísmo materialista, en la Psicología, se dirigen el método y los principios positivistas, sus procedimientos y sus teorías, sus interpretaciones de los hechos psicológicos, y las hipótesis inventadas para legitimar estas interpretaciones. Que el hombre no es una naturaleza específica en el Universo, que en el hombre no existe una actividad específica como causa real de sus actos, que por esa actividad no se expresa una

substancia como sujeto real y distinto de los fenómenos, que no existe el yo de los psicólogos, y todo es resultante de reacciones cerebrales, que no hay un principio diferencial de la vida humana, que no existen funciones que arguyan una naturaleza especial y diferente de los demás animales, que son ficciones ontológicas los atributos con que gratuitamente se califica al alma de espíritu inmortal; si todas estas y otras conclusiones del Positivismo no son problemas de esencia, problemas eminentemente racionales, problemas metafísicos, digamos que jamás existieron problemas de tal naturaleza.

Por consiguiente la legitimidad, la necesidad de los problemas metafísicos de la Psicología están demostradas, están impuestas, hasta por las mismas doctrinas del sistema que personifica la rebelión más absoluta contra la Metafísica.

Pudieron un día mal atendidas conveniencias de la Enseñanza, equivocaciones sobre el método y la ciencia, cierto propósito de facilitar los estudios, reduciéndolos á lo más accesible para la experiencia personal, establecer funestas divisiones, que descoyuntaron la unidad inviolable de la ciencia psicológica; pero no cabe que aquellos motivos prevalezcan para anular las tesis cardinales de la verdadera Psicología; ni es lícito ya ante las notorias tendencias de la filosofía y de la literatura positivistas contemporizar con la eliminación, nunca justa, de un estudio más que necesario.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Si la Psicología metafísica fue borrada por el Positivismo del número de las ciencias, ha sido para reemplazar á la Metafísica del alma humana, principio único de toda nuestra vida, principio específico de la naturaleza racional, argumento de todos los atributos esenciales que caracterizan su realidad y prueban su origen y destinos, con la Metafísica de la Materia-Fuerza, cuyas aserciones cardinales repetidamente quedan consignadas.

No es la ciencia puramente experimental de los fenómenos psicológicos, el contenido y alcance de la Psicología positivista; es la negación de todas las verdades racionales, legítima, científicamente demostradas por la Psicología, en su parte metafísica; es la reducción de dichos fenómenos á los fisiológicos, de éstos á las condiciones orgánicas, y de éstas á la particular composición química de sus elementos, para que en vez de una substancia espiritual, de una esencia simple, de una causa anímica, de una personalidad consciente y libre, de una actividad por excelencia específica, resulte un simple caso del mecanismo fatal y ciego, adorado como la Ciencia y Filosofía únicas de toda la Naturaleza; resulte la *Psicología sin alma*, preconizada á la hora presente como el supremo ideal del Positivismo, por la que llaman Psicología científica. (1)

Como lo dijimos en la sumaria exposición del

(1) V. la doctrina de LA PSICOLOGÍA CELULAR.

plan y doctrina de la PSICOLOGÍA, (1) una vez determinados por el análisis de conciencia los fenómenos ó actos psicológicos con la explicación por su causa inmediata, lo que mediante este análisis, lo que la Psicología *experimental* nos enseña es la necesaria base real de los hechos mismos como elemento de las inducciones y deducciones racionales formadas bajo la evidencia de los primeros principios, en cierto modo comprobados y fecundados por la misma realidad y naturaleza de los fenómenos referidos.

Así la realidad propia y la necesidad inevitable de la Psicología racional, verdadera integrante del objeto, del principio y del método constitutivos de esta ciencia, están probadas indirectamente por las negaciones positivistas; directamente por los mismos problemas superiores al orden puramente experimental ó de conciencia, aunque la resolución de estos problemas tiene cierta base en los mismos fenómenos psicológicos, indicio y argumento reales de las tesis por excelencia psicológicas; cuál es el principio real de todas las operaciones humanas; qué es dicho principio.

Relaciones entre los hechos y la explicación filosófica de los hechos bastante manifiestas desde las mismas palabras con que al determinar la materia psicológica propusimos el estudio de los problemas metafísicos y los concluyentes princi-

(1) Cap. IV.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ® DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

pios de su demostración, en los puntos 2.° y 3.° del citado capítulo, que textualmente dicen: de la unidad y permanencia conscientes del sujeto á la unidad del principio; de la naturaleza de la operación específica á la naturaleza substantiva y simple del alma; de su simplicidad y de su independencia de la materia para su acto específico á su esencia espiritual; de la substantividad simple á su origen por acto creador; de su naturaleza inteligente y libre á su inmortalidad natural: al alma principio del pensamiento..... de la unidad de conciencia y de la identidad del principio de todas las causas inmediatas, de la unidad de la causa fundamental y de la identidad del principio de todas las operaciones humanas, al alma, principio también de la vida; principio-alma, que, uniéndose como *forma substancial* al cuerpo, constituye la substancia compuesta, completa y perfecta que llamamos hombre; y por la unidad de esta forma substancial la unidad de la naturaleza y persona humanas.

Como el desenvolvimiento y la demostración de estas doctrinas, según el orden más lógico, probarán cumplidamente, la evidencia ontológica, que viene á ser cierta experiencia del entendimiento y de la razón, y la experiencia psicológica, que es la evidencia de la conciencia, forman los fundamentos indestructibles, las premisas necesarias de las más altas tesis de la Psicología; de las verdades realmente definidoras de la naturaleza íntima del hombre; los inconcusos prin-

cipios, que con los hechos psicológicos demuestran la realidad, esencia y origen, las propiedades esenciales, verdadera metafísica y ciencia del alma humana.

Unidad del principio de todas las facultades humanas. Demostración metafísica: los hechos y los principios. Pocos hechos más claros, y ninguno de mayor trascendencia doctrinal, que el hecho, por todos experimentado, de la variedad, diferencia y aún oposición de actos que en nosotros mismos se realizan, con relación consciente de todos á una unidad permanente.

Todo el anterior análisis de los fenómenos de conciencia, su clasificación real y lógica, su explicación por la correspondiente causa inmediata y la explicación de la naturaleza de cada potencia especial de la actividad humana por el objeto y caracteres de los mismos actos psicológicos, forman prueba incontestable, fundada sobre la personalísima de nuestras propias modificaciones, de aquel hecho.

Multiplicidad de fenómenos sin confusiones en nuestra experiencia, y diferencias de fenómenos sin ofuscaciones para nuestro juicio sobre el sujeto de tan fecunda actividad; la variedad de nuestras operaciones testificada por nuestra propia vida; nuestra vida referida *toda* á nosotros mismos, sentida como *nuestra*, y palpitante en la notoria individualidad de nuestro sér y existencia; los deseos y los movimientos suscitándo-

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

se por los estímulos de los objetos de todo linaje, y distinguiendo claramente entre el objeto, el motivo y el acto; sintiendo nuestro sér y un mismo sér en todas las fases de la evolución de nuestra vida psicológica con el sentimiento de una unidad permanente, de una identidad substantiva, que abarca cierta conciencia de la vida animal; las operaciones de la actividad orgánica como las de la sensitiva y la racional, todas dimanando, y todas la acusan, de la actividad fundamental de un mismo ente y principio, cuya unidad é identidad son precisamente reveladas por la clara conciencia de todos los actos psicológicos: he aquí lo que con toda certeza vemos, y con toda legitimidad inducimos en nuestra compleja vida. Chauffard, el ilustre médico, lo ha dicho felizmente, en nombre de la Filosofía y de la Fisiología, vindicadas de los sofismas que amontona un materialismo disfrazado «con el aparato científico moderno». Nosotros nos sentimos en nosotros mismos como un sér; la idea de la unidad se funda sobre nuestra propia conciencia, de la cual es imposible arrancarla por completo; y en la cual tiene sus vivaces raíces, amparándolo todo con su sombra poderosa. Vivimos en la unidad y por la unidad; unidad de la conciencia y en la conciencia, que forma «una soberanía importuna para cuantos no quieren reconocer en nosotros, como causa inmanente y necesaria, un principio simple, generador de todos nuestros pensamientos, de todos nuestros actos, de todas

nuestras funciones. Esta unidad, fondo de nuestro sér espiritual, como de nuestro sér orgánico, intenta la filosofía sensualista desnaturalizarla, disolverla en fenómenos y en sensaciones, reservándose el coleccionar sus sensaciones, lo cual no restablece la unidad». (1)

No es solamente la realidad de los fenómenos vitales lo que la razón científica nos ha mostrado en los fenómenos de conciencia; es una realidad especial de cada serie de fenómenos lo que hemos visto, por la positiva, por la evidente *irreductibilidad* de sus diversas clases á un solo é idéntico orden. Los actos de la vida vegetativa, los procesos de la nutrición y movimientos orgánicos, la sensibilidad, el pensamiento, la voluntad, con sus varias y complejas manifestaciones, acusan en el yo hechos reales de naturaleza diferente, pero subsistiendo, determinándose todos en el yo mismo, mediante las condiciones subjetivas y objetivas correspondientes. No hay argumentos contra la Naturaleza; y hecho inviolable de la humana es aquella positiva diferencia de sus operaciones y su relación permanente, personalísima, á su mismo sér.

Ahora bien; siendo tan notorias la diferencia dicha de nuestros actos y la conciencia de nuestra unidad, como la más elemental aplicación del principio de causalidad implica, el *hecho* de

(1) Le Vie-Le Moi et L' Unité Vivante, refutación de los pretextos anátomo-fisiológicos, que por su excelente espíritu y por su doctrina merece ser consultada.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

esta diferencia consciente de fenómenos y el *hecho* de su relación también consciente á un mismo individuo exigen con absoluto imperio causa adecuada; y, según toda razón filosófica y el mismo sentido común, la causa, la satisfactoria explicación de aquellos dos hechos, es, y no puede ser otra que la siguiente:

1.° Las diversas operaciones vitales tienen su causa inmediata y razón suficiente en las diferentes fuerzas que constituyen las potencias ó facultades humanas, especificadas por su objeto propio, y ordenada cada una al fin peculiar de su especie, por los medios y procedimientos adecuados á este fin y aquel objeto. Así, convertida la misma realidad de los fenómenos humanos, fisiológicos y psicológicos, en el principio diferencial de las fuerzas ó facultades del hombre; demostrada por aquella misma realidad, manifiesta en su objeto, en su acto, en su forma, en sus caracteres todos, la especial naturaleza de cada orden de fenómenos, la distinción real de las facultades humanas es el debido reconocimiento de esa diferencia, y el fundamento incontestable de que positivamente en el orden de la producción de los mismos fenómenos, ó existen efectos sin causa, ó cada facultad ni es, ni representa más que la causa inmediata y sujeto de sus respectivas operaciones.

Y que éstas son irreductibles unas á otras; que en la nutrición y el movimiento orgánicos, en la sensación y en el sentimiento, en la inteligencia

y la voluntad, en el acto instintivo y el libre, hay algo positivamente diferencial, que hace imposible, á pesar de las ficciones transformistas, la reducción de todos los actos vitales á puro movimiento mecánico, mecánicamente producido y comunicado, verdad es ya demostrada por todo el estudio precedente.

La realidad de los fenómenos psicológicos, su naturaleza, como la propia de los fisiológicos, son efectos positivos que dan testimonio incontestable de la correspondiente facultad, su causa inmediata. El estudio de estas facultades, al distinguirlas en orgánicas é inorgánicas, ya nos enseñó las diferencias entre los efectos y operaciones de las que se realizan en el organismo y por el organismo, y las que son independientes de todo órgano en su acto específico; así designamos como sujeto de la vida sensitiva, incluyendo en ella la animal, *non anima, sèd animal;* no el alma, ni el cuerpo, sino el hombre, el organismo animado, el cuerpo informado por el alma; y designamos como sujeto de la vida racional, incluyendo todas sus peculiares operaciones, el alma misma, porque el pensamiento es por su naturaleza incompatible con la materia: así lo demostró toda la doctrina sobre la naturaleza de la inteligencia.

2.° Cuanto al hecho de la positiva relación de todas las funciones vitales á un solo é idéntico individuo, su realidad no es menos cierta, y su significación no puede ser más clara: realidad

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

de aquel hecho manifiesta en dos igualmente incontestables, la *unidad* y la *identidad* de *conciencia;* significación de esta realidad, que testifica que es uno solo el principio, la raíz, el origen, de todas las facultades humanas, uno é idéntico el principio de toda nuestra vida, el *alma racional*, como la Cosmología demuestra, y oportunamente recordaremos.

La doctrina ontológica sobre la *causa* y el *principio* explica bien cómo las diversas facultades humanas son la causa real é inmediata de las operaciones fisiológicas y psicológicas de nuestra vida; y cómo es uno solo, y no puede ser más que uno en cada individualidad viviente, el verdadero principio de todas estas facultades, concordando lógicamente la razón y la experiencia.

No requiere el principio el *ejercicio* de la potencia ó facultad para ser propiamente origen y raíz de éstas; constitúyele, dada una esencia, la virtud de poseer por naturaleza fuerza capaz de producir tal ó cual serie de efectos, por conexión de la naturaleza misma. Y siendo la del alma humana constituír mediante su unión substancial con el cuerpo, según explicaremos, la persona ó el hombre; y siendo la persona humana vida y pensamiento, organismo y razón, con *unidad é identidad* de *persona*, testificadas por su conciencia, por su existencia misma; la esencia del alma humana presupone para el orden de su sér y de sus fines especialísimos la naturaleza de poseer, por exigencia inevitable de este su mismo sér y

fin, que *á posteriori* conocemos, las facultades correspondientes al orden de existencia en que vemos al hombre colocado; la virtud de las diversas facultades mediante las cuales se realizan las operaciones todas de la vida humana: siendo las facultades, como Goudin enseña, (1) la resultante del principio por la relación necesaria en todo sér de su naturaleza con su esencia.

Según la definición y el reconocimiento de las operaciones propias de cada potencia humana nos han mostrado, las facultades que como la inteligencia y la voluntad ejercen su acto específico por el alma sola, y ésta es su verdadero sujeto, no pueden tener su principio en otra realidad que en la misma alma; y á las facultades que, como las sensitivas, en su más amplia significación, tienen por sujeto al hombre todo, también es forzoso reconocerles como su causa remota y principio real el alma misma. Por cuanto dichas facultades las posee, y convienen al hombre, no por razón de ser cuerpo, sino en cuanto es cuerpo animado, es el *compuesto humano*, en cuanto es viviente; y nada vive, como la Cosmología nos demuestra, sin un principio específico, real, inmanente, *a se* de la vida y de la existencia del sér, cosas idénticas en el vivo: y este principio de toda la vida-existencia del hombre, es el alma racional, como nos lo enseñan la doctrina cosmológica sobre la especifica-

(1) V. Vallet. Obr. cit. *De potentiis animæ.*

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

ción de la vida, y la psicológica sobre la constitución de la persona humana.

Las facultades *inorgánicas*, por legítima consecuencia, en el alma sola residen, y por ella sola es ejercido su acto específico, porque de la esencia del alma provienen como propiedades suyas; y las facultades inorgánicas, también tienen en la misma alma su principio, porque le corresponden por la naturaleza del alma destinada á constituír al hombre; y aun cuando residen en el organismo y son actuadas por medios materiales, no corresponden al cuerpo como materia, sino en cuanto éste es un organismo, un cuerpo humano.

Demostración experimental: unidad y continuidad de la conciencia psicológica. No se da en sér alguno *unidad con conciencia*, ni se concibe que pueda existir realidad tan peregrina como la *unidad consciente*, sino por un principio-origen de todas las funciones, que, en medio de su distinción y diferencia, se reconocen con saber inmediato como propias todas de una misma individualidad; resultando que la unidad consciente de efectos también conscientes, distinguidos entre sí y referidos al mismo yo, no puede tener otro origen que la unidad fundamental de que proceden las respectivas causas inmediatas.

Para comprender mejor los argumentos precedentes, entiéndase que contamos con el hecho

incuestionable de nuestra individualidad personalísima, con el hecho consciente de la unidad de nuestra persona, que es toda nuestra vida, como ésta es todo nuestro sér y nuestra misma existencia. Igualmente contamos con la positiva diferencia de nuestros actos en las dos direcciones cardinales del pensamiento y de la vida, que hemos distinguido con el examen y clasificación de nuestros fenómenos fisiológicos y psicológicos. Por consecuencia legítima la doctrina sobre la naturaleza del principio como prueba metafísica de que existe un verdadero principio del cual dimanan todas nuestras facultades, aparece corroborada por la prueba experimental que forman los dos hechos referidos de nuestra propia conciencia: así nos lo demostrará el siguiente examen de los mismos.

Unidad de conciencia: he aquí un hecho tan notorio, tan experimental, por no decir más, como el hecho físico más tangible; hecho de experiencia personalísima, imposible de ser tomado como producto de abstracción alguna; inexplicable, según todo buen sentido, si no se admite la unidad de un mismo principio para todas las facultades humanas. La relación de todos los fenómenos psicológicos á un solo sujeto, al yo, es cosa *sentida*, experimentada por cada uno; una verdad real superior á toda demostración, porque los hechos no se demuestran. No solamente tenemos clara conciencia de los diversos actos de una misma facultad, sino que esa con-

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

ciencia con la unidad que implica abarca también las diferentes facultades: pluralidad y diferencia de actos, testimonio de la pluralidad y diferencia de las operaciones y causas inmediatas respectivas, que por sí mismas constituyen prueba incontestable de la unidad de su principio.

Percibir, tener conciencia de la pluralidad, y distinguir los actos propios y sus relaciones objetivas, no sólo numéricamente, ó en cuanto el uno no es el otro, sino específicamente, en cuanto el uno importa operación y objetividad diferentes; esta unidad de percepción sobre diversas realidades, y sobre diversas potencias, he aquí una cosa absurda, realmente inconcebible, y hasta incapaz de ser imaginada, si no es también uno el principio, la raíz, el sujeto fundamental y remoto de todas esas facultades, mediante las cuales se realizan los distintos y los diferentes actos que conocemos, experimentándolos en nosotros mismos, con clara unidad de conciencia.

Supóngase, como tantas veces se hace, como para tesis sucesivas expondremos, diversidad real de principios en las distintas facultades, en la vida orgánica y en la psíquica, en sus respectivas potencias; y no solamente serán imposibles la percepción y la conciencia, y entiéndase bien lo que la conciencia y la percepción significan, sino que será imposible esta unidad viva, que informa, y refiere todo el yo á solo mi yo. Así como mi conciencia ignora *per se* la conciencia de los demás hombres, de idéntica manera ignoraría la potencia nutritiva á la sensitiva, y ésta á la racional; distintas, incomunicables todas estas facultades, la conciencia común demuestra el principio común de todas ellas.

La continuidad de la conciencia. He aquí otro hecho igualmente experimental en favor de la unidad del principio, porque de éste depende la del individuo que la misma conciencia testifica en toda la duración de su existencia. La unidad de conciencia no se refiere sólo á la de los fenómenos presentes; conciencia y unidad que serían de menor valor, si la sucesión de los fenómenos hiciera desaparecer la correlación de todos con un origen común. Además de la *presencia* de lo *actual* tenemos la *memoria* de lo *pasado;* y el mismo sér, que experimenta lo presente, refiere á lo presente lo pasado, y hasta lo futuro; testimonio irrefutable de su viva fe en la permanencia de su personalidad, de su unidad y de su identidad reales. La experiencia actual como la memoria, sensitiva ó intelectual, acusan la unidad de conciencia sobre lo que es, y sobre lo que fué; cosas de tan positiva diferencia, que su conocimiento nos sería ignorado, y su reconocimiento nos sería imposible, sin la continuidad de la conciencia; esto es, sin la duración permanente del sujeto conscio de esta misma, como principio real de todas las facultades propias de su esencia y naturaleza.

De no admitir un principio, centro y causa original para todas estas facultades, causas in-

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

mediatas de las respectivas operaciones, según sus objetos y fines propios; si esta unidad del yo «hecho indubitable», como Janet escribe, no es testimonio de la unidad de su principio, de la unidad substantiva de la causa fundamental para toda la vida humana; si esta unidad del yo es simplemente una *resultante;* como el mismo ilustre pensador francés observa, (1) «también será una resultante la conciencia que nos atestigua esta unidad; y esto es lo que sostiene cabalmente, no sólo la escuela materialista, sino también la panteísta. Pero esto es lo que jamás ha sido probado, ni siquiera explicado. Porque cómo admitir y comprender que dos partes distintas tengan una conciencia común? Que una individualidad toda externa pueda resultar de una cierta combinación de partes, como en un autómata, lo comprendo; pero semejante objeto jamás será un individuo por sí mismo; jamás tendrá conciencia de ser un yo. . . . . .

Que si se insiste en sostener que por la suma y adición de conciencias imperfectas se produce la conciencia total, por nuestra parte sostendremos, que aun cuando se juntasen una á otra todas las conciencias del Universo, jamás se lograría formar así una conciencia individual y única».

El verdadero sentimiento experimental de nuestro esfuerzo, de nuestra consciente causalidad; la misma conciencia de nuestro poder y su

(1) Le Matèrialisme Contemporaine. VII. La Matiére et la Pensée.

distinción de los fenómenos, que son sus efectos; y la naturaleza del acto con el cual el yo se percibe á sí mismo al percibir dicho acto, constituyen tres pruebas reales de la unidad fundamental del principio de todas las potencias humanas. Pruebas que la fina observación de psicólogo tan delicado como Maine de Biran desenvolvió, llegando por el análisis íntimo de tales hechos á esta verdad: «La persona individual vuelve á encontrarse siempre una, idéntica en el fondo, cualesquiera que sean la variedad y la multiplicidad de las formas objetivas ó representaciones modales». Jouffroy por la consideración del acto voluntario establece una conclusión no menos expresiva: «Si yo creo que estos fenómenos no derivan de muchas causas, sino de una sola, es porque yo los siento dimanar de la causa que es el *yo*: así es como descubro la unidad del principio de estos fenómenos, y por esta razón creo en ella». (1)

Exactamente, á nuestro juicio, califica esta unidad del principio, el docto profesor Alibert, de CONDICIÓN METAFÍSICA DE LA CONCIENCIA: expresión, que, á la vez que rechaza categóricamente

(1) Textos de Alibert—PSYCOLOGÍE—XXXIV;—excelente compendio de esta ciencia. Y no obstante conclusiones tan racionales, Maine de Biran y Jouffroy, contradiciéndose, distinguen entre el alma y la vida, profesando cierto vitalismo, atenuado por artificiosas relaciones entre los dos principios distinguidos, para obtener la unidad que sus textos proclaman. V. la crítica de Bouillier. *Le Principe Vital &*. caps. XVIII y XIX.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

toda teoría que intente reducir tan notoria unidad á colección ó comunicación de los fenómenos psicológicos, determina el origen de esta unidad por la de su fundamento, revelado en la conciencia misma. Porque, según su profunda observación, dicha unidad «es necesaria para la conciencia de sí mismo y hasta para el sentido íntimo más empírico».

La distinción, la diferencia, la multiplicidad reales que entre mi conciencia y las de los demás hombres existen, incomunicable como tal conciencia, como la substancia fundamental que esta misma conciencia arguye; dicha distinción, diferencia, multiplicidad, y naturaleza incomunicable ni existirían para nuestras facultades, si todas éstas no dimanasen de un mismo principio, origen de toda la vida, revelado por la unidad y la continuidad de la conciencia, que dan testimonio de la unidad y de la identidad de la persona. Luego existe en el hombre un verdadero principio de todas las facultades, que, por su esencia (facultades racionales), y por su naturaleza, (facultades sensitivas), corresponden al alma.

Que este principio de todas nuestras facultades, de la vida humana en todas sus manifestaciones, es el alma racional, será la verdad demostrada en la tesis siguiente, confirmación al mismo tiempo de la anterior doctrina.

El alma racional principio único de la vida humana. Que la vida es el efecto de un principio real y específico por excelencia, presente en todos los seres vivos y de *especial* evolución; que este principio es imposible en buena razón científica atribuírlo á la materia, á la organización, á sus elementos químicos, á las fuerzas físicas; y que en los seres vivientes la vida se identifica con su propia existencia, son conclusiones, son verdades cardinalísimas, demostradas por la Cosmología.

Existe en todos los seres dotados de vida un *principio vital*, cuya naturaleza y cuyo origen no pueden ser explicados por las fuerzas físico-químicas de la materia mineral, ni de la materia organizada; existe en todos los seres *animados* una alma, fuerza ó actividad eminentemente específicas, que los constituye en la superior categoría de seres vivos, y los diferencia por su misma naturaleza de todos los demás seres reales; existe en el hombre un principio especialísimo de su peculiar naturaleza, pues la inteligencia no puede ser educida de la pura vida animal. La *vida*, la *animación*, la *organización*, su manifestación material característica, son efectos positivos, que denuncian la realidad no menos positiva de un *principio vital* ó *alma*, como su causa propia y necesaria.

Enséñanos también la Cosmología la significación científica y el valor legítimo de ese principio vital ó alma, su verdadera naturaleza, tal vez fuerza-substancia, servida por funciones y medios los más naturales, conforme á la esencia

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

constitutiva de cada reino viviente, y en el orden de sus respectivos fines naturales; el sentido de verdadero *dinamismo*, el concepto de energía, de actividad, aunque específica realísima, que el *alma* entraña; y las bien probadas diferencias, que dan testimonio ante la razón y la experiencia, de que así como la materia se distingue de la vida, por la virtud y presencia del principio vital ó alma, así los diversos órdenes de la vida se distinguen por las diferencias reales de esta misma alma, bien manifiestas en sus diferentes operaciones: pues como escrito queda (1) «Ni la *comunidad* de propiedades genéricas, ni cierta lata *analogía* de propiedades específicas autorizan para incluír en un mismo orden seres en realidad diferentes por su esencia y naturaleza».

Finalmente; de la doctrina cosmológica importa recordar también para la presente cuestión, que formando la vida el sér, el existir y la individualidad propios del viviente, esta naturaleza individual, existencia y esencia dimanan por completo del fundamento y causa reales de su vida; y que siendo único el principio de la vida en cada sér, como la individualidad de los vivientes más perfectos, por lo menos, arguye de un modo indubitable, del respectivo principio vital ó alma proceden la esencia, existencia y naturaleza de cada sér viviente ó animado.

Aun cuando la recta comprensión de estas ver-

(1) En nuestra Memoria sobre la *Reforma de la Cosmología*. Plan. XXI. Zaragoza.—1889.

dades cosmológicas basta para entender, como legítima y necesaria consecuencia, que siendo el hombre un individuo viviente, la razón y fundamento de esta naturaleza é individualidad, al principio verdadero de su vida debemos referirlos; y aunque sabemos que el alma racional es el principio específico, diferenciador, constitutivo de la vida humana, por la doctrina cosmológica sobre la especificación de la vida; la Psicología estudia de un modo especial la cuestión, al investigar el principio fundamental de todas las potencias vitales; determinando así la síntesis real, como substantiva, de nuestras distintas y diferentes operaciones.

La significación clara y terminante de esta doctrina exprésala con irreprochable corrección el eximio Liberatore, de este modo: «el principio de la vida en el hombre es uno é idéntico, de suerte que la misma alma, por la cual el hombre comprende y quiere sin el concurso intrínseco de un órgano corporal, es también el alma por la cual el hombre siente y vegeta, dependientemente del organismo. En otros términos, nosotros no estamos dotados de muchos principios vitales; sino que en nosotros no hay más que una sola alma, que ejerce por sí misma sus facultades intelectivas, y da al mismo tiempo al cuerpo, al cual está unido, la virtud de sentir y vegetar». (1)

(1) Del Composto umano: obra fundamental en su conjunto dedicada á la más científica demostración de la tesis presente.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Que siendo uno solo el principio de la vida humana, es el *alma racional* este principio, forma una verdad casi de conciencia directa; es una tesis demostrada por hechos psicológicos innegables, y por toda la naturaleza del hombre.

En medio de la maravillosa evolución de nuestra vida, desde las regiones de la *inconsciencia*, ó de una conciencia sensitiva, rudimentaria, como elemental y *sin memoria*, ú oscurecida por las influencias del *hábito*, hasta las deliberaciones más elocuentes de una personalidad viva é indomable, vencedora de todas las influencias cósmicas y de las mismas asechanzas internas, manifiesta en las luchas que dentro de nuestra naturaleza mantiene el hombre contra el animal; en medio de las diferentes modificaciones y estados, tendencias y propósitos, obras y empresas, que consumen los diversos períodos de nuestra vida; en medio de la renovación de los fenómenos é impresiones psicológicos, no menos movediza é incesante que la renovación fisiológica de nuestro organismo, por el gasto continuo de sus elementos; la continuidad de nuestro sér y de un mismo sér, con la individualidad de su naturaleza, y la relación de todas nuestras operaciones á ella misma, forma un hecho en razón y en conciencia incuestionable.

Las funciones de la vida orgánica ó animal, aunque ignoradas en sí mismas, respecto del modo de su producción, y de los procesos íntimos de su manifestación y finalidad, como es

justo reconocerlo contra toda exageración animista, contra Stahl y todas las atenuaciones de su infundado vitalismo, las referimos por sentimiento íntimo, oscuro, pero cierto, de nuestra propia vida, á nuestra naturaleza individual, primeramente; después, y por raciocinio inmediato, cuyos elementos tienen raíz experimental en nuestra misma conciencia, al principio de aquella individualidad. Este principio por ser de naturaleza y de persona es único en todo nuestro sér, en toda nuestra vida; la cual siendo nuestra propia existencia personal, de naturaleza racional, no puede tener otro principio fundamental que una alma de esta naturaleza.

Como los efectos tienen realidad y tal realidad por su causa, y las consecuencias valor y tal valor por sus premisas, en el orden universal de los seres lo que el sér es, su existencia, su individualidad, su naturaleza, del principio que lo informa las recibe; resultando en el hombre que su *individualidad consciente*, ser uno y ser el mismo, sabiéndolo y refiriéndolo por conciencia clara y juicio irresistible, á la unidad y permanencia de su sér, es testimonio, en sana razón incontestable, de que en su origen y fundamento es uno solo el principio de la vida orgánica, de la vida sensitiva y de la vida racional; y de que una alma de naturaleza racional es dicho principio.

Siendo uno mismo el de la sensibilidad y de la inteligencia; existiendo también, como ya ex-

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

pusimos, cierta conciencia, si no del funcionalismo fisiológico, de actos capitales del mismo y de las necesidades que obran como estímulos y fines inmediatos de la propia vida animal; envolviendo la conciencia innegable de nuestro sér y virtualidad cierta especie de *sentido vital*, una como experiencia de la unidad de nuestra vida; reclamándose por algunos cierta forma de una particular *sensibilidad orgánica* para los ocultos procesos órgano-tróficos; y brillando sobre lo que ignoran y lo que saben, lo que explican y lo que presumen las ciencias biológicas, el hecho palpable de la unidad permanente de toda nuestra vida, personificada en la unidad de nuestro *yo*, para la explicación científica del mismo hay que elegir entre estas dos soluciones.

O dicha unidad, de naturaleza racional, es el argumento y manifestación de la unidad y naturaleza racional del principio de todas nuestras facultades, causas inmediatas de nuestras funciones vitales; ó dicha unidad es pura colección de fenómenos, una ilusión, espejismo psicológico de una personalidad que no tenemos; *la ilusión metafísica del yo;* opinión positivista, que oportunamente examinaremos, y que es error clarísimo cuya defensa sólo se comprende por las necesidades sistemáticas de sentar doctrinas que legitimen en apariencia la negación de fuerzas, de energías, de principios, de almas verdaderamente específicas; para que no quede en la que juzgamos personalidad con conciencia, razón y libertad, otra cosa que un conmutador de fuerzas mecánicas.

Demostración experimental. La conciencia y la vida: hechos fisiológicos; hechos psicológicos. Nuestras terminantes declaraciones sobre el objeto y naturaleza de la conciencia psicológica, y la perfecta distinción que entre sus actos y los fenómenos fisiológicos expusimos, así como todo el argumento de la doctrina presente y el concepto que del verdadero animismo, opuesto á toda exageración vitalista antigua y moderna, hemos de presentar, ponen nuestros juicios á salvo de que se entienda que admitimos participación de la inteligencia en los actos y procesos órgano-tróficos, en las funciones histológicas; que la vida animal se realice por actos de voluntad consciente.

Pero si á tanto no llega la conciencia psicológica, en virtud de *no ser una misma la facultad, la causa inmediata* de la vida vegetativa y de la vida racional, que existe cierta conciencia sensitiva de nuestra propia vida, por cierto sentido íntimo de nuestra propia existencia, es cosa tan notoria como el que no todas las funciones de la vida fisiológica, ni todos los movimientos orgánicos nos son en absoluto desconocidos por experiencia personal, ni todos han estado siempre sustraídos por completo á las determinaciones voluntarias de nuestra razón consciente.

Conviene distinguir cuidadosamente entre los

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

hechos que *hoy* ignoramos, porque no tenemos *memoria* de los mismos, y los hechos que hayamos podido ignorar *siempre*, porque *nunca* hayamos tenido *conciencia* de ellos, si realmente esto sucede, y puede suceder de un modo absoluto en los tiempos anteriores á la *vida racional*, ó á la posesión de una *perfecta conciencia*, y en ciertos estados *anormales* de la vida.

Es igualmente necesaria suma prudencia para juzgar sobre los hechos que son y los que no son de *conciencia*, no exagerando en pro ni en contra los dominios de la *sensitiva*, inherente á la *animalidad*, sobre los actos relativos á las funciones cardinales de la vida.

Puede parecernos que nunca hemos tenido conciencia de ciertos actos ó fenómenos, porque hoy no la tenemos; cuando la causa de tal ignorancia puede ser que el *hábito* de tales fenómenos los haya puesto, por decirlo así, fuera del alcance de las determinaciones conscientes. Así nos sucede, con frecuencia poco advertida, en actos intelectuales como la numeración, la lectura, la expresión del pensamiento por la lengua nativa, ó por un idioma aprendido con igual perfección que el propio, en la misma composición de los tipógrafos, en el trabajo de muchas artes mecánicas, y en operaciones de nuestra misma vida orgánica como la locomoción, y el movimiento de los órganos de la palabra para la pronunciación de algunas en el estudio de ciertos idiomas.

La clara conciencia y consciente intención con

que en un principio aplicábamos nuestra actividad á la producción de tales fenómenos, llegan con el *hábito* á desaparecer, y hasta anularse de tal modo que dichos actos parecen efectos instintivos, espontáneos de nuestra naturaleza; pues perfección de *naturaleza* les ha dado la costumbre de repetirlos.

Con profunda razón se ha dicho que el hábito es una segunda naturaleza; y gráficamente expresó Pascal las influencias del hábito al decir que no sabía si la *naturaleza* era un *primer hábito*.

Como los hechos insinuados forman prueba de la unidad del principio de la vida, y de la naturaleza racional de este principio, así forma argumento de estas mismas verdades el hecho de cierto sentido interno, experimental, de nuestra vida orgánica. Para prueba del mismo, á lo ya consignado sobre la conciencia de ciertos fenómenos fisiológicos, y sobre las causas probables de la inconciencia de otros que originariamente fueron, ó pudieron ser, conscientes, añadamos el testimonio, no de filósofos antiguos y modernos, que pudieran ser tachados de imparcialidad espiritualista, incluyendo el criticismo de Kant, con su *sensus vagus*, *sentido de la coexistencia* de Lignac, como Bouillier escribe (1), «que nos advierte continuamente de la presencia del cuerpo», añadamos el testimonio de Lélut.

(1) Ibid. Cap. XXXIII—Conscience de la Vie.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Este eminente fisiólogo, verdadera autoridad sobre la doctrina del sistema nervioso, admite (1), «una sensibilidad ó un sentido interno, que comprende lo que llama instintos viscerales de conservación, de nutrición, de movimiento, con los principios mecánicos y animales de acción. Para Mr. Lélut; el yo ó el hecho de conciencia no es solamente el sentimiento de la voluntad y de las ideas, sino también el sentimiento fisiológico de la existencia, que resulta de todas las emociones confusas debidas á las acciones orgánicas».

Además de esta experiencia de lo que parece un *sentido vital*, la verdadera conciencia de nuestros estados psicológicos da testimonio de dos hechos realmente inexplicables, si no es el alma racional el único principio de toda nuestra vida; las influencias positivas y mutuas de las funciones psíquicas sobre las animales, y la identidad consciente del principio de las operaciones sensitivas y de las intelectuales.

En medio de su innegable diversidad, las correlaciones de los fenómenos psicológicos y los fisiológicos son de palpable experiencia; y estas correlaciones entre actos diferentes por su causa inmediata, por las condiciones determinantes, por su objeto propio, y por su peculiar fin, ni se conciben, ni se explican de otro modo que reconociendo á las operaciones fisiológicas y á las

(1) Physiologíe de la pensée—Texto de Bouillier.

psicológicas un principio realmente común, uno é idéntico; siendo una misma el alma-pensamiento y el alma-vida; siendo el alma racional el principio de la vida vegetativa, según la unidad de naturaleza de la persona humana.

Todo es fin y todo es medio en esta naturaleza, se ha dicho con profunda verdad; y la coordinación y subordinación de todas nuestras funciones vitales, en el estado fisiológico, y las mismas alteraciones que éste sufre por el desequilibrio ó inmoderada aplicación de alguna de nuestras facultades, son testimonio bastante sensible de las correlaciones é influencias mutuas que afirmamos. Como las funciones de la nutrición y locomoción están sometidas á las condiciones orgánicas correspondientes, las funciones sensitivas están sometidas á la normalidad del organismo, y las funciones racionales, precisamente por la naturaleza específica del *alma humana*, están subordinadas en su ejercicio á las funciones sensitivas como á sus condiciones. Doctrina bastante demostrada por el análisis y clasificación de los hechos humanos, y por la determinación del sujeto propio de las correspondientes facultades, como causas inmediatas de los respectivos hechos.

Influencias recíprocas de las facultades humanas. La vida vegetativa es necesaria á la animal, é inseparable del mismo en la naturaleza animal, como la vida animal es necesaria á la

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

racional, é inseparable de ella, en la naturaleza humana. Las funciones de la nutrición influyen sobre la sensibilidad; la sensibilidad influye, excitándolas, alterándolas, sobre las operaciones vegetativas; las sensitivas influyen sobre la vida consciente del alma; y nuestras operaciones racionales, dirigiendo, contrariando, rectificando, dominando operaciones sensitivas, influyen sobre éstas, y por medio de las mismas sobre actos de la vida vegetativa y locomotiva. (1) Influyendo unos sobre otros estos órdenes de operaciones, y subordinados por dependencia é independencia relativas el inferior al superior, según la perfección de cada naturaleza; en la del hombre, su individualidad consciente prueba que la unidad de su naturaleza proviene de la unidad de su principio específico, el *alma-pensamiento;* que resulta ser también el *alma-vida*, en la unidad de composición propia de la naturaleza humana, como ya veremos. Y no pudiendo ser otro el principio de esa unidad viviente y racional que una alma de esta esencia y naturaleza, el alma racional es el principio de toda la vida del hombre, en cuanto la substancia, la actividad, la fuerza anímica está dotada de las diferentes facultades necesarias para el ejercicio de tan diversas funciones y la realización de tan complejos fines; lo repetimos, bajo la unidad fundamental

(1) V. para la descripción y forma de estas influencias la *Antropología* de Frèdault. Relaciones entre el orden vegetativo, animal y racional.

y soberanía del yo, sujeto de toda la vida, y la vida misma, toda la existencia humana.

Como doctamente concluye el laureado discípulo de los Hospitales de París, Dr. Frèdault; el estudio de estas coinfluencias enseña en cada una, que por encima de ellas, cada acto y cada facultad es, en cierto modo, el sér mismo, para el cual todo se hace, se quiere todo, y todo es ejecutado; y mejor dicho, es el mismo sér que aparece en las diversas relaciones de sus diferentes modalidades. «Lo vegetativo trabaja no para él mismo, sino para el sér, y si excita la animalidad para sus necesidades inmediatas, es ante todo para la existencia misma del sér. La animalidad siente, goza, se mueve para el sér, domeña lo vegetativo para atender á sus necesidades, es verdad, pero estas necesidades son las mismas del sér. La inteligencia, excitada por la animalidad y dominándola enseguida, no se desenvuelve más que para el sér todo entero. En una palabra, cada uno de los actos puede tener un fin próximo particular, pero todos tienen un fin común, una razón de ser común, una causa de actividad común».

Si la relación consciente de todas las funciones á un mismo sér, en y para el sér mismo, arguyen la unidad fundamental de todas nuestras facultades, la relación y serie ordenada de los órganos con las funciones respectivas, necesitadas de instrumentos orgánicos más ó menos directamente, revelan la misma alma racional como origen de

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

todas las facultades del pensamiento y de la vida.

Así como el verdadero *determinismo fisiológico*, la experimentación de las funciones y finalidad del sistema nervioso, descubre entre sus elementos cierta concatenación ascendente de la sustancia medular á la sustancia encefálica, y cierta soberanía del encéfalo sobre todos los centros nerviosos de la médula; de igual manera el determinismo psicológico, la experiencia consciente de los fenómenos psíquicos, descubre en cierto sentido las influencias y dominio del alma sobre los fenómenos fisiológicos.

La columna vertebral, como escribe Laugel (1), la gran columna que guarda bajo la coraza de sus vértebras los centros nerviosos de la vida animal, centros representados «como pequeños cerebros de la animalidad»; la médula oblongada, coronamiento de la médula espinal, que reune «centros nerviosos que sirven de lazo entre el tronco y el encéfalo», y complejo órgano de funciones fisiológicas, («regulador de los movimientos involuntarios de la deglución»), y de funciones psíquicas, en gran parte voluntarias, (los movimientos imperados de la *fisonomía*, expresión de los estados y pasiones del ánimo); la médula oblongada ó bulbo raquídeo, terminado por la *protuberancia anular* con sus prolongaciones hacia el cerebelo y hacia el cerebro, centro nervioso «regulador de la locomoción», en el cual

(1) *Les Problèmes de L' Ame*. V. caps. I, II y III.

se sienten las influencias de la voluntad, no como fuerza motriz por sí misma, sino como voluntad que *quiere* ó no *quiere* el movimiento, con poder para acelerarlo ó retardarlo; centro en el cual «comienza la resistencia y con ella la sensación», cierta sensación inicial, bruta, distinta, «de la sensación pura, que es entregada en los centros nobles á la elaboración de la inteligencia»; y sobre todos los elementos del sistema nervioso, protegida por la caja huesosa de nuestro cráneo la sustancia de células blancas y grises, los misteriosos hemisferios cerebrales donde «nace todo pensamiento, surge toda voluntad, es percibida toda sensación, y toda emoción tiene su resonancia»: todos los centros del sistema nervioso, la médula como organismo de la vida animal, y el cerebro como organismo de las condiciones de la vida psíquica, muestran, además de su unidad y finalidad especiales, sometidas al fin general de toda la vida humana, en unos casos la influencia de la vida animal sobre la psíquica, y en otros la influencia de la vida psíquica sobre la animal; sobre las operaciones al parecer más supeditadas á la espontaneidad de algunos centros nerviosos.

Si, como escribe Laugel, los reguladores del sistema del gran simpático «gobernando la circulación, ejercen una influencia indirecta sobre el espíritu», no porque impongan tal ó cual pensamiento ó voluntad, sino porque dominando los nervios vaso-motores de la circulación encefáli-

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

ca, dan, por decirlo así, el *tono* del mundo cerebral, influyendo en los órganos cerebrales condición para el ejercicio del pensamiento, porque son órganos de las funciones sensitivas; determinados estados psíquicos ejercen visible influencia sobre la circulación, el pensamiento profundo, el estudio extraordinario perturba las mismas funciones nutritivas, y la imaginación y los sentimientos estéticos más puros producen fenómenos fisiológicos y patológicos de realidad demasiado dolorosa para que pueda ser negada.

Si la facultad psicológica del *lenguaje*, en su ejercicio fisiológico, depende del centro nervioso de la médula oblongada, como instrumento mecánico de la *palabra*, según Laugel explica; si los movimientos orgánicos que componen la *fisonomía*, traduciendo el estado y actitud del alma en cuanto pensamiento y voluntad, son gobernados por la médula oblongada, aquellos movimientos y esta médula sufren el imperio de nuestras potencias racionales en gran parte y de tal modo, que la armonía entre el estado de nuestra conciencia y nuestras facciones, los rasgos y movimientos musculares con que el Arte traduce las grandes pasiones del alma, ó la simulación con que la hipocresía disfraza lo que siente y lo que no siente, forman testimonio fisiológico y psicológico de las correlaciones y de las influencias de estos dos elementos reales de la vida humana.

Finalmente; como el análisis, la distinción y armonía de todas sus facultades nos enseñaron,

las relaciones de la vida orgánica con la sensibilidad, y de las funciones sensitivas con las racionales son tan ciertas, como las relaciones de la sensibilidad general con el sistema nervioso, las de la inteligencia y de la voluntad con el cerebro, y las de todas ellas con la conciencia de nuestra individualidad y de nuestra identidad personales.

Conciencia de nuestra unidad é identidad que arguye un mismo origen para la vida vegetativa, de cuyas necesidades primordiales tenemos experiencia inmediata, según ya expusimos, y para la vida racional, cuyo sujeto tiene conciencia de ésta y de aquellas sensaciones de la vida vegetativa.

Y como la nutrición y la conciencia de los demás hombres no es la nutrición ni la conciencia de mi persona, porque proceden de diferente principio; de igual manera serían extraños á mi yo los pensamientos y las necesidades fisiológicas, si no fuera uno mismo el principio original de las dos series de funciones.

Hechos, pues, experimentales, y tan positivos como la conciencia de la unidad y de la identidad de mi sér en todas las funciones vitales, manifiestas por sus objetos y actos específicos, son el argumento y prueba incontestables de que la vida vegetativa y la psíquica, en una misma naturaleza, traen su origen del principio de esta naturaleza y vida; en el hombre, del alma racional, principio específico de su vida y de su natu-

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

raleza, *forma substancial* de la existencia humana, como en su lugar explicaremos.

El clásico espiritualismo de la Filosofía Escolástica conoció y confesó con doctrina irreprochable el fundamento de la prueba experimental de que el único principio vital del hombre es el alma racional, con estas dos aserciones sabiamente formuladas por el Angel de las Escuelas: *Ipse idem homo est qui percipit se intelligere et sentire*, que por la unidad de conciencia demuestra la unidad del alma racional como principio de toda la vida humana; *una operatio animæ, cum fuerit intensa impedit aliam; quod nullo modo contingeret, nisi principium actionum esset per essentiam unum*, que demuestra por la necesaria subordinación de las operaciones que es una sola y una misma alma el principio de todas.

Demostración metafísica. Pero la precedente verdad no es solamente un hecho que prueban la experiencia anímica y la experiencia fisiológica, hasta donde alcanza la conciencia en los dominios de la Fisiología y la experimentación fisiológica en los dominios del alma; es además una verdad necesaria, según todos los principios constitutivos de la naturaleza viviente, que la Cosmología tiene demostrados, y según todos los principios constitutivos de la naturaleza humana, que la Psicología nos demostrará al estudiar la constitución del yo ó de la persona humana.

El alma racional, principio único de toda nuestra vida, mediante facultades, condiciones, actos é instrumentos especiales, según su esencia y naturaleza de alma racional, de substancia sólo completa por su *unión substancial* con nuestro organismo, por ella misma vivificado, animado, mantenido en la existencia, y en tal orden de existencia, es una verdad demostrada por la inmediata aplicación de los principios metafísicos más evidentes.

Un sér viviente es el hombre, escribe Liberatore; luego por un solo principio vital está informado, ya que el sér recibe su unidad de aquello mismo de que recibe su sér. No pudiendo esta unidad consciente ser considerada como una resultante, y no cabiendo atribuírla al organismo, porque como enseñó Santo Tomás «*magis anima continet corpus et facit ipsum esse unum, quam é converso*», la individualidad consciente de nnestro sér, y el mismo principio constitutivo de esta individualidad íntima, personal, demuestran la unidad del principio de la vida humana, y la naturaleza racional de este principio.

Fundándose sobre este principio de la unidad personal, formula prueba concluyente de esta tesis nuestro eximio Cardenal González. (1) «Si en el hombre existiera alguna alma ó sensitiva ó vegetativa, además de la racional, y distinta realmente de ésta, el hombre dejaría de ser *una* naturaleza específica y *una* persona, ó en otros

(1) Filosofía Elemental.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ® DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

términos, perdería la unidad de naturaleza y de persona; es así que esto repugna al sentido común y á la razón: luego no existe en el hombre más que *una* alma. En efecto: por animal entendemos una naturaleza ó substancia compuesta de un cuerpo organizado y de una alma sensitiva: luego si en el hombre, además del alma racional, existe otra sensitiva, distinta real y sustancialmente de la primera, tendremos en Pedro, por ejemplo, dos naturalezas específicas: es decir, dos sustancias completas, específicas é independientes, ó sea un *animal* y un *hombre*; conclusión que la razón rechaza y que repugna al sentido común».

Finalmente, la naturaleza misma del alma como actividad, la esencia misma del alma, según la conocemos por la conciencia, sirven á la doctísima y consecuente pluma de Bouillier para completar la demostración que de la tesis presente ha hecho con el severo y concienzudo examen del verdadero animismo y de los sistemas vitalistas. (1) No basta, escribe el pensador francés, reconocer al alma su actividad, y definir el alma misma como una fuerza, sino que es necesario admitir todas las consecuencias de este

(1) Además de su obra *Le Principe vital et L' Ame pensante*, serán consultadas con gran provecho, sobre esta cuestión, entre las de Liberatore *Del Composto umano*, entre las del P. Zeferino los *Estudios sobre la Filosofía de Santo Tomás*, las obras filosóficas de Ráulica y Frèdault, y los especiales tratados de Cosmología y de Psicología de los filosófos ya recomendados.

principio, dado el hecho de estar el alma unida á un cuerpo. Y la consecuencia de esta unión y de aquella naturaleza es que «la acción del alma se extiende á todo el cuerpo entero al cual está unida.....» Porque «si es una quimera una alma puramente pensante, incapaz de toda acción sobre el cuerpo, sin lazo alguno con el mismo, encerrada en su recinto, como un prisionero en su calabozo, ó como un pájaro en su jaula, todavía es más quimérica, á nuestros ojos, una alma dotada de actividad esencial, y sin embargo impotente, si no sobre el cuerpo todo entero, al menos sobre el mayor número de sus órganos, aunque unida igualmente á los unos que á los otros».

La naturaleza de la actividad anímica, la unidad de nuestro cuerpo, la unidad del sistema nervioso, y sobre todo, la significativa unidad de la naturaleza humana, son por examen del mismo Bouillier, (1) argumentos científicos de que la misma alma, principio del pensamiento, lo es de la vida.

Si la vida es inexplicable é inconcebible sin un principio especial, y si la diferente naturaleza animada exige y arguye la presencia de un diferente principio animador, (aplicación inmediata del principio de causalidad al gran hecho de la vida en el Mundo), un principio vital específico, en todo sentido, exige y arguye la vida del hombre.

(1) Ibid.—cap. XX.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Y si esta vida, sobre la variedad y complicación de sus operaciones, muestra el hecho real de la individualidad consciente, de nuestra unidad é identidad durante toda nuestra existencia, con imperio, aunque limitado, positivo, de la razón sobre el animal en las batallas del hombre consigo mismo; el principio cosmológico de que la vida animal comprende la vegetativa, y el hecho de que el mismo sér que entiende es el que siente, y el que percibe sus sensaciones y sus ideas por reflexión sobre éstos sus actos y sobre sí mismo, reflexión psicológica que es virtud intelectual y de sujetos racionales; y este hecho arguye que el principio de la vida racional comprende también el de la vida sensitiva, resulta el alma racional como principio y fundamento substantivo de todas las facultades humanas, de las funciones vegetativas, locomotivas, sensitivas y racionales. Principio de la vida orgánica con la nutrición y la sensibilidad en todos sus actos y aplicaciones, y de la vida psíquica, conciencia, razón, libertad, con todos los suyos: según consecuencia demostrada por los hechos de una experiencia psicológica y casi fisiológica, por los principios biológicos de la Cosmología y de la Psicología, y por los de causalidad y constitución de los seres de la más evidente Metafísica.

Todavía corrobora esta doctrina el estudio de la naturaleza compuesta y de la naturaleza de la composición del hombre; estudio demostración de que el alma racional es necesariamente

la *forma substancial* de la persona humana; de la unidad de naturaleza de esta persona, que es el yo, por la unidad del principio, por la unidad del alma específica del hombre, que es á un mismo tiempo pensamiento y vida, razón consciente y animación y organización, *inconsciente*, de un modo directo, del cuerpo, *contenido*, informado, viviente, con unidad de organismo, por la presencia y virtualidad de la misma alma, mediante las energías especiales que las diferentes facultades traducen.

Animismo y Vitalismo. Toda la doctrina precedente sobre la naturaleza específica del principio de la vida, en general, y sobre la naturaleza racional del principio de todas las potencias de la vida humana, es aplicación legítima del conjunto de principios y conclusiones que informan al *animismo* verdadero. El *animismo*, concepción filosófica de la vida, conforme á todos los principios de la razón científica y á todos los hechos de experiencia fisiológica, rectamente interpretados; el *animismo*, que con su doctrina clásica y verdadera significación, trasciende á las ciencias biológicas, en general, y especialmente á las antropológicas para todas sus importantes direcciones.

El animismo es, por tanto, en sus fundamentos, un sistema biológico, que partiendo del conocimiento empírico-racional de la vida, aplica su doctrina á todos los seres vivientes, en cuyos

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ® DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

fenómenos, en cuyas propiedades, en cuya naturaleza, aprendió lo común y lo diferencial, lo genérico y lo específico de todos y cada uno de los reinos animados.

La doctrina animista, como bastante consta de la precedente, conforme á las demostraciones de la Cosmología y de la Psicología, y á los hechos mejor conocidos de la fisiología general y especial, sostiene la existencia positiva de un principio específico causa de la vida, de la animación de los seres vivientes; principio llamado por esta razón *vital* ó *alma*. La doctrina animista sostiene no sólo que existe, sino que es necesario, para la realidad y explicación de la vida con todas sus manifestaciones y leyes de organización y funcionalismo, ese principio específico diferente de la materia mineral, de la materia orgánica, de la materia organizada, de los agentes físico-químicos, y de las leyes mecánicas que rigen la fuerza de la materia. La fuerza de la materia hemos escrito; porque podrán reducirse todas las fuerzas cósmicas, ó los antiguos agentes naturales, á la unidad de una sola fuerza; pero á ésta jamás podrá reducirse la fuerza expresada por la vida, en ninguno de sus órdenes, ni jamás se encontrará un hecho, ni se ha dado cxperiencia real, de que la materia mineral, ni las solas fuerzas físico-químicas engendren, no la vida, pero ni la organización más rudimentaria.

Esta irreductibilidad de la vida á la materia, verdad nunca tan experimental como hoy, que

cuenta con la autoridad de todos los grandes experimentadores desde Bernard á Pasteur, de todos los grandes médicos, y á pesar de graves inconsecuencias, desde Chauffard á Virchow, es indestructible fundamento de la naturaleza específica de la vida, de la necesidad de una causa específica en todo sér viviente, de la verdad cardinal del animismo.

Sostiene también esta doctrina, que, proviniendo en cada sér viviente de su alma su esencia y naturaleza, la individualidad de cada sér es testimonio de la unidad del principio que informa y mantiene toda su existencia, que es su misma vida. La cual, considerada como un efecto real de aquel principio, presenta á éste con toda razón como la verdadera causa eficiente del ser y del existir, de la naturaleza especial de los actos, de los fines y de las funciones vitales.

Ahora bien: siendo toda causa eficiente verdadera actividad, verdadera acción física, verdadera fuerza determinada y determinable, según el orden peculiar de su naturaleza, lo que el animismo sostiene es un verdadero principio de actividad, de energía, de movimiento, tan reales como específicos; lo que el alma significa es una fuerza real y natural, en el órden de su existencia cósmica, desenvolviendo por motivos, fines, y con procedimientos naturales en todo el orden de la vida, esa actividad substantiva, dotada de fuerzas especiales, correspondientes á este orden de la vida, y según la perfección de cada viviente.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ® DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Lo que el animismo significa, en consecuencia, es el verdadero dinamismo, el vitalismo verdadero; monodinamismo por virtud de los principios animistas, que expuestos quedan; vitalismo porque, según en otro lugar hemos demostrado, (1) estos principios constituyen la escuela vitalista por excelencia, el único vitalismo racional, psicológico y fisiológico, porque dicha actividad ó fuerza es el alma, y el alma es el principio vital, *forma substancial* de cada individuo viviente. Fuerza, alma, principio vital, *forma* del sér, que ni es producto de la organización, ni de la materia mineral, ni de la especificidad de tejidos, ni de la composición química, ni de la histológica, ni de las fuerzas físicas transformadas por los órganos; fuerza, principio vital y alma, que, así como es diferente de la materia, es también diferente en los diversos reinos de la naturaleza animada, como la Cosmología enseña, y acaba de probarnos el estudio psicológico de la actividad anímica, ó principio vital del hombre. El alma racional, pensamiento y vida por la esencia y naturaleza de la persona humana; el alma racional, una, como verdadera forma substancial de nuestra vida, simple por su esencia, múltiple por sus facultades, por las diversas fuerzas correspondientes á su actividad substantiva, como principio de diversas operaciones; de la vida vegetativa y de la vida sensitiva, pero no

(1) Psicología Celular, págs. 81 y 254.

por acto de las facultades racionales, no por operación intelectual. *Licet anima sit forma simplex secundum essentiam, est tamen multiplex virtute, secundum quod est principium diversarum operationum*, enseña la doctrina antropológica de Santo Tomás, verdaderamente sabia é irreformable en sus grandes principios.

Pero aun cuando la expuesta es la única propia significación del vitalismo y de la doctrina vitalista, genérica y aplicada; aun cuando no es cosa infrecuente que se llamen vitalistas cuantos no consideran la vida como puro efecto de la organización, de la materia mineral, ni de la supuesta especificidad de cierto orden de tejidos ó de la combinación química de los elementos carbonados, si bien no llegan á más positiva doctrina, como sucede con no pocos médicos defensores del vitalismo por oposición al materialismo, al organicismo, al quimismo, al mecanicismo universal (1); del vitalismo existe otra acepción, otra interpretación de la vida; precisamente errónea por ser contraria al animismo.

En este sentido, el *vitalismo antropológico*, así lo denominaremos porque tal sistema se ha engendrado y se defiende para la explicación de la vida humana, rechaza el principio fundamental del animismo, del monodinamismo antropológico, afirmando la existencia en cada hombre de *dos principios* diferentes de nuestra vida; el *alma ra-*

(1) V. La Psicología Celular—ibid.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

cional, causa de la vida psíquica, y el *principio vital*, causa de la vida orgánica; de aquí el nombre de *duodinamismo* con que también es conocido.

Si como la tradición clásico-escolástica sostiene, Platón admitía en el hombre una alma vegetativa, residente en el hígado, una alma sensitiva, colocada en el corazón, y una alma inteligente, puesta en el cerebro, la doctrina platónica representaría un *tridinamismo*, según Zigliara la denomina. Pero si fuese exacta la interpretación del pensamiento filosófico, hecha modernamente, sobre textos, al parecer concluyentes, del *Fedón* y *Cratylo*, en especial por Bouillier, Platón sería un antiguo mantenedor del animismo, enseñando la presencia en el hombre de una sola alma, con las facultades de vegetar, sentir y entender, localizadas en los centros referidos.

Entre los vitalistas existen diferencias sobre la asignación de las funciones al *doble principio* de la vida humana; refiriendo unos al alma racional las funciones intelectuales y las sensitivas, y excluyendo otros las sensitivas para atribuírlas con las vegetativas al supuesto principio vital. Pero realmente el vitalismo no fué reducido á sistema, ni presentado como explicación filosófica de la vida humana, hasta que en el último tercio del siglo pasado lo formuló Barthez en la escuela de Medicina de Montpeller, siendo renovado en la misma por otro de sus profesores,

Mr. Lordat, en la primera mitad de nuestro siglo. (1)

La substancia de este vitalismo antropológico compréndese en estas palabras del mismo Barthez: «los diversos movimientos que se operan en el cuerpo humano viviente deben atribuírse á *dos principios diferentes*, cuya acción no es en modo alguno mecánica, y cuya naturaleza está oculta; el uno es el alma pensante, el otro es el principio de la vida».

Los fundamentos de esta afirmación, señálalos su autor en la independencia de los movimientos del cuerpo respecto de la voluntad, en la variedad y oposición de actos que en el hombre se realizan, en la imposibilidad de que sea la misma voluntad el origen de los hechos no dependientes de ella; concluyendo que todas estas pruebas imponen la distinción en el hombre entre un principio vital y una alma pensante:

(1) Para la historia del Vitalismo en todas las épocas, consúltese las citadas obras de Frèdault, del P. Zeferino, y de Bouillier, tan exactas como concluyentes contra las hipótesis y los errores de toda doctrina antianimista, desde el más simple duodinamismo hasta el polidinamismo de los organicistas. Las obras *De Principio Vitali* (1773), *Nova doctrina de functionibus naturæ humanæ* (1774), y *Nouveaux éléments de la science de l' homme* (1778) del Dr. Barthez, y las publicaciones hechas por Lordat (1819-1857), exponiendo y defendiendo las doctrinas de su antecesor, propusieron y restauraron el duodinamismo que luego profesaron Maine de Biran, Jouffroy, Ahrens, y que llegó hasta preconizar como la única filosofía y medicina razonables, en una famosa sesión, con sal ática descrita por el eminente Raúlica, la Academia de Medicina de Paris.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ® DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

«Distinción esencial, ora se imagine que estos dos principios existen por sí mismos, ó que son substancias, ora se suponga que los dos existen como atributos y modificaciones de una sola é idéntica substancia, que es indiferente se llame alma».

Tamaña vaguedad, tratándose de innovación tan grave, con sabor de reticencia unas veces, de contradicción otras, comparando textos y juicios de sus obras, (1) es uno de los caracteres más chocantes del vitalismo; y esto aun entre los partidarios de dicho sistema, que han presentado como argumento indestructible, como Aquiles en absoluto invulnerable el razonamiento siguiente: el alma racional sólo puede ser causa de aquellas funciones de las cuales tiene conciencia; no siendo conscientes las de la vida animal ú orgánica, éstas arguyen la necesidad de un principio diferente del alma racional: el principio vital; que será respecto de las operaciones de la vida orgánica lo que el alma pensante es respecto de la vida intelectiva.

Ni la naturaleza, ni el modo de existencia, ni el origen, ninguna de las cuestiones que forman el conocimiento científico de un sér, han sido resueltas en orden al *principio vital;* es más, propiamente ni han sido planteadas, y hasta su proposición fué ya desdeñosamente esquivada por el mismo Barthez como «nociones puramente metafísicas y teológicas»; argumento (¡?) que no desdeñará ningún positivista.

(1) V. los copiados por Frédault, pág. 177, que denuncian bien lo inseguro, y aún poco probable, ó muy hipotético, que al mismo Barthez parece su *Doble principio vital*, según los textos aludidos.

El duodinamismo se apoya sobre falsas interpretaciones hechas de fenómenos reales, merced á principios igualmente falsos y contrarios á la naturaleza del hombre, según la unidad psicológica y la unidad fisiológica de todo nuestro sér.

Todas las pruebas experimentales, anímicas y fisiológicas, y todas las racionales, cosmológicas y psicológicas, de la demostración hecha del animismo ó monodinamismo respecto del principio único de toda la vida humana, por la esencia y naturaleza del alma racional, no sólo constituyen la demostración de esta tesis, sino que dejan refutadas todas las aserciones opuestas, del vitalismo, del organicismo y del materialismo, que ó por un doble principio, ó por supuestas propiedades vitales de los órganos, ó por especificidad de células nerviosas, ó por negación de todo principio específico de la vida y de la naturaleza humana, niegan ó contradicen la tesis animista.

La genuina significación de los pretextos que sirven al duodinamismo para afirmar un principio vital diferente del alma racional, es precisamente la contraria de la que Barthez y Lordat le atribuyen; y el testimonio de las correlaciones manifiestas entre actos psíquicos y fisiológicos, menos independientes, por la naturaleza misma del alma racional, de lo que se presume, son

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

testimonio con sus mutuas influencias, ya consignadas en el estudio precedente, de la unidad del principio de donde la vida y el pensamiento provienen.

A su vez los principios de la unidad é identidad de nuestro sér, hechos de conciencia, de nuestra individualidad personal, son inexplicables, como hemos visto, sin la unidad del principio; más todavía, exigen necesariamente este principio único de toda la vida humana para la misma posibilidad de aquellos atributos conscientes. Finalmente; la razón de *forma substancial* que solamente en cuanto principio único de toda nuestra vida puede convenir al alma racional, como nos hará ver el estudio de la constitución de la persona humana por la naturaleza compuesta de la misma, hacen igualmente imposible el vitalismo duodinamista.

Respecto de las observaciones vitalistas sobre la supuesta imposibilidad de que sea una misma la causa de las funciones conscientes é inconscientes, de que el alma racional sea también el principio de la vida orgánica, de cuyas operaciones no tiene conciencia, queda deslindado con no menor exactitud lo que de cierto y lo que de equívoco existe en objeciones tan vagas, que unas veces tienen el sabor de argumentos metafísicos, y otras el de experiencias fisiológicas, convencionalmente interpretadas.

Cuanto á su primer aspecto, los principios de causalidad, de individualidad, de unidad cons-

ciente, tan positivos que sus verdades se palpan en la naturaleza real de los seres vivientes, con todos sus actos y todas sus funciones, en todas las positivas diferencias que entre estos mismos y entre la naturaleza animada y la mineral existen, niegan todo fundamento filosófico, biológico, á los principios duodinamistas.

Cuanto á la interpretación que este sistema hizo de ciertos hechos fisiológicos, la contradicen bien legítimas consideraciones y bien personales hechos. Enumeremos únicamente: 1.°, la correlación de todas nuestras facultades y su mutua dependencia en actos unas veces voluntarios y otras involuntarios, y como del exclusivo imperio de la que denominamos vida orgánica; 2.°, la relación tanto de las funciones de ésta como las de la vida intelectual más pura á un mismo principio, revelado por la unidad de conciencia; unidad de conciencia, de nuestra unidad é identidad, imposible sin la unidad fundamental del principio, según tantas veces llevamos reconocido; 3.°, la influencia, dentro de la individualidad consciente de la naturaleza humana, de las facultades animales sobre las racionales, y de éstas sobre aquéllas, según con hechos psicológicos y fisiológicos, se ha mostrado en páginas anteriores; 4.°, la inconsciencia de actos, sin duda de origen racional, y la conciencia de necesidades y operaciones sin duda de la vida orgánica.

Todo lo cual arguye que ni el alma racional es

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

tan extraña á esta vida, como exageradamente supone el duodinamismo, ni ciertas funciones de las asignadas á la exclusiva causalidad del supuesto principio vital, por la hipótesis de que el alma racional sólo puede ser causa de aquellos actos de los cuales tiene conciencia, son por completo extrañas á nuestra experiencia psicológica; conforme á las doctrinas ya demostradas, y según las razones que sobre los límites de la conciencia y de la inconciencia, la falta de memoria, y los influjos reales del hábito, hemos consignado. (1)

Para concluír el estudio presente del principio de las facultades humanas, debemos consignar que tal vez el origen del vitalismo fueron las exageraciones animistas del célebre médico Ernesto Stahl (1660); como la doctrina del ilustre catedrático de Halle representa una bien justificada reacción contra el iatroquimismo y el iatromecanismo puesto en moda por los funestos errores de Descartes.

El animismo de Stahl es la exageración dia-

(1) No es lícito dar en esta obra mayor extensión á tan interesantes cuestiones, cuya cumplida inteligencia depende no poco de una buena síntesis de los principios que la Metafísica, la Cosmología y la Psicología, rectamente auxiliadas por las ilustraciones de hechos experimentales, profesan, sin que hecho alguno las contradiga, sobre la vida, su naturaleza y principio específico. Quien desee conocer con mayor extensión las doctrinas propuestas, consulte los tratados especiales, en notas anteriores recomendados con elogio infinitamente menor del que sus ilustres autores, filósofos y fisiólogos, merecen.

metralmente opuesta al vitalismo de Barthez; pues así como éste cree imcompatible con el alma racional la vida orgánica, aquél, no solamente atribuye á dicho solo principio toda la vida del hombre, sino que todas las funciones fisiológicas las explica por actos racionales del alma; por la misma inteligencia y voluntad conscientes. Siendo de suma curiosidad advertir que los mismos hechos, interpretados por los vitalistas como argumento de la independencia de la vida orgánica respecto del alma, habían servido á Stahl y sus partidarios para prueba de su peculiar doctrina. Sin negar los merecimientos del Stahlianismo al destronar los delirios cartesianos, en tantas cosas culpables de los errores que han sido su herencia funestísima; es manifiesta la exageración de Stahl, quien al extremar las influencias de las pasiones y de ciertas ideas sobre la economía animal, desnaturalizó la clásica doctrina del verdadero animismo, que, nunca, ni en los primeros tiempos de la Psicología aristotélica, ni en los de la Psicología cristiana, había desatendido las mutuas correlaciones é influencias de lo moral y de lo físico en la naturaleza del hombre.

Como la esencia del alma no es el pensamiento, y el alma, además de la inteligencia tiene la naturaleza de principio de la vida humana, porque la actividad ó fuerza anímica está dotada de las facultades correspondientes á su esencia y naturaleza, el alma racional puede ser, y es el principio de la vida animal, sin que la animación

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

del cuerpo sea acto de las potencias racionales: y siendo las observaciones de Stahl un nuevo testimonio de la unidad del principio del cual toda la vida del hombre dimana, un testimonio del animismo verdadero; (1) única doctrina que resuelve todos los problemas fundamentales de la Biología y de la Antropología, sin contradicción con ninguno de los hechos fisiológicos, sin incurrir en ninguno de los errores que tanto han dañado, y tanto dañan á la ciencia de la vida y del hombre.

Por si el testimonio y juicio de los metafísicos pareciese sospechoso, invoquemos el de los médicos; y sea Chauffard la confirmación de los juicios anteriores, y el testimonio de la necesidad de volver á la doctrina demostrada, porque ella es la verdad que puede redimir la Psicología y la Fisiología de los errores que la acechan, y del materialismo que tantas inteligencias corrompe.

«La Ciencia del hombre, escribió el eminente catedrático de Medicina, de París, bajo la inspiración de Descartes se divide en dos brazos de tal manera extraños el uno al otro, que de ningún modo parecen proceder de un tronco común, ni manifestar los diferentes aspectos de un mismo sér. De un lado, el alma y el pensamiento; del otro, y á una distancia infinita, el organismo

(1) La exposición y crítica de las doctrinas de Stahl en las mismas obras citadas.—Bouillier.—Cap. XV.

y la vida..... Cuántas verdades, cuántos puntos de vista elevados y profundos ha perdido la ciencia del alma por este arbitrario aislamiento, algún día lo dirá la historia filosófica: mostrar los errores concebidos por la fisiología por haber considerado la vida como un efecto de la organización material, y las nebulosidades y mezquinas distinciones que han amontonado para forjar un principio de la vida independiente del principio pensante, sería escribir una buena parte de la historia de las aberraciones fisiológicas y médicas. No hablaremos de aquéllos, filósofos ó médicos, que hacen de la vida un simple resultado de la organización, el efecto del juego de los órganos; ó que, creyendo evitar este grosero mecanicismo consideran la vida como una expresión particular de las fuerzas de la materia universal. Aquéllos, por numerosos y sabios que sean, encadenados á la sensación no pueden buscar la unidad del sér á través del alma y la vida; ellos lo niegan todo, esta unidad, el alma, y la vida miserablemente reducida por los mismos á polvo de fenómenos. Pero si nos atenemos á las doctrinas fundadas sobre la noción primera de la causa, que buscan en los hechos los principios que los rigen, y en los seres la fuerza que los constituye, no se puede desconocer el movimiento interior y profundo que agita dichas doctrinas y que les prepara una expansión y una fecundidad nuevas. Este movimiento reanima las ciencias filosóficas; este movimiento reconquista parale-

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

lamente y vivifica las ciencias fisiológicas y médicas. De los dos lados se tiende á encontrar de nuevo el hombre; restablécese la unidad viviente y pensante; se busca la vida en el alma, y el alma en el organismo viviente; se sale de las separaciones arbitrarias, de las ficciones que mutilan y desfiguran la observación y las concepciones de las cosas; se entra en las realidades humanas. Las proporciones y las armonías infinitas de la obra divina, revélanse, más simples y más maravillosas, á la voz de una ciencia que no sacrifica el sér cuyo estudio se propone... Contemplando el alma desde mayor altura todavía, se la ha visto como actividad y causa propia. Desde este instante se está pronto para reanudar las grandes tradiciones: la actividad, no es solamente el pensamiento, la voluntad, la libertad; es también la vida. El alma no es únicamente el centro de la reflexión y de los movimientos voluntarios; sino que se convierte en el centro de los movimientos sin conciencia y sin libertad; es la universal causa humana, el principio de todas nuestras actividades».

Resultan, pues, como legítimas consecuencias de todos los principios, hechos y consideraciones en el capítulo presente examinados, las siguientes: que es uno solo en cada hombre el principio de toda la vida, el alma racional; que esta vida se manifiesta en dos órdenes cardinales de una misma individualidad (el animal-sensitivo y el racional-libre); y que dicho principio es la llamada alma, *anima*, en cuanto anima ó vivifica al cuerpo comunicándole, y en cierta acepción comunicándose, las propiedades de vivir y sentir, haciendo al cuerpo humano *un organismo de naturaleza sensitiva*, en cuanto el alma, mediante su unión con el cuerpo, forma al hombre sujeto de la sensibilidad, y de todas las demás potencias de la vida animal; y el llamado *spiritus*, en cuanto piensa y quiere, con reflexión consciente, y es por sí mismo el sujeto de la inteligencia y de todas las demás operaciones de la vida racional; siendo el alma, bajo el primer aspecto, principio y causa remota, y bajo el segundo, principio y causa próxima, aunque siempre el único y fundamental, de toda la vida humana.

Determinado el principio de nuestras facultades, y conocidas por el mismo las causas próximas y la fundamental de todos los hechos vitales, fáltanos determinar la naturaleza de este principio, por el conocimiento de sus propiedades esenciales, y bajo sus dos relaciones de alma-pensamiento, y de esta misma alma-vida; lo cual forma las últimas cuestiones del punto tercero del problema psicológico: cuáles son los atributos esenciales del alma racional, conforme á los hechos de conciencia rectamente interpretados por principios científicos, y del alma en cuanto principio constitutivo de la personalidad humana; la cual además de pensamiento es vida.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

CAPÍTULO XI

NATURALEZA DEL ALMA HUMANA

Plan de su estudio. Según los términos con que expusimos en el capítulo IV el objeto de la Psicología, y los mismos con que en el precedente lo hemos recordado, el estudio de la esencia y naturaleza del alma racional comprende dos problemas fundamentales. Lo que ésta es, considerada en sí misma, y lo que es por su naturaleza de alma humana; lo que es como principio de una esencia específica; y lo que es como principio de la naturaleza ó personalidad que constituye mediante su unión con el cuerpo; el alma, en cuanto principio de su operación específica, el pensamiento, y el alma en cuanto principio de la naturaleza viviente del compuesto humano.

El alma racional, considerada bajo el primer aspecto, forma el primero de los dos problemas indicados, que se resuelve por el estudio de las

propiedades ó atributos esenciales del alma; esencia expresada por dichas propiedades ó atributos, según nuestro modo de conocerla, por el mismo que de conocerse á sí misma tiene el alma, mediante su propia conciencia y reflexión intelectuales.

El alma racional, considerada bajo el segundo aspecto, forma el último problema de nuestro tratado de Psicología; problema estudiado al examinar la constitución de la personalidad humana.

El primer problema, objeto del capítulo presente, se reduce á tres cuestiones principales: *an sit*, *quid sit* y *a quo sit*, si es, qué es, y por qué es el alma racional; y las tesis relativas á la realidad, sustantividad, simplicidad, espiritualidad é inmortalidad, atributo que si no corresponde en absoluto por su esencia al alma del hombre, le corresponde por su naturaleza, nos darán conocimiento científico de los atributos esenciales del alma, en cuanto principio de nuestra vida psíquica.

El segundo problema comprende el estudio de los principios constitutivos de la persona humana, las relaciones entre los mismos, y la naturaleza de la unión, que existe, y debe existir entre el alma racional, como principio también de la vida orgánica, y nuestro cuerpo, por aquélla animado, para que resulte la unidad de naturaleza y de persona, que constituye al hombre ó yo humano: explicando por tan legítimos principios la verdadera realidad y naturaleza de este

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS
UNIVERSIDAD DE NUEVO LEÓN
BIBLIOTECA UNIVERSITARIA
"ALFONSO REYES"
MONTERREY, MEXICO

yo; contra las hipótesis y los errores con que el Positivismo desfigura la personalidad, la naturaleza racional del hombre.

Los atributos esenciales del alma humana y su demostración. No lo ignoramos; hablar de atributos esenciales del alma del hombre, y creer que las propiedades por los mismos enunciadas son de realidad notoria y de evidencia racional, es una afirmación que mueve á sonrisa más desdeñosa, á conmiseración más grande que la prodigada por el Positivismo ante las investigaciones sobre la esencia, facultades y principio específico de la vida humana.

Hecho que bajo ningún aspecto debe maravillarnos, cuando las negaciones positivistas de todos estos principios se dirigen, con funesta aberración, á negar aquellos atributos, y á negar la realidad anímica.

La adoración sistemática del fenómeno por el fenómeno, que no reconoce más realidad que la de éste mismo, otorgándole con arbitrariedad contradictoria propiedades que á la verdadera substancia niega, para negar la realidad sustantiva del alma; reduciendo todos los fenómenos vitales al puramente orgánico, mediante transformaciones mecánicas del movimiento físico, abomina de las facultades por su negación de las causas, y de los atributos por la negación de esencia específica en el hombre. Y es consecuencia inevitable del Positivismo; negadas la cognoscibilidad,

primero, la realidad, después, de los principios metafísicos, la aplicación de estas negaciones á los problemas psicológicos se imponía, y se ha impuesto á sus doctrinas tan fatalmente, como si no tuviera otro origen ni más fin la negación de las esencias, de las substancias y de las causas en nombre de los hechos, que la negación de la esencia específica del hombre, de la realidad substancial del alma humana, de sus atributos esenciales, en nombre de hipótesis forjadas merced á falsas interpretaciones de fenómenos físicos y fisiológicos, ni siempre experimentados, ni siempre bien experimentados. La incognoscibilidad de los atributos esenciales del alma humana circula por las declaraciones más ó menos vergonzantes, así del materialismo radical y ateo, como del astuto pesimismo, que, por el espectáculo de injusticias históricas, pone en el aniquilamiento del alma el ideal de la vida.

La negación de todo valor científico á las pruebas que hacen palpables, de evidencia racional, los atributos expresivos de la naturaleza espiritual de nuestra alma, con los que esta naturaleza supone, como la existencia sustantiva y simple, y los que lógicamente dimanan de la misma, como el origen por creación y la vida inmortal, es el argumento constante del psicologismo positivista.

Por lo cual importa considerar, aunque sea en breves términos, el fundamento de aquellas pruebas, demostración científica de los referidos atri-

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ® DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

butos. Todo el organismo de la Psicología, la verdad de su principio, la naturaleza real de su objeto, la legitimidad de su método; todo el conjunto de evidentes principios, que forma la necesaria condición de todas las demostraciones concluyentes, en buena Lógica; toda la serie de verdades, hasta ahora sentadas conforme á la más científica significación de los hechos psicológicos, como la naturaleza específica por estos mismos acusada, todo constituye, y todo converge, al conocimiento y propia determinación de los atributos esenciales de nuestra alma.

Y no por calculado apriorismo, ó por antecedentes viciosamente admitidos con tal fin, sino por la indiscutible concordancia de los fenómenos anímicos con la verdad de los principios evidentes; elementos reales de la demostración que con propiedad corresponde á las tesis psicológicas, explicando los hechos de conciencia por los principios de la razón. De cuyos procedimientos bien practicados, siendo hechos los hechos y verdades los principios, no puede menos de resultar la certidumbre científica más completa, por el conocimiento y demostración no menos propios y científicos del objeto peculiar de esta parte del problema psicológico. Y no quedan contra dicha demostración otros recursos que el de negar los hechos psicológicos con su legítima significación, y la naturaleza específica de la causa y principio por los mismos revelada, ó el de negar la evidencia inmediata ó mediata de los principios sobre

los cuales se funda la demostración; esto es, el Materialismo en Psicología, el Monismo positivista en Ontología, y el error y la negación más gratuitos en orden á los fundamentos de toda legítima ciencia.

Porque tal es en verdad el procedimiento aplicado para conocer y demostrar los atributos esenciales del alma humana; la conformidad de la experiencia psicológica con la evidencia racional, la concordancia de los hechos con los principios, determinando la propiedad por el acto específico como el acto por su peculiar objeto.

Definición y realidad del alma humana. Los hechos forman la expresión del sér, y mediante la variedad y diferencia de los hechos nos elevamos al conocimiento de la naturaleza de los seres. Nuestras inducciones, por consiguiente, sobre la naturaleza del alma humana, tienen una base experimental, tanto más segura, cuanto que esta experiencia es inmediata, personal, consciente, respecto de todos los hechos fundamentales de nuestra vida.

Hay que resolverse, en consecuencia, por negar á los hechos toda significación, al principio de inducción en sus generales aplicaciones toda legitimidad, y todo valor á la demostración deductiva, para que sea lícito negar, aunque con claro error, con apariencias dialécticas, los fundamentos cognoscitivos de la esencia propia, de la naturaleza específica de nuestra alma. Res-

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

pecto de la cual, si no constase por legítima é infalible experiencia la elocuente expresión de fenómenos, que llenan toda la vida humana, cabría el desconocimiento de la fecunda actividad, de la energía personalísima, de la fuerza consciente que nos informa; cabría la negación del sujeto de nuestros actos, por ignorancia de tales actos; y cabría la negación de todos los principios, interpretación científica de los fenómenos ya analizados, y explicados en su objeto y operación propios por su causa próxima y remota, si nosotros mismos no constituyéramos testimonio viviente de la naturaleza real y psicológica de los mismos hechos.

Pero reconocidas la existencia y legitimidad de la ciencia psicológica por la legitimidad y existencia de su objeto y problemas especialísimos; rectamente entendidos el método psicológico y el principio aplicados al conocimiento y demostración de las verdades reveladas por los hechos; referidos éstos, con la distinción, clasificación, é interpretación procedentes según toda ciencia y experiencia, á su respectiva facultad; y todas las facultades á su verdadero principio, fundamento y causa única de la vida en cada hombre; identificados nuestro sér y nuestra vida, en la unidad de naturaleza testificada por nuestra unidad de conciencia, y por todos los principios cosmológicos sobre la constitución de los seres vivientes; con este armonioso conjunto de hechos y de principios, preguntar por la existencia, por la realidad del alma humana, vale tanto como preguntar si yo soy, y si yo vivo. Quedando, por consecuencia lógica, ante la positiva síntesis de verdades racionales y experimentales que componen la Psicología, reducido el problema de la existencia del alma al hecho de la esencia y naturaleza específicas de la persona humana; porque cuanto es el sér de su principio lo recibe; y porque ni la vida, ni la personalidad, ni la razón, ni la conciencia intelectual, nada de cuanto el hombre es, se explica, ni se concibe, sin la presencia y realidad del principio llamado alma racional.

Aun cuando con otro objeto escritas, las siguientes palabras de nuestro sabio P. Zeferino, confirman, y hasta resumen el sentido de las precedentes consideraciones: «el alma es una actividad vital esencial: las facultades vegetativas, sensitivas é intelectuales, son derivaciones parciales de esta actividad fundamental, ó, como decían los Escolásticos, de este *actus primus:* las funciones ó actos vitales proceden de las facultades, como de su principio inmediato ó próximo: el principio *primero* y *sustancial* de estas funciones es uno é idéntico; el principio secundario, *accidental* y *próximo*, es múltiple y diferente, en relación con la diversidad de funciones. Estas facultades, origen inmediato de las operaciones, aunque inherentes al alma, sin la cual no pueden existir, no se identifican con su sustancia ó esencia, como no se identifica con el cuerpo el mo-

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ® DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

vimiento, por más que no pueda existir sin el cuerpo. El alma es una fuerza vital *primitiva*, como decía Leibnitz. «La facultad no es más que un *atributo*, un *modo* de esta fuerza primitiva, una fuerza *derivativa*, una *cualidad distinta*, del alma», añadía este gran filósofo». (1)

Y este concepto, esta significación, este sentido de verdadera causalidad eficiente, de profundo dinamismo natural, por causas ó fuerzas, procedimientos y medios adecuados á los fines de la vida humana, fines, medios, procedimientos, fuerzas y causa ó energía sustantiva fundamental, *naturales* en el más legítimo y rigoroso significado de esta palabra, ni ha debido omitirse, ni puede ser olvidado al definir y explicar el alma del hombre: olvido y omisión que tal vez nos den la clave, tanto de ciertas formas del Materialismo, como de los errores y prejuicios con los cuales es desnaturalizada, acaso menos por malicia que por ignorancia, la verdadera ciencia psicológica.

Lo hemos expuesto ya, y creemos haberlo demostrado al refutar la acusaciones y los pretextos positivistas contra la Psicología; (2) la verdadera metafísica espiritualista ha entendido y explicado siempre por el concepto de una *fuerza natural creada*, por una actividad permanente; que se manifiesta con medios naturales el alma,

(1) Filosofía Elemental. Psicología Racional. Cap. II, artículo I. Obj. 2.ª

(2) Caps. IV y X de *La Psicología Celular*.

en general, principio de la vida, y el alma racional principio de la vida humana. Cuantos conozcan el significado propio y el valor doctrinal que el término *actus* tiene en la sabia filosofía escolástica, comprenderán la profundidad que su doctrina entraña al calificar el alma racional de *actus primus* respecto de la vida y naturaleza del hombre. No hay exposición feliz, ni docto comentario de los conceptos de causalidad sustantiva, energía permanente, actividad ó fuerza primitivas, esenciales, específicas, de toda nuestra vida, que no se halle admirablemente compendiado en aquel término *actus primus*.

Cuando Maine de Biran escribió que el sentido íntimo es el sentido del esfuerzo inmanente de nuestro sér, identificó, con pensamiento profundo, nuestra vida con esa actividad esencial, que produce toda la humana, la multitud de operaciones que con una conciencia más ó menos clara nos testifica.

Toda la doctrina expuesta sobre el sujeto y principio de nuestras facultades, confirma el juicio precedente; y si la vida considerada como hecho es el efecto real de una causa no menos positiva, dependientes como son todos los efectos de sus causas respectivas, y las facultades de su principio fundamental, el alma racional, esta alma es aquella actividad porque es en el hombre la causa de su vida.

Los juicios de Bouillier sobre la extensión y el valor de la conciencia de este *esfuerzo inma-*

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

nente, que llega á los actos de la vida psíquica más pura, á los fundamentales de la vida orgánica, y hasta cierta conciencia de nuestro propio cuerpo, nos parecen de suma doctrina y prudencia; y constituyen por las claras observaciones en que se fundan, prueba decisiva de que el carácter primordial del alma humana es el de causa, actividad ó fuerza reales.

«El esfuerzo permanente, escribe el ilustre filósofo francés (1), la energía motriz que sostiene y vivifica al cuerpo, que pone en juego todos los resortes de nuestra máquina, á la cual no solamente anima sino que la organiza»; esta energía fundamental del alma «que no se siente sólo en los movimientos voluntarios y espontáneos, en las funciones orgánicas, sino hasta en el puro ejercicio del pensamiento», ejercicio que envuelve cierta acción y esfuerzo del alma sobre el cerebro, revelados así en las meditaciones y cálculos profundos del espíritu como en los trabajos del sentido, de la imaginación, y del lenguaje interior ó verbo mental; el «dinamismo constante del alma humana, el carácter dinámico del mismo pensamiento», sin que contra ellos signifiquen nada cierta especie de pasividad de nuestras facultades, pasividad que ya explicamos por los motivos determinantes de la acción propia y necesaria al constitutivo y concepto de cada facultad; todos los fenómenos, todos los estados,

(1) Obr. cit. Chap. II. Nature de l' Ame.

todas las funciones, todas las potencias, desde el instinto hasta la razón, desde el movimiento reflejo al determinado por la voluntad más consciente, desde el vago sentimiento de nuestra vida y el sentido íntimo de operaciones y necesidades vitales fundamentalísimas, confirman la clásica noción general del alma *motus ab intrinseco, vis sui motrix, movens se per principium sibi intrinsecum* «con acción vital inmanente en el mismo sér viviente y que perfecciona á este mismo». (Zigliara).

Resulta, pues, con la más lógica consecuencia, que el movimiento, fuerza ó actividad de tal naturaleza, el «*motus ab intrinseco*, como decían los escolásticos, de conformidad con Aristóteles, es, á los ojos de todos, de los ignorantes como de los sabios, la señal infalible de la existencia de una alma en cualquier sér, sea su forma la que fuere, y cualquiera la distancia que lo separe de la organización de los seres superiores». (Bouillier).

Pero nuestra conciencia no nos da únicamente testimonio de esa actividad principio de la vida que es nuestra alma; nos lo da también, y no menos claro é innegable, de la potencia *reflexiva*, de la unidad, de la identidad de la permanencia de ese principio, en medio de las varias y diferentes operaciones de nuestra compleja vida, y de esta misma variedad y diferencia de actos vitales. El examen hecho de los fenómenos psicológicos y de sus caracteres; la doctrina sobre la

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ® DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

distinción de las facultades, sus causas inmediatas, y sobre la unidad del principio, causa primera y fundamental de las mismas, con el hecho de nuestra unidad de conciencia, de las correlaciones entre la vida psíquica y la orgánica, y de nuestra individualidad personalísima, sobre confirmar la presencia real de una actividad anímica, nos han especificado esta alma principio de toda la vida del hombre; y nos han dado los hechos, una de las premisas necesarias para la demostración de las verdades expresivas de la naturaleza del alma humana.

Además de la conciencia de la referida actividad, tenemos la de que esta actividad informadora y vivificadora de nuestro sér es consciente, única é idéntica fundamentalmente, racional y libre, por argumento de los mismos fenómenos de conciencia; resultando, que el alma del hombre, además de la actividad esencial, sustantiva, *se movens ab intrinseco*, como principio de nuestra vida, es una actividad consciente, *vis sui conscia*, inteligente y libre, como principio también del pensamiento.

El conjunto de operaciones intelectuales, que éste significa, forma demostración, no menos concluyente que el hecho de la vida, en favor de la realidad de nuestra alma, y de la realidad del carácter que diferencia específicamente el alma del hombre del alma de los brutos: «*anima sensitiva hominis ab anima sensitiva bruti specie differt per hoc quod est etiam intellectiva*». (Santo Tomás).

La conciencia, la reflexión, el entendimiento, la razón inductiva y deductiva en su acto propio, la unidad de la percepción intelectual y la misma de la percepción sensible, la deliberación, la elección y la ejecución, las maravillas todas de la vida racional, como explicado queda en el estudio de la facultad, causa inmediata de tales hechos, y de su naturaleza, son operaciones incompatibles con la materia inorgánica, orgánica ú organizada, como materia.

Si la pura vida vegetal ó animal es irreductible á cualidad de la materia y de la organización, á propiedad de las fuerzas físico-químicas; y dista el pensamiento de la pura animalidad tanto ó más que la vida dista de la materia, la prueba que de la existencia del alma forma la realidad de la vida es elevada á un grado de infalible certeza por la realidad del pensamiento.

Resultando, por consiguiente, que el carácter genérico de la naturaleza humana (la animalidad), y el carácter específico de la misma naturaleza (la razón), son hechos inexplicables, incomprensibles, sin la realidad y presencia del principio llamado *anima rationalis*.

Ahora bien; con tales doctrinas y tales hechos, que el alma, único principio de toda la vida en cada hombre, es una realidad de existencia tan positiva como la realidad más plástica, resulta ser, no ya una verdad de inducción racional y perfectamente científica, sino un hecho de evidencia irresistible, por clara visión del hecho mismo.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

El alma humana es á la vida misma del hombre lo que la causa al efecto por el cual es manifestada la causa; actividad racional por la potencia específica propia de la esencia del alma humana; actividad vital por la potencia genérica, que corresponde á la naturaleza del alma racional, en cuanto destinada á informar, á organizar, á animar nuestro propio cuerpo, *conteniéndolo* por las fuerzas especiales de la vida fisiológica, que la presencia de la misma alma racional comunica al cuerpo; constituyendo con él una substancia viviente compuesta y completa por la unidad de naturaleza y de persona que forma al hombre.

No es la vitalidad orgánica, no es el sentido, no es el pensamiento, no es la voluntad, no es la conciencia el alma del hombre, ni es su esencia alguno de estos caracteres, ni lo es el diferencial y específico de la razón; pero todos constituyen argumento innegable de la presencia y realidad de un alma y de un alma racional en cada hombre. Que si ni la vida más rudimentaria se concibe, ni se explica, por las solas fuerzas físico-químicas de la materia, infinitamente menos podrán ser explicadas por esta misma, aun concediendo la organización y composición histológica y química más perfectas, la conciencia, el entendimiento y la libertad del hombre.

La Cosmología tiene demostrada ya esta verdad, por lo que á la necesidad de una causa especial de la vida se refiere; la Psicología ha confirmado las conclusiones cosmológicas respecto de la vida humana mostrando primero la irreductibilidad de los hechos psicológicos á puras transformaciones del *movimiento* mecánico, y mostrando después, por la naturaleza realmente específica de las funciones propias del pensamiento, y por la unidad de conciencia, que la razón es el carácter diferencial del principio único de nuestra vida; la misma ciencia psicológica demostrará más todavía esta verdad con el estudio de la significación que entraña ese carácter diferencial de nuestra alma, determinando los atributos esenciales de la misma alma racional.

Si alguna propiedad, en este orden especulativo, puede ser designada como expresiva de la esencia del alma; si estableciendo serie entre los atributos de la nuestra, hubiéramos de señalar uno como el original, primario y más *extensivo;* la actividad ó fuerza, en el sentido explicado, dotada de las potencias ó facultades y naturaleza ya estudiadas, y con los caracteres de realidad substantiva, simple, y espiritual, como género supremo, género próximo y última diferencia respectivamente, para la definición de dicha realidad, aparecería como el fundamental en las doctrinas del dinamismo clásico, espiritualista y cristiano, de los psicólogos más eminentes.

Conclusión que vienen á confirmar el mismo principio y los mismos hechos invocados como testimonio de la positiva y real existencia del

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

alma humana; las verdades cosmológicas y las tesis de la Dinamología; la conciencia psicológica y la naturaleza específica de los hechos de nuestra conciencia; el propio sentimiento de nuestra personalidad y la racional evidencia de la causa en sus efectos, del motor en los movimientos, de la substancia en los fenómenos, de la actividad y fuerzas eficientes en los actos y en las determinaciones espontáneas ó voluntarias. Sé que tengo realmente una alma racional, principio de toda mi vida, de la animal y de la psíquica—*anima* y *spiritus*—en uno mismo é idéntico principio, porque siento la unidad de mi sér y naturaleza reales con sus potencias genéricas y específicas, en la inviolable unidad de mi conciencia; y soy, y vivo realmente con vida humana, con mi consciente personalidad, porque tengo esa alma racional: sér, existencia, naturaleza racional, vida y personalidad humanas, cosas tan idénticas, que casi no podemos distinguir entre si conozco y sé mi alma porque soy y vivo, ó sé y conozco que vivo y soy porque conozco y sé mi alma. *Anima est id quo vivimus, sentimus, movemur, et intelligimus* PRIMO, enseña la definición aristotélico-tomista; y la realidad de esta vida, y la realidad del pensamiento, carácter específico de nuestra alma, serán siempre argumentos incontestables de la existencia real del alma humana: existencia real que es el fondo de su definición como ésta es el argumento de su realidad viviente.

El alma racional es una substancia. Bien se comprende que para la definición de la naturaleza del alma humana no es bastante el conocimiento de su existencia actual; la actualidad es atributo de todos los seres reales, sea cual fuere la categoría ó modo ontológico de su existencia, que no se excluye de los fenómenos ó accidentes.

Aplicadas á la definición de una naturaleza, conocimiento determinado de la misma mediante hechos y principios, las leyes propias de la verdadera definición real; conociendo estos principios por la Ontología, y los hechos relativos á nuestra alma por el estudio precedente de la Psicología; presupuesta la universalidad peculiar del ente, y bajo ella, insinuamos antes con Zigliara, que para la definición completa de nuestra alma la substantividad forma el género supremo, la simplicidad el próximo, y la espiritualidad la última diferencia; ya que por este atributo conviene el carácter diferencial de la razón á la naturaleza humana.

Probada la existencia real del alma, como principio único del pensamiento, su causalidad específica, y de la vida, su causalidad genérica, forzoso es reconocer á dicha realidad anímica ó la existencia propia de las substancias, ó la existencia propia de los accidentes; ya que todos los seres necesariamente son ó accidentes ó substancias. No hay medio; el ente real, que el alma del hombre constituye, ó existe en sí mismo, y en este concepto por sí mismo, con reali-

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

dad permanente bajo la variedad y diferencia de estados y operaciones, cuyo sujeto es el alma misma, excluyendo el sér en otro á manera de modificación, excluyendo todo *principio de inherencia* para existir, ó existe en otro sér que es su sujeto, y del cual será la misma alma cualidad ó resultante.

En el primer caso el alma humana será substancia más ó menos completa, según las perfecciones de su naturaleza, pero verdadera substancia, por su esencia misma; en el segundo caso el alma humana no será otra cosa que un accidente, más ó menos absoluto ó modal, del organismo, ó del conjunto de sus funciones, ó de tal ó cual *especificidad celular* (!), de la materia, en fin, de alguna substancia corpórea; ya que la serie de los accidentes hasta el infinito sin un sujeto substancial de los mismos es absurda ficción, y cuanto más se prolongue la serie de los accidentes para alejar la realidad de una substancia, tanto más palpable se hará la necesidad de esta substancia.

Demostración experimental. Los hechos psicológicos y los principios metafísicos demuestran con infalible certidumbre la realidad substantiva ó la substancialidad real del alma humana.

La conciencia, con el doble testimonio de la *unidad* y de la *continuidad* del sujeto, al cual refiere por invencible é irreemplazable experiencia

los varios y diferentes fenómenos y modificaciones que un *solo* sujeto siente en un instante dado, y el *mismo* sujeto, en la sucesión de los tiempos, según incontestable argumento de la memoria y de la conciencia *moral*, ó juicio ético sobre nuestras acciones; nuestro sentido íntimo forma prueba experimental de que en nuestra alma concurren todos los caracteres requeridos en buena doctrina metafísica para constituír una substancia; quedando, por consecuencia legítima, reducido á pura cuestión de hechos el reconocimiento de la existencia substantiva de nuestra alma.

Estos hechos psicológicos nos dicen que en su variedad y sus diferencias, y mediante ellas mismas y con ellas mismas, sentimos y conocemos *la unidad*, del sujeto y principio de todas; único y el mismo que siente y vive, que piensa y quiere. La unidad de la percepción, la unidad del pensamiento, la unidad de la vida, manifiéstase clara, no obstante la multitud de complejas operaciones que su producción envuelve, en *la unidad consciente*, de un solo sujeto, que tiene por sí mismo verdadera conciencia de su *unidad*, y de la relación de todos estos actos á él solo.

Estos hechos psicológicos nos dicen que en la serie de los tiempos, y á través de los diferentes estados y edades, no solamente sentimos que es uno solo el sujeto, sino que es *el mismo*, con realidad que permanece esencialmente idéntica en medio de la sucesión de modificaciones que va

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ® DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

allegando el desenvolvimiento de nuestras facultades con sus recíprocas y bien sentidas influencias.

Todo cambia en mi sér, y yo soy el mismo; y esta *identidad permanente* arguye la realidad de un sujeto que existe en sí mismo, que subsiste, y del cual dependen las funciones vitales, y que es condición metafísica de mis propias mudanzas, para que yo pueda determinarlas y reconocerlas como *mudanzas* y como *mías*. La significación de tales hechos, como prueba de la existencia de un principio permanente de nuestro sér, ha sido expuesta en síntesis feliz por Janet, examinando el pensamiento, la memoria y la responsabilidad. «El hecho más simple del pensamiento, escribe el filósofo francés, (1) supone que el sujeto que piensa permanece el mismo en dos momentos diferentes. Todo pensamiento es sucesivo; si este carácter se niega al juicio, no se le negará al raciocinio; si se le niega al raciocinio en su forma más simple, no se le negará á la demostración, que se compone de muchos raciocinios. Evidentemente es necesario admitir que es uno mismo el espíritu que pasa por todos los momentos de una demostración. Suponed tres personas de las cuales piensa la una la mayor, la otra la menor y la otra la conclusión: obtendréis un pensamiento común, una demostración común? . . . . . .

La memoria nos conduce á la misma conclusión. Yo no me acuerdo más que de mí mismo, ha dicho perfectamente M. Royer-Collard: las cosas exteriores, las otras personas no entran en mi memoria de otro modo que á condición de haber pasado antes por el conocimiento; de este conocimiento, y no de la cosa en sí misma, es de lo que yo me acuerdo. Yo no podría, pues, acordarme de lo que un yo distinto del mío ha hecho, dicho ó pensado. La memoria supone un lazo continuo entre el *yo* del pasado y el *yo* del presente.

(1) Le Matèrialisme Contemporaine—ibid.

Por fin, ninguno es responsable más que de sí mismo; si tiene responsabilidad por otros, es en proporción al cómo ha obrado sobre ellos ó por ellos..... Así, pensamiento, memoria, responsabilidad, tales son los brillantes testimonios de nuestra identidad. Esta es uno de los hechos capitales que caracterizan al espíritu».

La interpretación legítima de estos hechos psicológicos descubre el otro carácter constitutivo de la substancia, el sér en sí mismo, sin necesidad de un sujeto en quien exista á manera de modificación. Que son modificaciones del alma humana, ó como de su primer principio ó como de su inmediato sujeto, todas las que representan los hechos psicológicos examinados, es una verdad anteriormente demostrada; sin que contra la misma militen otras negaciones que las del Materialismo antiguo y moderno.

Las funciones puramente vitales ú orgánicas, realizadas en el cuerpo, pero no por causalidad

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

del cuerpo, funciones genéricas de la vida cuyo primer principio es el alma humana; las funciones de la sensibilidad afectiva y cognoscitiva, que tienen el mismo origen; y las funciones racionales, psíquicas, inorgánicas, argumento de una esencia espiritual, funciones específicas de la vida humana, que corresponden al alma por dicha esencia, no pueden ser atribuídas al cuerpo; ni ser éste, por tanto, el sujeto de la unidad, de la identidad, de la permanencia reales de un principio, atestiguadas por los hechos psicológicos.

El cuerpo es materia y por consiguiente composición, y los seres materiales y compuestos ni son ni pueden ser el origen de la *unidad consciente*, de la unidad de simplicidad que aquellos hechos denuncian. La naturaleza del pensamiento, entendido como denominador común de los fenómenos psicológicos fundamentales, no es menos incompatible, por su unidad y simplicidad constitutivas, con la naturaleza de las substancias materiales. Substancias de *unidad facticia*, por agregación de los elementos que las componen; «Así las partes de un cuerpo animado, escribió Balmes, constituyen una especie de unidad, en cuanto están subordinadas al principio que las anima».

La identidad es atributo no menos incompatible con la naturaleza de nuestro organismo: símbolo real y realidad viva el alma de lo que permanece idéntico en medio del cambio y sucesión

incesantes de nuestras modificaciones, el cuerpo animado es el mudar perpetuo durante nuestra existencia. La corriente, el torbellino vital, el gasto continuo de los elementos celulares, la sustitución por los que se van formando mediante los maravillosos procesos de la nutrición histogénica, la usura orgánica, son tales que una misma materia no sirve dos veces para una operación; y la renovación en un breve período de todo nuestro organismo es hecho sentado por la moderna Fisiología. Luego el cuerpo tampoco puede ser el sujeto y causa de la identidad psicológica.

Finalmente, el carácter de *conscientes* que á dichas identidad y unidad distinguen, aumenta, si cabe, la imposibilidad de que la materia, ó el conjunto de sus propiedades, ó la resultante de cualidades, gratuitamente supuestas en ciertas funciones vitales, ó una *huella orgánica*, ó la trasmisión, por modo no explicado y en realidad inexplicable, de unos fenómenos á otros de cierta conciencia *fenoménica*, accidental, insubsistente, que muere y nace con cada hecho psicológico, sean el origen de esa identidad, de esa permanencia tan reales, que es la misma realidad de nuestro sér, que como idéntico y como permanente sentimos.

Por consiguiente, si la pura vida animal no puede ser atribuída al cuerpo como á su propio principio, ya que el cuerpo no es viviente por ser cuerpo, sino por estar animado; y la conciencia y el pensamiento, la vida intelectual, ni como á

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ® DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

principio ni como á sujeto convienen al cuerpo, la conclusión es de toda evidencia. Este principio de la vida y este principio y sujeto *per se* del pensamiento será el alma racional: es así que la operación *per se*, independientemente de otro sujeto, sólo es propia de los seres que son substancia; luego realmente es substancia el alma racional, porque de su acción exclusiva dependen las operaciones que le dan este carácter. Lo hemos dicho ya; la prolongación de la serie de los accidentes ni niega, ni evita la necesidad de la substancia. Y si se dijera que el alma no puede ser la substancia porque no es el primer principio de la vida, ni el sujeto *per se* del pensamiento, sino cualquiera otro principio; á la postre aquél resultaría ser la verdadera substancia y verdadera alma que fuera presentado como principio y sujeto reales de la vida, del pensamiento, de la unidad, de la identidad, de la conciencia, de la naturaleza de los fenómenos psicológicos, por tan eminentes atributos especificada.

Hay, pues, en nosotros una realidad, un sujeto y principio, que existe en sí mismo, según su propia experiencia, y que en sí mismo determina, con igual conciencia de sus determinaciones, los diferentes actos psicológicos; actos que, como efectos actuales, necesitan de una causa actual, como hechos reales, expresan las propiedades genéricas y específicas de un sujeto, y como fenómenos de realidad accidental, en la acepción lata y estricta del *accidente*, con el hecho de esta

su realidad dan testimonio de que ese sujeto, en quien existen, y esa causa, que los produce, es un principio verdadera substancia.

Y siendo el primer principio de toda la vida y el sujeto *per se* del pensamiento el alma racional, el alma racional es una realidad substantiva, por testimonio de la conciencia psicológica, según la significación real de sus hechos. Pero esta substantividad del alma humana, no solamente es argüida por la unidad é identidad de la conciencia como un hecho, sino que es revelada como una necesidad de la conciencia misma. «Si en nosotros no hubiese algo permanente en medio de tanta variedad, la conciencia del *yo* sería imposible, arguye el genio de Balmes. (1) Entonces no habría en nosotros más que una sucesión de fenómenos inconexos, y por tanto serían imposibles la memoria y la combinación. El pensamiento es un absurdo, si no hay algo que piense, permaneciendo idéntico bajo la variedad de las formas del pensar.

En nosotros, pues, hay un sujeto simple que todo lo enlaza, en el cual se verifican esas mudanzas; hay, pues, una substancia..... Si no admitimos que el alma es substancia, la proposición *yo pienso*, carece de sentido..... Para decir *yo*, es necesario suponer una realidad permanente: realidad, porque lo que no es real es nada; perma-

(1) Filosofía Fundamental;—tomo IV. V. cap. VI, VII y VIII.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

nente, porque lo que pasa desaparece, deja de ser y no puede servir de punto para unir nada... Encontramos, pues, que los conceptos indeterminados de *ser*, *unidad*, *permanencia*, *sujeto de modificaciones*, se hallan realizados en nuestro interior: esta realización nos la asegura la conciencia, y nos la confirma el análisis lógico de la serie de los fenómenos en sus relaciones con un punto de enlace.

Ser, uno, permanente, sujeto de modificaciones, incluye todo cuanto se encierra en la idea de substancia finita: esto lo encontramos en el alma, con la experiencia lo sentimos, nos afecta íntimamente; si á esto se le quiere llamar intuición, la tenemos de la substancialidad del alma.....

Por substancia entiendo un sér ó una realidad permanente, en la cual se verifican diferentes modificaciones, continuando ella idéntica á sí misma. Es así que en mi interior hay esa realidad, que permaneciendo idéntica, tiene variedad de pensamientos, de actos de voluntad, de sentimientos, de sensaciones, como me lo atestigua la conciencia: luego esto que hay en mi interior es substancia». (1)

(1) Balmes.—Ibid—Cap. IX. Con razón añade el filósofo español, refutando los sofísticos argumentos de Kant contra la substancialidad del alma, fundados sobre su negación de todo valor objetivo á las categorías ontológicas, si no son aplicadas por *intuiciones sensitivas;* «Creo que se puede desafiar á todos los filósofos del mundo, á que señalen en este silogismo una proposición falsa, ni dudosa, ó

Demostración metafísica. La prueba experimental de la substancialidad del alma humana aparece con mayor evidencia todavía á la luz de la prueba metafísica de la misma verdad. Los principios ontológicos, el mismo de la ciencia psicológica, y los principios cosmológicos sobre la constitución del sér viviente, forman una demostración *á priori*, presupuesta por la propia significación de los fenómenos conscientes.

Toda causa es sér; todo efecto supone una causa; sólo el ente actual puede ser causa actual; los efectos reales suponen causas reales; toda operación ó efecto es posterior á su entecausa, y toda causa obra según su sér, porque ningún efecto supera la virtualidad y naturaleza de su causa, so pena de la contradicción de que existan efectos sin causa; he aquí un conjunto de principios evidentes cuyas respectivas verdades tánto dependen unas de otras, que más que verdades diferentes forman una sola y absoluta verdad; la fecunda y primaria del principio de causalidad.

Ahora bien; la aplicación de estos principios á la inteligencia, cuyos actos y cuya naturaleza sabemos ya por el estudio de esta potencia específica de nuestra alma, y á la vida, cuyos actos y

indiquen un vicio en la consecuencia, si no quieren ponerse en abierta contradicción, por una parte con el testimonio de la conciencia, y por otra con todas las leyes de la razón humana».

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ® DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

cuya naturaleza constan igualmente por las verdades cosmológicas, constituyen dos pruebas racionales, absolutamente ciertas, de la substancialidad de nuestra alma.

El Angel de las Escuelas formuló la demostración fundada sobre la naturaleza racional del alma, en los siguientes irreformables términos: «*Intellectuale principium, quod dicitur mens vel intellectus, habet operationem per se, cui non communicat corpus. Nihil autem potest per se operari, nisi quod per se subsistit; non enim est operari nisi entis in actu; unde eo modo aliquid operatur, quo est. Relinquitur igitur animam humanam, quæ dicitur intellectus vel mens, esse aliquid incorporeum et subsistens*». (1)

Dice bien el profundo comentario del P. Liberatore; es difícil concebir un raciocinio más limpio y más concluyente que el anterior. Fundado éste sobre el principio de que la naturaleza del sujeto intelectivo debe estar dotada de la cualidad de su operación específica, y sobre el hecho de ser dicho conocimiento intelectual aquella

(1) Como advierte Liberatore en la obra *Dell'anima umana*, Santo Tomás prefiere el término *subsistens*, al hablar de la substancialidad del alma humana, para significar prccisamente lo que la substancia expresa de nuestra alma; la propiedad de ser en sí misma, sin ser una substancia completa en cuanto á su especie. «*Ora l'anima umana, essendo forma del corpo, non costituisce separatamente specie compiuta, ma è principio perfettivo di specie compiuta, cioè dell'uomo, come forma sostanziale del corpo umano. Ond'essa di per sè ha solo la prima proprietà della sostanza, non la seconda..... In esso dunque, con sapientissimo accorgimento il S. Dottore si sofferma*».

operación, siendo ésta inorgánica, simple, espiritual, independiente de la materia en su acto constitutivo, como ya demostramos, causada *per se* por el alma sola, la certeza de la conclusión es tan absoluta como evidente es su principio: Todo sér que obra *per se* es substancia, *scilicet aliquid subsistens;* el alma humana es un sér que realiza *per se* las operaciones de la inteligencia; luego el alma humana es substancia.

El otro principio de la demostración metafísica de la substancialidad de nuestra alma es no menos concluyente. Hemos recordado en el anterior capítulo que, según la doctrina cosmológica, confirmada por la Psicología en orden á su especial objeto, el alma es el primer principio de cada sér viviente; y demostrado que en el hombre es el alma racional este primero y único principio de nuestra vida humana. Principio constitutivo y principio específico; lo primero, porque su realidad y naturaleza propias, todo viviente del alma ó principio de la vida las recibe; lo segundo, porque la esencia, ó la naturaleza del alma, expresada por su operación específica, es el principio diferencial de los vivientes. Es así que todo *primer principio*, constitutivo y específico, es esencial y necesariamente substancia; luego es substancia el alma racional. Si dicho primer principio, expone Zigliara, no es substancia, será accidente; y en este caso, dependiendo del mismo el carácter diferencial del bruto y del hombre, estos dos vivientes sólo se diferenciarán

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

de un *modo accidental;* lo cual es error manifiesto.

Por otra parte, la naturaleza de primer principio constitutivo y específico envuelve la naturaleza de verdadera causa eficiente de la vida específica; es así, que ésta incluye la operación *per se*, lo cual arguye un sujeto-substancia, según la precedente demostración ha probado; luego el alma racional es substancia realísima, porque es el primer principio, constitutivo y específico, de la vida humana.

Si bien el alma racional es una substancia, no es una substancia completa porque no es una subsistencia perfecta en cuanto á toda su virtualidad y naturaleza. La substancia anímica, una, idéntica, permanente, existiendo en sí misma, sin dependencia del cuerpo para ser y para obrar en el orden de su potencia específica, necesita de su unión con el cuerpo para las operaciones de su actividad genérica, los actos de la vida animal, vegetativa y sensitiva. La substancialidad que tiene el alma racional por esencia, necesita para el complemento de toda la realidad, que por naturaleza le corresponde, unirse con la substancia corpórea; mediante cuya unión posee adecuadamente la realidad de todas sus operaciones, formando la substancia completa y perfecta del compuesto humano, como en el capítulo siguiente probaremos.

Simplicidad del alma humana. Demuestran que el alma racional es simple los mismos

hechos psicológicos y los mismos principios, que nos han demostrado que es substancia.

El hecho de la unidad é identidad conscientes es de todo punto inconcebible é inexplicable sin la unidad de su principio, sin la indivisión y la indivisibilidad del ente, por esencia y por absoluta carencia de partes que lo compongan, y en las cuales pudiera ser dividido.

Realmente sólo es *uno* el sujeto realmente *simple*, porque sólo el sér simple comprende la no distinción de elementos, físicos ó metafísicos, que la simplicidad arguye; y la substancia compuesta más que *una* substancia es *pluralidad* de substancias ó elementos substanciales, *unidos* por la acción de la Naturaleza ó del arte, que mediante composición, combinación ó agregación *une* lo que no es *uno*, para darle según la naturaleza lo que según la esencia no tiene; una existencia individual substantiva, subsistente, para constituír tal ó cual sér, en tal ó cual orden de existencia. Doctrina que prueba que la identidad esencial de un sujeto implica la unidad esencial y la consiguiente carencia de partes físicas integrantes, del mismo sujeto; es así que en aquella indistinción esencial y carencia de partes consiste la simplicidad esencial y la *extensiva;* luego el alma racional, idéntica y una en cada hombre, por esencia, es por esencia simple, y carece de partes substanciales que la formen, ni como producto de una composición de elementos integrantes, ni como resultante de fuerzas ó correlaciones or-

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

gánicas. Ahora bien; siendo la unidad é identidad de la conciencia un hecho de realidad innegable, como en orden á la substancialidad del alma queda demostrado, su propia realidad arguye la simplicidad del alma, sujeto de la conciencia, y de los hechos y propiedades por la misma conciencia manifestados.

Balmes lo ha dicho con su profundo pensamiento; el hecho incontestable de sentir en todos nuestros actos psicológicos la identidad del yo; de que no son idénticas las cosas distintas; y de que lo que «sentimos vario y múltiplo, no es el yo, sino lo que sucede en el yo», prueba con su claro testimonio «la simplicidad del alma; pues no de otro modo se puede explicar cómo sentimos dentro de nosotros esa unidad permanente entre la muchedumbre de fenómenos que se suceden en nuestro interior».

Demuestra igualmente la simplicidad de la substancia anímica el hecho del conocimiento intelectual, cuyo sujeto es la misma alma. La naturaleza de la intelección tiene dos caracteres en absoluto incompatibles con toda substancia compuesta; la unidad subjetiva del acto intelectivo, simplicísimo, indivisible en su realidad constitutiva, y la inmaterialidad objetiva del conocimiento mismo, para expresarnos de alguna manera.

El hecho de la idea, de la volición, de los actos propiamente racionales no puede ser negado; la naturaleza inorgánica, independiente de la materia, espiritual, del principio *per se* de estas

operaciones, es verdad también demostrada; y la unidad purísima de la intuición intelectual, ora por evidencia inmediata, ora por evidencia mediata resultado del discurso inductivo ó deductivo, es tan palpable como la existencia del entendimiento. La naturaleza de esta facultad, llega como á transfigurar la materia de su conocimiento; pues la simplicidad del sujeto pensante en cierto modo parece que se comunica é impone al objeto mismo; ya porque las cosas inmateriales y espirituales, insensibles, son el objeto adecuado del alma principio de la inteligencia, ya porque desnuda de toda composición y materialidad las cosas materiales que la inteligencia percibe, para convertirlas en su objeto proporcionado; de tal manera que sólo bajo dicha forma puede conocerlas intelectualmente. Luego el hecho de las operaciones racionales demuestra la simplicidad del alma, que es su propio sujeto y principio.

Finalmente; la misma realidad de la conciencia, el maravilloso hecho de la *reflexión psicológica*, arguye la simplicidad de nuestra alma. El poder de volver sobre sus mismos actos, conociéndose y conociendo éstos, es una cualidad extraña, incompatible con las substancias materiales. Tipo de una actividad por excelencia específica, con saber de los actos directos, é imperio sobre los mismos y la determinación de los anteriores y de los siguientes, no hay *experiencia* de simplicidad más pura que la acusada por esa

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

permanencia de un sujeto *reflexivo*, que mantiene en su constitutiva unidad consciente la identidad de su sér en medio del mudar más continuo. La existencia de la conciencia psicológica es el argumento mayor de la simplicidad de la misma conciencia; ó la conciencia humana y su significado real son el mayor absurdo, ó un *espejismo* engañador, impuesto para burla y martirio de la razón del hombre.

Ni la conciencia, ni los actos racionales, ni los atributos de la unidad é identidad del alma se comprenden siendo substancia compuesta el sujeto de los mismos; todos los filósofos no materialistas han demostrado que la composición de tal sujeto es incompatible con la unidad y simplicidad del hecho psicológico, resultando una verdadera contradicción entre la positiva naturaleza de éste y la supuesta composición substancial de aquél. Y todos los que respeten dicha naturaleza, libres de sistemáticas obcecaciones, encontrarán en los mismos hechos psicológicos y en la realidad de las substancias compuestas la necesidad de elegir entre que una sola de las partes de esta substancia sea el sujeto de los actos psicológicos, y tenemos ya la simplicidad del sujeto, y entre que todas las partes integrantes de la substancia lo sean. En este último caso resultarán fatalmente una de dos cosas; ó tantos actos psicológicos sobre cada objeto cuantos sean los elementos componentes de la substancia, y el error de esta consecuencia necesaria de aquella

hipótesis, y por tanto el error de esta misma, decláralos la manifiesta unidad del acto psicológico; ó la imposibilidad de cualquier acto, percepción, juicio, raciocinio, volición, identidad consciente, porque distribuyéndose la unidad del acto entre los componentes de la substancia-sujeto, siendo cada sujeto distinto, no solamente no tendremos operación ni acto alguno, sino que ni será posible el sujeto, causa adecuada de los actos: la unidad de la verdadera conciencia psicológica, *reflexión* del sujeto en su identidad esencial, es nota inviolable, característica manifiesta de la substancialidad simple del sujeto pensante.

Si manteniendo la composición substancial del alma, para explicar la unidad del acto psicológico y de la conciencia se recurre á la hipótesis de cierta comunicación entre los distintos elementos, de cierta colaboración para producir un efecto, contestemos con Balmes: que esta consideración de los fenómenos internos como productos de varias substancias elaborantes; que hipótesis tan absurda nada resuelve, porque preguntamos: «¿dónde reside el fenómeno elaborado: si en todas las substancias juntas, él en sí, será una cosa compuesta, y la conciencia del mismo deberá ser también una cosa compuesta; ninguna de las substancias componentes podrá decir *yo*, con respecto á dicho fenómeno; luego habrá multiplicidad de conciencias. Ahora bien; estas conciencias se reunirán en un punto para formar

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ® DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

una conciencia común, ó no. Si se reunen, el punto de reunión deberá ser una substancia simple so pena de caer de nuevo en la multiplicidad de conciencias; si no se reunen, las muchas conciencias internas de cada hombre se parecerán á las conciencias de los distintos hombres, cada substancia pensará lo suyo, sin saber nada de lo que piensa la otra».

Y es así que todos estos hechos y todas estas arbitrarias hipótesis repugnan al hecho de uno solo é idéntico sujeto con conciencia intelectual, con unidad del acto, inmaterialidad y simplicidad del objeto adecuado de su operación específica, naturaleza inorgánica de esta operación, unidad de conciencia, y á la existencia de la conciencia misma; es así que repugnan igualmente á los principios metafísicos de la unidad, de la identidad, de la causalidad, de la constitución de los seres vivientes, de la especificación de los seres por su operación, y de ésta por su objeto; luego el alma del hombre no es substancia compuesta.

Y es así que la necesidad evidente de todos los principios metafísicos insinuados conforma con la naturaleza real de los hechos psicológicos, acuerdo entre la experiencia y la razón que muestra el valor trascendental de los principios absolutos, y explica los hechos por los principios, aplicando principios evidentes á la recta interpretación de hechos experimentales; luego el alma del hombre es substancia simple, por testimonio de la experiencia psicológica y por exigencia de la verdad absoluta de los principios expresados.

Espiritualidad del alma humana. La esencia propia del alma racional no se manifiesta cumplidamente, ni se explica la naturaleza del pensamiento, su operación específica, ni aun que tenga el principio anímico tan eminente facultad, si no es por el atributo de la espiritualidad. No bastan para definir el alma del hombre la realidad de su sér, reconocerle subsistencia, y afirmar la simplicidad de su substancia; no basta decir que es inmaterial, y carece de la composición de elementos distintos integrantes.

Según argumento de todas las verdades demostradas por la Psicología, la naturaleza esencial de nuestra alma sólo está perfectamente distinguida, en cuanto nuestra razón alcanza, cuando reconociendo la independencia del alma en su existencia y en su operación específica, respecto del organismo que anima como primer principio, afirmamos por verdadera demostración científica que el alma además de substancia simple, *essentialiter et extensivé*, es substancia espiritual.

La pura simplicidad por esencia ó por inextensión no basta para la constitución de la espiritualidad de los seres; pueden ser simples las fuerzas y los elementos últimos de los cuerpos, según ciertas teorías; son simples é inextensos

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ® DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

los principios *formas substanciales* de las plantas y de los brutos, y ni del alma de éstos se puede afirmar racionalmente la espiritualidad. La misma inteligencia humana no es el fundamento de la espiritualidad de nuestra alma, aunque es una evidente manifestación de dicho atributo y un argumento irreprochable de la espiritualidad del sujeto pensante, como escribe Liberatore.

Porque, según el admirable comentario que este filósofo hace de la doctrina de Santo Tomás sobre la presente cuestión, (1) al investigar si el alma del hombre es espiritual, se busca un carácter intrínseco y absoluto del sér del alma misma; y la inteligencia, no obstante ser atributo que sólo conviene á las substancias espirituales, no es la esencia del alma, sino una facultad que se funda sobre esta misma esencia, y la presupone. «No es lo mismo ser manifestación y argumento de una cosa, que constituír la cosa misma..... El alma humana es intelectiva, porque es espiritual; no es espiritual, porque es intelectiva. La espiritualidad, por tanto, expresa alguna cosa anterior á la facultad de la inteligencia, y esta anterioridad no es menos ontológica que lógica».

Desde la definición y distinción de las subs-

(1) Pocas demostraciones conocemos de certidumbre más apodíctica, por principios más evidentes y por hechos más claros, que la formada por la doctrina del Angel de las Escuelas, en la notable exposición de Liberatore: *La spiritualità dell'anima umana dimostrata da S. Tommaso:* cap. III DELL'ANIMA UMANA.

tancias, sabemos que el constitutivo propio de las espirituales es la independencia de la materia en cuanto al sér, independencia *quoad esse*, manifiesta en la independencia de su operación diferencial, independencia *quoad agere suum specificum*. La «independencia intrínseca de la materia», la virtud de ser independientemente del cuerpo, y la consiguiente aptitud para existir separadamente de él, he aquí la raíz esencial de la espiritualidad; y la independencia de la misma alma para la realización de los actos propios de su actividad diferencial, en cuanto la vida animal y la vida sensitiva son comunicadas por el alma al cuerpo, y son operaciones del compuesto substancial; pero la inteligencia ó la razón es facultad anímica, cuyas operaciones, incomunicables al cuerpo, son realizadas por el alma misma, es propiedad, consecuencia y manifestación de la misma espiritualidad.

Esta positiva independencia para ser, que el alma tiene respecto del cuerpo humano, y en orden á la inteligencia, «*operatio animæ humanæ, secundum quod superexcedit proportionem materiæ corporalis, et ideo non fit per aliquod organum*»; estos principios, que las doctrinas ontológica y psicológica sobre la substancia, la substancialidad del alma humana y la naturaleza del pensamiento, nos han demostrado, son los fundamentos reales, evidentes, de la verdadera doctrina sobre la espiritualidad: porque la substancia independiente de la materia en cuanto á su sér y en

cuanto á su operación específica se llama espíritu.

La ley de correlación que en todo ente existe entre su sér y su operación, entre su naturaleza y sus actos, por virtud del principio de causalidad; la verdad, tantas veces probada, de que esta naturaleza se especifica por su acción propia, como ésta por su objeto; el principio, realmente experimental, de nuestro modo de conocer las esencias, y la esencia de nuestra alma, no por su esencia misma sino por su acto; el axioma de que todo ente obra según es realmente; todas estas verdades, cuya significación y objetividad trascendentalísima hemos expuesto y aplicado con unidad de consecuencia y de doctrina en toda la Psicología, forman la premisa mayor de la demostración que establece con absoluta certeza la espiritualidad del alma humana.

La existencia de una actividad propiamente específica de la misma alma, el pensamiento; el conocimiento de la naturaleza del sujeto y causa propios de esta función intelectiva por el análisis de las operaciones intelectuales; la atribución lógica, inevitable, de los caracteres constitutivos del acto intelectual, á su verdadero principio; la evidente conclusión de que toda la realidad diferencial que tiene la inteligencia, por su objeto, por su modo, y por su forma acusan la realidad diferencial de la esencia de su sujeto; el hecho de la universalidad, de la inmaterialidad, de la simplicidad, de la independencia respecto del

cuerpo, de la naturaleza inorgánica de la intelección misma, facultad que corresponde al alma por su naturaleza específica, y que, por tanto, expresa el sér específico del alma; he aquí los hechos-verdades que forman la premisa menor de la tesis presente.

Ahora, la consecuencia es tan evidente como la misma evidencia experimental de los hechos y la intelectual ó racional de los principios; hechos y principios, en síntesis general apuntados. La comparación positiva de tales hechos con tales principios palpita en el organismo dialéctico, real, vivo, de los argumentos generalmente formulados para la demostración de la espiritualidad del alma humana: y con perfecta razón, con la razón más concluyente. Manifestándose la naturaleza de todo sér por su operación propiamente específica, como justifican todas las proposiciones que bajo alguna relación expresan el necesario principio de causalidad, la naturaleza del alma será también manifestada por su operación específica; es así que la inteligencia forma dicha operación; luego la naturaleza del alma se nos manifiesta por la inteligencia: *Naturam humanæ mentis ex actu intellectionis consideramus*, enseñó el Doctor Angélico.

Que la inteligencia es facultad propia del alma en cuanto alma; que la intelección es acto propio del principio anímico *per se*, acto independiente de todo órgano; que el alma es el sujeto y principio propio del pensamiento, indepen-

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

diente de nuestro organismo, en el *acto constitutivo* de la idea, de la operación intelectual ó racional, son hechos casi de conciencia, porque de experiencia psicológica son los caracteres esenciales de la intelección misma. La *reflexión psicológica*, que informa á la conciencia intelectual, la universalidad necesaria del mismo conocimiento intelectual, la universalidad del objeto adecuado del entendimiento, la inmaterialidad esencial, ó por abstracción, de las cosas perceptibles por la inteligencia, inmaterialidad necesaria para la percepción intelectual propiamente dicha, las razones y relaciones absolutas, insensibles, de las cosas, que también conocemos, la esencia espiritual de otras, por su naturaleza notoriamente superior á toda materia; todos estos hechos con sus caracteres, ya analizados en el estudio de las facultades racionales, dan testimonio de una actividad inorgánica, superior á todo sujeto material, independiente de toda materia para su operación propia.

Todas estas operaciones y actos, en cuanto hechos, arguyen la existencia real de un sujeto y principio, que los ha determinado según su naturaleza; y este principio y sujeto es el alma, pues *Intelligere est operatio animæ humanæ, secundum quod superexcedit proportionem materiæ corporalis, et ideo non fit per aliquod organum.* Es así que esa independencia de la materia forma el constitutivo intrínseco de la espiritualidad, luego espirituales son las operaciones intelectivas. Es así

que todo sér obra según su naturaleza, que ésta se manifiesta por su acto propio; luego la independencia, la inmaterialidad, la espiritualidad de la inteligencia, acto propio y *per se* del alma humana, demuestra la espiritualidad del alma misma.

La conclusión contraria sería realmente absurda, por contradictoria con los más evidentes principios; porque, según demostró ya el eximio Suárez, no pudiendo superar el efecto á su causa, y refiriéndose la operación á la potencia como la potencia á la naturaleza substancial de su sujeto, resulta evidente que no se concibe operación espiritual sin potencia espiritual, ni potencia espiritual sin que sea su propio sujeto substancia espiritual. Y siendo espirituales dichas operación y potencia, síguese necesariamente que espiritual es su principio. *Operatio propria animæ, ut est intelligendi principium, est in se spiriritualis. Ergo et principium eius proximum, seu potentia, a qua proxime elicitur, est spirituale. Ergo etiam principium principale talis operationis, quod animan rationalem vocamus, est substantia spiritualis.* (1)

Concluyamos; si, como hemos demostrado en el estudio de la substancialidad anímica, el alma es independiente de la materia para ser ó existir, *quoad esse;* y como acabamos de ver, tiene igual independencia en orden á su acto propio,

(1) Liberatore, ibid. Dice bien de su ilustre antecesor: «*Questo discorso è si menifesto, che bisognereble esser al tutto cieco di mente per non intenderlo*».

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

quoad agere suum specificum; y la espiritualidad se constituye intrínsecamente y se expresa por tan preeminente independencia; que la substancia anímica es substancia espiritual forma una conclusión de certidumbre apodíctica: sin que sea posible contra la misma otra rebelión que la suscitada por las negaciones de los principios y de los hechos que patrocinó el Materialismo de todas las edades; desde el más ignorante y primitivo, hasta el que rodeándose en nuestros días del más aparatoso especialismo científico reduce el alma..... á cualidad del carbono.

Inmortalidad del alma humana. Este atributo del alma racional, como el de su origen por creación, derívase, por consecuencia lógica y necesaria, de la naturaleza espiritual del alma misma.

Significando la inmortalidad la permanencia en la vida, dicho atributo sólo puede ser predicado de los seres vivientes; y viviendo cada uno de éstos según su esencia y naturaleza, porque *vivere viventibus est esse*, distínguese la inmortalidad en *esencial* y *natural*. Es sér inmortal por *esencia* el sér eterno, porque es la siempre existencia sin limitación de origen, ni de término: Dios vive, ha vivido y vivirá siempre, con vida infinita, por necesidad de su misma esencia, que no puede morir, porque ni ha podido no ser, ni puede dejar de existir. Es sér inmortal por *naturaleza* ó por *participación* el sér cuya vida ó existencia ha comenzado, pero no acabará, porque en su esencia intrínseca nada hay que pueda hacerlo morir ó corromperlo, y porque su naturaleza exige la permanencia en la vida, y consiguiente conservación de su sér, no siendo aniquilado por el principio extrínseco, por la causa de esa misma vida.

El alma del hombre es inmortal por naturaleza, con eternidad *participada*, porque, si bien su existencia ha comenzado, jamás se extinguirá; porque la substancialidad simple y espiritual de la misma la hacen incorruptible en su esencia, y porque aun cuando su vida, como realidad creada, depende en principio de su causa, esta causa no la aniquila, porque la naturaleza y destinos señalados á la misma alma exigen, con verdadero postulado categórico, la existencia del alma racional, después de su separación del cuerpo al cual anima.

Según esta doble consideración, podemos distinguir tan característica propiedad de nuestra alma en inmortalidad *natural intrínseca* é inmortalidad *natural extrínseca;* significa la primera que el alma *per se*, por su *esencia*, no contiene elemento alguno de disolución, de corrupción, que pueda privarla de la existencia; significa la segunda que el alma, aunque substancia simple espiritual, es substancia creada, y, como tal, dependiente de la causa, que le ha dado el sér, y de la cual *absoluté* depende su existencia; pero que, no obstante esta dependencia, el alma es

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ® DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

también inmortal con inmortalidad natural extrínseca.

En consecuencia, la tesis de la inmortalidad del alma humana, bajo las distinciones establecidas, comprende estos dos puntos; y para que podamos afirmar por conclusión realmente científica dicho atributo, es necesario demostrar que es inmortal el alma humana en los dos sentidos.

El alma racional es inmortal con inmortalidad natural intrínseca porque es substancia simple y espiritual. Solamente puede morir por corrupción, por disociación de sus elementos, la substancia compuesta; siendo la substancia anímica simple, es evidente la imposibilidad de que su existencia y vida perezcan por corrupción, porque no puede morir por disgregación de los elementos componentes el sér que por su misma esencia carece de composición.

Pudiera no obstante el sér simple, inmortal *per se*, en cuanto es incorruptible *per se*, dejar de existir, si dependiera de alguna condición necesaria para su misma vida, siendo corruptible *per accidens*. Pero esta condición y dependencia esencial del alma en cuanto alma respecto del cuerpo, no puede afirmarse porque la substancia anímica además de ser simple, es espiritual; esto es, subsistente en sí misma é independiente, en cuanto á su sér y operación específica, del cuerpo. Luego la muerte, la disolución de este cuerpo por separación del alma racional, muerte del hombre y muerte del organismo por separación

del alma principio de su vida, presente en todo el cuerpo, pero no muerte del alma, tampoco puede despojar de la existencia y de su actividad específica al alma humana; luego el alma humana es también inmortal en razón de su independencia del cuerpo; luego la espiritualidad del principio anímico demuestra la inmortalidad intrínseca de nuestra alma.

La esencia anímica que por la simplicidad de su sér es inmortal en su naturaleza intrínseca, lo es también por el atributo de su espiritualidad: privará la disolución del compuesto humano, del medio orgánico y condiciones necesarios para que el alma desenvuelva y aplique las potencias de la pura vida animal; pero no hay principio, ni hecho, ni inducción racional, que puedan argüir que la descomposición del organismo destruya el sér del alma, ni la prive de la propiedad ó del ejercicio de potencias independientes para su acto propio, de toda materia, hasta cuando el alma está presente en el organismo que informa como verdadero principio de toda la vida.

La inteligencia, la voluntad, la memoria, la conciencia psicológica, con el reconocimiento y reflexión del sujeto y sobre sus actos, son formas de la actividad específica, son vida de las cuales no hay muerte que pueda privar al alma racional.

El carácter de condición y las correlaciones existentes entre el principio pensante y el organismo, entre el pensamiento y el cerebro, entre

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

las funciones animales y sensitivas y las racionales, condiciones é influencias cuya significación legítima ya expusimos, como no arguyen contra la causa propia de la vida psíquica, tampoco arguyen contra la naturaleza específica de dicha causa; y, por consiguiente, todas las potencias intelectuales conservan el valor real de prueba concluyente, de argumento incontestable en favor de la independencia intrínseca del alma en su sér y en su acto propio, que, al demostrar la espiritualidad, demuestran la inmortalidad natural intrínseca del alma humana.

El Materialismo explotará ciertas correlaciones del desenvolvimiento de la vida psíquica, y ciertas alteraciones de la misma en algunos estados patológicos, como argumento de la reducción del alma á función del cerebro, ó dependencia del pensamiento respecto del organismo. Pero ni las analogías demuestran identidad; ni las condiciones antecedentes ó determinantes pueden suplantar á la verdadera causa; ni las influencias orgánicas significan que obren directamente y *per se* sobre el entendimiento; ni cabe olvidar que por su naturaleza de alma *(anima)* y por su unión substancial con el cuerpo, el alma racional es al mismo tiempo que principio del pensamiento, principio de la sensibilidad y de la vida. Recuérdese la doctrina sobre las diferencias y relaciones de las facultades en la unidad de la persona humana, y se verá cómo la confusión de la sensibilidad con la inteligencia, y el olvido de aquella doctrina son el origen de todos los errores contra el alma espiritual, ó contra la demostración de su inmortalidad intrínseca.

La simplicidad de la esencia; la naturaleza racional del alma, independiente del cuerpo, perfección de su esencia, que no puede perder por su separación de éste; la inteligencia, carácter diferencial de su sér, como acto y como facultad ó agente, cuya incorruptibilidad arguye la del principio de la misma inteligencia; y las inclinaciones ó naturales tendencias del alma racional á la perpetuidad de la vida, deseo irresistible de una existencia sin fin, tendencia y deseo que tienen su origen en la naturaleza misma del alma, por la conformidad en todo sér de su naturaleza con su esencia, son, en resumen, principios que demuestran la verdad real y necesaria de la tesis presente. (1)

En orden á la inmortalidad extrínseca del alma humana la conclusión es igualmente afirmativa y cierta. Dios, como causa primera, y causa única del alma racional, puede aniquilarla; pero este poder en orden á la esencia de los seres no implica la realización necesaria de esa omnipotencia divina. Demostración formulada así por el P. Liberatore: «Pero según esta potencia di-

(1) Puede verse el cumplido desenvolvimiento de dichas pruebas en la citada obra de Liberatore *Dell' anima umana*, donde se examina también el valor de las demostraciones de Descartes, Galluppi, Kant y Rosmini, y otras cuestiones relacionadas con la presente, y de no menor importancia.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ® DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

vina ninguna cosa se dice corruptible: tanto porque la corruptibilidad ó incorruptibilidad de las cosas se refiere á la capacidad intrínseca de las mismas, y no al poder divino; cuanto porque Dios, autor de la naturaleza, gobierna todas las cosas según su exigencia, sin quitar á ninguna lo que por esencia le corresponde. Si de otro modo obrara, Dios se contradiría á sí mismo; ya que procedería contra el orden dictado por su sabiduría en el plan de las esencias capaces de ser creadas. Es así que hemos demostrado que las substancias intelectuales requieren por su naturaleza el existir perpetuamente. Luego, sea lo que fuere de la absoluta potencia divina, es indudable, que según el orden de la naturaleza, Dios no puede aniquilarlas». Dios no quita á las esencias lo que es propio de las mismas por su naturaleza; luego Dios no aniquila el alma racional, porque es propio de su naturaleza el existir perpetuamente, enseñó Santo Tomás, con razones de un valor absoluto y fundadas sobre la naturaleza intrínseca del alma, como Liberatore lo comenta.

Si añadimos que la razón ética, los fundamentos del Orden Moral, y la creencia universal de los hombres, que todos los verdaderos y sólidos principios de la Filosofía Moral demuestran, y exigen con positivo imperio la necesidad de una vida inmortal, veremos como todos los argumentos de la razón práctica se unen á los de la razón metafísica para confirmar una de las tesis

más trascendentales de la Psicología, y más necesarias para la civilización de los pueblos.

«La humanidad, ha escrito Balmes, es un sublime y grande individuo moral, cuando se reconoce á sus miembros la inmortalidad y se los considera pasando sobre la tierra para llegar á otro destino. Sin esto, el mismo progreso humanitario es una especie de sima sin fondo, donde se precipitan las generaciones sucesivas, sin saber por qué, ni para qué. . . . . .

Empecemos por admitir la inmortalidad del alma; y el caos se aclara..... Se explica la inmensidad de nuestros deseos, porque se pueden llenar; se explica la extensión de nuestra inteligencia, porque se ha de dilatar un día por un mundo sin fin; se explica la necesidad de las ideas, porque desde que nacemos empezamos la comunicación con un orden inmortal; se explican las evoluciones y las catástrofes de la humanidad sobre la tierra, porque se ligan con destinos eternos..... El universo, lejos de ser un caos, es un conjunto admirable, una sociedad inmortal de los seres inteligentes y libres, entre sí y con su Criador; en la cúpula de este vasto conjunto, resplandece el destino del hombre en aquella ciudad inmortal, iluminada por la claridad de Dios, y que con rasgos sublimes nos describiera el profeta de Patmos».

Caro lo ha dicho, comentando con espiritualísima elocuencia los argumentos morales que exigen la reparación del derecho ofendido, de la

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

justicia traicionada, de la virtud perseguida, de la santa pobreza despreciada; de todo esto, que forma como «un grito desgarrador y sublime de la humanidad hacia un mundo misterioso».

Y no es la vanidad de quiméricas esperanzas, es la realidad de una vida inmortal, de un Dios justo, lo que la razón práctica reclama como reparación de las injusticias y de los crímenes del mundo. «Qué son todos nuestros teoremas metafísicos, nuestras laboriosas abstracciones, nuestros esfuerzos dialécticos, junto á esta sencilla filosofía de la plegaria y del dolor, de la resignación y de la esperanza, eterna como el gemido de la humanidad?» (1)

Cómo no ha de ser el alma inmortal, si Dios existe?

El origen del alma humana. Al modo que los efectos manifiestan las causas, por la naturaleza de los efectos manifiéstase la de sus causas respectivas. El alma humana, verdadero efecto en el orden de la existencia, con su propia realidad de *efecto* significa su contingencia; esto es, la no-necesidad de su existencia, la insuficiencia para comenzar á existir por sí misma; y arguye la acción real de una causa adecuada que fué su origen.

Nuestra alma, ha comenzado á existir, y sólo ha podido comenzar su existencia por un sér capaz de darla á substancias simples y espirituales; he aquí un hecho de personal experiencia y una premisa inmediatamente derivada del principio de causalidad.

(1) Caro: *L'idée de Dieu et ses nouveaux critiques.*

El sentimiento íntimo de que nunca dejaremos de existir, sólo es comparable á nuestra conciencia de que no hemos sido siempre, y de que nuestra vida comenzó en un tiempo determinado; y que este comienzo de nuestra existencia presupone y exige una causa real y adecuada del principio por el cual existimos como existimos, y somos lo que somos, es aplicación evidente de la verdadera doctrina metafísica sobre las causas, y de su distinción fundamental por la realidad misma de sus respectivos efectos. Designar para uno cualquiera una causa inadecuada es incurrir en el error de explicar los efectos sin causas, en la contradicción de negar la causa con la realidad misma del efecto; y si todo efecto es determinado conforme á su causa, la naturaleza de los efectos es verdadero principio diferencial de las causas.

Fundándonos sobre tan evidentes premisas, el problema del origen del alma racional se nos presenta como el más sencillo de todos los psicológicos; porque la verdad, ya demostrada, de los demás atributos de nuestra alma, forma un principio indiscutible para la demostración de la causa única que puede tener el alma racional.

La substancia simple y espiritual no puede comenzar á existir por emanación más ó menos

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS
UNIVERSIDAD DE NUEVO LEON
BIBLIOTECA UNIVERSITARIA
"ALFONSO REYES"

real de la substancia de Dios (Emanatismo), porque ni Dios es compuesto, ni el alma es de la esencia de Dios, divina *quoad essentiam*, infinita, ni eterna. Reducida el alma á pura materia viviente, resultante de supuestas propiedades orgánicas (Organicismo), transformación por *selección natural* de un tipo único (Darwinismo), combinación de *almas atómicas* (Monismo de Hæckel), ó producto de la llamada *generación espontánea*, el caduco materialismo, que alimenta estas absurdas hipótesis, ni puede probar que el alma traiga su origen de la materia, aun reducida el alma al menguado concepto que la asignan los funestos errores de tan convencionales sistemas, ni que la vida sea propiedad de la organización, ni que proceda de un medio mineral. Porque la Psicología con el estudio real de los hechos psicológicos, de su sujeto y principio, demuestra una naturaleza por esencia específica en la vida del hombre, naturaleza inconcebible é inexplicable por las bastardas hipótesis del moderno Evolucionismo; y la Ciencia, la metafísica y la experimental, han demostrado que la vida es igualmente irreductible á puro fenómeno, propiedad ó efecto de la materia *per se*. (1)

(1) Corresponden á la Cosmología el estudio de estos problemas y la refutación de estas hipótesis; pues siendo el alma racional el principio de la vida humana, á la doctrina biológica sobre el principio general de la vida y su especificación pertenece la demostración de las conclusiones ahora brevísimamente recordadas.

Para la doctrina de Hæckel, conjunto de todas las hipótesis y de todos los errores positivistas, sobre este punto concreto, véase el cap. XII de *La Psicología Celular*.

La substancia anímica tampoco puede tener por causa la generación, que de la materia seminal produzca el alma, ó por excisión ó por educción *de potentia materiæ* (Traducianismo corpóreo); porque este sistema reduce el alma á pura substancia material, á realidad dependiente de la materia; porque convierte el germen orgánico en principio de la inteligencia; y porque el cuerpo de los padres no puede ser causa de efectos, que, como la substancia simple y espiritual, superan la virtud eficiente de toda acción fisiológica.

Tampoco la substancia anímica puede provenir del alma de los padres (Traducianismo espiritual ó Generacianismo); por la misma naturaleza del alma; pues ésta, como substancia simple, no puede comenzar á existir por separación de otra substancia simple, porque semejante supuesto implicaría la composición de las dos almas.

Si el alma no empieza á existir *por sí misma*, porque antes es ser que causar, y mal puede ser el principio anímico causa de sí mismo, cuando no existe; si el alma tampoco puede comenzar su existencia *por accidente*, ó siendo engendrada de un germen, porque á su simplicidad repugna el elemento germinal, y á su subsistencia espiritual repugna tal dependencia de la materia para ser; si todas las *causas segundas*, fuerzas cósmicas de la materia mineral, leyes fisiológicas de la

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

evolución vital, actividad consciente, racional y libre de los hombres, necesitan para sus respectivos efectos de una materia antecedente, en la que determinan, cada cual según su naturaleza, la acción de su causar propio, y, por consiguiente, resulta imposible por esencia que la substancia espiritual sea modificación, hechura de una materia antecedente; en todo el orden de las causas, de la verdadera acción eficiente, por eliminación, que forma una demostración indirecta, queda como único origen posible, como única causa adecuada del alma racional, la causalidad absoluta, primera ó creadora.

El comenzar á existir en cuanto á toda su realidad y substancia, sin que esta existencia sea parte de la substancia de la causa, ni hecha de sér alguno preexistente, ni transformada de elementos ó formas antecedentes, mediante hipótesis más ó menos ingeniosas, pero contrarias á la esencia simple del alma, á la naturaleza del hombre, y al verdadero constitutivo de las mismas causas primera y segundas (como las hipótesis de Rosmini y Frohschammer); (1) la existencia

(1) Supuso Rosmini, aplicando su Ontologismo, que el alma sensitiva del animal-hombre, producto de la generación humana, se convierte en alma racional por la manifestación que Dios le hace de lo *inteligible*, haciéndola partícipe de algo del mismo Dios, comunicándola el «*ens ideale, quod est lumen creaturarum intelligentium*».

Frohschammer convierte toda generación en creación por distinciones sobre la naturaleza humana, que destruyen ésta, y confunden la verdadera acción de la causa creadora y de la generadora.

de las substancias simples y espirituales constituye un efecto propio solamente de la causalidad creadora. Porque las substancias simples y espirituales, dadas su esencia y su independencia de la materia, sólo pueden comenzar á existir, en cuanto á todo su sér, de la nada de su mismo sér, y de la nada de su sujeto, como de materia antecedente; y éste es el efecto adecuado de la causa absoluta.

Siendo el causar *ex nihilo* atributo exclusivo de Dios, la acción creadora de Dios es la causa y origen del alma racional. O como resume Liberatore la doctrina del origen del alma por creación inmediata de Dios: «si el alma humana no es partícula de Dios, sino un ente causado *(prodotto)*; si es un ente causado, pero no engendrado, esto es, no traído á la existencia por acción de los padres con dependencia de un sujeto preexistente; queda el sér un ente causado por simple educción de la nada, ó sea por virtud creadora. Y por cuanto el poder creador solamente es propio de Dios; síguese que el alma humana no existe de otro modo que por creación divina. Y esto no en un sentido general, que se acostumbra entender de todas las demás cosas del mundo sensible; las cuales, aunque producidas inmediatamente por las causas segundas, no obstante se dicen creadas por Dios, porque por

Las obras citadas de Liberatore y Zigliara exponen, y refutan estas nuevas fases del antiguo Traducianismo y Generacianismo.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Dios ha sido creada tanto la materia de la cual son hechas, como la causa eficiente que las hace; sino en un sentido por completo especial, en cuanto no pudiendo la misma alma provenir de materia antecedente por la virtud transformadora de un sér que preexista, de la nada es puesta en su propio sér por acción inmediata de Dios». Lo que empieza á existir en cuanto á *toda* su esencia y substancia, *de novo*, empieza á existir por acto creador; no pudiendo comenzar su existencia de otro modo las substancias simples y espirituales, y siendo substancia de esta naturaleza el alma racional, si existe, por acto creador existe; es así que sólo Dios es causa creadora; luego al acto creador debe su origen el alma del hombre. *Cum ergo anima humana de novo esse incipiat; relinquitur (quia nec per se, nec per accidens generatur*, como demostrado queda,) *quod exeat in esse per ereationem*, concluye el Angel de las Escuelas.

Finalmente; siendo el Evolucionismo el sistema que con mayor aparato científico y más peregrinas hipótesis representa en nuestros días la negación de la creación en general y de las creaciones especiales, es de autoridad indubitable la siguiente conclusión, formulada por Cochin tras un profundo examen de los pretextos y de las ficciones evolucionistas, juzgadas á la luz de las teorías y de los hechos, realmente científicos: «no sabemos concebir la evolución del mundo moral sin la creación de una alma inteligente y sensible..... al criar Dios las almas, les ha dado

una ley moral: ley idónea para asegurar nuestra ventura, ley evidente para la razón, pero ante la cual nuestra voluntad es libre para someterse ó rebelarse.

Luego concebimos tres modos distintos; y si se nos pregunta si creemos en la creación especial, respondémos: para nosotros es imposible no señalar tres orígenes diferentes á la materia, á la vida, al alma, porque no concebimos ni cómo la materia procede de la nada, ni cómo la vida procede de la materia, ni cómo el alma y el pensamiento proceden de la vida».

El alma humana y el Materialismo. Frente á la afirmación de un principio diferencial de los seres cósmicos, el alma ó principio vital, realmente específico de la naturaleza viviente; á la afirmación del alma racional como verdadera causa de la vida y pensamiento humanos, inteligente y libre, substancia simple y espiritual; afirmaciones mantenidas por el Espiritualismo en todo sentido ortodoxo, porque sus fundamentos conforman racionalmente con las infalibles verdades del Dogma Católico, al cual no debe menos la inteligencia que el corazón del hombre, con los evidentes principios de la Metafísica, y con los hechos, leyes y teorías de la verdadera Ciencia; existe el sistema que niega rotundamente, ó la niega desnaturalizándola, la existencia real del alma humana; existe el sistema desde la más remota antigüedad denominado Materialismo.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Sistema cuyos fáciles errores han restaurado modernamente, agravándolos con la negación de los principios metafísicos, con falsas interpretaciones de hechos, suposición de leyes, é invención de absurdas hipótesis, el Positivismo, el Evolucionismo transformista, el Monismo, que á la hora presente todo lo invaden, y amenazan sojuzgarlo todo. Pero como no podía menos de suceder, la doctrina materialista dirige sus más fieros ataques contra la esencia del alma racional; y los hechos psicológicos, cuya realidad nos conduce al conocimiento de las propiedades ó atributos que especifican dicha esencia, ó son negados en su naturaleza específica, ó son explicados contra su propio constitutivo, ó son reducidos á los elementos que exige la doctrina que se trata de imponer, conforme al espíritu y fines del sistema; á transformaciones mecánicas, mediante órganos, de impresiones mecánicamente producidas en y por la materia-fuerza, única realidad que el Materialismo reconoce.

Atribuyendo la vida á fortuitas combinaciones de la materia, esencialmente la misma para todos los seres, diferenciada en los vivos por una más compleja composición, cuya fórmula da la *química del carbono*, y reduciendo todas las manifestaciones vitales á procesos de la nutrición y división del trabajo celulares, con el *poder diferenciador* consiguiente, (¡?) sobran todos los principios vitales; *entes metafísicos*, que en la realidad no existen, y como hipótesis nada valen.

Aplicando al hombre la misma concepción de la vida, como un sér más de la serie zoológica, y reduciendo todas las operaciones de carácter racional á fenómenos sensitivos, toda sensibilidad á *movimiento mecánico*, toda naturaleza espiritual á la particular composición del cerebro, de las «células psíquicas porque son células cerebrales», átomos, que, dando y repitiendo la misma vibración, producen y reproducen el mismo movimiento, esto es, el mismo pensamiento, sobran el sujeto ó substancia pensante de los «psicólogos de oficio»; porque no hay otra realidad que el fenómeno; y la unidad y la identidad psicológicas, invocadas como testimonio de una alma subsistente, simple y espiritual, quedan suficientemente explicadas por tal modo del determinismo fenoménico.

Adoptando por vía de hipótesis argumentos, que, sobre no tener en realidad analogías con el fenómeno de cuya explicación se trata, como la síntesis química respecto de lo que llaman el *yo por síntesis mental;* y otorgando además, bien pronto, el valor de leyes y hechos científicos á tamañas hipótesis, contra la simplicidad del alma sientan la *composición* de lo que denominan *espíritu, el conjunto de vibraciones nerviosas*, según Taine; producto de la cohesión natural de estados más ó menos oscuros de conciencia por *coordinación;* porque *coordinación* es lo que la *unidad* significa, según lo quiere Ribot, porque así conviene á su doctrina sobre la unidad personal y consciente.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Reduciendo toda la causalidad específica, de la cual es testimonio evidente toda la vida humana, todo el verdadero dinamismo que el alma racional representa, según la sentimos en la realidad de nuestra propia conciencia, con la más positiva diferencia de los actos por sus objetos, y la más legítima y experimental inducción de sus causas próximas y de su principio fundamental, y la más clara evidencia de la necesidad de un sujeto con atributos por excelencia específicos, por la esencia misma de los hechos psicológicos, á la pura sucesión de fenómenos sin substancia, á la simple posibilidad de sensaciones, á propiedad de los órganos ó de sus elementos celulares; pónese así bajo la absoluta dependencia del organismo las funciones características del alma, revelación de nuestra fuerza personalísima, de una substancia simple y espiritual.

Rechazando por tales premisas todas las esencias, todas las substancias y todas las causas, bien se comprende que no admita el Positivismo otra alma que la materia-fuerza.

Todo principio vital será anticuada ficción de la Teología y de la Metafísica; el alma espiritual, visión anticientífica, fatal herencia de generaciones escolásticas y clericales; el alma, espíritu inmortal, para unos inútil egoísmo de epicúreas esperanzas, para otros el postrer esfuerzo de los esclavos del Dogma, enemigos del Progreso, de la Civilización y de la Ciencia, y para toda razón ilustrada un anacronismo,

disculpable por iguales motivos que los Cuentos de Hadas.

El alma, principio específico de la vida, no existe; y el alma, vida y pensamiento, substancia-causa inteligente y libre, simple y espiritual por esencia, creada por acto inmediato de Dios para formar la naturaleza humana por su unión substancial con el cuerpo, constituyendo así la unidad de naturaleza y persona, la substancia completa y perfecta del hombre, es un puro *ente metafísico* sin realidad positiva y sin verdad científica; así lo afirma, á través de lucubraciones más ó menos abstractas, mecánico-fisiológicas, el Materialismo contemporáneo, remozado por todos los expedientes y recursos de la Filosofía positivista; la cual por sus fundamentos y por sus fines merece el nombre de *ateísmo*, y por el ropaje con que reviste sus negaciones el dictado de *científico*, aunque con verdadera antifrasis.

Para notado es que el acierto con que la Psicología señala los hechos manifestación de las propiedades anímicas, y la operación específica independiente de la materia como argumento de la espiritualidad y manifestación de una realidad subsistente y simple, es confirmado, de una manera indirecta, por las mismas hipótesis del Materialismo, y por la misma facultad, que forma el objeto constante de sus erróneas interpretaciones.

La ciencia psicológica, respetando la existencia natural de los seres, considera que así como

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

el orden real de los hechos acusa la existencia real de las causas, así también la positiva naturaleza de cada orden de fenómenos acusa la naturaleza diferencial de las respectivas substancias; siendo toda otra doctrina hipótesis absurda en sí misma, y contradictoria con los mismos hechos de cuya explicación se trata. La razón científica, fundándose sobre el acto y el objeto, testimonio de una naturaleza realmente específica, de la actividad racional, irreductible á pura sensación, á puro movimiento orgánico ó secreción del organismo, á simple movimiento mecánico, como nos demostró el análisis de los fenómenos psicológicos con la realidad de los mismos; fundándose en la positiva independencia del pensamiento, respecto de la materia, demostraba la independencia de su facultad, la independencia en el ser de su sujeto, la naturaleza substancial, simple, espiritual del mismo, todos los atributos que definen la existencia y naturaleza del alma racional, en sí misma considerada.

Ahora bien: los antecedentes de origen positivista, la viciosa interpretación de los hechos, las inducciones ilegítimas, las teorías y leyes supuestas, la trama entera del Materialismo, tienen un mismo objeto, y dirigen toda su obcecada inventiva á reducir la actividad intelectual á movimiento de la materia, propiedad orgánica de la nerviosa, ó función *per se* del cerebro.

A este punto cardinal podemos decir que se reducen, y se han reducido siempre, las doctrinas materialistas, cuyas negaciones son implícito reconocimiento de los mismos hechos y principios que con su legítima significación sirven á la Ciencia para conocer y demostrar el alma humana. Entre el Materialismo antiguo, el del siglo XVIII y el de los tiempos presentes el objeto esencial es el mismo, la negación del alma espiritual; el lazo idéntico, la afirmación de la materia como único sér; las diferencias nacen de las que informan al Positivismo, de cuyos jugos, hipótesis y tendencias vive hoy aquel sistema.

Y bien: el pensamiento, la actividad específica del alma humana, es una secreción ó cualidad de la materia nerviosa?

El espíritu es el producto de las vibraciones cerebrales?

La unidad é identidad psicológicas, que arguyen la realidad permanente, substantiva de su principio, y la unidad indivisible del acto intelectual, que arguye la simplicidad de su sujeto, y la independencia y naturaleza inorgánica de dicha operación, que arguye la espiritualidad del alma subsistente, son, pueden ser, la resultante de la supuesta comunicación de los movimientos cerebrales, que repiten el pensamiento, y dan la unidad é identidad, al repetir la vibración?

No es el alma otra cosa que el cuerpo mismo, porque el pensamiento se produce en el cerebro, y piensa el cerebro porque sin cerebro no pensamos?

Demostrada la verdad de los principios meta-

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ® DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

físicos que prueban el error de las premisas que el Materialismo presupone; demostradas por los hechos psicológicos, y por su recta interpretación á la luz de principios evidentes, las tesis psicológicas, que expresando la naturaleza positiva del alma, de sus atributos, de sus facultades, y de sus operaciones, arguyen la falsedad de las aserciones materialistas; y demostrada la irreductibilidad de los fenómenos psicológicos fundamentales á movimiento ó cualidad de la materia inorgánica, orgánica, ú organizada, contestados quedan en el conjunto de la doctrina psicológica los pretextos y negaciones del Materialismo.

No obstante, como, si la Fisiología no, porque no hay ciencia contra ciencia, argumentos de caracter fisiológico son los empleados con tenaz aberración, que no quiere distinguir entre las *causas* y las *condiciones*, entre la *operación* y el *instrumento*, para reproducir las objeciones que Lucrecio formulaba hace ya veinte siglos, como advirtió Balmes, y reducir la vida psíquica á producto del organismo; opongamos al error cardinal del Materialismo una autoridad indiscutible, en nombre de la misma Fisiología.

Claudio Bernard lo ha dicho con texto no menos expresivo (1) que los en otro punto citados: «La materia, por sí misma, carece siempre de

(1) Rapport au Ministre de l' Instruction publique sur l' Exposition de 1867. Texto de Mgr. Turinaz en su excelente libro *L'Ame, Sa Spiritualité &* (1887).

toda espontaneidad, y nada engendra. No hace más que expresar por sus propiedades, la idea de aquel que ha creado la máquina que funciona. De modo que la materia organizada del cerebro, que manifiesta fenómenos de sensibilidad y de inteligencia propios del sér viviente, no tiene más conciencia de los fenómenos que manifiesta, que la materia bruta de una máquina inerte, de un reloj, por ejemplo, tiene de los movimientos que manifiesta ó de la hora que indica; que el conocimiento que los tipos de imprenta y el papel tienen de las ideas que reproducen. Decir que el cerebro segrega (ó produce) el pensamiento, valdría tanto como decir que el reloj segrega (ó produce) la hora ó la idea del tiempo..... No hay, pues, que creer que la materia es quien ha engendrado la ley de orden y de sucesión que da el sentido ó la relación de los fenómenos; esto sería caer en el grosero error de los materialistas».

El fundamento de tan grave juicio, inspirado á Bernard por su autoridad, universalmente acatada en la ciencia fisiológica, ha sido mantenido siempre por el verdadero espiritualismo, y presentado por nuestro Balmes en términos concluyentes: «Tal es el raciocinio de los materialistas: los órganos son necesarios para las funciones del alma, luego éstos y el alma son una misma cosa», ó no hay más alma que el organismo: «¿quién no ve la monstruosa confusión de ideas que hay en este sofisma?»

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Existe el cerebro, existe la inteligencia, con su naturaleza específica por excelencia, y existen entre el pensamiento y el cerebro las relaciones que ya consignamos en el estudio de la inteligencia, irreductible como acto y como facultad á cualidad ó producto de la materia; luego existe un principio, causa adecuada de esta operación específica, que es el alma racional, dotada de los atributos que definen la realidad y expresan la naturaleza del alma misma.

CAPÍTULO XII

LA PERSONA HUMANA

Dualidad de principios. Planteado en el capítulo precedente el problema del alma en sus relaciones con el cuerpo, para determinar los elementos constitutivos de la naturaleza humana, la propia de la unión que los compone en verdadera unidad de persona, y la significación real del *yo*, encarnación de esta persona, su estudio completará el del objeto de la Psicología: principios constitutivos del hombre, naturaleza de su unión, y realidad del yo humano, como substancia compuesta y completa, que forman los tres puntos cardinales del referido problema.

Por lo que al primero importa, la Cosmología, con sus principios biológicos, y la Psicología y la Fisiología, con sus peculiares objetos, dan testimonio de la existencia positiva de dos realidades diferentes en el sér vivo; el principio de la

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Existe el cerebro, existe la inteligencia, con su naturaleza específica por excelencia, y existen entre el pensamiento y el cerebro las relaciones que ya consignamos en el estudio de la inteligencia, irreductible como acto y como facultad á cualidad ó producto de la materia; luego existe un principio, causa adecuada de esta operación específica, que es el alma racional, dotada de los atributos que definen la realidad y expresan la naturaleza del alma misma.

CAPÍTULO XII

LA PERSONA HUMANA

Dualidad de principios. Planteado en el capítulo precedente el problema del alma en sus relaciones con el cuerpo, para determinar los elementos constitutivos de la naturaleza humana, la propia de la unión que los compone en verdadera unidad de persona, y la significación real del *yo*, encarnación de esta persona, su estudio completará el del objeto de la Psicología: principios constitutivos del hombre, naturaleza de su unión, y realidad del yo humano, como substancia compuesta y completa, que forman los tres puntos cardinales del referido problema.

Por lo que al primero importa, la Cosmología, con sus principios biológicos, y la Psicología y la Fisiología, con sus peculiares objetos, dan testimonio de la existencia positiva de dos realidades diferentes en el sér vivo; el principio de la

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

vida, irreductible á la materia, como origen ó causa propia de la vida, ó de la cual materia *per se* la vida sea una cualidad; y la materia, organizada y viviente por la presencia de aquel principio.

La Cosmología tiene demostrado, con la interpretación de los fenómenos y operaciones vitales más ajustada á los verdaderos principios de toda Ciencia, que la *animación*, en el concepto lato y estricto de la palabra, que la vida constituye argumento perenne de una realidad que informa y especifica la materia, dotando los cuerpos de cualidades y funciones que bajo ninguna razón les pertenecen por su naturaleza material. Sobre la realidad de la materia organizada, en ella misma, y manifestada por esta misma organización, que es uno de los más visibles efectos de la vida, existe la realidad principio de la vida, de la esencia y de la existencia de cada sér viviente.

La Psicología y la Fisiología, con la distinción formal de su especial fundamento objetivo, confirman las verdades cosmológicas: acabamos de verlo en todas y cada una de las tesis psicológicas; y por poco que de la materia de la Fisiología conozcamos, basta para comprender que existen relaciones entre su objeto, el alma racional de la Psicología, y el principio vital de la Cosmología, como entre el caso particular y la ley que rige todos los de su orden, como entre las potencias vitales y el principio fundamental de todas en la naturaleza humana.

Por otra parte, muchos de los fenómenos analizados confirman la extensión de nuestra conciencia, más ó menos primitiva, en punto á cierto saber experimental, y como por sentido íntimo, en orden á la propia realidad de nuestro cuerpo. Reconózcase ó no el que como *sentido vital* quieren especificar algunos fisiólogos y psicólogos, el sentimiento personalísimo de nuestra vida, complejo de nuestras funciones orgánicas y de las inorgánicas funciones racionales, el mixto «de hombre y fiera» de nuestro grande y metafísico poeta Calderón, es innegable, y está presente al hombre mismo en la unidad de su naturaleza.

El hombre, animal por su sér genérico, racional por su esencia específica, que ni es la pura animalidad, ni la espiritualidad pura, que es hombre por la naturaleza nueva que una alma espiritual, principio al mismo tiempo y en un mismo sujeto de la vida animal del cuerpo al cual está unida, produce, y tenía que producir, es un sér, una naturaleza, de composición realísima. La forman con indubitable certidumbre el alma, cuyas facultades, naturaleza y origen acabamos de estudiar, y el cuerpo cuya realidad, influencias y necesario concurso hemos visto, por lo que á nuestro objeto corresponde, con no menor certeza.

La dualidad de principios, que forman al hombre, nos parece no menos clara como consecuencia de los principios recordados, que como hecho experimental de nuestra propia vida y existencia.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

A su vez, la realidad substancial del cuerpo es notoria, y la substancialidad real del alma la hemos demostrado; de lo cual resulta que los dos principios constitutivos del hombre son dos substancias reales, con los caracteres propios de la substancia organizada y de la substancia espiritual, según las hemos definido. Resulta igualmente que en medio de tan manifiesta dualidad de principios, nosotros sentimos la unidad de conciencia, de naturaleza, de persona; que vivimos y somos como un solo sér, é individualidad substantiva, como un solo sujeto, y que cada uno de los hombres es por naturaleza un hombre. Lo cual arguye la existencia de correlaciones íntimas entre los dos principios, igualmente reales, é igualmente necesarios en el hombre, la unidad de sér por la unión de las substancias componentes para constituír la substancia completa y perfecta que con propiedad llaman *compuesto humano*.

Unión de los principios constitutivos del hombre. Que alguna relación existe entre el alma y el cuerpo, relación sobre cuyo modo, efectos y naturaleza, se podrá dudar, pero cuyo hecho no consiente género alguno de duda, es innegable; y que la relación entre el alma y el cuerpo influye en la naturaleza real del sér formado por la unión de los dos principios, es una verdad no menos cierta. La relación entre el alma y el cuerpo no se reduce simplemente al

orden de la operación, en cuanto vive el cuerpo por el alma, y el alma está en condiciones de desenvolver determinadas energías de su actividad; es una relación de más intrínseco y esencial carácter, porque afecta á la naturaleza substancial del hombre mismo. El cual no es ni el alma sola, ni solo el cuerpo, sino el producto de la unión del alma con el cuerpo; resultando, en consecuencia, el hombre *uno* por la unidad de composición; composición de dos substancias diferentes, unidas para formar una sola substancia, pero compuesta; ya que sus coprincipios están unidos pero no confundidos, son inseparables pero se distinguen por su peculiar naturaleza en la realidad viviente del hombre.

Así como, en el sentido expresado, tenemos conciencia de la dualidad de los elementos constitutivos, ya que las diversas funciones con sus actos y sus objetos forman suficiente experiencia del alma y del organismo; así también podemos afirmar que tenemos cierto saber experimental y consciente de la unión del alma con el cuerpo, ya que tenemos clara conciencia de la unidad del sujeto, que es cada hombre. Según por diferentes fines hemos estudiado, en medio de las diversas operaciones vitales, de la oposición de tendencias que nos solicitan, de la bien conocida batalla entre los instintos de la animalidad y las justas reclamaciones del espíritu, á un solo sujeto, á nuestro mismo sér individual é idéntico yo, referimos de un modo invencible las determina-

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

ciones de toda nuestra actividad: es uno solo, es el mismo yo quien se siente modificado por las operaciones de todas sus facultades.

Ahora bien; esta unidad de persona, que más adelante definiremos, es de todo punto imposible, dada la dualidad de principios substanciales que forman al hombre, si las dos substancias no se unen, no se componen por modo que produzca la unidad de naturaleza que dicha unidad de persona arguye. Por lo cual afirmábamos que nuestra fe experimental é invencible en la unidad del sujeto, envuelve cierto conocimiento de la realidad de la unión del alma con el cuerpo, que forma al hombre: ya que la unidad resultante de dichos elementos ha de ser unidad por unión, unidad por composición de los mismos; pues la unidad de simplicidad la excluye el mismo supuesto de dos substancias constitutivas del hombre.

El orden, pues, de los hechos y de su significado científico propone el estudio de la unión de estas substancias, en sí misma, y el estudio de la naturaleza de la unión del alma con el cuerpo en el hombre. Reducida la doctrina de los filósofos sobre la unión de las substancias á sus dos formas capitales, resultan la unión llamada *accidental* y la unión *esencial*.

Dícese que entre dos substancias es accidental la unión cuando ésta no produce una nueva esencia ni en el orden del sér, ni en el orden de la operación de las substancias unidas; y así como por tal unión no resulta una nueva naturaleza,

así tampoco por su desunión perece naturaleza alguna. Forma de la unión accidental, doctamente comentada por Vallet, considerando: (1) 1.° que dicha unión supone substancias distintas y completas por sí; 2.° que tales substancias pueden existir la una sin la otra antes de unirse y después de separarse; 3.° que tal unión no está ordenada por la misma naturaleza, sino que, yuxtapuestas las substancias por una relación accidental, no forman un sér *substancialmente uno*, sino *uno por accidente*.

La Historia de la Filosofía nos enseña que, aun cuando por diferente concepto, y principio de doctrina, han sostenido que la unión del alma con el cuerpo en el hombre es accidental, antiguamente Platón, y recientemente De Bonald, con su definición del hombre; en sus tiempos, Descartes, Mallebranche, y, por consecuencia de su teoría, Leibnitz; en nuestro siglo Kant y Rosmini.

Para Platón, significando la vida humana expiación de penas merecidas en una vida anterior, el alma está en el cuerpo, no por ley de naturaleza, sino como castigo de sus faltas, como un preso en la cárcel; y se une al cuerpo como el motor al móvil, como el piloto á la nave.

Descartes, reduciendo la esencia del hombre al alma, y la esencia del alma al pensamiento

(1) Tomo I de sus bien meditadas *Prælectiones Philosophicæ*.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

solo, que es incompatible con la materia, destruye la naturaleza del hombre porque la reduce toda al pensamiento; y el hombre-máquina, fué aplicación de su automatismo animal, porque el alma que no es más que pensamiento, no informa la vida del cuerpo, ni el cuerpo depende del alma para su naturaleza de viviente, porque el alma no necesita del cuerpo, y en el alma sola consiste la naturaleza del hombre. Mallebranche, con su *Ocasionalismo*, sostiene igual doctrina.

Según la del filósofo Kant, accidental es también la unión del alma con el cuerpo, ya que la naturaleza del hombre, su personalidad no consiste en el alma, ni en el pensamiento como esencia del alma, sino en la conciencia de su pensamiento: lo cual no sólo destruye la composición real, sino la misma naturaleza personal; como luego veremos al examinar lo que el profesor de Kœnisberg llamó *paralogismo* de la personalidad humana.

Por último, Rosmini, como el mismo Vallet enseña, intentó cierta conciliación entre la doctrina de Kant y la de Descartes sobre este punto, afirmando que ni en el pensamiento ni en la conciencia del pensamiento consiste la esencia del hombre, sino en el alma conscia de sí misma: opinión que tiene los errores de las dos precedentes.

Que con todas estas teorías queda excluído el cuerpo de la naturaleza y personalidad humana es notorio por el hecho mismo de afirmar ó suponer la unión accidental entre el alma y el cuerpo; y que tal exclusión es tanto contra la personalidad como contra la naturaleza del hombre, lo demostraremos al examinar la naturaleza real de dicha unión, y la realidad verdadera del yo humano.

Dícese que la unión de dos substancias es esencial cuando de la misma resulta una naturaleza nueva con operaciones nuevas; naturaleza nueva en cuanto al sér y en cuanto al obrar porque separadamente las dos substancias están privadas de tal orden de ser y de tal orden de operación.

Hay unión esencial, escribe el sabio Zigliara, cuando de la unión de dos substancias surge, no solamente unidad y comunicabilidad de acción, sino también unidad específica de naturaleza en la cual existen las substancias unidas; por esta razón otros filósofos, y todos los escolásticos, en términos generales, dan á dicha unión el nombre de substancial, distinguiendo ésta, á su vez, en *personal* y *esencial*, y participando de todos estos caracteres la que une el alma con el cuerpo.

Forma de la unión substancial que supone: 1.°, ó dos substancias incompletas que no pueden existir separadamente la una de la otra, porque para todo su sér y operación depende el alma del cuerpo, como sucede en la vida de los brutos; 2.°, ó dos substancias incompletas cada una en su orden, porque aunque la una es independiente en su sér no lo es en cuanto á toda su

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

operación, y la otra depende de la primera para su sér específico, y para las operaciones vitales que por su unión le comunica el primer principio; así sucede con la unión del alma, independiente en cuanto á su sér, dependiente del cuerpo en cuanto á las funciones de la vida animal, é indirectamente, y por razón de su actual naturaleza, en cuanto á las de la vida racional, y el cuerpo, dependiente del alma como del principio propio de su vida y operaciones; 3.°, que estas dos substancias son unidas por la esencia y naturaleza misma del viviente, conforme al género y á la especie de su vida; pues el cuerpo vive por el alma, y el alma mediante el cuerpo realiza las funciones orgánicas, y así forman verdadera unidad de naturaleza en esta unión, que les comunica unidad de ser, unidad de acción, y unidad específica de esencia, caracteres de la unión esencial ó substancial; 4.°, y como consecuencia, que expone así Vallet; no uniéndose estas substancias por accidente, en cuanto la una está ordenada á la otra, y es por ella completada, «síguese también que la una es informada por la otra, y, por tanto, que el todo resultante de su unión, es *unum per se*, y que de él nace una naturaleza y un supuesto ó una persona, aun cuando una de estas cosas se distinga realmente de la otra».

En la naturaleza humana, la unión que existe entre el alma y el cuerpo ¿es accidental ó es esencial?

Unión esencial y substancial. Si consideramos la significación de los enunciados precedentes y la consecuencia que de toda esta doctrina hemos de deducir por legítima demostración; si queremos expresar con breve juicio esta doctrina y su consecuencia, digamos que el hombre es uno con unidad de naturaleza y unidad de persona, precisamente porque es esencial, es substancial, es personal, es natural, la unión del alma con el cuerpo; precisamente porque el alma se une y está unida al cuerpo, y vive, y lo anima como verdadera y única FORMA SUBSTANCIAL.

Es esencial la unión: lo prueba la naturaleza separada de los dos componentes substanciales y la naturaleza resultado de su unión, no dos substancias, sino un solo compuesto substancial; con propiedades nuevas de las cuales carecen las dos substancias componentes, separadas, y con nueva y bien específica naturaleza, que no existe antes de la unión del alma con el cuerpo, ni después de su separación. Y constituyendo tales caracteres la unión esencial, según queda propiamente definida, unión esencial es la de la substancia anímica y la substancia corpórea. Anteriormente lo hemos insinuado, y conviene repetirlo: cuanto del alma sabemos por la Psicología y por la misma razón natural, cuanto de los cuerpos y de la vida nos enseñan la Cosmología y la propia experiencia, cuanto del hombre nos dicen desde las más inmediatas percepciones del sentido íntimo hasta las más abstrusas tesis científicas,

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

todo arguye que la unión del alma con el cuerpo es esencial, constitutiva, del hombre; más todavía, en orden á la formación de la naturaleza humana la esencia misma.

Dos argumentos capitalísimos así lo confirman: ni el hombre puede ser definido con definición esencial, prescindiendo del alma racional ó del cuerpo orgánico, y unidos en unidad de un solo y nuevo sér, compuesto de estas dos substancias; ni la especie humana se distingue, ni existe, ni se concibe, como verdadera y real especie, con esencia específica y diferencial dentro del género viviente, suprimido cualquiera de aquellos dos principios constitutivos; ó negada la esencialidad de su unión, porque sin ella la unidad de naturaleza y de persona, que el hombre es, resulta imposible, como pronto veremos. El materialismo positivista y toda Zoología por el Materialismo sojuzgada son lógicos, al encerrar dentro de un mismo cuadro el hombre y los brutos, por lo menos los de una organización más perfecta.

Negada el alma racional, esencia específica del hombre, negada queda por modo radicalísimo hasta la posibilidad de toda unión entre el alma y el cuerpo; y reducida la vida de éste á propiedad de la organización, y todas sus diferencias á las puramente accidentales de una organización más acabada, mediante cualquiera de las hipótesis transformistas, el Evolucionismo universal y monista dice bien; el hombre es un individuo

más de la escala zoológica, é innegable el parentesco de consanguinidad entre el hombre y el bruto.

Pero si respetados los hechos con toda su característica realidad, los explicamos por sus causas propias, y los referimos á su natural principio, palparemos la naturaleza realmente nueva que en el orden de los seres vivos constituye el hombre, por la unión y mientras dura la unión de las dos substancias, que según toda experiencia, la psicológica y la física, lo forman; palparemos la unidad subsistente de este compuesto; palparemos la especificidad manifiesta de la naturaleza humana ante la puramente animal, por el modo de ser y por el modo de existir del alma racional, principio específico del hombre; y veremos, casi con vista de ojos, que por lo que tiene de constitutiva la unión del alma con el cuerpo, y por toda la naturaleza nueva en el ser y en el operar, que tiene el resultado de esa unión, esencial es la del alma con el cuerpo.

Es substancial también dicha unión por virtud de todas las razones que prueban su esencialidad. Entendiéndose por unión substancial la que existe entre dos substancias imperfectas é incompletas, ordenadas por su propia naturaleza á unirse para formar una substancia perfecta y completa, con unidad de naturaleza y de persona, todo lo que hemos dicho sobre la naturaleza del cuerpo y del alma, como substancias separadas, y todo lo que hemos de decir sobre la unidad espe-

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

cífica de naturaleza y de persona del hombre, demuestran que así como éste es un perfecto compuesto substancial por la unión esencial del alma con el cuerpo, así el cuerpo y el alma separados tienen la imperfección de toda substancia, que carece del estado y subsistencia completos, que por su naturaleza y por ordenación de esta misma le corresponden.

Unidad de naturaleza y de persona. La persona humana. Que la unión del alma con el cuerpo en el hombre es natural y personal, dícelo la unidad, la individualidad perfecta, substantiva y específica del hombre mismo, resultado de la unión esencial-substancial del alma con el cuerpo: verdad formulada así por el Angel de las Escuelas; *ex anima et corpore constituitur in unoquoque nostrum duplex unitas, naturæ et personæ;* y comprendida por el sabio tecnicismo de la buena filosofía escolástica en esta profunda expresión: *el alma racional es la* FORMA SUBSTANCIAL *del hombre.*

Sobre el hecho de la composición de nuestro sér nos da la conciencia testimonio del hecho de la unidad de una sola é individualísima naturaleza en cada hombre; de tal modo, que en medio de las características diferencias del pensamiento, atributo específico del alma, y de la extensión, nota esencial de la naturaleza material del cuerpo, uno es nuestro sér, una nuestra vida, una nuestra existencia; un solo hombre el que

en aquella composición subsiste y obra como sujeto, cuya realidad ni es cuerpo, ni es alma; sino un tercer sujeto, *alma encarnada*, con el complemento de su naturaleza, *cuerpo animado*, con el complemento que lo especifica dentro del género de las substancias materiales, haciéndolo cuerpo organizado y viviente; una tercera y completa substancia, el compuesto substancial ó compuesto humano, por la unión esencial de los componentes.

Así lo arguyen las correlaciones y consiguientes influencias del uno sobre el otro, no de pura yuxtaposición, ó por casuales coincidencias, sino de verdadero é intrínseco influjo del alma, como principio fundamental de toda la vida humana, sobre el cuerpo; y la acción de las funciones orgánicas del hombre, como antecedentes y determinantes, con su naturaleza genérica, sobre las facultades racionales, funciones del alma misma, ó de su actividad específica *per se*; pero todo dentro de la unidad consciente de naturaleza, que el hombre realiza, y que constituye al hombre.

En medio de la distinción de las substancias componentes existe positiva comunicación, de vida, de aptitudes y condiciones, que separadamente no tienen ni el cuerpo, ni el alma; vida, aptitudes y condiciones cuya realización da el nuevo sér que en el orden cósmico representa el hombre, con la correspondiente esencia y naturaleza, y con la unidad que la naturaleza, unidad

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ® DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

de sér con la consiguiente unidad radical de acción, entraña.

Desenvuelve el alma su esencia, y realiza sus potencias orgánicas por su unión substancial con el cuerpo: vive el cuerpo en cuanto lo informa el alma; y el alma,—*spiritus* por su actividad racional, es *anima*, en cuanto vivifica al cuerpo; comunicación de operaciones que arguye la intimidad de la unión, la unidad de naturaleza. Todo su sér, el hombre, del alma lo recibe como de su primer principio; el cuerpo animado influye sobre las potencias espirituales; es también el alma racional el fundamento de todas las operaciones humanas; pero todas nuestras operaciones á un solo supuesto se refieren: unidad de acción, consiguiente á la unidad de ser, que testifica; un sujeto y una naturaleza, sólo real, con verdadera unidad específica de naturaleza entre todos los seres del Universo, en cuanto alma y cuerpo existen unidos esencialmente.

Esta esencia por unión de las dos substancias constituye al hombre; esta esencia, abstractamente denominada humanidad, implica dicha unión del alma con el cuerpo; y esta esencia, tomada como el principio de toda la actividad humana, es, y se dice la naturaleza del hombre; luego necesariamente la unión del alma con el cuerpo produce la unidad de la naturaleza humana, en cuanto constituye un nuevo sér, una unidad realmente específica de su naturaleza, un perfecto compuesto substancial con propiedades

que los elementos integrantes no tienen, separado el uno del otro.

De manera que tan necesaria resulta la unidad de naturaleza en el hombre, demostrada la unión esencial del alma con el cuerpo, como nos parecería incomprensible que, dada esta unión, no resultase en el compuesto substancial la viviente unidad de la naturaleza humana. Esta realiza del modo más exacto el carácter distintivo de la definición propia de la unión esencial; «unidad específica de la naturaleza en la cual existen las substancias unidas» (Zigliara); luego con verdad afirmábamos que la esencia misma de la unión substancial implica la unidad de naturaleza en el compuesto resultante de las dos substancias unidas.

Implica, por último, dicha unión, verdadera unidad de persona. Según los principios de la Ontología, sabemos que la personalidad consiste en la subsistencia del sér, que se posee á sí mismo, ó existe en sí como el fundamento y sujeto de todas las propiedades que al mismo pertenecen; y que se posee también, como verdadero é inmediato principio, en cuanto á su operación específica, con mayor perfección por su independencia para determinar esta operación; independencia en el ser y el obrar propia de las substancias racionales, por la naturaleza espiritual de su principio, revelada por el pensamiento.

De consiguiente, la personalidad no es otra cosa que la «subsistencia individual de naturale-

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS
UNIVERSIDAD DE NUEVO LEON
BIBLIOTECA UNIVERSITARIA
"ALFONSO REYES"
Apdo. 1625 MONTERREY, MEXICO

za racional», como escribe Liberatore; y la persona está clásicamente definida desde Boecio, «*rationalis naturæ individua substantia*»; lo que la substancia concreta, la individualidad más la razón significan, eso significa la persona; «la misma naturaleza racional en cuanto constituye un sér por sí misma, que sólo pertenece á ella misma, que, por consiguiente, es el principio supremo de todas sus operaciones, sujeto último al cual se refiere todo lo que se puede afirmar del sér, mientras su sér existe», (1) esto es la persona.

Es así que todos estos caracteres concurren en la unidad de naturaleza del compuesto humano; luego el atributo de la personalidad corresponde esencialmente al hombre por su propia naturaleza constitutiva; ó la unidad resultante de la unión substancial del alma con el cuerpo en el hombre, es personal por esencia.

Como la personalidad expresa la unidad de naturaleza propia del hombre, el *yo* expresa íntegramente toda la personalidad humana; y la conciencia es intachable testimonio, íntima experiencia de que esta afirmación *yo* comprende nuestra existencia, nuestra subsistencia individual, nuestra independencia en el ser y en la operación, con toda la unidad de sujeto y supuesto, con toda la identidad y permanencia de nuestro mismo sér, en todo el mudar del vi-

(1) Liberatore. DEL COMPOSTO UMANO. Cap. I.

vir, más expresivas de la substancia individual de naturaleza racional más cierta, mejor experimentada. Esta unidad é identidad sentidas en nuestra conciencia con tanta realidad como nuestro propio sér; saberse á sí mismo experimentalmente como un sér y como el mismo sér, son hechos que no pueden anular, ni desfigurar todas las hipótesis positivistas contra la verdadera naturaleza de la persona humana.

Por naturaleza tengo el atributo de la personalidad; es mi naturaleza esta personalidad misma; porque es toda mi naturaleza, y solo yo, este sujeto, uno, permanente, idéntico, al cual refiero con infalible unidad é identidad de conciencia, por reflexión directa y refleja, por conciencia psicológica y ética, por acto de la memoria, por sentimiento de toda la vida, todas las facultades, todas las operaciones, todos los actos de mi existencia, no obstante sus diferencias.

Luego la unión constitutiva del hombre es el fundamento mismo de su personalidad.

Luego contradice á la realidad de ese atributo, quien contradice á la naturaleza de dicha unión.

Luego toda la naturaleza específica del hombre es la persona humana.

Luego el hombre es persona, es el *yo* de los filósofos, el mismo *yo* de la conciencia individual, en cuanto es una substancia completa y perfecta con unidad y comunicabilidad de operación y con unidad específica de naturaleza; es así que

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

esto lo es el hombre por la unión esencial del alma con el cuerpo; luego estas dos substancias incompletas, y recíprocamente completadas por dicha unión, comprende la personalidad humana.

Luego incurren en lastimoso error sobre este atributo y sobre toda la naturaleza del hombre cuantos entienden sólo por persona el alma racional. Luego realmente derívase de dicha unión en cada hombre, conforme al fundamentalísimo texto de Santo Tomás, DUPLEX UNITAS, NATURÆ ET PERSONÆ.

Doctrina sobre la Forma Substancial. Analizados separadamente los efectos cardinales de la unión substancial, con suma facilidad se comprende cuán verdadera es y cuán profunda la doctrina, que en hermosa síntesis acertó á expresar la unidad de naturaleza y de persona que constituye al hombre: el alma racional *forma substancial* del hombre.

La doctrina y la prueba de la doctrina sobre la *forma substancial*, aplicación de altos principios cosmológicos, han sido admirablemente compendiadas por el Cardenal González; (1) y tanto por esta poderosa razón didáctica, cuanto por la suma autoridad del filósofo español, transcribimos sus concluyentes juicios, que definen y demuestran la tesis presente: «el alma racional reune las dos condiciones fundamentales y caracterís-

(1) *Filosofía Elemental:* tomo I.—Psicología.

ticas de la forma substancial. Estas condiciones son: 1.ª que la cosa que se dice informada por ella, reciba su sér propio ó su determinación específica de la misma, como de su principio interno inmediato; porque no se trata aquí de los principios externos eficientes de la cosa, sino de los constitutivos ó formales: 2.ª que lo que se llama *forma sustancial*, sea una sustancia incompleta, de manera que no pueda existir en sí misma y por sí misma en razón de naturaleza y de supuesto ó individuo completo, sino que tenga aptitud para comunicarse á otra sustancia parcial, y al mismo tiempo necesidad de verificarlo para constituír un sér perfecto *quoad esse et operari*.

Que la primera condición conviene al alma racional con respecto al hombre, no puede ponerse en duda, toda vez que el cuerpo humano y el hombre reciben el sér y la determinación específica y esencial de tales por razón de la misma; de manera que puede decirse que el cuerpo humano es *humano*; y que el *hombre* es esta determinada especie de sustancia y no otra, por razón y en fuerza del alma racional que los constituye tales, siendo, como es, la razón suficiente formal é interna porque el hombre es *hombre* ó una sustancia distinta de todas las demás, y su cuerpo es *humano*. No es menos incontestable que le conviene igualmente la segunda condición; porque el alma racional, no obstante la facultad que tiene de existir por sí sola después de separada del cuerpo, en este estado de separación

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ® DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

no constituye una naturaleza completa, ó sea la naturaleza humana, para lo cual necesita unirse con el cuerpo; y sobre todo, en este estado de separación, además de ser *comunicable* al cuerpo, lo cual basta para quitarle la subsistencia y personalidad, no se posee á sí misma completamente; puesto que no puede presentar ni menos desenvolver todas las manifestaciones posibles de su actividad, no pudiendo ejercer las funciones de la vida animal y sensible. Luego el alma racional por sí sola y de sí misma es una sustancia esencialmente incompleta, y como tal, ordenada naturalmente á unirse con otra sustancialmente, para constituír con ella una *sustancia* completa».

La doctrina no puede ser más racional ni más fundamentalmente filosófica; prescindiendo de su verdad en este orden, y en el dogmático, por el Decreto del Concilio de Viena, y aun no otorgando otro valor que el de hipótesis á la doctrina de la *forma substancial*, hipótesis por hipótesis, ninguna hay que con aquélla pueda ser comparada; y ninguna, excepto ésta, conforma perfectamente con los grandes hechos de la unidad de naturaleza y de persona en el hombre.

Hechos tan sólo explicados, en cuanto lo permite el *gran misterio* de la unión del alma con el cuerpo, por aquella doctrina; sin violentar la naturaleza humana y sin contradecir los hechos y propiedades ciertamente conocidos; sin que la persona del hombre deje de ser la naturaleza

compleja y viviente de nuestro sér, para convertirse en una abstracción ultra-espiritualista, que la mutile, descartando del hombre el cuerpo animado; ó en absurda serie de fenómenos sin realidad permanente, sin sujeto personal, por determinación y comunicación fatales de movimientos orgánicos, que nieguen la existencia y substancialidad del alma.

La doctrina expresa de modo tan adecuado la realidad viviente y personalísima que cada hombre y todo el hombre es, que cabrá rechazarla por oposición sistemática al tecnicismo de la Escuela, pero no por falta de precisa propiedad en el concepto.

Como advierte Liberatore, (1) siendo una misma cosa recibir el sér substancial y ser constituído en substancia viviente y sensitiva, como principio substancial se une al cuerpo el alma intelectiva, porque por el alma es y vive el cuerpo humano; así lo comprueban la propia naturaleza del alma y la del cuerpo mediante los actos y objetos con que se manifiestan y se especifican todas nuestras facultades. En punto de tan cardinal importancia para la doctrina antropológica, no

(1) Dedicada su magnífica obra DEL COMPOSTO UMANO al estudio de esta fundamentalísima cuestión, ningún libro más firme en los principios, ni más lógico en la interpretación de los hechos, que el del eminente jesuita italiano. Todos los problemas relativos á la constitución del hombre han sido expuestos con un espíritu filosófico, tan ilustrado como prudente, y exento de mezquinas é innecesarias sutilezas.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

podía faltar la inimitable corrección de Santo Tomás para establecer y demostrar la verdad con tanta exactitud de los hechos como evidencia de los principios: *Manifestum est, id quo corpus vivit, animam esse. Vivere autem est esse viventium. Vivere igitur est quo corpus humanum habet esse actu. Hujusmodi autem forma est. Est igitur anima humana corporis forma.* (Qq. Disp. De anima). *Illud quo primo aliquid operatur, est forma ejus..... Manifestum est autem quod primum, quo corpus vivit, est anima..... Anima enim est primum, quo nutrimur et sentimus et movemur secundum locum, et similiter quo primo intelligimus. Hoc ergo principium, quo primo intelligimus, sive dicatur intellectus sive anima intellectiva, est forma corporis.* (Summa theol., q. 76. —V. texto citado de Liberatore).

Concluyamos, pues, según este filósofo: con el alma y por el alma es el cuerpo carne viviente que siente y vegeta y se mueve, reduciéndose sin el alma á inerte cadáver sometido á las fuerzas de la materia bruta. Luego es el alma quien hace al cuerpo lo que es substancialmente en el hombre, y por tanto, es el alma su verdadera forma substancial, «el principio intrínsecamente comunicativo del sér substancial».

La misteriosa naturaleza del *cómo* de dicha unión y comunicación, en la evidente unidad de naturaleza y persona, pesa bastante sobre todas las ciencias antropológicas, para que bien probados errores vengan á aumentar las naturales dificultades del problema; pero en nombre de lo que

ignoramos, y tal vez ignoraremos siempre, no se pueden patrocinar hipótesis por esencia contrarias á lo que más positivamente conocemos, y en nuestro propio sér experimentamos.

Es un hecho la dualidad de los principios constitutivos del hombre; es un hecho la unión realísima de estas dos substancias; es un hecho la unidad de naturaleza é identidad de persona, de un solo sujeto y supuesto, necesariamente compuesto, en toda nuestra vida; es un hecho la naturaleza notoriamente específica de nuestro sér; y la interpretación legítima de tales hechos á la luz de los principios evidentes y de las verdades demostradas por la Cosmología y la Psicología, enseña con argumentos invencibles la naturaleza esencial y substancial de aquella unión; la naturaleza específica del hombre por la presencia en todo él del alma racional, primer principio constitutivo de la vida del cuerpo, y específico de la naturaleza del hombre, instituyendo cuerpo y hombre en real y propia *especie*, pues al cuerpo comunica, como verdadero primer principio, el *sér* substancial de cuerpo, viviente y humano, y es la razón el carácter diferencial de nuestra vida, todo lo cual arguye que verdaderamente el alma racional es *forma substancial* del hombre; y que de esta unión dimana como de su legítimo fundamento la unidad de naturaleza y de persona que constituye al hombre, compuesto substancial de alma y cuerpo; con unidad de naturaleza, *secundum quod anima unitur corpori*, FORMALITER

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ® DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

perficiens ipsum, ut ex duobus fiat una natura, sicut ex ACTU *et* POTENTIA, *vel materia et forma;* y con unidad de persona, *in quantum est unus aliquis subsistens in carne et anima* (Santo Tomás).

Sólo, pues, en un sentido metafórico, y con impropiedad sobreentendida, cabe tomar por el yo ó persona humana el alma sola; considerando que de los dos principios, igualmente substanciales y necesarios en el hombre, el principal es el alma racional, que vive por sí, y por la cual es, y vive el cuerpo, pero en la unidad de naturaleza y persona del compuesto humano.

Consecuencias de esta doctrina. Dedúcense como legítimos corolarios de la anterior doctrina: 1.° la presencia del alma en todo el cuerpo como forma substancial que es del cuerpo todo. No cabe por la naturaleza simple del alma racional, y por ser esta misma alma el principio único de toda la vida humana, la localización de su esencia en tal ó cual centro del organismo exclusivamente; sino que su virtud ó actividad vivifica el cuerpo todo, informa todo el organismo, y siendo del hombre cuanto el hombre es, á todo el hombre llega la presencia real del alma, porque todo en él está animado, vivificado, informado substancialmente por el alma racional, como verdadero ACTUS PRIMUS. 2.° Que esta localización del alma si se refiere, no á la esencia de esta misma, sino á las facultades ó potencias de su actividad, permite con-

siderar el alma, en cuanto á su operación, situada en diversos centros, ó no presente toda en cada una de las partes del organismo.

La naturaleza inorgánica de ciertas facultades, sin olvidar sus relaciones con las de la vida vegetativa y sensitiva, no permite una localización absoluta del alma misma; y la naturaleza orgánica de otras facultades autoriza ciertamente para la designación de órganos como grandes centros de la actividad anímica, y bajo este sentido y distinción, como órganos principales y moradas de algunas operaciones, cuyo sujeto es el compuesto humano.

Con cuánta prudencia deben proceder fisiólogos y psicólogos para afirmar y negar influencias y relaciones entre tales ó cuales órganos y tales ó cuales funciones, á fin de que no se convierta en facultad el instrumento, en causa eficiente la condición ó determinante, bien lo dicen la delicada índole del problema, lo incompleto de las experiencias practicadas, y los contradictorios resultados de ciertas observaciones, sobre el objetivo cardinal de tales estudios; el problema de las localizaciones cerebrales, pretexto de no pocas hipótesis absurdas.

Todo lo que tiene de legítima esta investigación dentro del orden propio de la ciencia, dentro de los límites trazados por las relaciones é influencias entre el fenómeno psíquico y el fisiológico, entre las facultades inorgánicas y las orgánicas, según hemos manifestado en los capí-

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

tulos III y VIII, puede convertirse en arbitraria negación del alma humana, á la sombra de los sofismas y pretextos, que, negando la inteligencia y la libertad del hombre, la actividad específica del alma racional, anulan la naturaleza humana con el materialismo y fatalismo, que á la hora presente inficiona la Literatura, y aspira á dominar, si no está ya entronizado, en formas capitales del mismo Derecho; 3.° y último corolario: los sistemas bien conocidos, de las *Causas Ocasionales* de Mallebranche y Genlinck; de la *Armonía Preestablecida* de Leibnitz, categóricamente refutada por Stahl, cuya *Theoria medica vera* criticó Leibnitz para establecer aquella falsa hipótesis; del *Mediador Plástico* de Clarke, de Cudvorth, según otros; y el mismo del *Influjo físico*, propuesto por Euler, y según ciertas acepciones, son inadmisibles y erróneos (1) como explicación de las relaciones del alma con el cuerpo; ó por destruír la verdadera causalidad del alma, ó por negar la naturaleza de la composición y unión que forma al hombre, ó por ser contrarios á la unidad de naturaleza y persona del mismo, no reconociendo el alma como verdadera forma substancial de la naturaleza humana.

No obstante, el hecho de las influencias mutuas, que forma el llamado *comercio del alma con el cuerpo*, explícase sin error y con muy fundada

(1) V. Frédault completa noticia histórica de estos sistemas.

doctrina por el sistema del *Influjo físico de concomitancia ó de unidad de sér*, según lo denomina nuestro P. Zeferino (1), definiéndolo, conforme á la unidad de naturaleza y persona humana y á los principios que la producen, con los dos puntos siguientes: «1.°, porque las operaciones, modificaciones y afecciones del alma y del cuerpo, se hacen mutuas, recíprocas y necesariamente refluentes del uno á la otra y vice-versa, por lo mismo que la unión entre los dos es tan íntima, sustancial y esencial, que constituyen *una naturaleza*, *una persona* y consiguientemente *un* sér, principio total y adecuado de todas esas operaciones y modificaciones: 2.°, en cuanto que las potencias y fuerzas mediante las cuales se realizan ó ejecutan esas operaciones y movimientos diversos, todas proceden ó radican en un solo y mismo principio sustancial, que es el alma racional; y por consiguiente es natural que las unas refluyan sobre las otras, y que las funciones de las unas exciten y modifiquen en diferentes sentidos el ejercicio de las otras».

El Yo: la idea: la realidad. El compuesto substancial llamado hombre, este supuesto y subsistencia de naturaleza racional que forma la personalidad humana, esta misma persona con su naturaleza de composición y con la naturaleza esencial, substancial, natural y personal de la

(1) *Filosofía Elemental*: ibid.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

composición misma, es el yo: como palabra, pronombre personal por excelencia; como idea, por tal palabra expresada, la de nuestra misma personalidad; como realidad, representada por esta idea, nuestra propia vida y existencia; como realidad la esencia y naturaleza del hombre, manifiesta para todos con certidumbre infalible por los grandes hechos de la actividad, de la unidad y de la identidad de conciencia. «*Mentis obtutu se quisque interius videt viventem, videt volentem, videt quærentem, videt scientem, videt nescientem*» escribió San Agustín; identificando en tan precioso texto con nuestra vida nuestra existencia, distinguiéndola por sus funciones cardinales, y refiriendo todas estas á la unidad é identidad de un mismo individuo y persona.

El sentido común, como el gramatical y el filosófico, la conciencia como la razón, entienden por este individual sujeto realísimo la integridad de nuestro sér; y cuando expresamos cualquiera de nuestras modificaciones actuales ó pasadas, estas mismas, con su calidad de modificaciones y de nuestras, al supuesto entero las referimos, y verdadera personalidad presuponen para la misma posibilidad de su determinación consciente como actos del yo humano. Además de la conciencia inmediata de todos estos fenómenos tenemos la de su sujeto, por ellos y bajo ellos percibido, con realidad que identifica la del yo con nuestra misma existencia; mantenido el orden normal de nuestra naturaleza específica.

Por estados morbosos y pasionales, en los arrebatos de la ira, en el paroxismo del placer, ó por arrobamientos estéticos, será más ó menos clara, se oscurecerá más ó menos nuestra conciencia, y con tales fenómenos, rayanos de la alucinación ó de la locura, la misma conciencia de nuestro yo. Pero tales hechos, si arguyen las relaciones del mismo con la conciencia, no prueban que el yo sea mera resultante de los estados de conciencia: ya dijimos al hablar de la unidad é identidad del alma que el supuesto de estas propiedades forma condición metafísica de la misma conciencia.

Aparecen, pues, como elementos del yo ó persona humana el alma determinada, cognoscible y conocida por los actos de sus facultades; el cuerpo organizado y viviente por su unión esencial con el alma, formando los dos la naturaleza nueva del compuesto substancial, que hemos explicado; la unidad constitutiva de la individualidad perfecta que cada hombre es, en y por la naturaleza de la misma composición que lo forma, y así resulta un solo sujeto y supuesto de todas las operaciones en cada hombre; y la permanencia de esta unidad, la continuidad consciente del mismo sujeto, por identidad, no meramente ontológica, sino personal, psicológica por excelencia. Yo soy, yo soy uno, yo soy el mismo, según testimonio del sentido íntimo, de la memoria y de la conciencia moral en los distintos períodos de la vida, y en medio de las

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

más diferentes operaciones, simultáneas ó sucesivas; identidad referida á la unidad como ésta á la realidad personalísima del hombre, que siente sus actos, y los siente como suyos, con conciencia indubitable de esta su causalidad ó fuerza.

Con tales caracteres y elementos el yo comprende el principio anímico y el corpóreo, el pensamiento y el organismo; y la personalidad, que fundamentalmente es esa misma idea y realidad del yo, el compuesto substancia-individuo de naturaleza racional, manifiéstase principalmente por esa unidad permanente ó identidad psicológica.

Cuál es el fundamento de tan específico atributo infiérese de la naturaleza de forma substancial que tiene el alma respecto del cuerpo en el hombre; y explícase por la verdadera substancialidad del alma racional, en el capítulo anterior demostrada. Al modo que esta permanencia por *unidad y continuidad conscientes*, en medio de la incesante mudanza de los estados psicológicos y de los elementos del organismo, se refiere al alma como primer principio de la vida del hombre, así bajo igual concepto refiérese al mismo principio la raíz de la personalidad, y en cuanto el alma es el principio de la vida que nos da existencia, y de la razón, que especifica nuestra naturaleza individual y subsistente. Pero como, no obstante aquellas ordenación y subordinación de las substancias constitutivas del hombre, con toda propiedad incluímos el cuerpo en nuestra

realidad y existencia, así también del yo ó persona humana no se puede excluír el organismo al cual informa, y vivifica el alma, *conteniéndolo* más realmente que el cuerpo al alma.

Dicha identidad psicológica ó unidad continua, por inmediato argumento de la conciencia y de la memoria, envuelve la idea y realidad de una identidad personal, un solo é idéntico sujeto con la conciencia de su existencia permanente; hecho psicológico de innegable certidumbre, cuya naturaleza es *real* para la verdadera Psicología, *aparente* para los psicólogos positivistas, y *dudosa* para otros, que, sin serlo, mantienen cierta abstención en orden al problema metafísico de la identidad substancial, dudando si á nuestra creencia de la identidad del yo corresponde una identidad real y substancial de nuestro sér. (1)

No negamos la naturaleza metafisica del pro-

(1) Tal nos parece, si no entendemos equivocadamente su doctrina, el punto de vista en el cual se coloca un pensador tan ilustrado como Rabier; perdone el distinguido profesor francés nuestro sentimiento por sus abstenciones respecto de puntos muy trascendentales. Deploramos ciertas reticencias en orden á problemas de naturaleza metafísica, por la incertidumbre que proyectan sobre el valor y significado de afirmaciones en general conformes con la sana doctrina espiritualista; y porque, limitado el plan de sus Leçons de Philosophie. I. Psychologie, al estudio de los fenómenos y facultades humanas, advierte que la *existencia* de éstas como la del alma es cuestión metafísica, considera las facultades como un *orden de fenómenos* ó de funciones, y no examina las cuestiones ó tesis por excelencia psicológicas, las que proponen y resuelven los problemas de la esencia y naturaleza del alma.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ® DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

blema relativo á la existencia de la unidad é identidad de la substancia; pero creemos que precisamente por los datos experimentales de la conciencia y por los evidentes principios de la razón, la existencia real de una substancia, tan real y tan una que es simple, es completa verdad demostrada, porque demostrada está la existencia positiva y naturaleza simple, espiritual y substantiva del alma racional. Que la unidad é identidad conscientes refiérense á un sér no menos substancial, so pena de existir como cualidades sin sujeto y accidentes sin substancias; y que esta conciencia de nuestra unidad é identidad corresponde, como á su primer principio, origen de toda la vida del hombre, á esa misma realidad substancial del alma, nos parece conclusión incuestionable, para cuantos no admitan las escépticas distinciones de Kant sobre el noúmeno y el fenómeno, el yo nouménico y el yo empírico; ni estén dominados por las hipótesis que sirven de fundamento al Positivismo, para negar la personalidad verdadera del hombre, reduciendo á pura sucesión de fenómenos las mismas cualidades argumento de nuestra identidad personalísima.

Ya lo hicimos constar con Janet en el estudio de la substantividad del alma; que la unidad y la identidad conscientes del yo y la misma conciencia son una resultante, y no el testimonio vivo de un sér permanente, de un tipo individual esencialmente el mismo, con identidad real-personal, es la hipótesis y la negación del Materialismo contra la existencia del alma; pero no es menos cierto que semejantes negación é hipótesis ni las ha probado, ni las probará ninguno de los sistemas materialistas.

La Personalidad humana, Kant y el Positivismo. La desnaturalización ó la mutilación de esta doctrina han sido la fuente de los errores kantianos y positivistas sobre la personalidad humana; propiedad indemostrable, por incognoscibilidad de la esencia absoluta del yo, por carecer de la intuición sensible de esta esencia, para el filósofo de Kœnisberg; pura apariencia, mera resultante del cerebro, pura *ilusión metafísica el yo*, para fautores de Positivismo, como Taine, por la negación radical de toda causa, esencia y substancia.

Los fundamentos de la *Crítica de la Razón pura* no podían dejar de ser aplicados por Kant al problema psicológico; y la incognoscibilidad del sér en sí, de la esencia ó nóumeno, darán en Psicología un «sujeto transcendental del pensamiento $=X$», como Kant escribe. Sólo el fenómeno, no lo que *soy* sino lo que de mí *aparece* en la conciencia, es conocido; al yo no corresponde otra objetividad que dicha X, símbolo de lo incognoscible; y no pudiendo decir si las cosas son como aparecen, convertido el yo en un fenómeno-pensamiento, sólo tenemos conciencia de un «yo empírico», é ignoramos la esencia del yo,

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ® DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

porque si existe algo más que el puro fenómeno, «si tras las apariencias y los actos se oculta alguna entidad misteriosa, la intuición interna no sabrá apercibirla, y por consiguiente tampoco al sujeto transcendental del pensamiento = *X*».

Negado todo valor objetivo á las categorías, si no son verificadas por una intuición sensible, y no existiendo tal intuición de la esencia, de la substancia del alma, Kant tenía sentado el gran sofisma-principio de todos los argumentos por él mismo formulados contra los que llamó *paralogismos* de la substancialidad y personalidad humanas: y reducidos la persona ó yo al fenómeno consciente, con el abismo que lo separa de todo sujeto substancial, declarado incognoscible por falta de esa experiencia sensitiva que objetive las categorías puras, fácil fué al filósofo alemán concluír: «no tenemos absolutamente nada permanente en una intuición interna, porque el *yo* no es más que la conciencia de mi pensamiento», y á este fenómeno no podemos aplicar la substancia porque no tenemos la sensación, la intuición sensible de la substancia, de un sujeto permanente. (1)

(1) Si la doctrina filosófica de Kant merece ser estudiada por la influencia que ha ejercido en las escuelas, hoy es necesario además su estudio como antecedente lógico de las negaciones positivistas, que no han necesitado para ser formuladas mucho más que la negación de esencias y categorías declaradas incognoscibles á nombre de la *sensación* por el sistema kantiano. Contra los atributos cardinales del alma humana presentó Kant las aplicaciones de este criterio sensualista, y á nombre de la *Crítica pura*, ejercida por funciones de la *intuición sensible*, única admitida para juzgar de la objetividad trascendente de los primeros principios; y tachó de *paralogismos* las pruebas tradicionales de la ciencia psicológica, pero desfiguradas, de los atributos del alma humana. La refutación que nuestro Balmes hizo de la doctrina de Kant es incontestable; y los cap. IX, X y XII del tomo 4.º de su *Filosofía Fundamental* son un monumento de verdadera crítica contra los errores de Kant.

Ante todo distingamos entre la existencia del yo, la realidad personalísima del compuesto substancial que el mismo yo representa, y el conocimiento del yo con el modo de este conocimiento, que nosotros tengamos. Consignemos que el origen discursivo de nuestra idea del yo, por reflexión racional sobre los actos directos de la conciencia, careciendo como carecemos de la intuición de nuestra esencia, no es el origen de la existencia del yo mismo; su sér no sólo es independiente de mi conocimiento, de mis estados de conciencia, que lo hacen presente de cierto modo inmediato, por presencia del yo al yo mismo en sus determinaciones, sino que estas mismas determinaciones y aquel conocimiento presuponen la existencia real del yo. Ni mi conciencia actual ó habitual, ni mi idea del yo producen el yo; antes es ser que conocerse; y este sér es para el yo su existencia personal; personalidad que aunque sólo «puede ser conocida por un acto de la conciencia no puede estar constituída por este acto», como advierte el eximio autor de El Compuesto humano.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ® DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

La afirmación contraria solamente puede fundarse en un panteismo idealista que identificando el ser con el conocer, haga depender toda existencia de su conocimiento.

La conciencia es, por tanto, testimonio del yo, pero no es el origen de la realidad del yo; negar esta distinción fundamentalísima y reducir el yo al fenómeno de la conciencia actual, es aniquilar y crear el yo según las intermisiones de aquella actualidad de conciencia; desapareciendo el yo cuando cese el acto de conciencia, reapareciendo el yo cuando surja un nuevo estado consciente; más todavía, el yo variará de esencia conforme varíe el acto psicológico, siendo tan notoria la diferencia de sus modificaciones.

Con razón dice Balmes: «quien se precia de enmendar la plana á todos los filósofos antiguos y modernos, quien desde la inaccesible altura de su sabiduría trata con desdén tan soberano, todos los discursos que hasta entonces se habían mirado como concluyentes, debiera producir otros títulos de su superioridad, que el decir: no se concibe la posibilidad de un tal modo de existencia: no tenemos intuición interna de eso permanente de que habláis; el *yo* no es más que la conciencia de mi pensamiento. ¿Y qué? se necesita más que esta misma conciencia para demostrar lo que nos proponemos? En la variedad de los pensamientos, ¿la conciencia no es *una?* El pensamiento de ayer, el de hoy, el de mañana, no se enlazan en un punto? Por diferentes y contradictorios que sean ¿no pertenecen todos á una misma cosa, á esa *cosa* que llamamos el *yo*, y que nos autoriza para decir: *yo* que pienso ahora, soy el mismo que pensaba ayer, y que pensaré mañana? ¿Se puede discurrir de una manera más clara, más convincente, que afirmando una permanencia real que sentimos tan profundamente atestiguada en lo íntimo de nuestra conciencia? Yo no veo, diréis, mi substancia, no tengo de ella una intuición; sólo siento mi conciencia; pues bien, esto basta; no se necesita más; esa conciencia que experimentáis, una entre la muchedumbre, idéntica entre la distinción, constante entre la variedad, permanente entre la sucesión de los fenómenos que aparecen y desaparecen; esa conciencia que no es ninguno de vuestros pensamientos individuales, que dura siempre cuando ellos pasan para no volver; esa conciencia os ofrece la substancialidad de vuestra alma; esa conciencia os la da en cierto modo en intuición, no en intuición de *sensaciones*, pero sí en intuición de *sentido íntimo*, como una cosa que os afecta profundamente, y de cuya presencia no podéis dudar, como no dudáis del placer y del dolor en el acto de experimentarlo».

Contra esta negación fatal de un sujeto permanente, de la substancia idéntica, por el criticismo kantiano, protesta el hecho de sentirnos un solo y un mismo sujeto en nuestra misma conciencia; hecho inconcebible, si no hay un su-

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

jeto verdadera substancia; y para explicar aquella permanencia sin esta substancia ideó Kant la comunicación de los fenómenos con su respectivo estado de conciencia, de uno á otro, en su continua sucesión, al modo que las bolas de billar se comunican por el choque su respectivo estado de movimiento.

Advirtamos que reducir el yo á la conciencia es mutilar la persona humana, según las razones aducidas, siendo el yo el compuesto substancial, uno é idéntico sujeto de todas nuestras modificaciones; y que, aun reducido el yo al pensamiento actual, lejos de explicarse por éste solo el «yo empírico», este mismo yo kantiano arguye en favor de un sujeto permanente, porque el pensamiento como la conciencia son, no el sujeto, sino cualidades que reclaman un sujeto en quien existan, y cuyos caracteres expliquen la naturaleza de ese sujeto, por estos mismos indicada de un modo experimental, con la experiencia por sentido íntimo de los actos psicológicos, que los expresan, y en la unidad é identidad conscientes, que les acompañan. No es la conciencia, no es el pensamiento actual, ni el conjunto, ni la sucesión de los fenómenos humanos, lo que constituye al yo, sino el supuesto subsistente, sujeto de tales propiedades, causa de dichos efectos, substancia de todos los fenómenos.

Es más; en la intuición sensible no percibimos las cosas, los fenómenos, los hechos como actos independientes, á manera de forma abstracta; lo

que sentimos es nuestra propia realidad de tal ó cual modo determinada; ó como dice Liberatore, tanto el acto de conciencia implica el sér, que un fenómeno sin sujeto es una contradicción; y la percepción de conciencia, sintiendo los actos como son, los percibe como modificaciones de una substancia individual y concreta en quien son, como en su verdadero sujeto, y por quien son, como por su verdadera causa; los refiere al *yo*. «Luego el *yo* no es la conciencia, como no queramos confundir la voz que atestigua con la cosa atestiguada, y con el sujeto que recibe el testimonio».

Suponer que esta unidad é identidad de conciencia, argumento siempre vivo en la de nuestra personalidad, se puede producir sin un sujeto real y permanente, por la comunicación del pensamiento actual con su conciencia al siguiente y así en serie infinita, de tal modo que nos den la *apariencia psicológica* de una identidad y permanencia, resultando el que tomemos por «identidad numérica del sujeto» una mera «identidad lógica», que no excluye la posibilidad de un cambio substancial del sujeto; que nos den la apariencia de un sujeto uno é idéntico, anterior y distinto de los puros fenómenos, es atribuír al fenómeno la substancialidad, la identidad consciente, la permanencia substantiva, que se niega al yo; es suponer la comunicación de la conciencia, incomunicable como sujeto, la imposible comunicación del *yo mismo*.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

El sentimiento de nuestra individualidad, la clara conciencia de nuestro yo personal, conservada en su estado normal la naturaleza del hombre, sin enfermedades y sin pasiones que perturben la razón y la conciencia, arguyen de irresistible modo la identidad, no meramente lógica, sino positivamente real; pues, como nota Balmes, «no se trata del sujeto de una proposición, sino de un sujeto real, experimentado, sentido en lo más hondo de nuestra conciencia».

Pensar que dicha identidad se explica suponiendo que la conciencia de la identidad existe, y se trasmite sin que exista un sujeto realmente idéntico, es hipótesis incomprensible hasta para la generosa crítica de Janet; y que tal hipótesis es propuesta por Kant, veámoslo con el texto y refutación de Balmes.

«Una bola elástica que choca con otra, en línea recta, le comunica todo su movimiento, y por consiguiente todo su estado (no considerando sino las posiciones en el espacio). Admitid ahora por analogía con estos cuerpos, unas substancias tales que la una hiciese pasar á la otra las representaciones, con la conciencia que las acompaña; entonces puede concebirse toda una serie de representaciones semejantes, de las cuales la primera comunica su estado y la conciencia de su estado, á la segunda,—ésta su propio estado, más el de la substancia precedente, á la tercera;—ésta del mismo modo los estados de todas las substancias anteriores con el suyo propio, y la conciencia que las acompaña; la última tendría, pues, conciencia de todos los estados de las substancias que la han precedido, como de los suyos propios; porque estados y conciencia de estos estados, todo le habría sido trasmitido. Sin embargo, ella no habría sido la misma persona en todos esos estados».

Kant pretendiendo combatir el argumento psicológico fundado en la conciencia, trastorna, destruye el carácter de la conciencia; una conciencia trasmitida no es verdadera conciencia, no es más que la simple noticia de un pensamiento precedente.

Estas substancias que existirían sucesivamente, y se trasmitirían sus conciencias, ¿serían algo distinto del acto mismo de la conciencia ó no? Si fuesen algo distinto, deberíamos admitir un sujeto de la conciencia que en sí mismo, y en cuanto sujeto, no estaría sometido á la intuición sensible, y por consiguiente podríamos argüir *ad hominem* y oponerle á Kant la misma dificultad que él nos objetaba anteriormente (V. cap. IX). Si estas substancias transitorias no fuesen nada más que el acto mismo de la conciencia, resulta que cuando deja de existir este acto, nada resta de la substancia; y por tanto nada queda trasmisible.

La trasmisión supone algo que se puede trasmitir: si, pues, el acto de la conciencia se trasmitiese, resultaría que él en sí sería algo permanente, al través de la sucesión de las substancias;

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ® DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

y hé aquí una consecuencia bien extraña á que se hallará conducido el filósofo alemán con su teoría de las trasmisiones. Todos los psicólogos habían dicho que la substancia del alma es permanente y que sus fenómenos son transitorios; ahora, por el contrario, tendremos que lo transitorio será la substancia y lo permanente el fenómeno, esto es, el acto de la conciencia que se irá trasmitiendo».

El profundo razonamiento de las precedentes observaciones contesta á la doctrina de Kant y á toda hipótesis, que, fundándose ó no en los conceptos kantianos, apela, para no reconocer la identidad personal, numérica del yo, á cualquiera hipótesis sobre la comunicación de los fenómenos. Toda la analogía de los movimientos comunicados entre los cuerpos, ninguna tiene con la naturaleza de los fenómenos psicológicos; unidad de conciencia referida á un mismo sujeto en los diversos actos y en los diferentes tiempos; donde por negar la personalidad humana se le da personalidad á cada fenómeno, suponiendo que él mismo y con conciencia de su unidad se trasmite y conserva, resultando *apariencia* de substancia y persona en lo que por su *realidad* es pura sucesión de fenómenos repetidos.

La ilusión metafísica del Yo. Quien conozca las suposiciones positivistas en orden á los hechos de mayor trascendencia psicológica, no extrañará las relaciones entre algunas de aquellas y los especiosos argumentos, que no son las verdaderas pruebas de la Metafísica y de la Psicología, que calificó el filósofo alemán de *paralogismos* respecto de la substancialidad, personalidad y simplicidad del alma humana. Comprenderá también cuánto han debido extremarse las negaciones sobre los atributos esenciales del hombre.

Siendo uno de los fundamentos cardinales del Positivismo la negación de toda substancia, el empeño de los psicólogos positivistas redúcese, por una parte, á convertir los mismos hechos humanos en testimonio de la negación de toda substancia y de toda esencia específica, para lo cual los reducen todos, en sus teorías, á fenómenos de movimiento transformado; y por otra, á idear hipótesis mediante las cuales la unidad no sea la unidad, sino la colección, y la identidad no sea la identidad, sino la sucesión por una «posibilidad permanente de nuevos fenómenos», sensaciones, en su aspecto interno, movimientos moleculares, en su aspecto externo, «flujo y reflujo de vibraciones nerviosas que forman el espíritu»; pues dichos «fenómenos interiores constituyen nuestro yo», noción «ilusoria y vacía», pura trama de los hechos y de sus relaciones fatalmente determinadas en y por los órganos cerebrales.

Así, el yo es la resultante de los movimientos del cerebro, y parece algo *fijo y permanente*, cuando no es más que el fenómeno *repetido* por la repetición de las vibraciones; y la posibilidad y ne-

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

cesidad permanentes de ciertos hechos, dadas las mismas condiciones, que aparecen como internos, he aquí toda la realidad del yo, «ilusión psicológica de una substancia distinta y permanente», vacía de existencia como toda «ilusión metafísica».

El fenomenismo, más ó menos materialista, al cual vive entregada la psicología positivista, por fatal aplicación de sus arbitrarias negaciones; fenomenismo sensualista, mecánico, con Taine, fenomenismo idealista con Stuart Mill, fenomenismo organicista ó celular con Haeckel, asociacionista con Ribot, y con otras notas dominantes entre otros positivistas, es en el fondo un materialismo radical por pretextos é hipótesis de aparatoso aspecto científico.

En toda su doctrina, sobre quedar sin explicación la realidad de los hechos humanos mejor sentidos, queda violentada la natural realidad de los hechos mismos; y lejos de presentar los autores de tales hipótesis un solo fenómeno que sea y exista como sus hipótesis reclaman, si no fingen el hecho, es ficticia la interpretación con que lo presentan.

Esencia, causa, sujeto, substancia, nombres sin realidad, signos sin valor objetivo, porque los hechos y la sucesión fatalmente determinada por una *necesidad* y *posibilidad permanentes* de los mismos, es toda y la única realidad que percibimos, y que podemos conocer: y la doctrina que hace del yo, afirma Taine, una substancia distinta, es una ilusión metafísica. Esa cierta cosa íntima, cuyos diferentes aspectos eran las facultades, desaparece con ellas; se la ve desvanecerse,y entrar en la región de las palabras la substancia, una, permanente, distinta de los fenómenos.

La serie de sensaciones, movimientos cerebrales, vistos como internos; la serie de movimientos moleculares, sensaciones, vistas en su aspecto externo; he aquí la realidad del yo; y un cierto *interior estable*, por esa posibilidad y necesidad de ciertos fenómenos en ciertas condiciones, he aquí la unidad, la permanencia de ese yo, realidad bien distante de la «ilusión metafísica del yo», á juicio del autor de la obra L'INTELLIGENCE. (1)

Toda la doctrina psicológica, que nos ha demostrado la irreductibilidad de los fenómenos psicológicos á la sensación, y de la sensación al movimiento orgánico ó mecánico; y toda la doctrina metafísica, que demuestra la existencia real de substancias, por experiencia interna y externa, destruyen las dos suposiciones fundamentales del Positivismo respecto de la personalidad humana; y toda la naturaleza específica de la razón

(1) Extensa y de difícil análisis por su propia estructura. De Broglie en el libro III, tomo I, de su fundamental obra *Le Positivisme et la Science Experimentale*, expone y refuta la doctrina de Taine, de un modo acabado. Merecen ser consultadas por su fino análisis y bien ajustada crítica las *Lettres á Mr. H. Taine* de L. Empart, doctísimo profesor de Orleans. (París—1872.—H. Anniéré).

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
BIBLIOTECA UNIVERSITARIA
"ALFONSO REYES"
MONTERREY, MÉXICO

y de la conciencia, todo el inviolable valor experimental de los dos grandes hechos de la unidad é identidad de nuestro sér, en medio de las diversas operaciones, testimonio de una individualidad y permanencia reales, refutan con esta su misma realidad todas las hipótesis que quieren explicar el yo por composición ó *sinestesia*, sucesión, y relación, más ó menos ficticia, del conjunto de los fenómenos humanos.

Doctamente objeta Empart á Mr. Taine: «si el yo no consiste en otra cosa que en la serie de sus sensaciones, de sus ideas, etc., no tendrá esta unidad perfecta que le atribuímos. Y por qué? Porque sus modificaciones son evidentemente múltiples, porque forman una pluralidad, un número verdadero. Sin duda se suceden sin interrupción alguna, pero su continuidad no les impide ser distintas las unas de las otras: porque las impresiones que sentimos á la mañana, por ejemplo, ciertamente que no son idénticas á las que sentimos por la tarde. Luego si es verdadera vuestra teoría, el yo no es uno, sino múltiple; tan numeroso como sus innumerables fenómenos. Conocéis nada más contrario al sentido común y al testimonio de la Conciencia?»

La unidad é identidad del mismo tipo individual, del mismo sujeto y persona, que con nuestra misma existencia sentimos en la unidad é identidad reales y conscientes, ni es la unidad por composición, ni es la identidad por continuidad. La totalidad de los fenómenos, con relación

á un momento dado, ó totalidad *actual*, como Empart la denomina, es la *simultaneidad*, coexistencia de los fenómenos en el tiempo, pero no la unidad; y tanto esta simultaneidad no es la unidad real, que ni priva á los fenómenos de su distinción, ni nos impide percibirlos como distintos y contrarios, con real y experimental unidad del yo en ese mismo instante; percepción de estas diferencias imposible sin el sujeto uno, que las perciba y relacione; unidad del yo imposible de ser producida por esa coincidencia de fenómenos, porque estos mismos fenómenos arguyen y exigen de un modo necesario la preexistencia del yo.

Unidad imposible de ser producida por la sucesión, mediante conjunción, ó la reunión total de los fenómenos; porque su propio carácter sucesivo los imposibilita para permanecer como elementos de un todo; el cual, como suma, es inconcebible, porque se supone que no hay sujeto que los reuna, ni tienen los factores condición alguna de permanencia; son y desaparecen porque esa es la naturaleza del fenómeno privado de substancia, que como sujeto los produzca; que sepa que los produce, por sus propiedades de la conciencia y de la memoria; y que en cuanto los ha producido los reconoce como actos de un solo é idéntico sujeto.

Es más: toda hipótesis de composición del yo por la reunión de fenómenos, resulta absurda, aun contando con la conciencia y la memoria, é in-

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ® DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

capaz de explicarnos la unidad é identidad individualísimas de nuestra persona. Fenómenos diferentes y sucesivos, la conciencia no los podría reunir porque la conciencia es de lo presente; la memoria no podría relacionar los de hoy con los de ayer porque el yo de ayer no existiría. Reducido el yo á la serie de los fenómenos, el yo de ayer desapareció con los fenómenos que lo produjeron; y suponer que se han trasmitido los unos á los otros es suponer alguna realidad substantiva, radicalmente negada por la hipótesis que combatimos. El fondo de la conciencia como el de la memoria revelan un sujeto idéntico, diversamente modificado, por los estados de conciencia y por los hechos que le atribuímos con el recuerdo de la memoria; yo, y yo mismo, el que soy ahora, soy el que era en tales ó cuales tiempos de mi vida, en tales ó cuales modificaciones, relacionadas como actuales ó como pasadas; relación, que no produce, sino que presupone la existencia del yo; pues, como toda relación real, son imposibles la de nuestra conciencia, la de nuestra memoria, la de nuestro juicio, sin fundamento real; uno y permanente, porque uno é idéntico lo sentimos, porque sin esa unidad é identidad de persona es imposible decir *yo*, encarnación viviente de la personalidad y de la subsistencia humanas.

Las *apariencias* de identidad que á la conciencia dejan, no por substantividad del sujeto, sino por *repetición* del acto, ni explica la unidad, ni

respeta la conciencia. ¿Por qué no ha de ser realmente uno é idéntico en sí lo que como uno é idéntico experimentamos en nosotros mismos? Cuando se demuestren que las cosas aparecen ó pueden aparecer en el orden de su realidad de un modo distinto del que son; entonces, y sólo entonces, será lícito suponer que la identidad real que yo siento es pura apariencia de identidad.

Invalidado el criterio de la conciencia, lo que se impone es un escepticismo absoluto; si lo que yo experimento como unidad é identidad no es otra cosa que *apariencias* de tal sér, ¿cómo sé que es apariencia y no realidad?

De igual modo que la unidad no se explica por la continuidad, esta identidad tampoco se explica por la repetición, ni por la asociación ó sinestesia. La repetición del acto implica pluralidad de actos sucesivos, distinción de fenómenos; y, ya lo hemos consignado, el mismo reconocimiento de los actos como distintos y como sucesivos, la pura posibilidad de producirlos en diferentes instantes y como actos diferentes, implican la unidad permanente y substantiva de un sujeto. La posibilidad y necesidad permanentes de nuevos fenómenos, á lo cual Taine reduce el yo, por suposiciones de carácter metafísico que tanto moteja, no por experiencia de *hechos*, como su sistema le impone, son la más vana de las abstracciones, porque ni la posibilidad es realidad, ni la necesidad es una substancia; lo posible sólo tiene valor

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ® DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

con referencia á una esencia no contradictoria y á un sér-causa suficiente, y lo necesario sólo tiene positiva significación refiriéndose á una existencia tan real y permanente, que no puede no ser.

Forjándose por Taine dicha hipótesis para negar la permanencia substantiva del yo, y acusando la doctrina de la personalidad humana, de vacía ilusión metafísica, la réplica de Empart no puede ser más justa; la ilusión, la insubsistencia, el vacío, la nada, están en semejantes ficciones del materialismo absoluto; al cual sirven, si no las intenciones, las doctrinas de Taine, como también De Broglie le demuestra.

«Ni el análisis psicológico, dice este sabio filósofo, ni la anatomía del cerebro, ni la síntesis de lo físico y lo moral, prueban que las sensaciones existen sin sujeto y los movimientos sin móvil. La teoría del conocimiento, fortificada con numerosos ejemplos de locura en su apoyo, cuando más probará que una ilusión respecto del yo es posible. Pero de ningún modo prueba que esta ilusión es necesaria. Luego gratuitamente afirma Mr. Taine que el yo es una ilusión. Gratuitamente nos impone esta penosa y extraña construcción de una unidad é identidad ficticias amasadas con simples sucesos que desaparecen, de este sér sensitivo construído con sus propias sensaciones.

La negación de las substancias es, en Mr. Taine, una idea preconcebida, un principio *á priori*, un verdadero dogma. Esta primera idea, que no

demuestra, es el fundamento de todo su sistema; para defenderla dispone todas sus baterías; á dicha primera idea sacrifica todas las nociones evidentes y todas las creencias vulgares; para no contradecirla acepta las extrañas contradicciones de la sensación idéntica al movimiento, y de la lucha de las alucinaciones en el seno de un *yo* imaginario, y para defender esta primera idea contra las protestas de la razón invoca, y llama en su auxilio, á todos los locos, alucinados, y sonámbulos del antiguo y del nuevo mundo. Pero todos estos testimonios discordantes no constituyen prueba verdadera, y la primera proposición «un individuo es un sistema de hechos ó una colección de imágenes», permanece siempre tan poco demostrada, como poco aceptable para la razón».

El fenómeno de la doble personalidad. Finalmente; invocar los errores de juicio sobre la personalidad, ó por pérdida de la memoria, amnesia periódica, ó por total eclipse de la razón y la conciencia, que, como en algún caso de neuropatía cerebro-cardiaca, produzcan tales conflictos de sensaciones, apetitos, ideas, y por completo cambio y olvido de los estados antecedentes, como un olvido del yo, que cesa y reaparece, que muere y revive, ó un doble yo, el estado de *doble personalidad*, que se llama; invocar tamaños fenómenos morbosos contra la permanencia real del yo, con sus caracteres de unidad é identidad, es instituír en criterio de

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

conocimiento de la naturaleza humana las contadas excepciones de esta misma naturaleza, perturbada por las más terribles dolencias.

Las enfermedades de la personalidad, aun trazadas por la positivista pluma de Ribot, nada argüirán contra la positiva naturaleza del yo humano, mientras la locura, la histeria, las neuropatías, en sus más complejas y desconocidas manifestaciones, no se confundan con la razón, con la perfecta conciencia, con la normalidad psico-fisiológica que forma al hombre, y distingue en el hombre al loco y al neurópata.

La Teratología no es, no puede ser, la Psicología, la fuente de la doctrina antropológica, como no es la Fisiología: y así como los estados de alucinación y demencia ponen de relieve los trastornos de la salud, de la normalidad psico-fisiológica alterada, y no significan que tales enfermedades son la salud y naturaleza típica del hombre; de igual modo los trastornos del juicio, de la memoria, de la conciencia, ponen de relieve, no que la alucinación, y el olvido y error sobre la personalidad, son la verdadera naturaleza de la persona humana, sino que la unidad é identidad de esta persona, con clara conciencia y juicio sobre nuestro yo uno é idéntico, son la naturaleza y tipo normal del hombre.

El valor de las observaciones científicamente hechas é interpretadas sobre casos teratológicos y fenómenos excepcionales, está justamente reconocido como valioso auxiliar de los conocimientos antropológicos, como medio indirecto de investigación científica; pero no puede ni debe convertirse en argumento contra la regla y tipo generales de los criterios científicos y de la naturaleza de los seres, bien experimentada.

Y el conocimiento de la persona humana se halla fundado sobre hechos de experiencia tan legítima y universal, que todo hombre, en posesión de su buen sentido, todos los hombres, como escribe De Broglie, creyendo ser personas, obrando como tales, reconociéndose, responsables de sus actos anteriores, forman un testimonio tan universal y constante de todos los tiempos y en todas partes, un hecho de tan primitiva y notoria experiencia, que no puede ser anulado por los excepcionales fenómenos del delirio, alucinación, noctambulismo, y estados hipnóticos, de índole más ó menos patológica. De tal modo que el caso rarísimo, y por todos los materialistas explotado, de la *doble personalidad*, suponiéndolo bien observado, «dos estados de conciencia alternativa, en cada uno de los cuales se habrá olvidado lo sucedido en el anterior, y en apariencia, como dos vidas interrumpidas por intervalos de sueño, sucediéndose alternativamente», sobre ser caso tan excepcional que se citan dos ó tres, es un caso notoriamente teratológico. Pues según el mismo De Broglie advierte: «Mientras que la alucinación y la locura son hechos excepcionales pero registrados de tiempo en tiempo, los cuales debe tener en cuenta la justicia para el juicio de

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

los actos punibles; este hecho de una casi doble existencia en el mismo cuerpo es una excepción, hasta en patología..... Y bien; qué vale un hecho semejante contra la unánime persuasión que todos los hombres tienen de que cada uno es una persona, persuasión fundada sobre el convencimiento íntimo y directo que todos tienen de sí mismos, persuasión grabada en la gramática de todas las lenguas?»

Por otra parte, como el mismo autor expone, los alucinados y locos, guiados por un docto médico, son materia de observación, pero ellos no son observadores científicos; y la pérdida de la conciencia y de la memoria explican suficientemente dicho fenomenal estado de una doble personalidad, por olvido de la conciencia actual, y consiguiente imposibilidad de referir la presente á la pasada; pero siendo en realidad uno mismo el sujeto, manteniéndose una sola persona, como una inducción directa sobre su sér actual puede testificarle.

La persona humana, el yo, el individuo viviente de naturaleza racional, es, por tanto, el compuesto substancial, con unidad é identidad de naturaleza específica, que la verdadera ciencia psicológica enseña; no la ficción de ilusiones metafísicas, no la resultante de movimientos cerebrales, repetición de imágenes por la repetición de las vibraciones del cerebro, asociación por simultaneidad y repetición de las mismas series de movimientos-sensaciones, el cerebro-yo por

engañosa ilusión de un cierto sujeto común, por una alucinación de la naturaleza, semejante á otras, según las observaciones que parecen identificar el sueño con la vigilia, la conciencia y la razón normales con las neuropatías menos frecuentes y más desconocidas.

Lamentable, pero fatal conclusión del psicologismo sublevado contra las más evidentes propiedades de la persona humana; las dudas sobre la propia razón, en nombre del sistema que más presume de dar la verdadera explicación científica del hombre!

El cerebro-yo. El empeño de negar al hombre naturaleza específica por esencia, llevó á reducir el entendimiento á la sensibilidad, la sensibilidad al movimiento orgánico, el movimiento orgánico al puramente mecánico, transformado por el mismo cerebro, «órgano repetidor y multiplicador en el cual los diversos departamentos de la corteza gris llenan todos las mismas funciones»; la persona ó yo al cerebro, porque siendo el cerebro el verdadero sujeto de las sensaciones, comprendiendo la sensación toda la actividad intelectual, conciencia, razón, vida, personalidad, y siendo la sensación fenómeno cerebral, el yo es una ilusión metafísica, y la no-existencia de la persona humana una realidad tangible como el cerebro. Pero entiéndase bien, escribe con fina sátira De Broglie: el cerebro, el verdadero cerebro, no el cerebro metafísico y

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

escolástico, compuesto de movimientos abstractos, sino el cerebro de carne, el cerebro de ciertos anatómicos, pura agrupación de moléculas varias, sujeta á la ley de renovación orgánica, sustituyendo por el riego sanguíneo las moléculas que en cada instante pierde; agrupación-cerebro, sujeto único de los fenómenos internos, que no siendo ni simple ni idéntico, será de pura apariencia la unidad é identidad del yo; y por tanto «el yo que aparece como simple é idéntico deberá ser necesariamente una ilusión». (1)

Como si á fuerza de repetir un error llegara á convertirse en verdad, el Materialismo, sordo para las rectificaciones que á sus convencionales asertos opone la fisiología cerebral, cree explicado el problema, y disipadas todas las dificultades, convirtiendo la idea en sensación y la sensación en fenómeno de las células cerebrales. Toda la doctrina sobre la inteligencia, que demuestra por los hechos de su acto y de su objeto que el pensamiento es irreductible á movimiento ó secreción del cerebro; toda la expuesta sobre las relaciones entre este mismo y las facultades racionales; y la prop'a doctrina fisiológica probando la continua renovación de la materia organizada, dan testimonio de que si una operación, la simple unidad de un fenómeno psicológico cualquiera, es inexplicable por acción propia del

(1) V. la exposición textual de estas doctrinas y su completa refutación en el punto y obra citados.

cerebro, materia organizada, la unidad con identidad de un sujeto, la realidad, no fenoménica, sino permanente y substantiva del yo, con conciencia de esta unidad é identidad reales, es de modo absoluto más imposible de ser explicada por el mecanismo cerebral. (1)

Materia en renovación periódica más ó menos lenta, pero renovada en la serie del tiempo de modo tan completo que por el gasto y sustitución de los elementos del cerebro, éste no tiene en un instante dado ni una sola molécula de las que en tal ó cual tiempo lo constituían, semejante hipótesis exige que aparezca un nuevo yo en cada período de completa renovación del cerebro.

Y entonces ¿cómo se explica la unidad é identidad del sujeto con conciencia de las mismas, ante el constante cambio del órgano y ante las diferencias psicológicas y por el mismo yo experimentadas?

Si el cerebro es el yo, y el cerebro cambia, observa justamente Janet, «el hombre perderá en cada momento una parte de sí mismo, y volverá á completarse cada momento»; y lo que en medio de nuestras mudanzas sentimos todos es «que los fenómenos cambian pero nosotros los atribuímos siempre al mismo indivíduo: hay variaciones de intensidad en la conciencia del *yo*

(1) Además recuérdese la irreductibilidad del pensamiento á movimiento cerebral, demostrada en el cap. VIII con los mismos argumentos de la Mecánica, al tratar de las RELACIONES ENTRE LA INTELIGENCIA Y EL CEREBRO.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ® DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

permanente, trastornos, revoluciones, accidentes mil; pero el sér persiste y se reencuentra siempre después de los desfallecimientos, después de las excitaciones y perturbaciones de todo género de las cuales es víctima».

Si considerando la composición y naturaleza orgánica de la materia cerebral, se dice que la trasmisión de los movimientos ó imágenes produce las apariencias de identidad substancial, porque la molécula nueva sustituye á la reemplazada en sus vibraciones y modos, y dando la misma vibración dará idéntico pensamiento, y con esto la identidad del individuo, repliquemos con el mismo filósofo, que el pensamiento no es la persona, que la identidad del pensamiento no da la identidad de persona, pues un mismo pensamiento en dos hombres, no reduce á la unidad por identidad estos dos seres; y que así como «muchas cuerdas producen una misma nota y no son una sola cuerda», así la identidad de las vibraciones cerebrales es impotente para explicar la identidad de la persona.

Finalmente; si para destruír la incompatibilidad entre la composición del cerebro y la unidad é identidad conscientes del yo, se considera á éste como pura resultante de un sistema de fuerzas, como el efecto de las mecánicas, que obran sobre un punto, y no obstante ser múltiples y distintas dan la unidad del efecto; contra cuantos apliquen una teoría mecánica al pensamiento, identificándolo con el cerebro y con éste el yo,

sepamos que ya previno, expuso, y refutó error tamaño el gran Balmes, con juicio tan claro y profundo que sus observaciones, siempre verdaderas, oportunísimas hoy, merecen ser divulgadas para resistir las intrusiones del mecanismo universal, que todo quiere dominarlo.

Contestando el pensador español al que llamó Kant parologismo de la simplicidad del alma (1), escribe: «hablo de la resultante de un sistema de fuerzas y de su punto de aplicación.

Cuando muchas fuerzas obran sobre una línea, un plano, ó un sólido, producen un efecto igual al de una fuerza única, que se llama resultante; la que tiene una dirección determinada, y un punto de aplicación, cual si fuera simple, ó si no hubiese dimanado de otras; ¿por qué no se podría aplicar lo mismo al pensamiento? ¿por qué, á pesar de ser una cosa simple, no podía ser el producto del concurso de varios agentes? Este ejemplo es más especioso, porque presenta el resultado de la composición concentrado todo en un punto; pero bien examinado tampoco prueba nada para el caso presente.

La disparidad está en que el pensamiento es un acto simple en sí mismo, y la resultante de las fuerzas lo es únicamente en su relación al efecto experimentado, único que nosotros podemos calcular. Cuando dos fuerzas se aplican á los dos extremos de una recta inflexible, el efecto

(1) Obr. cit. t.º 4.º, Cap. XII, núm. 86.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ® DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

es el mismo que si aplicásemos á un punto de la línea una fuerza sola igual á la suma de las componentes, y en una distancia del punto de aplicación de las mismas, inversamente proporcional al valor de cada una de ellas. Pero la unidad de este efecto depende de la cohesión de las partes, que no permitiendo movimientos aislados, debe hacer refluír la fuerza en un solo punto; mas las fuerzas componentes no dejan de ser distintas, y de estar separadas, de tal suerte que en el momento que cesase la cohesión, los puntos respectivos sentirían cada cual la acción de la fuerza que les corresponde, y marcharían en la dirección y con la velocidad que ésta les imprimiese. Si mientras dura la cohesión fuera posible dar á cada una de las fuerzas componentes conciencia de la acción que están ejerciendo, habría dos conciencias realmente distintas, que no llegarían á formar una conciencia común, y que no se reunirían en otra cosa que en la producción del efecto. Si el punto á que se aplican tuviese conciencia de la acción que experimenta, podría tener una conciencia semejante al de la acción de una fuerza sola, igual á la suma de las componentes, si desconociese el modo con que se le trasmite la acción de éstas; pero desde que tuviese conciencia de la acción respectiva de las mismas, sabría que el resultado se debe á la imposibilidad de que cada una de ellas produjese aisladamente el efecto respectivo. Por manera que si comparásemos el sujeto pensante á este

punto de aplicación de las fuerzas, deberíamos atribuírle conciencia de la diversidad de origen de las representaciones que concurrían á la producción del efecto total». Es así que lejos de tener conciencia de esta multiplicidad y diversidad de agentes, la tenemos clarísima de la unidad é identidad, pues somos sujeto y actividad conscientes; luego á la imposibilidad de que el pensamiento, simple por esencia y nuestra operación específica, sea cualidad de un órgano compuesto como el cerebro, se une la de que sea su resultante como efecto mecánico; luego la persona humana ó yo ni es, ni puede ser el cerebro.

Dice bien De Broglie; la experimentación fisiológica directa, ó por comparación de los fenómenos orgánicos con los psíquicos, establece que «El cerebro en su estado normal es la condición general de la regularidad de los fenómenos internos, del pensamiento y de sensación»; pero ir más allá, «afirmando que el cerebro es el sujeto de estos fenómenos», no es ciencia experimental, es infundado filosofismo.

Conclusión de la Psicología. Terminemos: la unidad esencial de naturaleza y de persona, que forma al hombre, le distingue cabalmente de todos los demás seres animados con los cuales puede tener mayor ó menor analogía de naturaleza genérica ó específica, con los brutos y con las puras inteligencias; la unidad, la identidad, la actividad, vida y pensamiento, que

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

caracterizan á la persona humana, son por su misma esencia incompatibles con la materia inerte y con la materia orgánica y organizada; no pudiendo ser aquellas propiedades, tan notorias para todo hombre como su misma existencia, cualidad, ni producto del cerebro, efecto mecánico de fuerzas cósmicas, negadoras de toda nuestra energía y causalidad específica, y por tanto de nuestra misma personalidad.

Todas las verdades psicológicas así lo demuestran en nombre de la Metafísica, que es la razón de los primeros principios, y el buen sentido de hechos universales, auxiliados por la experiencia científica; los textos concluyentes de Cl. Bernard y otros experimentadores así lo han probado en nombre de la más sabia Fisiología; la Anatomía comparada del sistema nervioso, por la pluma de autoridades tan competentes como Lelut y Gratiolet, creen irreductible la inteligencia á función del cerebro, y tanto la creen carácter constitutivo, diferencial de la naturaleza del hombre, que Gratiolet reconoció en éste un reino separado del puramente animal, el Reino del Verbo; ofreciendo consagrar á su demostración «toda la inteligencia que Dios le ha dado, pensando que la anatomía más elevada es la que acude en auxilio del estudio filosófico de la inteligencia». (1)

(1) *Anatomie Comparée du Systéme Nerveux considerée dans ses Rapports avec l'Intelligence*, por Fr. Leuret et P. Gratiolet. Tomo segundo por Gratiolet, pág. 687.

La inteligencia! En torno de la misma y de su naturaleza gira todo el problema psicológico, como hemos visto; y su verdad es la más fieramente asaltada por las negaciones del Positivismo, bien persuadido de que si la inteligencia existe como potencia realmente específica, existe el alma, con su esencia substantiva, simple, espiritual, inmortal y de origen divino; existe el hombre con su naturaleza racional; existe la persona humana con su voluntad libre y sus destinos eternos.

Acertadamente poníamos como lema de estas páginas este pensamiento de Balmes: Cuando se ha dicho pensar ó entender, se ha dicho todo; y este juicio de Claudio Bernard: Hay en el hombre otra cosa además de la materia, hay una realidad inmaterial, permanente, presente en todo momento, é independiente de la materia. Y esta realidad es el alma.

Porque (1) «Sólo la inteligencia se examina á sí propia... sólo el hombre, en frágil organización que aparece un momento sobre la tierra para deshacerse luego en polvo, abriga un espíritu que después de abarcar el mundo» se conoce á sí mismo, preguntándose «quién soy, qué hago, qué pienso, por qué pienso, cómo pienso, qué son esos fenómenos que experimento en mí, por qué estoy sujeto á ellos, cuál es su causa, cuál el orden de su producción, cuáles sus relaciones;...

(1) Balmes—*Filosofía Fundamental*—t.º I, Cap. I.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS
UNIVERSIDAD DE NUEVO LEÓN
BIBLIOTECA UNIVERSITARIA
"ALFONSO REYES"

cuestiones graves, cuestiones espinosas, es verdad; pero nobles, sublimes, perenne testimonio de que hay dentro de nosotros algo superior á esa materia inerte, sólo capaz de recibir movimiento y variedad de formas, de que hay algo que con su actividad íntima, espontánea, radicada en su naturaleza misma, nos ofrece la imagen de la actividad infinita que ha sacado el mundo de la nada con un solo acto de su voluntad».

Esta realidad es el alma, primer principio de la vida y pensamiento humanos, objeto de la PSICOLOGÍA.

Indice

CAPÍTULO I

LA METAFÍSICA Y LA PSICOLOGÍA

Págs.

Naturaleza metafísica de la Psicología. Relaciones entre la Metafísica y la Psicología. Diferencias entre la Metafísica y la Psicología. Metafísica de la Psicología. Nuevo problema: La Psicología será *ciencia* si es *metafísica?* 5

CAPÍTULO II

LA CIENCIA PSICOLÓGICA

Concepto general de la Psicología. Aplicación á la Psicología de los principios de la Ciencia. El Objeto de la Psicología. Cognoscibilidad del objeto de la Psicología. Cómo se conoce el alma. El método de la ciencia psicológica: naturaleza real del método psicológico. El principio de la ciencia psicológica: sus elementos y verdad. Relación entre los fundamentos de

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

cuestiones graves, cuestiones espinosas, es verdad; pero nobles, sublimes, perenne testimonio de que hay dentro de nosotros algo superior á esa materia inerte, sólo capaz de recibir movimiento y variedad de formas, de que hay algo que con su actividad íntima, espontánea, radicada en su naturaleza misma, nos ofrece la imagen de la actividad infinita que ha sacado el mundo de la nada con un solo acto de su voluntad».

Esta realidad es el alma, primer principio de la vida y pensamiento humanos, objeto de la PSICOLOGÍA.

Indice

CAPÍTULO I

LA METAFÍSICA Y LA PSICOLOGÍA

Págs.

Naturaleza metafísica de la Psicología. Relaciones entre la Metafísica y la Psicología. Diferencias entre la Metafísica y la Psicología. Metafísica de la Psicología. Nuevo problema: La Psicología será *ciencia* si es *metafísica?* 5

CAPÍTULO II

LA CIENCIA PSICOLÓGICA

Concepto general de la Psicología. Aplicación á la Psicología de los principios de la Ciencia. El Objeto de la Psicología. Cognoscibilidad del objeto de la Psicología. Cómo se conoce el alma. El método de la ciencia psicológica: naturaleza real del método psicológico. El principio de la ciencia psicológica: sus elementos y verdad. Relación entre los fundamentos de

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Págs.

la Psicología. Resumen de las doctrinas sobre la ciencia psicológica..... 28

CAPÍTULO III

LA PSICOLOGÍA CIENTÍFICA

Los nombres de la nueva Psicología. Posiciones del Positivismo frente á la Psicología. El principio, el objeto y el método de la Psicología, según el Positivismo. Conclusiones de la nueva Psicología. Resumen y conclusión de la doctrina sobre la Ciencia psicológica. Nueva fase de los estudios psicológicos..... 59.

CAPÍTULO IV

DOCTRINA DE LA PSICOLOGÍA

Definición de esta ciencia. Exposición del objeto científico de la Psicología. Plan del estudio presente: orden lógico de las verdades psicológicas con su demostración. Los hechos psicológicos y los fisiológicos. Relaciones entre la Psicología y la Fisiología..... 92

CAPÍTULO V

LA CONCIENCIA

La Conciencia psicológica. Fines de la Conciencia: conciencia sensitiva y reflexión psicológica. Estados y

objetos de la conciencia psicológica. Real ... 575
jeto de la Conciencia. Objetividad real de la Conciencia. La Conciencia psicológica y el Positivismo..... 119

Págs.

CAPÍTULO VI

LAS FACULTADES DEL HOMBRE

La Conciencia y los hechos psicológicos. Los hechos psicológicos y sus causas inmediatas. Determinación de las facultades humanas. Naturaleza común de las Facultades; su diferencia fundamental y sus relaciones. Las facultades psicológicas y el Positivismo. 158

CAPÍTULO VII

LA SENSIBILIDAD

Realidad de los fenómenos sensitivos. El objeto y concepto reales de la sensación. La experiencia psicológica y la experiencia física. Los fenómenos de los «TEJIDOS VIVIENTES» y los fenómenos sensitivos. Definición y división de la Sensibilidad. Sensibilidad cognoscitiva: la sensación, la impresión y el órgano. ...turaleza específica de la sensación. Los sentidos ...nos. La extensión como objeto general de la sen...lad perceptiva y el tacto como sentido funda...l. Forma del conocimiento sensitivo. La rela...ensitiva. Naturaleza del medio orgánico. La ... de las especies sensibles. Los sentidos internos.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Págs.

la Psicología. Res ifectiva. Fenómenos de la sensibilidad cia psicol ica va: sus diferencias. Carácter psicológico y fisiológico de las pasiones. Naturaleza de la Sensibilidad: activa; objetiva; orgánica; é irreductible á movimiento físico 188

CAPÍTULO VIII

LA INTELIGENCIA

Realidad de los fenómenos intelectuales. Objeto y Forma del conocimiento intelectual. Actos y funciones de la Inteligencia. Subordinación de las funciones intelectuales entre sí y á la fundamental. Formación de las ideas: Teoría del entendimiento agente y del entendimiento posible. La memoria intelectual. Condiciones fisiológicas y psicológicas de la memoria. El pensamiento y la palabra. Naturaleza de la Inteligencia: su actividad constitutiva; su carácter espiritual: es facultad inorgánica y objetiva. Relaciones y diferencias entre la Sensibilidad y la Inteligencia. Relaciones entre la Inteligencia y el Cerebro: naturaleza por esencia específica de esta facultad: el pensamiento es irreductible á puro movimiento del cerebro..... 244

CAPÍTULO IX

LA VOLUNTAD

Realidad de sus fenómenos. Actividad instintiva y actividad voluntaria. Objeto de la voluntad. Condiciones del acto de la voluntad. Acto propio de la voluntad. Actos espontáneos, reflejos, elícitos é imperados. Definición de la voluntad humana. Naturaleza de la voluntad humana: racional; inorgánica; espiritual. La voluntad humana: Necesidad; Indiferencia; Influjo ó motivo antecedente; Elección. Determinación de la libertad humana: conclusiones sobre sus elementos constitutivos. La Inteligencia y la libertad: el juicio práctico antecedente. La Razón como origen de la libertad humana. Existencia real de la libertad humana. La Voluntad y el Cerebro. La Voluntad y el Determinismo..... 310

Págs.

311 a 374

CAPÍTULO X

EL PRINCIPIO DE LAS FACULTADES HUMANAS

Los problemas metafísicos de la Psicología. Realidad y necesidad de la Psicología racional. Unidad del principio de todas las facultades humanas. Demostración metafísica: los hechos y los principios. Demostración experimental: unidad y continuidad de la conciencia psicológica. El alma racional principio único de la vida humana. Demostración experimental: La conciencia y la vida: hechos fisiológicos; hechos psicológicos. Influencias recíprocas de las facultades humanas: Psicología y Fisiología. Demostración metafísica. Animismo y Vitalismo..... 375

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Págs.

CAPÍTULO XI

NATURALEZA DEL ALMA HUMANA

Plan de su estudio. Los atributos esenciales del alma humana y su demostración. Definición y realidad del alma humana. El alma racional es una substancia. Demostración experimental. Demostración metafísica. Simplicidad del alma humana. Espiritualidad del alma humana. Constitutivo esencial de las substancias espirituales. Inmortalidad del alma humana. El origen del alma humana. El alma humana y el Materialismo. Argumento de Cl. Bernard contra la doctrina materialista..... 436

CAPITULO XII

LA PERSONA HUMANA

Dualidad de principios. Unión de los principios constitutivos del hombre. Unión esencial y substancial. Unidad de naturaleza y de persona. La persona humana. Doctrina sobre la FORMA SUBSTANCIAL. Corolarios de esta doctrina. El Yo: la idea, la realidad. La personalidad humana, Kant y el Positivismo. La Ilusión metafísica del Yo. El fenómeno de la DOBLE PERSONALIDAD. El Cerebro-yo. Conclusión de la Psicología. 505

DEL MISMO AUTOR

ESTUDIOS CRÍTICOS

SOBRE LA

FILOSOFÍA POSITIVISTA

De esta obra, consagrada al examen de los arduos problemas contemporáneos, se ha publicado, y está casi agotada su *segunda edición*,

LA PSICOLOGÍA CELULAR

Estudio crítico, conforme á los principios cardinales de la Filosofía y á las verdaderas conclusiones de la Ciencia Experimental, de las hipótesis mecánicas de la vida y del alma, inventadas por el Positivismo.

PRINCIPIOS DE METAFÍSICA

ONTOLOGÍA

Un tomo de XXXII—365 páginas, edición elzeviriana, igual á la presente, que estudia los fundamentos de la Metafísica, las cuestiones primordiales de la General, y las negciones positivistas contra el valor científico de los principios metafísicos, y contra las cardinales tesis de esta misma ciencia.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

REFORMA DE LA COSMOLOGÍA

Memoria sobre la necesidad de reformar esta parte trascendental de la Metafísica, y sobre los principios y plan general de dicha reforma, presentada al Congreso Científico Internacional de París (1888), y publicada íntegra por el mismo Congreso.

San Vicente de Paúl

SU PATRIA: SUS ESTUDIOS

en la

UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA

Los críticos han celebrado el valor histórico y literario de este libro, que ha obtenido el éxito, raro entre nosotros, de que se agoten *dos mil* ejemplares en menos de seis meses.

Librería de

CECILIO GASCA

Zaragoza.

UANL
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

9797

150
H537



UNIVERSIDAD DE NUEVO LEON
BIBLIOTECA UNIVERSITARIA
"ALFONSO REYES"

A.- 9797 150

H537

Hernández y Fajarnés,
Principios de metafísica; psicología.

UANL
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

UAN
DAD AUTÓNOMA DE NUE
CIÓN GENERAL DE BIBLIOTEC